Villanueva. En conciencia, voy a darle mi voto, entendiendo que interpreto de una manera acertada los intereses del país y del Senado al promover esta interpelación.

—

Se vota la moción de postergar la interpelación hasta el regreso del ministro del Interior y resulta afirmativa contra dos votos.

En seguida se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

Labor parlamentaria

CAJA DE COMPENSACION AGRICOLA

Comisión especial—El empréstito

A las 4.10 de la tarde reanudó ayer su sesión la Cámara de Diputados. Asistieron 65 legisladores. Presidieron los señores Demaría, Saguier, Bravo y Vedia.

En seguida se da cuenta de diversos asuntos entrados que fueron destinados a las comisiones respectivas.

CAJA DE COMPENSACION AGRICOLA

El diputado del Barco funda, por escrito, el proyecto de ley que publicamos en lugar correspondiente, por el cual se faculta al Banco de la Nación Argentina, para fundar una caja de compensación agrícola, basada en el sistema de mutualidad.

COMISION ESPECIAL

La presidencia designó a los diputados Camaño, Melo (C. F.), Pagés, Repetto y Rodríguez (C. J.), para constituir la comisión especial investigadora de la enseñanza agrícola.

LOS PROYECTOS DEL PODER EJECUTIVO

Por secretaría se da lectura del mensaje del Poder Ejecutivo que trascribimos en otro lugar, por el cual encarece a la Cámara el pronto despacho de las iniciativas sometidas a su consideración, para mejoramiento de la situación financiera del país.

Señor Vedia—Declara que el mensaje contiene una incitación a la labor parlamentaria, que no corresponde, desde que el Congreso cumple regularmente su deber. Esas incitaciones no se hacen, por regla general, de poder a poder, aún cuando el Ejecutivo, que tiene asiento en el recinto legislativo, puede hacer indicaciones convenientes por intermedio de sus ministros.

Toda la Cámara debe sentirse afectada por esa comunicación, inconveniente, desde el punto de vista de la buena armonía de los poderes, e injusta por cuanto la Cámara está entregada de lleno a su labor, sesionando diariamente.

El Congreso no ha estado en retardo. Las comisiones respectivas han estudiado proyectos e indicaciones del Poder Ejecutivo referentes a la cuestión del empréstito que preocupa a la Cámara en la actualidad.

Las comisiones presentaron recientemente sus despachos en los proyectos de colonización e impuesto a la exportación, en tanto que los puntos capitales de Banco Agrícola y marina mercante no merecieron, de parte del Poder Ejecutivo, la expresión de iniciativas definidas. Es anhelo del Congreso trabajar, como lo comprueban las reuniones diarias celebradas para dar eficacia al año parlamentario que en razón de la renovación presidencial no pudo determinar grandes haberes. El mensaje alude a dificultades creadas por administraciones anteriores, que si bien tendrán sus defensores en el instante oportuno, parecían ser destinadas al olvido por parte del Poder Ejecutivo, a estar a las manifestaciones que en la Cámara hiciera, en reuniones anteriores, el Ministro de Agricultura.

Hay diferencia entre la nota del Poder Ejecutivo y las minutas del Congreso, ya que aquél no fiscaliza ni juzga al parlamento, en tanto que éste puede vigilar los procedimientos del primero. De cualquier manera, no conviene establecer canje de cargos, ya que en tal caso la Cámara podría pedir explicaciones al Ejecutivo respecto de la falta de organización de diversas reparticiones administrativas, del aplazamiento de la intervención de la provincia de Entre Ríos y la situación de la Municipalidad de la capital federal, que a esta altura del año económico no tiene siquiera anuncios sobre el presupuesto correspondiente.

Señor Cantilo—Asegura que en la nota del Poder Ejecutivo no podrá señalarse la existencia de un ataque a la Cámara. No envuelve ni recriminaciones ni agravios, y corresponde a conocidos antecedentes parlamentarios. No importa un juicio sobre la labor parlamentaria, sino tan sólo una incitación a que medite la Cámara sobre la situación del país y los asuntos perentorios y graves que debe analizar, estudiar y resolver.

Señor del Valle—Hace moción para que la Cámara pasara a la orden del día, indicación que obtuvo asentimiento de la mayoría.

LICENCIAS ACORDADAS

Por mayoría se concede licencia a los diputados Garzón, Carranza, y de Anquín, para faltar a 20, 5 y 3 sesiones, respectivamente.

Las dos primeras fueron acordadas con goce de dietas, en virtud de votaciones especiales.

EL EMPRESTITO

Pásase a considerar la orden del día, continuándose en la discusión del despacho de la comisión de hacienda, respecto de los proyectos del Poder Ejecutivo, sobre empréstitos destinados a consolidación de la deuda pública, explotación petrolífera, marina mercante, Banco Agrícola y colonización.

La presidencia concede la palabra al diputado Oyhanarte, a quien a su vez cede su derecho de prelación el señor Lagos.

Señor Oyhanarte — Hace una extensa disertación y cita cifras, datos estadísticos y estudios comparativos, tendientes a demostrar que las iniciativas del Poder Ejecutivo, sometidas a la deliberación de la Cámara, constituyen un plan de gobierno uniforme, meditado y seguro para obtener la reconstrucción económica del país. Abarcan el momento actual de la vida argentina; tienden a dar mayor arraigo a la población, estimulan la productibilidad de las riquezas existentes y la incorporación de nuevas industrias al desenvolvimiento financiero. El afán del Poder Ejecutivo es la liquidación del pasado, que significa todos los desórdenes económicos de treinta años de regímenes que han deparado a la República la perversión de todas sus instituciones. El empréstito no es una consecuencia del gobierno radical, que no tiene en el caso responsabilidades directas. El gobierno nuevo, por espíritu de solidaridad con la dignidad del país, acepta las responsabilidades que la operación proyectada comporta como la liquidación de un sistema político.

El Poder Ejecutivo se propone cooperar en forma abierta y decisiva en la realización del progreso argentino, obra hasta ahora debida a la labor anónima del pueblo, a la constancia de los trabajadores que han colaborado en el desarrollo de las industrias, cediendo a impulsos de lógicos propósitos egoístas. En términos generales estudia los capítulos que constituyen las iniciativas discutidas. Afirma que es necesario propagar el espíritu de nacionalidad con la asimilación de la enorme población masculina que, llegada del extranjero, permanece indiferente ante las contiendas ciudadanas. En consideraciones extensas estudia el problema de la colonización agrícola, latifundio, inmigración conveniente, intensidad de cultivos necesaria para mayor vigor de la industria, la educación que el Estado debe dar al colono, la necesaria divulgación de los conocimientos científicos, cuya primera parte termina con un largo capítulo comparativo del desarrollo agrícola de la República Argentina y Canadá.

A las 6 y 5 de la tarde, hora en que la Cámara pasa a cuarto intermedio para proporcionar un descanso al orador, se hallaban en el recinto veinte legisladores y el Ministro de Hacienda.

A las 6 y 20, con el mismo número reducido de legisladores, la Cámara reanuda su sesión, continuando el señor Oyhanarte su exposición de términos generales sobre colonización agrícola.

El punto relativo, dijo, a la creación de la marina mercante no le merece mayores consideraciones, por cuanto va a ser abordado con pleno conocimiento de todos los antecedentes por el diputado Lagos, marino argentino que ha dedicado a la materia aludida grandes actividades. El gobierno argentino se ha caracterizado por el censurable abandono de la marina mercante, pues si en cada año hubiera comprado un barco tendría el país hoy asegurada la libertad de su comercio sin estar expuesta la producción nacional a las contingencias del mercado europeo.

En largo estudio rememorativo entra luego respecto de las iniciativas del Banco Agrícola, cuya fundación considera impostergable como medio de dar estabilidad definitiva a la riqueza agropecuaria.

Pocos momentos después de las ocho propone el orador que la Cámara pase a cuarto intermedio hasta el día siguiente, pues en virtud de su cansancio se ve en la necesidad de suspender su disertación.

Señor Vedia — Pronuncia breves palabras para rectificar conceptos vertidos por el diputado preopinante respecto a la acción de los partidos del régimen y la labor de determinados hombres de gobierno.

En seguida la presidencia invitó a la Cámara a pasar a cuarto intermedio, cuando eran las 8 de la noche.

COMISION MUNICIPAL

QUEDO CONSTITUIDA ANOCHE

LA MESA DIRECTIVA

Anoche, a las 8.30 se reunieron los miembros de la comisión municipal, con objeto de constituir esa corporación, de acuerdo con lo que se resolviera en la reunión privada celebrada dos días antes.

Desde antes de la hora indicada, la casa del concejo deliberante se vió llena de concurrencia. Las antesalas, los pasillos y la barra eran pequeños para contener al público que acudió a presenciar la ceremonia.

Cuando la campanilla dejó de llamar a sesión ya habían tomado asiento en el recinto 18 comisionados, con los cuales el secretario del cuerpo, señor Carrasco, declaró abierta la sesión.

El intendente municipal llegó pocos minutos después de iniciada la sesión, y fué recibido únicamente por el prosecretario, quien lo invitó a tomar asiento en la tribuna de la presidencia, a lo que accedió aquel funcionario.

El secretario leyó luego un mensaje de la Intendencia, en el que ésta da cuenta de haber recibido copia legalizada del decreto del Poder Ejecutivo, por el cual se nombra la comisión, y terminada esa lectura dijo que, de acuerdo con las disposiciones de la ley orgánica de la Municipalidad, correspondía elegir la mesa directiva de la corporación.

Hecha la votación nominal del caso, resultó electo presidente el doctor Francisco Beiró por diez y siete votos. Igual número de sufragios obtuvieron los doctores José O. Casas y José Marcos Paglieri, para ocupar la vicepresidencia primera y la vicepresidencia segunda, respectivamente. Como se ve, la mesa directiva fué designada por unanimidad.

Una vez designado presidente el doctor Beiró, el secretario lo invitó a ocupar el sillón de la presidencia, lo que hizo el elegido. Antes de iniciar sus funciones, el doctor Beiró, dirigiéndose a los comisionados, dijo:

Agradezco esta honrosa distinción y os prometo cumplir con honor los deberes del cargo; y al instalarse este cuerpo permitidme que os recuerde que traemos el compromiso ineludible de levantar el concepto público del mismo; y este alto ideal lo alcanzaremos trabajando asiduamente con dignidad, en la gestión de los graves intereses comunales que se nos ha confiado.

Terminados los aplausos que los comisionados y la barra, dirigieron al doctor Beiró, y una vez nombrados los doctores Casas y Paglieri para los cargos a que ya hemos hecho referencia, el señor Fernández hizo moción en el sentido de que se señale los días martes y viernes, para celebrar sesión, y que el primero y segundo períodos ordinarios de sesiones abarquen los meses de febrero, marzo y abril y agosto, septiembre y octubre, respectivamente, moción que fué aprobada sin observación. El señor Tomasewsky, hizo notar que, en consecuencia, la primera reunión debería efectuarse el viernes próximo, 2 de febrero entrante.

A las 9.10, sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

—

El presidente de la comisión nos dijo anoche que hoy quedarán nombradas las comisiones internas de la corporación, y que si la Intendencia envía en el día el proyecto de presupuesto, y el de la ordenanza general de impuestos, la comisión respectiva se avocará su estudio inmediatamente.

Piensa el doctor Beiró, que los miembros de la comisión de presupuesto, que probablemente serán quince, como ya lo anunciamos, se dividirán la tarea, e iniciarán esta misma tarde su labor. Visitarán las distintas reparticiones de la administración de la comuna, para ver y estudiar de cerca sus necesidades e investigar detalladamente cada una de las cuestiones que tengan que abordar para llenar su cometido.

MARINA DE GUERRA

Tribunal de clasificaciones — Renuncias, relevos y bajas — Reforma a la ley orgánica.

Por un decreto del Poder Ejecutivo se ha establecido que el tribunal de clasificaciones para ascensos de los oficiales de la armada, quedará constituído durante el corriente año por el director general del personal, contraalmirante Vicente E. Montes; por el director general de administrativa, contraalmirante Daniel Rojas Torres, y por el director general del material capitán de navío Ramón González Fernández. Mientras no se nombre el director general de prefectura, general de puertos, se reemplazará éste por el contraalmirante Juan A. Martín.

Para la clasificación de los capitanes de navío, este tribunal será integrado por el vicealmirante Manuel Domecq García, en reemplazo del capitán de navío Ramón González Fernández, y si el prefecto general que se nombre no fuera oficial almirante, para este cargo, el contraalmirante Juan A. Martín integrará el tribunal.

—Ha sido aceptada la renuncia presentada por el capitán de fragata retirado Eusebio Leroux, del puesto de subprefecto de Puerto Madryn, y jefe de la séptima sección.

—De acuerdo con una comunicación de la prefectura general, se ha dictado un decreto relevando al teniente de fragata retirado, Mario Gómez, del puesto que ocupa en el puerto de la capital, por no ser necesarias las funciones que desempeña.

—Se le ha concedido el relevo del puesto que desempeña en la división de hidrografía, al ingeniero maquinista de primera, Augusto Bana. Se nombra para reemplazarlo al de igual clase Santiago Orengo.

—A su solicitud, se le ha concedido la baja del servicio de la armada al cirujano de primera, Víctor Martín Colombo.

—La comisión nombrada para estudiar las modificaciones a la ley orgánica de la armada, está trabajando activamente en esa tarea, y cree que para el mes de abril próximo, como estaba indicado, podrá presentar el proyecto definitivo de reformas a la superioridad.

LA LLUVIA

INFORMES DE TODA LA REPUBLICA

La lluvia de anteanoche, que en esta capital alcanzó a los 36 milímetros, abarcó una extensa zona en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba y territorio de la Pampa, y cayó en algunos puntos de las provincias de San Luis y Corrientes.

—

Los informes recibidos en la oficina meteorológica argentina son los siguientes:

BUENOS AIRES

Abel 7 mm., Achupallas 13, Alagón 8, Albariño 10, Alberti 25, Almirante Brown 23, Almeyra J. 18, Altamira 9, Alvarez Jonte 18, Ameghino 5, Anasagasti 10, Ancón 7, Andant 2, Anderson 11, Araujo 10, Arenales 4, Arenaza 21, Arrecifes 23, Arroyo Dulce 17, Asturias 14, Asamblea 12, Atalaya 17, Avellaneda 23, Ayacucho 1, Ayarza E. 19, Azul 1.

Bacacay 6 mm., Báez Ramón 9, Bahía Blanca 1, Balcarce 5, Balza 8, Banderaló 6, Baradero 15, Barker 9, Barra J. E. 5, Baudrix 12, Bavio 18, Bayauca 19, Bell H. 11, Bellocq 5, Benítez O. 13, Benítez M. 4, Berdier 22, Bernal 21, Berraondo P. 1, Berraondo S. 13, Berutti 14, Biaus R. 12, Bolívar M. 9, Bonifacio 1, Bonz 20, Bragado 13, Buchanán 21, Bunge 11, Burzaco 23.

Cacharí 6 mm., Cadret 5, Cafomuta 1, Cambaceres 12, Campana 49, Canning 20, Cañuelas 15, Capilla del Señor 40, Capitán Sarmiento 32, Carabelas 10, Carlos Keen 20, Casalins 4, Casares 10, Casbas 1, Casey 1, Castelli 2, Castilla 8, Catán 32, Centenario 5, Cerrito 34, Cilley J. 2, Colmán 6, Colón 9, Colonia Seré 15, Comodoro Py 12, Condarco 6, Conesa 6, Coraceros 5, Corbett 10, Coronel Brandzen 14, Coronel Isleño 11, Coronel Laprida 4, Coronel Mom 20, Coronel Seguí 15, Coronel Suárez 1, Coronel Vidal 1, Corrazzi 16, Costa Eduardo 8, Crotto 3, Cuenca 8, Curarú 17, Curumalán 1, Chacabuco 10, Chajá 15, Chancay 11, Chascomús 11, Omiciana 5, Chivilcoy 14.

Daireaux 2 mm., De Bruyn 3, Del Carril 6, Delgado 4, Del Valle 7, Dennehey 13, 12 de Agosto 9, 12 de Octubre 8, Dolores 1, Durañona 2, Drabble 6, Drysdale 8, Dudignac 8, Duhau 16, Dussaud 8.

El Jabalí 8 mm., El Socorro 2, El Triunfo 15, Egaña 5, Emita 15, E. Lobos 10, Ensenada 25, Ernestina 10, Escobar 23, Espora 23, Esquina Negra 34.

Fatraló 1 mm., Fauzón 11, Fernández J. M. 3, Fernández M. 17, Ferré 8, French 6, Freyre 16, Fynn 9.

García J. M. 2 mm., General Alvarado 5, General Alvear 5, General Belgrano 3, General Conesa 3, General La Madrid 2, General Lavalle 1, General Madariaga 2, General Paz 8, General Pinto 9, General Villegas 6, Giles 35, Girodias 14, Girondo 8, Gob. Ugarte 11, G. Chaves 5, Gorchs 4, Gorostiaga 11, Gouin 18, Gowland 11, Guaminí 3, Guanaco 7, Guerrero 2, Guido 1.

Haedo 46 mm., Henderson 9, Hereford 2, Hortensia 9, Huergo P. 22, Húsares 8.

Ibáñez 3 mm., Indacochea 11, Ing. Williams 29.

Jáuregui 18 mm., Jeppener 18, Juárez 6, Junín 14.

Kilómetro 98 10 mm., Kilómetro 125 18, Krabbe 4.

Larrea 19 mm., Larramendi 14, Lastra 8, Lavalle 11, La Colina 3, La Delfina 2, La Dorita 10, La Larga 2, La Limpia 12, La Niña 8, La Pinta 9, La Placette 9, La Plata 24, La Porteña 10, La Rica 2, La Sofía 4, La Verde 9, Las Armas 2, Las Flores 3, Las Huertas 19, Las Marianas 7, Las Nutrias 5, Leubucó 2, Líbano 5, Libertad 27, Lima 34, Lincoln 10, Lobería 3, Lobos 9, Lomas de Zamora 21, Los Callejones 9, Los Gauchos 1, Los Laureles 4, Los Toldos 20, Loano 12, Luján 31.

Macoco 23 mm., Madero F. 9, Magdala 20, Magdalena 18, Maipú 1, Mamaguitas 7, Marcos Paz 25, Mar del Plata 9, María Lucila 25, Martín García 32, Maza 7, Mechita 36, Mercedes 10, Merlo 28, Meridiano 5o. 8, Miramar 6, Moctezuma 7, Moll 10, Monasterio 6, Mones Cazón 20, Montes 5, Moores 4, Moquehuá 16, Morea 4, Moreno 25, Morón 27, Morse 13.

Naón 15 mm., Navarro 9, Neild 4, Norumbega 8, Nueve de Julio 3.

O'Brien 25 mm., Ochandio 1, O de Rozas 8, Olascoaga 14, Olden 20, Olivera 18, Ordoqui 8.

Palantelén 16 mm., Papín 3, Pasman 21, Passo 14, Pasteur 3, Patricios 10, Paula 3, Pazos Kanki 7, Pehuajó 6, Pergamino 15, Pinzón 8, Pipinas 10, Pirovano 4, Pla 18, Plomer 10, Pontevedra 48, Pourtalé 3, Pradere 10, P. Quintana 16, Prieto 13, Primera Junta 26, Pringles 3.

Quilmes 24 mm., Quirno Costa 13.

Rancagua 15 mm., Ranchos 7, Rauch 1, Roberts 5, Roitto 5, Rodríguez 2?, Rojas 9, Romero E. 34, Roque Pérez 7.

Saladillo 11 mm., Salazar 14, Salto 14, Salvador María 4, Salliqueló 1, Sansinena 6, San Antonio 35, San Bernardo 8, San Eladio 11, San Emilio 14, San Fermín 1, San Fernando 55, San Isidro 43, San José 4, San Martín 39, San Miguel 27, San Sebastián 4, San Vicente 16, Santa Eleodora 6, Santa Inés 14, Santa Regina 6, Santo Tomás 4, S. Unzué 4, Saturno 1, Segurola 1, Smith 7, Solanet 3, Sol de Mayo 10, Suipacha 10, Tacuarí 27, Tambo Nuevo 18, Tapalqué 4, Tapiales 25, Tejedor C. 14, Temperley 28, Thames 3, Tigre 54, Timote 4, 30 de Agosto 14, Trenque Lauquen 17, T. Algarrobos 7, Tres Lomas 7, Tres Sargentos 7, T. Suárez 23, Tronge 6, Tuyutí 22.

Udaquiola 3 mm.

Valdez 7 mm., Vallimanca 9, Varela F. 32, Vedia 13, Vegas 22, 25 de Mayo 12, Vicente López 41, Vigilancia 12, Villafañe 17, Villa Sauce 6, Villars 14, Vivoratá 2, Volta 6, V. de la Plaza 2,

Warnes 19 mm.

Yutuyaco 2 mm.

Zavalla 17 mm.

SANTA FE

Alcorta 6 mm., Alvear D. 12, Amenábar 8, Araya P. 2, Arequito 5, Armstrong 6.

Berabevú 17 mm.

Cañada de Gómez 3 mm., Casilda 2, Chabás 6, C. Florencia 14.

Elisa 7 mm., El Trébol 5.

Firmat 6 mm., Fuentes 4.

Gálvez 5 mm., General Gelly 8, Gessler 5.

Humboldt 6 mm.

Iturraspe 3 mm., Irigoyen 4.

Juncal C. A. 6 m.

La Chispa 14 mm., La Pelada 3, Lehmann 4, Landetá 6.

María Juana 12 mm., María Luisa 3, María Susana 3, Matilde 4.

Nelson 1 mm., Nuevo Torino 11.

Palacio 2 mm., Pilar 4, Providencia 6.

Rincón 7 mm., Rodríguez 7, Rufino 5.

Saladero Cabal 47 mm., Sargento Cabral 2, Sastre 8, San Agustín 4, San Urbano 8, San Ricardo 3, San Jorge 8, San José 6, San Justo 10, Santa Fe 3, Santa Isabel 15, Santo Tomé 6, Soledad 8, Suardi 8.

Venado Tuerto 15 mm.

ENTRE RIOS

Alcaraz 7 mm., Alberdi 5.

Colón 10 mm., Concordia 16, Curtiembre 4.

Diamante 4 mm.

El Retiro 4 mm.

Federación 2 mm.

Gilbert 1 mm., González L. 2, Gualeguay 9.

Hasenkamp 5 mm., Hernández 2.

La Paz 4 mm., Larroque 4.

María Grande 3 mm.

Nogoyá 3 mm.

Paracao 6 mm., Paraná 4.

Quebracho 16 mm.

Racedo 6 mm., Ramírez 4.

San Gustavo 8 mm., San Salvador 10, Santa Elena 21, Sola 2.

Tabossi 3 mm.

Uruguay 1 mm.

Valle María 5 mm., 20 de Septiembre 3, V. Urquiza 2.

CORRIENTES

Concepción 7 mm., Corrientes 18.

Empedrado 22 mm.

Vuelta Ombú 2 mm.

SAN LUIS

Alto Grande 2 mm.

Beazley 1 mm., B. Esperanza 2.

Fortuna 4 mm.

Frisia 5 mm.

Renca 1 mm.

San Luis 49 mm.

Villa Mercedes 2 mm.

CORDOBA

Alejandro 14 mm., Alta Gracia 6.

Balgorria 3 mm., Ballesteros 3, Bell Ville 5, Bengolea 5, Brazone 2, Buchardo 2.

Cabrera 2 mm., Calchín 10, Cañada Verde 5, Canmbobo 7, Cintra 5, Corral de Bustos 9, Córdoba 2, Craik 8, Cruz 9, Chazón 9, Chucul 4.

Dalmacio Vélez 4 mm., De. Campillo 1, Despeñaderos 2.

Elena 3 mm.

General Roca 10 mm., General Viamonte 15, Guatimozin 10.

Holmberg 9 mm.

Inriville 9 mm., Isla Verde 7, Idiazábal 5.

Jovita 3 mm.

Laboulaye 6 mm., Lagunillas 4, La Carlota 10, Las Junturas 9, Las Liebres 8, Las Perdices 5, Leones 14, Los Surgentes 5.

Mackenna 2 mm., Malagueño 2, M. Juárez 7, Morrison 4, Murteros 7.

Noetinger 5 mm.

Oliva 2 mm., Oncativo 5, Ordóñez 3.

Pasco 5 mm., Paunero 9, Playosa 7, Porteña 2.

Renancó 16 mm., Río Cuarto 15, Río Segundo 15, Río Tercero 6.

Sampacho 7 mm., San Francisco 3, Santa Victoria 8, Serrano 5.

Varillas 9 mm., Villa del Rosario 7, Villa María 7, Villa Moderna 1.

Washington 4 mm.

PAMPA

A. Italia 4 mm., Anchorena 3, Anguil 14, Arata 13.

Boeuf 1 mm.

Caleofú 25 mm., Castex 41, Catriló 11, Ceballos 14, Chamaicó 5, Chanilao 15.

Dorila 5 mm.

E. Martini 2 mm.

Falucho 6 mm.

General Uriburu 9 mm.

I. Luiggi 1 mm., I. Alvear (Ojeda) 4, Ivanowsky 3.

Larroudé 13 mm., La Energía 1, La Gloria 4, Lonquimay 7.

Metileo 3 mm., Miguel Cané 4, Monte Nieves 51, Murature 1.

Pico 4 milímetros.

Quemú Quemú 4 mm.

Realicó 2 mm., Relmo 24, Rigios 5.

Sarah 9 mm., Speluzzi 5.

Toay 1 mm., Trenel 4, Trili 4.

Van Praet A. 3 mm., Vértiz 30.

CHUBUT

16 de Octubre 2 mm.

CHACO

Barranqueras 2 mm.

Charaday 15 mm.

FORMOSA

Laishí 1 mm.

MISIONES

Posadas 48 mm.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

BUENOS AIRES

La Plata, enero 30 — En las estaciones del ferrocarril Provincial de La Plata al Meridiano V, se hicieron hoy las siguientes observaciones pluviométricas:

La Plata, 25 milímetros; Angel Etcheverry, 22; Gobernador Obligado, 15; Samborombón, 17; Loma Verde, 5, Gobernador Udaondo, 11; Goyeneche, 12; Berra, 4; Desvío Funke, 4, C. Berguerie, 4; Ojea, 5; Desvío Atucha, 6, Polvaredas, 7; Desvío Toledo, 10; José R. Sojo, 7; Saladillo Norte, 10; Desvío kilómetro 215, 13; Lucas Monteverde, 11; Blas Durañona, 13; Desvío Garbarini, 17; Mulcahy, 8; Nueve de Julio, 3; Amalia, 5; Gallo Llorente, 10; Gobernador Arias, 8; Mauricio Hirsch, 2; Las Juanitas, 8; Pedro Gamen, 1; Giecco, 10; Inocencio Sosa, 10; Desvío kilómetro 440, 12; Esteban de Luca, 16; Magnano, 34; Francisco de Victoria, 43; Villa Sena, 18; Fortín Olavarría, 12; Badano, 17; Roosevelt, 10 y Mira Pampa, 9.

Rawson (Chacabuco), enero 30—Anoche, a las 8, empezó a llover reciamente con fuerte viento del Sur, y continuó así hasta la 1 a. m. Sigue el tiempo tormentoso.

Esta agua ha mejorado el estado del maíz y de los campos de pastoreo.

Carmen de Areco, enero 30 — Las lluvias de estos días han favorecido mucho a las sementeras de maíz. Se calcula que se recogerá media cosecha.

El agua caída anoche alcanzó a 24 milímetros.

O'Brien (Bragado), enero 30 —Ayer, a las 5 p. m. se desencadenó una tormenta de viento y tierra y llovió 21 y 1,2 milímetros con beneficio para los campos de pastoreo.

Hurlingham (Morón), enero 30 — Anoche se desencadenó un violento temporal con fuerte lluvia.

En algunos parajes, sobre todo para el lado de Campo de Mayo, derribó árboles, postes y líneas telegráficas. Benefició los sembrados.

Donselaar (San Vicente), enero 30 Esta madrugada llovió 20 milímetros. Esta agua es benéfica para la ganadería.

Bernal (Quilmes), enero 30 — Anoche, después de las 10, se desencadenó un gran temporal, cayeron muchos árboles y postes del telégrafo y teléfonos. Cayó un gran molino de la estación Bernal, del ferrocarril del Sur, un molino de la casa del señor Spiro Húngaro y un techo del "chalet" del señor Domingo Fresone, calles Castro Barros y San Martín, en ésta.

No ha habido desgracias personales.

San Antonio de Areco, enero 30 — Anoche llovió 35 milímetros. Se espera que con esta agua mejorará el estado de los campos de pastoreo.

Marcos Paz, enero 30 — Anoche llovió por espacio de varias horas beneficiando otra vez a los campos y quintas, con lo que tal vez mejore la crítica situación general.

SANTA FE

Villa Cañás, enero 30 —Llovió 15 milímetros.

Gálvez, enero 30 — Después de una hora de viento huracanado, llovió sólo 5 milímetros.

La Pelada, enero 30 — Llovió 3 milímetros.

El maíz y los pastos estaban en malas condiciones debido a la sequía.

Santa Fe, enero 30 — La lluvia de anoche abarcó una extensa zona hacia el Norte, pero no fué abundante.

El tiempo amenaza seguir lloviendo.

ENTRE RIOS

Paraná, enero 30 — Llovió ayer en esta capital, 4 milímetros.

CORDOBA

Colonia Barge, enero 30 — Cayeron 10 milímetros de agua. Los campos de pastoreo se ven con ello muy beneficiados.

Marcos Juárez, enero 30 — Llovió 5 milímetros, con viento huracanado.

Canals, enero 30 — Llovió 20 milímetros.

CORRIENTES

Corrientes, enero 30 — Llovió esta mañana de siete a ocho en regular cantidad y con fuerte viento Sur.

Bella Vista, enero 30 — Después de más de un mes de sequía, llovió anoche.

SANTIAGO DEL ESTERO

Santiago del Estero, enero 30 — La lluvia de anteayer fué general en la provincia. Aunque relativamente escasa, dada la gran sequía e intensos calores de los últimos días, sin embargo hará mucho bien y salvará en parte los sembrados y pastos de inviernos, amenazados de perderse totalmente si se prolongaba la sequía.

SAN LUIS

Coronel Alsogaray, enero 30 — Llovió diez milímetros. Sigue el tiempo tormentoso.

MISIONES

San José, enero 30 — Llovió abundantemente durante seis horas.

SINOPSIS DEL TIEMPO

Publicamos a continuación los datos de la oficina meteorológica nacional, sobre la sinopsis del tiempo hasta anoche a las 8:

Anoche llovió en Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes; durante el día hubo lluvias ligeras en Buenos Aires, en el Nordeste de la Pampa y en el Norte de Corrientes y Formosa.

Esta noche reina tiempo nublado en el Sur y Oeste de Buenos Aires, Pampa Central, San Luis y Salta; está claro o seminublado en las demás regiones.

Prevalecen vientos del Este en Buenos Aires, y del Sur a Sudeste en las demás provincias.

Hubo un descenso general de temperatura; esta noche se encuentra sobre la normal en las provincias del centro y Noroeste, y unos grados bajo la misma en el Este y Sur del país.

La presión atmosférica está bajo la normal en todas las regiones, encontrándose más baja en el Noroeste y más alta en el Sudoeste.

Pronóstico: Lluvias aisladas, con temperatura en descenso, en las provincias del centro y del Este.

UN MAL CONTRATO

LUZ ELECTRICA EN MATADEROS

Informe de la comisión investigadora

CONFIRMA TODAS NUESTRAS DENUNCIAS

ERRORES DE LA DIRECCION DE ALUMBRADO

La comisión de técnicos designada por el intendente municipal para investigar la exactitud de las consideraciones desarrolladas por LA PRENSA acerca del contrato celebrado por la dirección de alumbrado con una empresa particular, para proveer de luz eléctrica a los mataderos, y en cuanto aquellas consideraciones encontraban que el contrato en cuestión era perjudicial a los intereses de la comuna, se expidió ayer en un extenso informe cuyas conclusiones confirman, de la manera más categórica, los conceptos expresados por este diario, como puede verse por las trascripciones que insertamos a continuación.

La comisión empieza por declarar que ha procurado ponerse en el caso de la dirección de alumbrado si se hubiera encargado de estudiar la cuestión, y luego entra en un minucioso estudio del contrato en sus diversos puntos de vista. Omitimos su publicación, no sólo porque es demasiado extenso y de carácter estrictamente técnico, sino por cuanto hace, con mayores detalles, el mismo análisis que desarrolló este diario, como se demuestra por el hecho que llega a idénticas conclusiones. Son las siguientes:

1.ª — La municipalidad ha realizado una mala operación financiera, el estudio que precede lo demuestra suficientemente.

2.ª — Cualquiera que sea el grado de exactitud de los datos que han servido de base a la dirección de alumbrado para establecer el costo del kwh, el hecho de no tener en cuenta el nuevo régimen de explotación que traería la nueva maquinaria, cuya instalación se reconoce imprescindible en un futuro próximo si se dudese de continuar con el servicio municipal, implica un error fundamental de concepto en la forma de encarar la comparación de gastos. En efecto, mientras que las tarifas de la Compañía Alemana según el contrato son siempre constantes, y por lo tanto los gastos proporcionales al consumo, con la maquinaria que debió instalar la municipalidad, el costo de producción de la unidad será por lo pronto inferior y disminuirá con el aumento de consumo.

3.ª — Respecto de la posibilidad de la licitación pública para adjudicar estos servicios, ya que se trata de una cuestión de carácter legal, esta comisión se limita a establecer algunas consideraciones. En primer término cree que no sería posible otorgar a un particular o compañía nueva la explotación de estos servicios sin la aprobación previa de la comisión municipal, puesto que una parte de ellos es de utilidad pública, sólo implica el otorgamiento de una concesión nueva, que debe estudiarse en forma tal que sus condiciones no sean más favorables que las que rigen en los contratos de las compañías Alemana e Italo Argentina, para que no induzcan a éstas a acogerse a sus beneficios. Sólo en el caso en que se hubiera podido suprimir el servicio de los particulares y tal vez el de alumbrado público o entregado a una empresa existente, podía la municipalidad sacar a licitación, sin restricción alguna, el servicio interno propio y el del hospital Salaberry.

Por lo expuesto resulta que las dos únicas maneras de encarar una licitación serían:

a)—Licitar el servicio municipal, inclusive, tal vez, el alumbrado público (si legalmente esto último no perturbara el régimen de las concesiones existentes), para toda clase de proponentes y siempre que se asegurara el servicio de los particulares por compañías existentes.

b) — Licitar el servicio completo entre empresas con concesión previa de distribución de energía eléctrica (compañías Alemana e Italo Argentina).

La primera forma parece más difícil de conseguir, pues el servicio de los particulares era, en ese momento, una fracción pequeña del total de la producción para que pudiera interesar a las compañías.

Cree, pues, la comisión que la única posibilidad práctica de licitación era la segunda. Una forma de realizarla, y es la única intentada, consiste en solicitar a las compañías propuestas para proveer corriente de sus cables a las redes municipales.

Así lo hizo la dirección de alumbrado por notas números 2574 y 2576 a ambas compañías y la única que manifestó estar en condiciones de aceptar tal temperamento ha sido la Alemana, mientras la Italo Argentina contestó en la forma que se ha transcripto anteriormente.

Pero es el caso que, dadas las cláusulas de las concesiones de esas compañías, que les permiten instalar sus fábricas en cualquier parte del municipio, la licitación debió tener un carácter más amplio, en el sentido de que la provisión de corriente se hiciera como fuera más oportuno, cediéndoles el local de la fábrica para instalar la estación respectiva y el uso de la red municipal. Ahora bien, la manifestación de la dirección de alumbrado a fojas 6 del expediente 65935, D, 916, de que la Compañía Alemana es la única que puede suministrar corriente eléctrica a la red de Mataderos implica que no ha considerado esta faz más amplia de la licitación.

No obstante lo que precede, la comisión ha creído indispensable citar al director de la compañía Italo Argentina de Electricidad para ver si había interpretado la nota de la dirección de alumbrado efectivamente en el sentido restringido de proveer corriente tomándola de sus cables y al mismo tiempo, si hubiera concurrido a la licitación en caso de permitírsele instalar fábrica propia o utilizando la existente en todo o en parte. Como se ve por la contestación dicha compañía interpretó la nota tal como lo hemos indicado y además afirma que hubiera concurrido a la licitación en dichas o análogas condiciones, manifestación que esta comisión ha inquirido sólo como corroboración de sus vistas.

Resumiendo, esta comisión estima que la municipalidad, aun en el caso de resolverse a la paralización de la fábrica, debió licitar los servicios entre las compañías provistas de una concesión en forma para producir y distribuir energía eléctrica y hacer notar además, que hubiera sido prudente se estudiara si la adjudicación directa de los servicios a una empresa, como se ha hecho, no introducía una ventaja de las que había el artículo 30 de la concesión de la Compañía Alemana a la cual pudiera acogerse otra compañía de concesión posterior.

4.ª — Ha quedado comprobada la denuncia (se refiere a un artículo de LA PRENSA) hecha a esa intendencia y que con fecha 15 de diciembre próximo pasado, fué comunicada a esta comisión en la que se daba cuenta que en ese día se estaba levantando el inventario de la fábrica de Nuevos Mataderos, efectivamente, con fecha 16 del mismo mes un empleado de la dirección de alumbrado había recibido orden superior para ese efecto, como comprobó con un memorándum-orden en el, que se especificaba la nómina de los efectos a inventariar; de todo lo cual queda constancia en el acta que esta comisión con fecha 19 de dicho mes levantó sobre el lugar.

Conviene hacer notar, que, en realidad, para hacer la comparación entre los gastos de explotación en uno u otro caso, se podrían haber eliminado los gastos comunes, provenientes de la pérdida de capital al abandonar la municipalidad las instalaciones, pero esta comisión ha creído útil dejarlos y aun forzar un poco la repartición de las amortizaciones, para obtener una idea bastante exacta del precio del kwh, en diversos períodos.

Por otra parte, como para aquilatar las erogaciones de la municipalidad en uno u otro sistema, es necesario calcular los valores actuales de todos los gastos, el resultado es siempre el mismo, y así está también implícitamente, teniendo en cuenta el valor futuro de las maquinarias que aun quedarían con vida en la explotación municipal, es decir, que la comuna sólo gasta el valor actual de las cuotas invertidas en amortizaciones.

TIRO EN LA ARMADA

LOS CONCURSOS ANUALES

Nueva reglamentación

El Poder Ejecutivo, considerando que existen razones —según lo expresa— para que los concursos de tiro anual de combate en la armada se hagan entre buques similares, dictó un decreto con fecha 7 de diciembre del año anterior que ayer se hizo público.

Dicho decreto instituye un premio llamado "Ministro de Marina", consistente en una copa de plata que será disputado solamente entre acorazados; esta copa se entregará al buque ganador en el concurso anual de tiro y ese barco la conservará mientras otro no la gane en un nuevo concurso. El buque que triunfe en tres concursos sucesivos la conservará en propiedad.

Añade el decreto que la copa de plata donada por el diario LA PRENSA, en 1911, pasará al Centro Naval, debiéndosele grabar todos los años los nombres de los buques ganadores de los concursos de tiro de combate, cualquiera que sea su categoría, y aun cuando sean dos o más los ganadores de un primer premio.

Las inscripciones serán las siguientes: Nombre del buque, primer premio, acorazados, o cruceros acorazados, año. Nombre del buque mantiene primer premio, acorazados o cruceros acorazados, año.

El decreto acepta las dos copas artísticas donadas este año por la dirección de LA PRENSA para que se entreguen, una en propiedad al acorazado "Rivadavia", como buque ganador del concurso de tiro del corriente año, y otra, en propiedad también, para el crucero acorazado "Garibaldi", como buque mantenedor del primer premio de 1915, así como la medalla de oro de segundo tamaño que entrega también el director de LA PRENSA como premio para el oficial "spotter" de las baterías de cañones de 15 centímetros.

Se establece, finalmente, que tanto estos premios como los instituidos en 1911 y 1914, serán entregados a los buques ganadores y oficiales que los hayan merecido por el Ministro de Marina o las personas que él designe.

VAPOR ARGENTINO "CHILE"

SU NAUFRAGIO

Un telegrama recibido ayer por los agentes marítimos Dodero Hermanos, da cuenta del naufragio del vapor argentino "Chile", que iba en viaje de este puerto para Burdeos, con carga de productos del país.

El expresado vapor había sido vendido por la Compañía Mihanovich a los citados agentes, junto con el vapor "Argentina", y los señores Dodero estaban actualmente en negociaciones para venderlo nuevamente.

El naufragio se produjo a causa de haber encallado el buque cerca de Burdeos.

El "Chile" se ha perdido completamente, lo mismo que parte de su cargamento. Era de 420 toneladas de registro neto, construído en 1904, en Grangemouth y media 205 pies de eslora, 33.7 de manga y 10.5 de puntal.

La tripulación ha logrado salvarse en los botes, según se agrega en el despacho referido.

EJERCITO NACIONAL

CAMPAÑA DE LA ESCUELA DE CABALLERIA

Prescripción de pena—Los pagos por enero—Administración del ejército.

El director de la escuela de caballería, teniente coronel Juan R. Alvelo, informó ayer a la superioridad respecto a la campaña práctica que, como fin de curso, acaban de realizar los oficiales de ese instituto, conjuntamente con los de artillería incorporados al mismo con ese objeto.

Los trabajos se han desarrollado al Sur de Mendoza, sobre la cordillera, y tomaron parte en los mismos 38 jefes y oficiales, los que han regresado a su local de Caseros, sin mayores inconvenientes. Al iniciarse los trabajos, los oficiales se dividieron en grupos para hacer la penetración de la cordillera, formando patrullas que, durante el recorrido asignado, efectuaron relevamientos del terreno, reconocimientos y otros trabajos topográficos. Por su parte, las estaciones portátiles de radiotelegrafía que fueron incorporadas a la escuela, realizaron experiencias de comunicaciones con buen resultado, habiéndose comprobado que pueden ascender con la caballería hasta las cimas más altas que alcanza ésta, sin ningún inconveniente.

Como ya hemos dicho, figuraban en la expedición 20 oficiales de artillería, los que han aprovechado la campaña para hacer experiencias relacionadas con su arma. En el centro de la cordillera, los núcleos principales fueron sorprendidos por un fuerte temporal de nieve, el que, felizmente, no ocasionó contratiempos, sirviendo, por el contrario, para que los oficiales hicieran experiencias de orientación y marcha con dicho elemento, tan frecuente en esa región.

De regreso a ésta, los oficiales han sido licenciados hasta el 1.º de marzo próximo, en que se iniciarán los nuevos cursos, los que quedarán normalizados en la forma que funcionaban en el año 1915. Entretanto, la dirección preparará los legajos principales de los trabajos efectuados, para pasarlos al estado mayor del ejército, según es práctica.

—Se ha declarado prescripta la acción penal en el sumario instruído con motivo de la falsificación de la firma del general Federico J. Zeballos, ex comandante de la tercera región militar, en una orden de pasaje expedida por dicho comando.

—La habilitación del Ministerio de Guerra ha comenzado a preparar las planillas de sueldos del mismo por el mes de enero corriente, calculándose que antes del sábado próximo podrá empezarse el pago de los mismos.

—El director general de administración del ejército, general Zeballos, ha iniciado diversas gestiones con la superioridad, respecto a los aprovisionamientos del ejército.

INFORMACIONES DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Varias noticias

Se ha hecho saber a las sucursales de correos establecidas en la capital federal, que en adelante no deberán dar curso a ningún despacho telegráfico en que el remitente ponga palabras convenidas de antemano, y cuyo texto resulte incomprensible.

Las personas que deseen, a pesar de ello, usar de ese sistema, deberán previamente depositar la clave respectiva en la dirección de correos, a los efectos consiguientes.

La dirección general de correos y telégrafos ha pasado una nota al Ministerio del Interior, en la que se indica la conveniencia de que el departamento de agricultura pida a los empleados de la Defensa Agrícola, que se abstengan de usar las líneas telegráficas nacionales, en la forma discrecional que actualmente lo hacen para dar cuenta del estado y movimiento de las mangas de langosta.

La dirección de correos ha comprobado que el contenido de los telegramas enviados por los expresados empleados, podría haberse trasmitido por teléfono o simple comunicación postal, lo que vendría a facilitar la expedición rápida de despachos que permanecen abarrotados por la causa apuntada.

A solicitud de la dirección de correos y telégrafos de la República de San Salvador, la administración argentina ha dispuesto el envío a aquella Nación, de dos aparatos telegráficos trasmisores y receptores, ideados por el inspector de telégrafos argentinos, señor Ricardo López. Dichos aparatos serán empleados en esa República a título de ensayo, y en caso de dar resultado satisfactorio implantará en sus dependencias el sistema de referencia.

—En vista de que varias reparticiones nacionales solicitan despachos de encomiendas después de la hora fijada para la expedición de las mismas, la dirección general de correos y telégrafos dispondrá que una de sus oficinas que permanece abierta durante el día y la noche, sea provista de boletines de porte pago, requisito con el cual podrá darse trámite a los referidos pedidos.

—Al iniciarse en sus funciones el actual director de correos y telégrafos, solicitó del departamento nacional de higiene la desinfección de todas las sucursales, trabajo que ha comenzado a efectuarse.

En la nómina de las oficinas que fué remitida a aquella dependencia del Ministerio del Interior, se omitieron los nombres de las sucursales Archivo General y Estadística, error que fué salvado ayer por medio de una nota pasada al nombrado departamento.

—La dirección general solicitará del Ministerio del Interior, la adquisición de 22.500 aisladores y 7.500 copas para reposición de sus líneas, al precio de 20.212.50 pesos moneda nacional.

Esa cantidad sería imputada a la partida que figura así en el presupuesto: Compra de materiales telegráficos.

ADMINISTRACION NACIONAL

NOMBRAMIENTOS

El Poder Ejecutivo dictó ayer un decreto por el que hacen los siguientes nombramientos en el departamento de Culto y Beneficencia:

Practicante del laboratorio del hospital de Niños, Julio V. de Luca; médico del asilo Saturnino E. Unzué, doctor Fermín Errea, médico interno del asilo de alienadas de Lomas, doctor Gregorio Barros, practicante del hospital y consultorio oftalmológico, Mario E. Massa; practicantes externos del hospital nacional de alienadas, Julio Oliveira Estévez y Guillermo García Díaz; practicantes mayores de la casa de expósitos, Martín Urdániz y Ladislao Icasola, ayudante del laboratorio bacteriológico, Francisco V. Lagomarsino; practicantes menores, Pedro R. Bagnatti y Ricardo Hansen, practicantes externos del laboratorio del hospital Rivadavia, Pedro Bocinelli y Juan Alvarez, encargado de estadística de la colonia nacional de alienados, Ricardo Ruiz García.

Se ha nombrado también: inspector de parroquias del obispado de Tucumán, el obispo auxiliar de esa diócesis, Carlos Echenique y Altamira; secretario del cabildo eclesiástico del obispado de Córdoba, canónigo Juan T. Moyano; familiar del obispado de Salta, presbítero Pedro Baiz; capellán del obispo, presbítero Domingo Tambolleo; escribiente, canónigo José M. Figueroa; inspector de parroquias, presbítero Carlos Cortés; secretario capitular, canónigo Martín López; capellán de coro, presbítero Alfredo Araya; sacristán mayor, Domingo Tambolleo; profesores del seminario, P. Conrado Siegel y Alfredo Araya.

CARNAVAL

NOMBRAMIENTO DE COMISIONES

Corso en la calle Corrientes

El director de la Asistencia Pública, doctor González del Solar, designó ayer las comisiones encargadas de la organización y administración de los corsos oficiales que se efectuarán en Flores, Boca y Barracas, las cuales quedaron constituídas por las siguientes personas:

Corso de Flores: señores Martín Bortagaray, Rafael Serrano, Adolfo Arana, Agustín Carbone, Facundo Larroza, César Aguirre, Teófilo Falcón, Jorge Villoldo, Juan F. Aranguren, Alejandro Squassini, Santiago Rañó, Juan L. Boeri, José C. Silvani, Emilio Rearti, Teófilo Méndez, Alejandro Mohor, A. Maurixe, Carlos Rosasco, Osvaldo Saavedra, Joaquín Costa, Leopoldo Reyneck, Justo Rojo, Wenceslao Requena, Joaquín V. Grecco, Wenceslao Acevedo.

Corso de Boca y Barracas: señoras Camila P. de Cichero, Colomba N. de Liberti, Domingo P. de Frumento, María de Liberti, Manuela B. de Bardi, Amelia V. de Costas, Isabel Díaz de Caffarena, Tecla M. de Molfino, M. de Mighiardi, Teresa B. de Ragozza, Anita J. de Ragozza, Eugenia Z. de Busich. Señores Carlos Vignale, Emilio Bard, Juan Pareto, Alfredo Zelasco, Leonardo Costas, Augusto Cichero, Francisco Fazio, Atilio Liberti, Agustín Cafarena, Antonio Zolezzi, José Ragozza, Augusto Ragozza, Emilio Mencke, Juan Agustín Vidola, Leonidas Anastasi, Nicolás Selem, Aquiles Busich, Antonio Ottaggio.

En una reunión celebrada por un grupo de vecinos de la calle Corrientes, de Callao a Pueyrredón, con objeto de ponerse de acuerdo respecto a la organización que ha de darse al corso que se efectuará en esa arteria, se resolvió, entre otras cosas, que el 50 por ciento del producto de la venta de entradas para coches y automóviles, sea destinado a beneficio de las cajas de socorros de la policía y bomberos de la capital.

También se designó una comisión compuesta de tres miembros, la que se encargará de gestionar ante las autoridades municipales el permiso correspondiente para la realización del corso.

Por su parte, los vecinos de la calle Corrientes, de Pueyrredón a Anchorena, han pedido a los iniciadores de estos trabajos que el corso que se organice sea prolongado hasta Anchorena.

BIBLIOTECA DEL CONSEJO N. DE MUJERES

Dos concursos literarios

La comisión de damas de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres ha fijado las condiciones con arreglo a las cuales se realizará el concurso literario correspondiente al año en curso.

Este concurso será esencialmente femenino, para señoras y señoritas argentinas o residentes en el país. Se adjudicarán tres premios, consistentes, los dos primeros en 300 y 200 pesos, respectivamente, y el tercero en una medalla de oro, donaciones de damas de la sociedad metropolitana. Dichos premios, destinados a los tres mejores trabajos que se presenten, sobre tema libre, y de cuyo mérito decidirá un jurado femenino competente, serán entregados en la Fiesta del Libro, que celebra anualmente la Biblioteca, en el mes de noviembre.

Se ha establecido que no podrá optar al primer premio de este concurso, la persona que ya haya sido agraciada con él, sin que hayan trascurrido tres años de intervalo.

La misma comisión directiva de la Biblioteca ha abierto un nuevo concurso de obras dramáticas para optar a un premio en dinero—pesos 655.50—donado por la casa Picardo y Cía.

Las obras presentadas a este concurso deberán ser de un acto y su representación no durar más de cuarenta minutos.

Otras de las bases dicen:

La obra que obtenga el premio será interpretada en la próxima "Fiesta del libro" por las señoritas alumnas de los cursos de declamación en castellano. De aquí se desprende que únicamente serán admitidas al concurso las producciones que ni en su fondo, ni en el desarrollo de su acción, ni en su forma, contengan la más leve ofensa a la moral y a la cultura.

No es condición indispensable que sean femeninos todos los personajes de las obras, pero en igualdad de circunstancias constituirá un factor favorable el que lo sean.

Otorgará este premio un jurado de personas competentes designadas al efecto.

Podrán concurrir a este concurso todos los escritores de ambos sexos residentes en el país.

Los trabajos para uno y otro concurso, deberán dirigirse hasta el 30 de abril próximo venidero, a la señora Carolina Sena de Argerich, presidenta de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, calle Callao número 1858, en la forma que es de práctica.

BOLETIN TELEGRAFICO DEL EXTERIOR — SERVICIO EXCLUSIVO PARA

(VIA COLÓN) — LOS ORIGINALES DE ESTOS TELEGRAMAS SON EXPUESTOS DIARIAMENTE AL PUBLICO

LA GRAN CONFLAGRACION EUROPEA

ATAQUE ALEMAN RECHAZADO POR LOS BELGAS AL SUR DE HET-SAS

DUELOS DE ARTILLERIA EN LOS VOSGOS — ACTIVIDAD DE LOS VOLADORES

OPERACIONES EN LOS BALKANES — SITUACION EN GRECIA

ECOS DE LA ACCION DEL CRUCERO AUXILIAR ALEMAN "MOEWE"

INFORMACIONES OFICIALES DE LA GUERRA

COMUNICADO FRANCES

PARIS, enero 30 — Se ha publicado esta tarde el siguiente comunicado oficial:

"En la margen izquierda del Mosa un ataque con granadas de mano dirigido contra una trinchera francesa de la región de la colina 304, fué quebrantado por nuestro fuego, sin más resultado que bajas para el enemigo.

"Al Norte de Badonviller un golpe de mano enemigo fracasó. Tomamos prisioneros.

"En la Alta Alsacia, nuestras baterías desarrollaron actividad en la región al Este de Seppois.

Ayer, durante los combates aéreos efectuados, fueron derribados tres aeroplanos alemanes, uno de ellos por el cabo Hauss, y es el quinto que derriba.

"Se confirma que el ayudante Jailler derribó hasta ahora cinco aeroplanos y un globo enemigos.

PARIS, enero 30 — El comunicado oficial francés publicado esta noche anuncia lo siguiente:

"Entre Soissons y Reims, mediante nuestro fuego, contuvimos dos ataques por sorpresa del enemigo, uno en el sector de Soupir y el otro en la región de Beaulnes.

"En la Lorena hubo violenta lucha de artillería y otro tanto ocurrió en los Vosgos.

"En el resto del frente hubo cañoneo intermitente.

"Anoche, nuestros aeroplanos bombardearon los vivaques de la vecindad de Etains, las fábricas militares de Ham, la estación y fábrica de Folembrant y las estaciones de Athies, Hombleux y Ourchy".

COMUNICADO BELGA

PARIS, enero 30 — Telegrafían del Havre que el gobierno belga publicó el siguiente comunicado oficial:

"Anoche después de una violenta preparación de artillería, la infantería alemana atacó al Sur de Hett-Sas.

"Nuestra cortina de fuego, ayudada eficazmente por las baterías británicas, la artillería de trinchera y la infantería belga, contuvieron al enemigo que no pudo llegar a nuestras trincheras y se vió obligado a retirarse abandonando sus cadáveres en el campo de batalla.

"El ataque fracasó por completo".

COMUNICADO INGLES

LONDRES, enero 30 — Se ha publicado el siguiente comunicado británico:

"Anoche realizamos con éxito una incursión en la región del Somme cerca de la Butte de Warlencourt. Hicimos volar con bombas muchos refugios subterráneos, destruímos una ametralladora y tomamos diez y siete prisioneros.

"También entramos en las líneas enemigas al Este de Souchez, causando daños en las obras de defensa alemanas.

"La artillería del enemigo desarrolló mucha actividad esta tarde en la vecindad de Les Boeufs.

"Bombardeamos las posiciones alemanas de Richebourg L'Avoué y al Este de Armentieres e Ypres.

"Nuestros aeroplanos realizaron bombardeos con éxito el domingo por la noche.

Tres máquinas alemanas fueron destruídas y otras tres obligadas a bajar después de averiadas".

COMUNICADO ALEMAN

NUEVA YORK, enero 30 — Informan de Berlín que el estado mayor alemán publicó hoy el siguiente comunicado oficial sobre las operaciones en el frente occidental:

"En el frente del príncipe Rupprecht: Hubo algunos encuentros entre patrullas en el Artois.

"Entre el Ancre y el Somme se produjo con intermitencias un violento cañoneo.

"En el frente del kronprinz. No tuvieron éxito alguno los ataques que los franceses llevaron contra la colina 304".

NUEVA YORK, enero 30 — Comunican de Berlín que el informe oficial alemán de hoy sobre las operaciones en el frente oriental dice que no hay nada importante que anunciar en todo ese frente, desde el Báltico hasta el mar Negro.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, enero 30 — Se dió hoy a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el frente occidental hubo sólo choques entre patrullas y tiroteos de fusilería".

OPERACIONES EN FRANCIA

LA ACCION DE LE TRANSLOY

NUEVA YORK, enero 30 — El corresponsal Mr. Gibbs, en el frente británico en Francia, telegrafía:

"La "demostración", como la llaman los británicos, realizada ayer cerca de Le Transloy, consistió en una incursión y ataque con el propósito de ganar una importante faja de terreno en la pendiente en que está situada la aldea ruinosa de ese nombre, expulsando a los alemanes de un fuerte punto de apoyo que tenía interés para los ingleses.

"La operación se llevó a efecto por sorpresa lográndose atrapar a los alemanes completamente desprevenidos. El golpe fué rápido y realizado con toda facilidad.

"La mañana era excesivamente fría, el viento cortaba la cara en la helada llanura.

"Los oficiales y soldados de los regimientos 119.º y 121 de wurtemburgueses y los del regimiento Reina Olga se manifestaban satisfechos de poder permanecer en sus abrigados fosos y trincheras tomando café al lado de sus estufas.

"Tenía el enemigo muy buenas trincheras en el camino entre Morval y Le Transloy aunque hasta ayer por la mañana las de ambos lados de ese camino, ocupadas por los wurtemburgueses habían sido anteriormente cañoneadas y arrasadas en parte, no obstante quedaban grupos de ellas que aunque con sus alambrados destruídos presentaban buenos refugios y adecuada defensa.

"Ayer por la mañana se divisaba en esa dirección sólo a dos centinelas pues todo el resto de los defensores se encontraba en los refugios, creyendo los alemanes que también los ingleses no se preocupaban en esos instantes de otra cosa que calentarse al lado del fuego. Sin embargo, en ese momento nuestras tropas estaban listas con sus bayonetas caladas y sus bombas de mano preparadas.

"Se distribuyó entre nuestras tropas compuestas de ingleses del Norte e irlandeses, una ración de rhom y como a las 5.30 de la mañana con terrible ímpetu se inició el ataque junto con un formidable bombardeo. En cuatro minutos nuestras tropas atravesaron más de cien metros de la llanura en dirección de las posiciones enemigas logrando llegar hasta las trincheras alemanas antes de que el fuego de las ametralladoras los tratase de contener.

"En esa forma llegaron hasta el borde de los fosos enemigos. En esos momentos los wurtemburgueses salieron sorprendidos y creyeron estar soñando al ver al enemigo en sus posiciones. Un oficial alemán explicó después que creyeron que se trataría de la habitual escaramuza de la mañana. "Ibamos a salir, agregó, pero no pensamos que atacarían. ¿Cómo pudisteis llegar tan rápidamente?"

"Desde las pequeñas posiciones de la derecha el enemigo inició un fuego de fusilería y los alemanes, en muy escaso número, que se pudieron reponer de la sorpresa pelearon denodadamente hasta ser dominados por el número de los asaltantes.

"Los ingleses avanzaron aún más allá de su objetivo, pero a causa de la dificultad de su consolidación volvieron hasta el punto que se les había designado ocupando las posiciones que fueron materia del ataque.

"Nuestra artillería impidió todas las tentativas alemanas de contraataque, pues era fácil para nuestras tropas observar todos los movimientos enemigos desde las alturas que ganamos durante la gran batalla del Somme."

SOBRE EL COMBATE EN LA COLINA 304

NUEVA YORK, enero 30 — Comunican de Berlín que el general de infantería von François comunicó lo siguiente sobre el combate librado el 28 del presente mes en la orilla occidental del Mosa:

"A las ocho de la mañana los franceses lanzaron un ataque contra nuestras nuevas líneas en la colina 304, sin preparar su acción con la artillería.

"El enemigo pudo entrar sólo en algunos puntos aislados de nuestras trincheras de la izquierda, y fué rechazado más tarde.

"A mediodía el enemigo inició un violento cañoneo, el que adquirió a las dos de la tarde el carácter de un fuego graneado.

"A las tres y cuarto de la tarde, la infantería enemiga avanzó en toda la línea para emprender un segundo ataque, pero fué rechazada por la infantería, por granadas y por el fuego certero de nuestra artillería.

"El tercer ataque se produjo a las tres y tres cuartos de la tarde, y lo rechazó nuestro destructor fuego de artillería.

"El enemigo hizo de nuevo fuego sobre nuestras trincheras avanzadas, y a las cuatro de la tarde emprendió un cuarto ataque, el que fué rechazado por el regimiento 13 de infantería de reserva y el regimiento 109 en un combate de cuerpo a cuerpo.

"El regimiento 15 de infantería avanzó también desde sus trincheras y rechazó al enemigo.

"Todas las posiciones quedaron por completo en nuestro poder. El enemigo sufrió terribles pérdidas, mientras nuestras bajas son reducidas.

"La tropa confía en la victoria y está animada de un espíritu excelente."

DIVERSAS

NUEVA YORK, enero 30 — Informan de Berlín que un radiotelegrama enviado el 27 del presente mes desde la torre Eiffel trata de ocultar la derrota sufrida por los franceses en la colina 304, diciendo que éstos reconquistaron la mayor parte de las posiciones tomadas por los alemanes, mientras que en realidad los alemanes se mantienen firmemente en aquellas posiciones y su artillería rechazó todos los contraataques.

EN LOS BALKANES

EN GRECIA

LA SITUACION

LONDRES, enero 30 — El "Daily Chronicle" publica un despacho de Atenas, en el que anuncia que ocurrieron grandes disturbios en Patras, a causa del malestar reinante por la escasez de pan.

Los amotinados gritaron "¡Viva la "Entente"! ¡Viva Venizelos! ¡Mueran los tiranos de Atenas!".

Se organizó una manifestación que recorrió las calles. Los más exaltados atacaron dos cafés, donde destruyeron los retratos del rey Constantino.

Desde hace algún tiempo se está notando un cambio completo en Patras y otras partes, poniéndose en evidencia el descontento que causa la lentitud de la acción del gobierno, el cual tan poco permitió la publicación de las noticias de los disturbios ocurridos en Patras.

En Atenas las cosas continúan desarrollándose con calma oriental, pero se llevan a efecto satisfactoriamente todas las demandas de la "Entente". Actualmente se puede considerar que ya se completó el movimiento de las tropas griegas hacia el Peloponeso.

Los ministros de la "Entente" tratan actualmente con el gobierno la demorada cuestión relativa a la disolución de las ligas de reservistas. El gobierno ordenó a todos los presidentes de cada una de ellas que procediesen a la inmediata disolución y según las noticias recibidas hasta ahora esa orden se está cumpliendo sin demoras ni protestas.

REPARACION A LOS ALIADOS

LONDRES, enero 30 — Un despacho de la agencia Reuter, de Atenas, de carácter oficial dice que el príncipe Andrés de Grecia comandaba el desfile de la caballería en la ceremonia del saludo a las banderas aliadas.

El público no fué admitido en la ceremonia que se realizó en forma satisfactoria.

La muchedumbre permaneció en las calles vecinas y se mantuvo en calma.

Todas las demás demandas aliadas fueron realizadas a satisfacción de los aliados.

Las relaciones entre el gobierno griego y los aliados parece que toman su carácter normal.

RUMANIA

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, enero 30 — Se publicó hoy el siguiente comunicado oficial sobre las operaciones en el frente rumano:

"Hay que modificar como sigue el comunicado de ayer sobre la batalla librada el sábado último al Nordeste de Jacobeni:

"Nuestras fuerzas hicieron prisioneros a dos oficiales y 1.126 soldados, y tomaron doce ametralladoras y cuatro morteros de trincheras."

LAS GESTIONES EN FAVOR DE LA PAZ

CONFERENCIA DE LOS ALIADOS EN PETROGRAD

EN MACEDONIA Y ALBANIA

COMUNICADO ALEMAN

NUEVA YORK, enero 30 — Informan de Berlín que el informe oficial alemán de hoy sobre las operaciones en el frente de Macedonia dice que se produjeron choques entre patrullas en la curva del Cerna y en las tierras bajas del Struma.

LA GUERRA EN EL MAR

LA ACTUACION DEL "MOEWE"

NUEVA YORK, enero 30 — Desde Copenhague envían al "New York Times", el siguiente telegrama:

"Llegaron 26 suecos, noruegos y norteamericanos, que se hallaban a bordo del "Yarrowdale".

"Uno de ellos al hablar del buque corsario dijo que se trata del "Moewe", y dice que es un crucero hábilmente disimulado de unas doce mil toneladas, y en el cual es imposible distinguir nada que pueda indicar su verdadero carácter antes que sea bajada la borda que oculta a los cañones. Además lleva velas que impiden divisar la cubierta. Parece ser nuevo, y está armado de cuatro cañones grandes, dos pequeños y cuatro tubos lanzatorpedos. Al atacar iza la bandera de guerra alemana. Sus chimeneas llevan pintadas dos rayas rojas. La velocidad es de unas 22 millas.

"La tripulación del corsario manifestó a los marineros apresados que llevaban provisiones y municiones en cantidad tal que podrían durarles hasta fin del mes de marzo.

"Otro marinero relata lo siguiente:

"El "Moewe" nos ordenó que nos colocásemos junto a él. Nuestro buque no iba armado y fué hundido con dos minas. Después vimos que apresaban a numerosos buques ingleses y los hundían. Uno de ellos llevaba mil doscientos caballos.

"El "Moewe" de vez en cuando finge ser un buque averiado. Siempre trata de acercarse por la proa y en caso que el buque mercante esté armado con cañones de popa, lo ataca inmediatamente.

"El 13 de diciembre se nos condujo hasta el "Yarrowdale". Eramos 469 a bordo del buque que iba tripulado por 18 marineros alemanes, ocho neutrales y doce fogoneros, a quienes pagaban altos salarios.

"En los momentos de peligro nos encerraban en las bodegas y cerraban las escotillas. Debajo de las calderas había dos minas que podían hacerse estallar desde el puente por medio de conductores eléctricos. En caso de no poder escapar a la flota británica nos hubieran volado.

"Pasamos al Norte de las islas Faroe, a lo largo de la costa noruega y entramos al Báltico por el Kattegat y el Sound. No divisamos un sólo buque de guerra inglés. Las comidas eran poco variadas, pero suficientes y consistían sobre todo en macarrones y bizcochos.

"Traíamos un gran cargamento compuesto de los artículos más valiosos hallados a bordo de los buques hundidos.

"Llegamos a Swinemunde el 21 de diciembre. Nos condujeron a Neu Strelitz. Allí sólo nos daban para comer coles y pequeñas raciones de pan.

"Antes de ponernos en libertad nos obligaron a declarar que no reclamaríamos contra Alemania."

EMBARCACIONES HUNDIDAS

LONDRES, enero 30 — Anuncian de Cristianía que fué hundido el vapor noruego "Hali Bjoerg".

Todos sus tripulantes fueron salvados.

LONDRES, enero 30 — La agencia del Lloyd anuncia que, a causa de una explosión, se hundió el vapor noruego "Argo" de 1.261 toneladas. Nueve de sus tripulantes perecieron.

También fué hundido por los submarinos enemigos el vapor noruego "Fulton".

LONDRES, enero 30 — La agencia del Lloyd anuncia el hundimiento del vapor portugués "Foz do Douro".

MADRID, enero 30 — Dicen de La Coruña que ayer llegaron al puerto de Malpica los náufragos pertenecientes a la tripulación del vapor danés "Daisy" de 1.200 toneladas de desplazamiento, hundido por un submarino.

También llegaron 13 tripulantes del vapor portugués "Foz do Douro" hundido por un submarino.

SUBMARINOS EN LA COSTA DEL BRASIL

RIO DE JANEIRO, enero 30 — Telegrafían de Recife que los pasajeros del vapor "Amazón", que acaba de llegar a ese puerto, dicen que cuando el vapor se encontraba a corta distancia de Recife, un submarino alemán le lanzó un torpedo, el que pasó cerca de su popa.

El "Amazón" y otro buque cañonearon al submarino y éste se sumergió y desapareció.

Los diarios reclaman mayor vigilancia a lo largo de las costas brasileñas contra los submarinos alemanes.

EL "U. 27"

LONDRES, enero 30 — Comunican de Cristianía, que el submarino alemán que se anunció que se había hundido cerca de Hammerfest, fué el "U. 27".

EL ARMAMENTO DE LOS BUQUES

LONDRES, enero 30 — Los diarios de esta capital, de fuente autorizada, desmienten la noticia de que Gran Bretaña se prepara para armar todas sus naves mercantes colocando les artillería a popa y proa.

PARIS, enero 30 — La Liga Marítima solicitó del vicealmirante Lacaze, ministro de Marina, que apresure el armamento de los buques mercantes, para que puedan defenderse contra los submarinos.

Al mismo tiempo inició una suscripción con objeto de recompensar a las tripulaciones de los buques que destruyan a submarinos.

INFORME DESAUTORIZADO

LONDRES, enero 30 — El Almirantazgo desautoriza el comunicado oficial de Berlín en que se anuncia que un submarino alemán hundió a un torpedero británico en el canal de la Mancha.

LAS GESTIONES POR LA PAZ

COMENTARIO TURCO A LA NOTA DE LOS ALIADOS

NUEVA YORK, enero 30 — Informan de Constantinopla, por vía de Berlín y Sayville, que el diario turco "Tanin", al comentar la respuesta de la "Entente" a la nota de Wilson, se expresa en los siguientes términos:

"Nos felicitamos por la respuesta, pero debemos al mismo tiempo confesar que nos dejó algo desconcertados. Nos felicitamos, porque ahora sabemos dónde están nuestros verdaderos enemigos, y nos sentimos desconcertados porque tenemos que confesar que hasta hace dos años creíamos en la amistad de Inglaterra y de Francia, dando así una prueba de una ingenuidad que nos es difícil perdonarnos.

"¿En qué situación se encontrarán los embajadores de Francia y de Inglaterra que sus gobiernos respectivos acrediten ante la Sublime Puerta después de la guerra?

"Los aliados dicen que los turcos deben ser expulsados de Europa por ser extraños a la civilización europea. ¿Sabe el lector por qué nos consideran así? Porque en la campaña de los Dardanelos demostramos que, en cuanto a patriotismo somos superiores, si no a todos los pueblos europeos, a Francia y a Inglaterra.

"No olvidaremos nunca este insulto y sabremos seguramente vengarlo.

"Inglaterra y Francia, y especialmente esta, última, verán que las puertas de Constantinopla, que les están cerradas materialmente a consecuencia de la campaña en los Dardanelos, lo serán también moralmente a causa de su última nota".

MENSAJE DE LA MUNICIPALIDAD DE LYON A WILSON

PARIS, enero 30 — Telegrafían de Lyon que el concejo municipal de aquella ciudad votó una moción por la cual enviará al presidente Wilson el siguiente mensaje:

"El concejo municipal de Lyon rinde homenaje al pensamiento elevado que inspiró el mensaje del presidente de los Estados Unidos que está conforme con las aspiraciones de Francia que combate por la libertad; le agradece el haber comprendido la diferencia que separa a las potencias centrales de la "Entente" en la precisión y la sinceridad de sus declaraciones de sus objetivos en la guerra, y por el mensaje en el cual anuncia una paz que consagrará la victoria de los pueblos contra los soberanos que trasformaron a sus súbditos en cómplices y a la humanidad en mártir de sus tradiciones de violencia."

EN EL SENADO NORTEAMERICANO

WASHINGTON, enero 30 — Al iniciarse hoy el debate en el Senado sobre el último mensaje [illegible] por el presidente Wilson el senador republicano Mr. Cummings declaró que la ejecución de las insinuaciones del presidente implicaría para los Estados Unidos una guerra universal casi permanente y que mientras el presidente sostenga todo esfuerzo moral para terminar la guerra, no se da cuenta de que ésta es el camino para llegar a la soberanía del mundo.

Con este motivo propuso una resolución adversa a las ideas del presidente pero el Senado por 38 votos contra 30 acordó aplazar la proposición de Cummings.

De esta manera el debate sobre el mensaje del presidente Wilson terminó bruscamente.

DIVERSAS

LONDRES, enero 30 — Un despacho recibido de Madrid reproduce una correspondencia de Berlín publicada por el "A B C", y agrega que esa correspondencia demuestra que los alemanes, al mismo tiempo que en términos poco [illegible] al presidente Wilson, [illegible] a España, lo que parece indicar que Alemania hará en breve una proposición de paz por intermedio del gobierno español.

TURQUIA EN LA GUERRA

EL CALENDARIO GREGORIANO

LONDRES, enero 30 — Un despacho de Amsterdam anuncia que según informaciones recibidas de Constantinopla, el parlamento turco adoptó el calendario gregoriano.

AEROPLANOS Y DIRIGIBLES EN LA GUERRA

VOLADOR MUERTO

PARIS, enero 30 — Se anuncia que el célebre volador Vadel fué muerto en un combate aéreo.

DISTINCION A UN VOLADOR

PARIS, enero 30 — Ha sido citado en la orden del día, el teniente volador Richepin, hijo del poeta del mismo apellido.

FRANCIA

LA ESCASEZ DE CARBON

PARIS, enero 30 — El diputado M. Prat pidió al ministro del Comercio M. Clementel, que permita a las comunas del departamento del [illegible] cortar leña en los bosques a fin de remediar la falta de carbón.

LOS APROVISIONAMIENTOS

PARIS, enero 30 — El concejo municipal de esta capital estableció el sistema de tarjetas para obtener coke y carne.

De Troyes comunican que el prefecto del departamento del Aube estableció un impuesto sobre el azúcar y requisó el trigo que había en el departamento.

EL COMITE DE GUERRA

PARIS, enero 30 — Se reunió hoy el comité de guerra bajo la presidencia del presidente Poincaré y examinó varias cuestiones urgentes.

SUPERFICIE SEMBRADA

PARIS, enero 30 — La superficie de los sembrados de otoño se calcula en 4.276.990 hectáreas, comparadas con 5.034.610 hectáreas en 1916 para el trigo; en lo que se refiere al centeno, se sembraron 827.840 hectáreas, comparadas con 920.975 hectáreas en 1916. De avena se sembraron 650.590 hectáreas comparadas con 684.980 en el año anterior.

DELEGACION ESPAÑOLA EN PARIS

NUEVA YORK, enero 30 — Un radiotelegrama recibido de París anuncia que pronto llegará a esa capital una delegación de miembros de la oposición al gobierno en el parlamento español, con objeto de expresar sus simpatías por Francia.

Ya llegó a París el señor Lerroux, adelantándose a sus colegas, y este personaje español hizo la siguiente declaración:

"Me he colocado desde el primer día del lado de Francia, porque no puedo permanecer indiferente en presencia del cataclismo que Alemania desencadenó sobre el mundo.

"En cuanto a España, no puede renunciar a sus ideales tradicionales, y su honor y sus intereses le dictan el camino que debe seguir.

"Sólo los que han perdido todo criterio pueden hoy día creer en el triunfo de Alemania. A medida que progresaron las ideas en el pueblo español, la verdad apareció en el horizonte, y España se da ahora cuenta de que el triunfo de la "Entente" es tan necesario para su grandeza y prosperidad como para la salvación de la civilización".

EL MANIFIESTO DE LA UNIVERSIDAD DE COLUMBIA

PARIS, enero 30 — "Le Temps", al ocuparse del manifiesto de la universidad de Columbia, dice que es un llamamiento a la nación norteamericana, ante la cual se exponen las múltiples iniquidades cometidas por Alemania en el desgraciado suelo de Bélgica.

Recuerda el origen de lo que califica de "medidas atroces que alcanzan en su libertad y dignidad moral a un pueblo que siempre se distinguió por el culto de la justicia y del derecho, y que siempre contó con el derecho como su salvaguardia".

"Le Temps" expone que Alemania violó todos los convenios y tratados relativos a Bélgica y agrega:

"Lo que actualmente ocurre en Bélgica, supera en felonía a todo cuanto reveló la Alemania imperial."

Felicita a Mr. Murray y Mr. Butler, por haber elevado su voz de la conciencia contra tan odiosa iniquidad perpetrada contra un pueblo inocente y desgraciado.

ALEMANIA

EL CUMPLEAÑOS DEL KAISER

NUEVA YORK, enero 30 — Anuncian de Berlín, vía Sayville, que el 27 del presente, al servicio religioso celebrado en la catedral de esa capital con motivo del aniversario del natalicio del kaiser, asistió una numerosísima y distinguida concurrencia, entre la cual figuraban los diplomáticos de la Argentina, España, Dinamarca, Noruega, China y los Estados Unidos con el personal de sus respectivas legaciones.

En la gran recepción en el palacio municipal, von Wermouth pronunció un interesante discurso sobre las condiciones económicas y sociales de Alemania después de la guerra.

LONDRES, enero 30 — El "Daily Chronicle", publica un despacho de Amsterdam en el cual se anuncia que con motivo del aniversario del natalicio del kaiser el señor Krupp von Bohlen Halbach pronunció un discurso en un "meeting" de obreros en Essen, en el cual declaró que después del rechazo de las proposiciones de paz por la "Entente" no cabe otro arbitrio que el de continuar poniendo en práctica la política del mariscal Hindenburg de empuñar al enemigo con mano de acero hasta hacerlo comprender su derrota.

"Reunamos, dijo, todos nuestros recursos militares y económicos, y descarguémoslos sin piedad en el punto en que pueda causar mayor daño al enemigo y obtener mayores beneficios para el imperio y sus aliados.

"Abandonemos todas las diferencias de opinión que puedan ser un óbice para el desarrollo de todas las energías de la nación.

"Agradezcamos al kaiser que nos dió para nuestros ejércitos un jefe como Hindenburg, y demostrémosle nuestra gratitud dándole todo lo que nos pida.

"Inglaterra principalmente, desea envolvernos en una red para subyugarnos o por lo menos, hasta eliminar la competencia alemana.

"La "Entente" declara que no desea destruir a Alemania sino únicamente el militarismo prusiano; en otros términos que no desea quitarnos la vida sino únicamente rompernos el espinazo".

RIVALIDAD ANGLO-RUSA EN PERSIA

NUEVA YORK, enero 30 — Informan de Berlín que la "Norddeutsche Allgemeine Zeitung", órgano oficioso del gobierno alemán, acaba de publicar un documento que tiende a ilustrar la rivalidad que existe entre Inglaterra y Rusia, en Persia.

Se trata de una carta que sir Walter Townley, anteriormente ministro británico en Teherán y ahora en La Haya, dirigió el 7 de abril de 1915 al cónsul británico en Shiraz, Hr. O'Connor.

El diplomático inglés se quejaba en esa carta de la política de expansión que Rusia sigue en Persia.

He aquí los párrafos más salientes de esa carta:

"Está acercándose rápidamente el fin de mi permanencia en Persia. Dentro de poco iré a Inglaterra y no volveré a ver el llamado país de las rosas. Voy a Inglaterra con una licencia que mi gobierno me dió en términos muy elogiosos, pero que yo no pedí, y todo esto porque el ministro ruso Korosnovetz y yo no podemos ponernos de acuerdo.

"¿Quién puede ponerse de acuerdo con el pobre viejo Korosnovetz? En todo caso, me voy con licencia, según la versión oficial, y tengo que confesar que preveía este fin de mi carrera en Persia, casi desde mi llegada al país, porque sabía que nuestros amigos en las orillas del Neva se cansarían pronto de un hombre que no consentiría permanecer tranquilo, y verlos absorber a toda Persia.

"La absorción de la provincia de Azerbaján ya era bastante mala para nosotros, pero no bastaba el apetito moscovita y después de haber tomado Ispahan, los rusos empezaron a preparar un proyecto que debía asegurar su fiscalización absoluta mucho más allá".

La "Norddeutsche Allgemeine Zeitung" dice que posee otros documentos que demuestran la rivalidad que existe entre Inglaterra y Rusia.

EL PROBLEMA DE LOS VIVERES

NUEVA YORK, enero 30 — Dicen de Amsterdam, que el diario socialista alemán "Vorwaerts" anuncia que según se desprende del discurso pronunciado últimamente por el director general del abastecimiento en Alemania, von Batocki, los artículos alimenticios para la primavera serán escasísimos y que es menester la más minuciosa distribución y la mayor economía en el consumo.

Calcula que la producción de patatas será de dos millones de toneladas menos que la del año precedente, y que no se puede contar con las problemáticas importaciones de los países vecinos.

En cuanto a la producción rumana, que indudablemente mejoraría la situación, sólo se puede esperar una importación gradual, debido a las dificultades de los trasportes.

Atribuye gran importancia a la distribución de los artículos alimenticios para salvar las dificultades de la situación.

LAS COMISIONES DEL REICHSTAG

NUEVA YORK, enero 30 — Informan de Berlín que mañana se reunirá la comisión de presupuesto del Reichstag, y el canciller von Bethmann Hollweg hará, en esa ocasión, una declaración sobre la política exterior.

Se cree que se reunirá también la comisión de relaciones exteriores del consejo federal.

ELECCIONES MUNICIPALES EN LODZ

NUEVA YORK, enero 30 — Comunican de Berlín, que en las elecciones municipales de Lodz, votaron 241.255 electores, o sea el 83 por ciento del total, y fueron elegidos siete alemanes, doce demócratas polacos, cinco demócratas centrales, dos representantes de industriales unidos y dos del partido de ciudadanos.

DIVERSAS

NUEVA YORK, enero 30 — Comunican de Berlín que según la agencia de informaciones para ultramar, el ministerio de Marina de Francia dió a los buques mercantes la orden secreta de volverse contra los submarinos que los persigan y los embistan.

Esa orden, cuya copia cayó en poder de los alemanes, lleva la fecha 19 de octubre del último año.

INGLATERRA

PROYECTO PARA EL PAGO DE DEUDAS DE GUERRA

NUEVA YORK, enero 30 — Telegrafían de Londres al diario "The Star", que en caso que consienta el Canadá, explotarán dos millones de acres de terreno en Alberta, Saskatchewan, Manitoba y Colombia Británica, mediante dinero del gobierno británico, con el objeto de facilitar los medios de pagar las deudas de guerra.

Este proyecto ha sido formulado por la reciente comisión de recursos del imperio, de la cual forman parte sir Horace Plunkett, sir Starr Jameson, Mr. Grant Norden y Mr. Morton Frewen. Esta comisión habría sido presidida por lord Milner, quien elogió el proyecto, a no ser miembro del gabinete de guerra.

En el memorandum respectivo se aconseja la formación de una comisión imperial para arreglar la compra de esos dos millones de acres, en unos cuarenta millones de libras esterlinas, que se pagarían a razón de diez millones por año a condición de que el Dominio emplee todo ese capital en la valorización inmediata de las tierras. Se cree que el valor de las tierras aumentaría tanto que el imperio sacaría una suma equivalente al total de la deuda de guerra.

El comité prepara proyectos análogos referentes a los demás Dominios y se harán arreglos con los gobiernos respectivos. Mientras tanto, se prepararán otros proyectos relativos a las colonias de la corona, los protectorados y la India.

CLASES CONVOCADAS BAJO BANDERAS

LONDRES, enero 30 — Se ha publicado un decreto que convoca inmediatamente bajo banderas a los jóvenes nacidos en el año 1898.

Los que nacieron en 1899 deberán presentarse treinta días después de cumplir los diez y ocho años.

DIVERSAS

LONDRES, enero 30 — El "Standard" dice que entre los peritos en cuestiones económicas predomina la opinión de que, una vez celebrada la paz, se producirá un alza general en todos los artículos de consumo.

Creen que harán grandes compras los ciento cincuenta millones que ahora sufren hambre, lo que hará inevitable un alza en el mundo entero.

BÉLGICA

LAS DEPORTACIONES

PARIS, enero 30 — Anuncian del Havre que, según informaciones recibidas por el gobierno belga, con motivo de las deportaciones de trabajadores belgas, éstos fueron reunidos en una plaza pública en Barlaer, y repentinamente, atemorizados por los métodos alemanes, se desbandaron y huyeron hacia los bosques, perseguidos por los soldados.

Como castigo, el alcalde y otras personas de figuración, fueron arrestadas y conducidas a otros puntos. También, como castigo por esa actitud de los obreros, las autoridades militares obligaron a los propietarios más acaudalados de los castillos de esa región, a recibir como alojados a los soldados alemanes.

Se prohibió a todos los habitantes salir de sus casas después de las tres de la tarde, con lo cual se causan grandes perjuicios a las faenas agrícolas y a la vida económica de la localidad.

AUSTRIA-HUNGRIA

EL REY DE BULGARIA MARISCAL DEL EJERCITO

LONDRES, enero 30 — Según informaciones recibidas de Ginebra, el emperador de Austria nombró mariscal del ejército austro-húngaro al rey Fernando de Bulgaria.

El emperador Carlos visitó al zar de Bulgaria al dirigirse al cuartel general alemán para saludar al kaiser, con motivo de su cumpleaños.

RUSIA

LA CONFERENCIA DE LOS ALIADOS

LONDRES, enero 30 — Un despacho de la agencia Reuter, de Petrograd, anuncia que el zar recibirá mañana a los delegados de la "Entente" que llegaron a esa capital para asistir a la conferencia que se inaugurará el próximo jueves bajo la presidencia del ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, señor Pokrovski.

Los representantes rusos en esa conferencia serán, además, los ministros de Finanzas y Comunicaciones y el consejero Sazonoff.

ESPAÑA

LA EXPORTACION DE NARANJAS

MADRID, enero 30 — El ministro de Estado, señor Amalio Jimeno, declaró hoy que espera conseguir del gobierno inglés, una autorización para exportar libremente naranjas, como antes de la guerra.

VARIAS INFORMACIONES

EN LA FRONTERA GERMANO-HOLANDESA

LONDRES, enero 30 — Anuncian de Amsterdam que el "Telegraaf" dice que según cartas recibidas de Brekkelkamp, cerca de la frontera alemana, los habitantes de esa localidad manifiestan la mayor ansiedad por los preparativos militares alemanes en toda la línea fronteriza.

Se construyen trincheras y se dice que existen en ese punto no menos de veinte mil hombres con abundante artillería.

INFORMACIONES COMERCIALES

COMERCIO CON ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, enero 30 — Durante la semana que terminó el 27 del corriente mes fueron importados de la Argentina productos por valor de pesos 4.786.133 oro.

En igual semana, desde el puerto de Nueva York, salieron para Buenos Aires mercaderías por valor de pesos 981.691 oro.

MERCADO DE ALGODON

LIVERPOOL, enero 30 — El algodón de entrega en marzo y abril cerró a 10.63 peniques por libra; para mayo y junio, a 10.57 peniques; para julio y agosto, a 10.55, para octubre y noviembre, a 10.48.

Se vendieron hoy 8.000 fardos de algodón.

NUEVA YORK, enero 30 — Para entregar en enero el algodón se vendió a 17.32 centavos por libra; para marzo, a 17.51 para mayo, a 17.49, y para julio, a 16.57.

BOLSA DE PARIS

PARIS, enero 30 — La renta francesa de 3 por ciento cerró a 62.25.

El empréstito de guerra de 5 por ciento quedó a 88.70.

La libra esterlina se cotizó a francos 27.81 1/2.

Las acciones del Banco Español del Río de la Plata cerraron a 307 francos.

MERCADO INGLES DE CARNES

LONDRES, enero 30 — Los cuartos vacunos "chilled" procedentes de la Argentina, se vendieron hoy a 7 chelines y 10 peniques por "stone" de 8 libras.

La carne congelada de carnero cerró a 6 chelines y 6 peniques por "stone" de 8 libras.

PRECIOS Y COTIZACIONES

TITULOS Y ACCIONES

LONDRES, enero 30—

Títulos [illegible] a R. A. 3 1/2 o/o 48.
Empréstito arg. 4 o/o 65.
Id. 1886 4 1/2 o/o 81 1/2.
Id. id. 1909 de 5 o/o [illegible].
Id. id. 1886, 5 o/o [illegible].
[illegible] 5 o/o 91.
F. C. [illegible] ordinarias 77 1/4.
F. C. [illegible] ordinarias 76 1/4.
F. C. C. Argentino ordinarias 62 5/8.
F. C. B. A. al P. ordinarias 41 1/2.
F. C. [illegible] Córdoba 33.
Descuento oficial 5 1/2.
Deuda consolidada arg. 63 1/4.
[illegible] Meat Co. 20/9.
[illegible] Meat Co. 23/3.
Compañía forestal 48/6.

PARIS, enero 30—

Renta francesa 62.25.
Empréstito de guerra, 5 o/o 88.70.
Descuento oficial 5 o/o.

GENOVA, enero 30—

Cambio de oro 131.76.

BERLIN, enero 30—

Descuento oficial 5 o/o.

NUEVA YORK, enero 30—

Empréstito argentino 1909, 90.

MONTEVIDEO, enero 30

Títulos serie A 92.
Id. id. B 92.
Id. id. C 92.
Empréstito de conversión 96.10.
Deuda consolidada 63.90.

PARIS, enero 30—

La libra esterlina, francos 27.81.50.

NUEVA YORK, enero 30—

La libra esterlina dólares 4.75 1/2.
Id. por cable id. 4.76 1/2.
Id. id. a 90 días 4.71.
Los 4 marcos, cents 68 1/8.
Id. id. a 90 días cents. 68 1/8.
El dollar sobre París frs. 5.84 3/4.
Id. id. por cable francos 5.83 3/4.
Id. sobre Italia, liras 7.23.
Id. por cable id. 7.22.
Cambio sobre Holanda 40 3/4.
Id. por cable id. 40 7/8.
Id. sobre Suiza, francos 5.01 [illegible].
Id. por cable id. 5.00 [illegible].

"LA PRENSA" DE SUS CORRESPONSALES ESPECIALES Y AGENCIAS

GUERRA DE ITALIA CONTRA LOS IMPERIOS CENTRALES

ATAQUE AUSTRIACO RECHAZADO EN EL SUDESTE DE GORIZIA

MILITARES ITALIANOS CONDECORADOS

EL EMPRESTITO Y EL TRABAJO EN LAS FABRICAS

INFORMES OFICIALES

ROMA, enero 30 — Se dió a la publicidad el parte oficial siguiente:

"En el frente del Trentino continuaron las habituales acciones de artillería.

"En el frente juliano, el enemigo intentó un pequeño golpe por sorpresa, contra nuestras posiciones en el sudeste de Gorizia.

"Después de una breve, pero reñida lucha, logramos rechazar al enemigo que, al retirarse, dejó en nuestras manos algunos prisioneros".

MILITARES CONDECORADOS

ROMA, enero 30 — En el "Bollettino Militare" que el ministerio de Guerra dió hoy a la publicidad, se trascribe la lista de los oficiales y soldados condecorados por la conducta y el arrojo desplegados en acciones de guerra.

En primer término figura el nombre del general Chinotto, a cuya memoria el rey quiso otorgar la medalla de oro al mérito militar.

Los motivos, que figuran en el texto del Boletín Militar, son los siguientes:

"General Chinotto, natural de Arona (provincia de Novara): En el Carso, siendo comandante de una brigada, no obstante haber sido herido dos veces seguidas, quiso permanecer a la cabeza de sus tropas, que guió y condujo a la ocupación de formidables atrincheramientos enemigos, ofreciendo el más alto ejemplo de valor, de abnegación y constancia, como asimismo dando la mayor prueba de desprecio del peligro.

"En la zona del Medio Isonzo, siendo comandante de división, a pesar de su estado de salud, conservó el mando hasta el preciso instante en que tuvo que someterse a una operación.

"Apenas estuvo en condiciones de permanecer levantado, pidió y obtuvo regresar a su puesto de combate, siendo entonces destinado al mando del sector de Monfalcone, que tuvo, hasta los últimos días de su vida.

"Admirable ejemplo del más alto espíritu de sacrificio y de virtudes militares, el valiente general Chinotto falleció después de haber consagrado a la patria toda su vida de militar pundonoroso y altivo, lamentando sólo, en los últimos instantes de su vida, no poder ofrecer más nada a su patria y a su rey."

Al conde de Turín, inspector general del arma de caballería, se otorgó la medalla de plata, "por haber querido ser testigo y participar en las pruebas de valor ofrecidas por la caballería, manteniendo alto el espíritu de las tropas desmontadas, y acercándose repetidas veces a las trincheras más avanzadas y mayormente expuestas al recio fuego del enemigo".

El duque de Bergamo, hijo del lugarteniente general, fué condecorado con la medalla de bronce "por la conducta observada durante una acción que se desarrolló cerca de una trinchera, en la que permaneció sereno e impávido, expuesto al fuego del adversario".

EL EMPRESTITO

ROMA, enero 30—El consorcio formado entre los principales institutos de créditos de la península para la emisión del cuarto empréstito nacional, celebró ayer su primera reunión plenaria.

La organización de todos los trabajos pertinentes al empréstito, procede rápidamente.

Se confía una vez más en el pleno éxito de la operación.

El Instituto Colonial, ofreció su concurso para favorecer las suscripciones en el exterior.

LA CUESTION DE LOS CONSUMOS

ROMA, enero 30—El ministro del Interior, V. E. Orlando, presidió la reunión del comité general de consumos, que se verificó ayer.

Los diarios de la mañana, al dar cuenta de la reunión, dicen que en la misma se habló de la conveniencia de limitar la matanza de animales porcinos.

El decreto relativo será dictado de un momento a otro.

EL MINISTRO DE MARINA

ROMA, enero 30—De regreso de su viaje a Londres, donde asistió a la conferencia que se celebró días pasados, llegó esta mañana el ministro de Marina, vicealmirante Corsi.

Con el ministro regresaron el capitán de navío Galleani, jefe de gabinete y el señor Comandú, secretario privado del vicealmirante Corsi.

ROMA, enero 30—En la conferencia naval de Londres, además del ministro Corsi, la armada de Italia fué representada por el vicealmirante Marzuolo.

ROMA, enero 30—Los diarios de la noche, con motivo del regreso del ministro Corsi, dicen que la conferencia naval de Londres confirmó el acuerdo existente entre los aliados.

El "Giornale d'Italia" añade que en las reuniones que se celebraron en la capital inglesa, se tomaron resoluciones favorables a Italia y otras más que le permitirán intensificar la producción del material de guerra y asegurar el aprovisionamiento del país.

COMBATE ENTRE TORPEDEROS

ROMA, enero 30—"Tribuna" dice que hace pocos días dos destroyers italianos libraron un combate con la flotilla austriaca de torpederos en el Adriático, durante un gran temporal. Varios destroyers austriacos fueron alcanzados por los proyectiles italianos.

El destroyer austriaco "Hussar" se incendió. Algunos torpederos enemigos lo remolcaron hasta cerca de un puerto.

Los italianos no sufrieron pérdidas.

PROCESO MILITAR

ROMA, enero 30 — Continuó hoy ante el tribunal militar de la capital, el proceso incoado a los hermanos Pacini.

Causó verdadera emoción el careo entre el comandante Pacini, uno de los acusados, y el sargento Giacobini.

El comandante, con frases enérgicas y vibrantes, desautorizó las acusaciones formuladas por el sargento Giacobini.

Dirigiéndose hacia los jueces, el acusado, juró por su honor de italiano y de soldado que las acusaciones eran falsas, afirmando, además que él ignoraba las especulaciones que ejercía su hermano, el barítono.

LA SITUACION DE SICILIA

ROMA, enero 30—El presidente del consejo de ministros recibió hoy al alcalde de Palermo, que, en nombre de los demás alcaldes de los principales centros de aquella isla, le expuso las condiciones en las cuales ésta se encontraba a raíz del antiguo y nunca resuelto problema de los latifundios.

El alcalde de Palermo expuso otros detalles acerca de la situación económica de las poblaciones y del precario estado en que se encuentran, a raíz de la guerra, algunas de sus industrias.

Recordó Boselli a Francisco Crispi, que intentó resolver el problema de los latifundios y por fin aseguró a su interlocutor que el gobierno, en su debida oportunidad, abordará el grave problema, consultando los intereses de las comunas y de sus poblaciones.

En seguida, el alcalde de Palermo, celebró otras conferencias con los ministros Raineri, Meda y Bonomi.

CRONICA DE UN CORRESPONSAL

NUEVA YORK, enero 30—El corresponsal, Mr. Mowrer, comunica desde Roma que las suscripciones al nuevo empréstito de guerra las fomenta la hábil propaganda de publicidad hecha por el gobierno y por los Bancos.

Los diarios insisten en la necesidad de suscribir al empréstito, el que debe ayudar a restablecer la paz por medio de la victoria, y preparar al país financiera y económicamente a continuar, para lo cual hay que emplear todos los recursos de la nación.

El mismo despacho dice que "L'Osservatore Romano", órgano del Vaticano, hace constar que toda Italia trabaja ahora por la guerra. Sesenta y seis fábricas militares emplean 21.345 hombres y 12.474 mujeres, en los 922 establecimientos auxiliares trabajan 399.955 hombres y 55.258 mujeres y en 2.189 fábricas privadas que producen materiales de guerra 296.610 hombres y 72.324 mujeres.

Agrega que pronto aumentará el número de los que trabajan en esas fábricas.

Corona austríaca cts. 10.95.
Id escandinava cts. 29.45.
Id id por cable cts. 27.42.
Peseta española cts. 21.18.
Rublo 28.35.

SANTIAGO DE CHILE, enero 30—
El peso papel c/ban. 11 11|16.
El peso papel c/comercial 11 23|32.
Oro: 64 3|4.

OTROS PRODUCTOS

LONDRES, enero 30—
Plata en barras, onza 37 1|4.
Cobre cont. ton. lbs. est. 132.
Id a 90 días ton. lbs. est. 128.
Id a 90 días ton. ls. est. 128.
Id electrolítico 143.
Estaño, cont. id id lbs. est. 192.15|.
Id a 90 días id id 193 15|.
Plomo id 30.10|.
Cinc id 47.

NUEVA YORK, enero 30—
Plata en barras, onza, cts. 76 3|4.
Cobre, libra id 32 1 2.
Id id a plazo 30.
Estaño, libra cts. 45 3|4.
Plomo id id 8 1|4.
Cinc, id id lbs. cts. 17.28.

ESPAÑA

LA REAPERTURA DE LAS CORTES

SESIONES INAUGURALES

ELECCIONES DE LAS AUTORIDADES

Discursos de Romanones, García Prieto y Villanueva

MADRID, enero 30—Ayer se llevó a efecto la sesión inaugural en el Senado, bajo la presidencia del señor García Prieto, acto al que asistieron muchos senadores.

El gobierno asistió también en pleno, y en las galerías se notaba la presencia de un crecido público.

Después de las formalidades de práctica, hizo uso de la palabra el presidente del Senado, quien pronunció un elocuente discurso para exhortar a los senadores a realizar una labor provechosa en el nuevo período de las cortes.

Manifestó que la gravedad del momento histórico por que atraviesa la vida del país, obliga a todos a colaborar en la patriótica obra presentada por el gobierno a la consideración del parlamento.

Esta peroración del señor García Prieto fué muy aplaudida.

A continuación se levantó la sesión, y los ministros se dirigieron al Congreso.

MADRID, enero 30 — Con una regular asistencia de diputados, se efectuó la sesión inaugural del Congreso, correspondiente a la nueva etapa parlamentaria.

Los miembros del gobierno ocuparon el banco azul, después de haber asistido a la sesión del Senado.

En las tribunas, un numeroso público, entre el que se notaban muchas damas, presenció los trámites de esta sesión, la que había despertado algún interés, por lo que se refiere a la elección de las autoridades, dadas las órdenes impartidas por el gobierno a los diputados de la mayoría, ante el temor de una votación que diera un resultado poco favorable por el número

Después de los trámites de práctica, fué leído el decreto de convocatoria de las cortes, y a continuación se procedió a elegir las autoridades de la Cámara.

Para la presidencia quedó elegido el señor Villanueva por una mayoría de 265 votos.

Los cargos de vicepresidentes y secretarios recayeron en las mismas personas del anterior período parlamentario.

Terminadas estas votaciones, y proclamado su resultado, el señor Villanueva pronunció breves palabras para agradecer la confianza que le dispensaba la Cámara.

Pidió luego la cooperación de todos para realizar una obra patriótica y útil para el país.

Habló seguidamente el presidente del consejo, conde de Romanones, quien manifestó que deseaba una colaboración cordial de las cortes para llevar a feliz término la obra de gobierno iniciada en la anterior etapa parlamentaria.

Con respecto a la política exterior, dijo que los propósitos del gobierno son los de trabajar interiormente por el progreso de España, hasta que llegue la feliz hora de la paz, respetando los derechos de todos los países en lucha.

Tanto el discurso del señor Villanueva, como el del jefe del gabinete, fueron muy aplaudidos.

MADRID, enero 30 — El presidente del consejo, conde de Romanones, declaró hoy que el período parlamentario, iniciado con las sesiones de ayer, será largo y provechoso.

UN ARTICULO DE ALBA

Declaraciones políticas

MADRID, enero 30—El anuncio de "El Liberal" publicado ayer, según el cual en su próxima edición aparecería un artículo del ministro de Hacienda, señor Alba, había despertado gran interés en los círculos políticos y en el público en general, debido a la reapertura de las cortes, y también a las declaraciones del caudillo regionalista señor Cambó, en su conferencia de Bilbao, pues se atribuía correlación a todos estos sucesos.

El artículo apareció en la edición de hoy, y en él, el señor Alba dice que se dirige al país en esta histórica situación, para ratificar íntegramente el programa de gobierno del partido liberal, y especialmente, en lo que se refiere a su parte económica.

Más adelante agrega que los liberales, hallándose al frente de los destinos de la patria, contraerían una grave responsabilidad histórica si no respondieran a los deseos del país.

Después de otras consideraciones de esta misma índole, el señor Alba expresa el deseo de que el parlamento tenga una actuación larga y provechosa, en esta nueva etapa.

Anuncia luego que, simultáneamente con la labor parlamentaria, proyecta pronunciar varios discursos relativos a sus proyectos económicos, en Madrid y en las provincias desde donde ha sido invitado para ello por diferentes agrupaciones.

Al terminar su artículo, el señor Alba hace una calurosa invocación al patriotismo de todos, para que ayuden al gobierno, a fin de trabajar por el engrandecimiento de España.

MADRID, enero 30 — El artículo publicado por el ministro de Hacienda, señor Alba, en "El Liberal", ha sido objeto de elogiosos comentarios.

En general se considera que con estas declaraciones, el señor Alba ha dado la mejor contestación al discurso del señor Cambó, en el que anunció una ruda campaña de oposición en el parlamento, a los proyectos del señor Alba, y especialmente, al de impuesto a las ganancias extraordinarias originadas en el estado de guerra.

MADRID, enero 30—Los regionalistas restan importancia a las declaraciones del ministro de Hacienda y agregan que sostendrán su enérgica actitud, a pesar de todas las exhortaciones que se hagan al patriotismo.

GRANDES TEMPORALES

En Andalucía y Marruecos

MADRID, enero 30 — Las noticias recibidas de todo el Norte de Marruecos, dan cuenta de que en aquellas costas, reinan violentos temporales, con verdaderos diluvios, que dificultan mucho la navegación.

El río Lucas creció, por tal causa más de dos metros y se desbordó, con las consiguientes inundaciones en toda la cuenca.

Los daños causados por las inundaciones son de importancia, especialmente en la región de Alcázar.

También se han originado grandes perjuicios en los barrios de Arzila, y las posiciones de Melilla se hallan aisladas.

MADRID, enero 30 — Comunicaciones recibidas de diversos puntos de Andalucía anuncian que en aquella zona se han producido importantes cambios meteorológicos.

En algunas comarcas, violentos temporales de viento y agua han causado grandes daños en los campos, lo que contribuye a aumentar la ya grave crisis que castiga a los obreros, muchas de cuyas familias se hallan en la miseria.

ECOS DE UN SUPUESTO ATENTADO

Felicitaciones a Don Alfonso

ROMA, enero 30 — El Papa, por intermedio de la secretaría de Estado, envió al rey de España un afectuoso telegrama, felicitándose por haber salido ileso en el último atentado de que fué objeto.

PARIS, enero 30 — El presidente Poincaré telegrafió al rey Alfonso, felicitándolo por haberse salvado del atentado de que fué objeto.

El rey, por su parte, le contestó agradeciendo sus manifestaciones de simpatía.

MADRID, enero 30 — Anuncian de Puente Genil que hoy fueron entregados a sus propietarios los lingotes encontrados en la vía por donde pasó el tren real en dirección a Lachar, después de haberse comprobado que pertenecían a la carga de uno de los vagones que corrió el viernes último.

Estos lingotes fueron los que hicieron presumir la existencia de un atentado contra el tren real, por lo cual se cree que solamente se ha tratado de un robo frustrado.

En el Congreso — Discursos de Alba y de Cambó

MADRID, enero 30 — En la sesión del Congreso, celebrada hoy bajo la presidencia del señor Villanueva, el ministro de Hacienda, señor Alba, declaró que las reformas aprobadas por el parlamento, las hará figurar en un proyecto comprensivo, titulado de adaptación.

El caudillo regionalista señor Cambó, también hizo uso de la palabra, para manifestar que iniciará un amplio debate sobre la política económica del gobierno.

Cambó en San Sebastián

MADRID, enero 30 — Anuncian de Bilbao que el señor Cambó se dirigió a San Sebastián, con objeto de hacer en aquella ciudad propaganda regionalista.

ITALIA

FALLECIMIENTO DE UN ARZOBISPO

ROMA, enero 30 — Falleció el arzobispo de la diócesis de Lanciano, en la provincia de Chieti, monseñor Angel Della Cioppa.

Nació el extinto en Bellona (Capua), el 14 de enero del año 1841.

Ocupaba el cargo de arzobispo de Lanciano con la administración de Ortona, desde el 22 de junio de 1896.

El fallecimiento de la madre de D'Annunzio

ROMA, enero 30 — Telegrafían de Pescara que Gabriel D'Annunzio llegó esta noche para asistir al sepelio de los restos de su señora madre.

El encuentro con la hermana y demás parientes dió lugar a una escena conmovedora.

D'Annunzio, al entrar en la casa paterna, se dirigió hacia la sala donde se velaba el cadáver, que cubrió de flores.

ROMA, enero 30 — Anuncian de Pescara, que Gabriel D'Annunzio llegó a esa ciudad, acompañado por su hijo Gabrielino.

Esta mañana, a las 10, el ataúd fué llevado a la iglesia.

Después de la ceremonia religiosa fué trasladado al cementerio.

En la comitiva figuraban el poeta, con su hijo y hermano y la población en masa.

Derrumbamiento de tierras

ROMA, enero 30 — Comunican de Varallo (Novara), que en las cercanías de la comuna de Valmoggia, se produjo un desmoronamiento en algunos cerros, cayendo enormes bloques sobre varias casas, que forzosamente tendrán que ser demolidas.

Afortunadamente, el siniestro se produjo en una hora en que los habitantes de las casas estaban ausentes, de modo que no hubo que lamentar víctimas.

El mal tiempo

ROMA, enero 30 — Comunican de Fossaro que la nieve caída en estos últimos días alcanzó en esa región una altura de dos metros, motivo por el cual se halla interrumpida la comunicación ferroviaria con Ancona y esta capital.

También en Génova reina un fuerte temporal de nieve y hace un intenso frío.

La congregación de los Ritos

ROMA, enero 30 — El pontífice asistió hoy a la reunión que celebró la congregación de los Ritos, con objeto de discutir los fundamentos de los dos milagros que se atribuyen a la beata Ana de San Bartolomé.

FRANCIA

CASAMIENTO DE RODIN

PARIS, enero 30 — Algunos diarios publicaron ayer la noticia de que el escultor Rodin estaba enfermo, y hoy la rectifican diciendo que el conocido artista goza de buena salud, y, lejos de estar enfermo, contrajo ayer matrimonio con mademoiselle Rose Beurre.

El enlace se efectuó en Meudon, y fueron testigos del escultor M. Clementel, ministro del Comercio, y M. Peytel.

FRIOS INTENSOS

PARIS, enero 30 — Continúa aumentando el frío en varias regiones de Francia, y en esta capital ocurrieron varios accidentes.

Está helado el brazo del Sena desde la Moneda hasta el puente Saint Michel.

De Saint Etienne comunican que la nieve y las heladas causaron una interrupción en las comunicaciones en ese distrito.

El río Loire arrastra bloques de hielo y como los canales están helados, la navegación fluvial está interrumpida.

Choque de trenes

PARIS, enero 30 — Un telegrama recibido de Sens anuncia que se produjo un choque de trenes cerca de esa ciudad. Del accidente resultaron tres muertos.

Liga contra la calumnia

PARIS, enero 30 — Ha quedado constituída en esta capital una Liga contra la calumnia.

Fué electo presidente honorario de la misma el de la Cámara de Diputados, M. Paul Deschanel.

Temporal en Argel

PARIS, enero 30—Telegrafían de Argel, que en una extensa región argelina se sintió un fuerte temblor de tierra acompañado de un maremoto y de una tempestad.

Varios ríos se salieron de madre y causaron perjuicios importantes. La navegación en aquella costa se hizo peligrosa y difícil. Se teme que se hayan producido siniestros.

INGLATERRA

Las sufragistas

LONDRES, enero 30—Una delegación de sufragistas se colocó hoy frente a la entrada de la residencia oficial del primer ministro, Mr. Lloyd George, y declaró que no se retiraría hasta que el jefe del gabinete la hubiera recibido en audiencia.

Como el frío había aumentado, la delegación aceptó por la tarde la invitación de esperar dentro del edificio, y no al aire libre.

ESTADOS UNIDOS

Temblores de tierra

NUEVA YORK, enero 30 — Un telegrama recibido de Cleveland anuncia que se sintieron allí temblores de tierra, los que continuaron desde las 10.10 hasta las 11.20 de la mañana.

CHINA

Nuevo viceministro de Relaciones Exteriores

NUEVA YORK, enero 30 — Anuncian de Pekín que fué nombrado viceministro de Relaciones Exteriores, Liush-Tshung en reemplazo de Hsia-yi-Ting.

MEXICO

Un candidato a la presidencia

MEXICO, enero 30—El señor Nicolás Zúñiga Miranda anunció su candidatura a la futura presidencia.

Su programa político se refiere especialmente a la cuestión financiera y, sobre todo, al retiro del papel moneda en circulación.

Envío de un agente al Vaticano

MEXICO, enero 30—El presidente provisional Carranza envió a Roma a un agente confidencial con la misión de someter a la Santa Sede pruebas de la actividad que miembros prominentes del clero mexicano están desplegando contra el gobierno.

CHILE

EL VIAJE DE LA SEÑORITA ADA ELFLEIN

SANTIAGO DE CHILE, enero 30—Los diarios saludan a la señorita Ada Elflein, de la redacción de LA PRENSA, y a sus acompañantes.

Hoy la señorita Elflein se dirige a Curicó con las señoritas Elisabeth Sonnes y María Kenny.

En la tarde de hoy fueron recibidas en la legación argentina por el ministro, doctor Gómez, y señora, quienes ofrecieron un te en su honor.

Después visitaron el palacio de la legación y el parque Cousiño.

Traslación de la corte de apelación de Tacna — Abaratamiento de la vida—La langosta.

SANTIAGO DE CHILE, enero 30—Por decreto del ministerio de Justicia se ha ordenado que la corte de apelación de Tacna pase a funcionar a Iquique. Esta medida y otras que se adoptarán tienen por objeto desvalorizar la propiedad en Tacna y Arica, cuya mayor parte pertenece a los peruanos.

—Se ha resuelto construir el tercer piso de la Universidad del Estado.

—La alcaldía de Santiago estudia el abaratamiento de los artículos de primera necesidad y de las frutas y verduras, estableciendo ferias al aire libre.

—Telegramas llegados al ministerio del Interior procedentes de Mariluan Pitrufquen dan cuenta que la langosta argentina continúa invadiendo la región de Lonquimay, hasta la subdelegación de Villarrica habiendo llegado hasta Pujón al oriente del lago Villarrica.

El gobierno ha tomado medidas para combatir la invasión, temiéndose que pueda llegar a la región central y se aclimaten. En épocas pasadas, debido al fuerte clima de Chile, las langostas habían muerto en cuanto entraban a la cordillera, que ahora han podido pasar.

—Los diarios publican una cartilla preventiva contra la parálisis infantil, redactada por los doctores Ferrer, jefe de la sección sanitaria del ministerio del Interior y Sanhueza, profesor de la clínica de niños en la escuela de medicina.

Regreso del presidente de la República—El presupuesto de los ferrocarriles.

SANTIAGO DE CHILE, enero 30—Regresó de Valparaíso el presidente de la República para asistir y presidir al consejo de Estado, el cual despachó el presupuesto de los ferrocarriles, quedando terminada la labor de legislatura.

Averías del cazatorpedero "Lynch"—El veraneo en Viña del Mar—El trasporte "Casma".

VALPARAISO, enero 30—Los técnicos estiman que las reparaciones del cazatorpedero "Lynch", la nave más moderna de la escuadra, demorarán tres meses, y calculan el costo en doscientos mil pesos.

Este buque, en viaje a Talcahuano, rozó con las rocas existentes en las cercanías de Constitución, a causa de la neblina.

—El número de veraneantes en ésta y Viña del Mar es tan grande que los hoteles y casas de pensión carecen de habitaciones para los huéspedes.

—Nada se sabe del trasporte "Casma", si ha sido puesto a flote nuevamente o no; esta nave varó hace quince días en el canal de Picton.

BRASIL

CALOR SOFOCANTE

Casos fatales de insolación

RIO DE JANEIRO, enero 29 (retrasado)—Sigue haciendo un calor sofocante en esta capital.

Con el ejemplo de lo dispuesto por el ministro de Hacienda, hoy el jefe de policía permitió a los empleados de secretaría que trabajaran en mangas de camisa.

Muchos caballeros cruzan por las calles con el saco en el brazo.

Hoy se produjeron seis casos de insolación, cuatro de ellos fatales.

Llovió media hora. El termómetro marcó 33 grados a la sombra.

RIO DE JANEIRO, enero 30—El presidente de la República doctor Wenceslao Braz resolvió que los operarios del gobierno sean dispensados del trabajo en las horas de mayor calor.

El prefecto accedió a la solicitud de los empleados públicos que pidieron al gobierno trabajar desde las siete de la mañana hasta las doce del día.

Hoy se produjeron 14 casos de insolación, de los cuales cuatro fueron fatales. El termómetro marcó durante 22 horas 33 grados.

REPUBLICA ORIENTAL

INSTITUTO AMERICANO DE DERECHO INTERNACIONAL

Reunión próxima en Montevideo

MONTEVIDEO, enero 30 — El ministro de Relaciones Exteriores recibió el siguiente telegrama del ministro uruguayo en Cuba:

"Por aclamación se resolvió que Montevideo sea la sede de la tercera reunión del Instituto Americano de Derecho Internacional a celebrarse en abril, después de mi ofrecimiento a nombre del gobierno.

El presidente Brown Scott, pronunció un discurso, elogiando el movimiento intelectual uruguayo.

Se indicaron varios estudios que se presentarán en la sesión de Montevideo, bases para la futura organización internacional y nueva orientación del derecho internacional y los derechos fundamentales del continente americano, en la neutralidad marítima, con relación a los casos que se han presentado en América.

En la solemne sesión de clausura de anoche se me designó orador oficial. El instituto aplaudió los tratados de arbitraje últimamente negociados por la cancillería uruguaya.

LOS RESULTADOS DE LOS ESCRUTINIOS

Comentarios periodísticos

MONTEVIDEO, enero 30 — "Diario del Plata", "La Democracia", "El Bien" y "Tribuna Popular", haciendo estadísticas demostrativas con los resultados definitivos de los escrutinios, demuestran que los partidos independientes triunfaron en todo el país en las últimas elecciones por 1667 votos de mayoría, sin contar 500 votos de Paysandú que se perdieron por negligencia o mala fe de la alta corte de justicia.

Dicen que el triunfo popular "fué desconocido y bastardeado por la ley que sancionaron los oficialistas pocos días antes de las elecciones previendo la derrota, ley que organizó el saqueo de posiciones parlamentarias".

"El gobierno está, pues, en minoría, agrega "El Plata", tal es el resultado firme e innegable de los comicios del 14, y este triunfo el pueblo lo ha obtenido luchando en las condiciones más desfavorables a pesar de la supresión del voto secreto; a pesar de la negativa de la representación proporcional que alejó de las urnas grupos numerosos de socialistas, católicos y riveristas, determinando la abstención total de estos últimos en Durazno, Artigas, Colonia y Florida; a pesar de la intervención directa en el comicio del presidente de la República; a pesar de la intromisión descarada y delictuosa de las autoridades policiales, impedidas de hacerlo por decreto que se comprometió a hacer cumplir bajo la fe de su "honrada palabra" el primer magistrado de la nación; a pesar de la coacción oficial ejercida impúdicamente por altos funcionarios de la administración pública sobre 40.000 dependientes del Estado, a pesar de los registros cívicos contaminados por el fraude, dentro de los que figuran anotados mayor número de ciudadanos que los que el censo oficial atribuye al país; a pesar de la conducta parcial de la mayoría de las juntas electorales; a pesar de la complicidad vergonzante de parte de la justicia; a pesar de las versiones propaladas sobre alteración de la paz pública; a pesar de los fraudes innúmeros cometidos el día del comicio; a pesar de las amenazas de persecuciones y violencias de que fueron objeto los ciudadanos pacíficos; a pesar de la impunidad de todos los autores de delitos electorales, garantizada por el jefe supremo de la nación".

LAS ELECCIONES DE PAISANDU

Una nueva protesta

MONTEVIDEO, enero 30—Los nacionalistas de Paysandú presentaron hoy a la Cámara de Diputados un largo escrito protestando las elecciones de aquel departamento.

Refieren la intervención descarada del jefe de policía y del jefe del regimiento de artillería, coronel Muro, el jefe de inspección técnica ingeniero Mendivil y otros funcionarios, agregando que se enviaron de otros departamentos soldados vestidos de particular que acampaban en la escuela de agronomía.

Señalan otros vicios y atropellos, recordando también que, por mala fe de la Alta Corte quedaron sin votar 500 nacionalistas.

LA INTRODUCCION DE AVENA

Criterios agrícolas rebatidos

MONTEVIDEO, enero 30 — Por el ministerio de Industrias se expidió un decreto, por el cual se establece que la introducción al país de semillas de avena, destinada a los avenales de pastoreo, queda sólo sujeta a la simple inspección, por la Defensa Agrícola, a los fines de la policía sanitaria de los vegetales.

Ha quedado sin efecto, con carácter transitorio, la exigencia del análisis previo a la importación de esas semillas, que establecen los decretos anteriores.

La comisión directiva de la asociación de ingenieros agrónomos hace publicaciones dejando constancia de su opinión discorde con el reciente decreto del ministerio de Industrias sobre los concursos de estímulo en la parte que presenta como digno de ser premiado y por tanto imitado, un sistema extensivo de agricultura que es una de las principales causas fundamentales de los graves defectos de esa industria en nuestro país.

Se alude al premio de cien pesos y medalla de oro y diploma al agricultor que cultive con su familia, sin ayuda de otro personal, la mayor cantidad de hectáreas, tratándose, como se ve, más que de un mal en sí de un error grave por la tesis que se aplaude y por los rumbos que se marcan, no sólo en la acción oficial sino en la aplicación de la ciencia agronómica en general.

La asociación de ingenieros agrónomos no puede menos que manifestar oficial y públicamente su opinión sobre lo que considera un grave error en la aplicación de principios de economía rural.

LAS FALSAS ESCRITURAS

Siguen las denuncias

MONTEVIDEO, enero 30 — Continúa el sumario sobre el sensacional asunto de las escrituras falsas.

Rojas y Bonino niegan haber tenido relaciones mayormente estrechas.

Rojas dice que es una víctima de las malas artes de Bonino y formula contra éste graves acusaciones. Bonino dice que las escrituras falsas no son de él; agrega que la letra está muy bien imitada.

Rojas afirma que todo lo que hay en el protocolo de Bonino es legítimo, pues no insertaba en él lo que era falso. Agrega Rojas que durante el careo de hoy, Bonino incurrió en grandes contradicciones, "determinando éstas en el ánimo del juez la certeza absoluta de que no soy culpable. Así me lo dijo el juez al terminar la diligencia".

Algo parecido dice Bonino.

Hoy se presentaron cuatro nuevas víctimas de aquéllos: La señora Itureta presentará mañana al juez un largo escrito, acusando a otros dos escribanos muy conocidos de un delito gravísimo, semejante a los cometidos por Bonino y Rojas. El asunto producirá sensación.

Parece indudable que recobrarán la libertad, muy pronto, Guerra, Sánchez Borneri y Barnotti, exentos de culpa, pues firmaban las escrituras como testigos, sin conocer la falsedad.

LOS OBREROS DESOCUPADOS

Solicitud al Presidente

MONTEVIDEO, enero 30—Los gremios obreros dirigirán una solicitud al presidente de la República pidiéndole que el gobierno realice obras públicas para dar ocupación a los millares de brazos desocupados.

Recuerdan en su solicitud que días antes de las elecciones los diputados votaron 400.000 pesos para obras de vialidad y agregan que el gobierno tiene ocasión de demostrar que esos dineros no fueron votados para gastos de elecciones, como decían los diarios de oposición. Recuerdan igualmente que el gobierno ha recibido distintos donativos en metálico destinados a la construcción de edificios para escuelas, entre otros el de Felipe Sanguinetti, que legó 350.000 pesos con ese objeto.

Dicen también que el Banco de la República y el Banco de Seguros del Estado tienen fondos disponibles para construcción y ampliación de edificios para sus oficinas.

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Resoluciones adoptadas

MONTEVIDEO, enero 30 — Celebró sesión la comisión de la reforma constitucional. Se resolvió por mayoría mantener durante las dos primeras legislaturas la actual división de circunscripciones para la elección de senadores, dejando a la ley ordinaria la facultad de modificarla más tarde.

También quedó resuelto por mayoría de votos aumentar el número actual de senadores en forma que a cada circunscripción corresponda un senador por cada tres diputados que elija o fracción no menor de dos diputados. Serán elegidos por el sistema proporcional.

En la sesión próxima se tratarán los puntos relativos a la comisión permanente, forma de elegirla, derecho de interpelación y compensación a los legisladores.

Exposición internacional de ganadería

MONTEVIDEO, enero 30—Para la exposición internacional de ganadería, que celebrará la Asociación Rural, en el mes de agosto, donaron valiosas copas, P. A. Hughes, Williams Cooper, José Elorza y otros.

Se sabe que entre los criadores que traerán productos a la exposición, se encuentra el señor Harding, especialista en la raza Shorthorn, que estuvo en ésa durante la exposición internacional.

Fallecimiento — Sesiones preparatorias de los diputados—Candidaturas—Fiesta de los "boy scouts" — Nombramientos—Enfermos.

MONTEVIDEO, enero 30—Falleció el coronel Martín Etcheverry, vocal de la comisión de retiro militar.

—En la semana próxima será convocada a sesiones preparatorias la nueva Cámara de Diputados. Se asegura que los oficialistas votarán para presidente, al doctor Domingo Arena, primer vicepresidente, al doctor César Miranda y segundo vicepresidente, al ingeniero Alberto Canessa.

—Dentro de breves días llegará de ésa una delegación de "boy scouts" argentinos, acompañándola el doctor Villafañe para asistir a la velada que se celebrará con motivo del regalo de una bandera por suscripción popular a los "boy scouts" uruguayos.

—Se expidió un decreto por el cual se nombra a Vicente Oxilia y Axel Sundcerg, miembros del directorio de fábricas eléctricas del Estado.

—Fué operado de apendicitis y se halla mejorado, el esgrimista Nicolás Revello.

Huelga de marineros—Traslado de un cadáver—Los colorados riveristas

MONTEVIDEO, enero 30—Se declararon en huelga los marineros de cubierta del vapor "Ciudad de Montevideo", que hoy llegó de ésa.

Parece que la huelga tiene relación con la actitud de los obreros marítimos de ésa.

Los huelguistas fueron reemplazados.

—Esta noche fué embarcado para ésa el cadáver de la señora Bohigas.

—El comité ejecutivo nacional del partido Colorado General Rivera, dirigirá una circular a las comisiones departamentales, con importantes determinaciones.

PARAGUAY

La inscripción electoral—Retiro de un periodista—El manifiesto del partido Liberal Democrático—Fiesta—Notas comerciales.

ASUNCION, enero 30—El presidente del partido colorado, doctor Antolín Irala, se presentó denunciando ante el tribunal de justicia, varios fraudes en los trabajos de inscripción de ciudadanos para las próximas elecciones de congresales.

El conocido periodista paraguayo Marciano Castelví se retiró de la dirección del diario "El Nacional", por tener que dedicarse a asuntos de sus intereses personales.

—Los diarios gubernistas comentan desfavorablemente el manifiesto lanzado por el partido Liberal Democrático, en el cual recomienda a sus afiliados que voten en

---

4.15 a. m.

EL BLOQUEO Y LA SITUACION DE GRECIA

UNA CONFERENCIA DE MAXIMILIANO HARDEN

ALREDEDOR DE LA PAZ

EN GRECIA

LONDRES, enero 31 — El corresponsal del "Daily Chronicle" en Atenas escribe por la vía de Syra, con fecha 22 de enero:

"La censura griega impide que pase cualquier cosa que no sean noticias sin importancia y sin comentarios. Las comunicaciones entre Syra y la estación telegráfica siguiente, son muy irregulares y sólo son posibles a intervalos muy distantes.

"Desde que me he ocupado del bloqueo, este se ha hecho sentir muy severamente.

"El pan sólo contiene 30 por ciento de harina blanca, aun para el que se consume en el palacio real, y la carestía es cada día más acentuada. La supresión del bloqueo no conseguiría restablecer la normalidad antes de muchas semanas. En algunos puntos se ha llegado a una situación que sólo puede llamarse estado de hambre.

"Las existencias de carbón son muy deficientes. Muy en breve será necesario suprimir la distribución eléctrica para la luz. Sin embargo, los víveres fuera de los cereales son bastante abundantes, y todo el mundo trata de hacer economías.

"Todos los negocios, excepto para operaciones locales, están paralizados. No se recibe correo del resto de Europa desde fines de noviembre.

"Se consideran como arreglados satisfactoriamente dos de los pedidos de la "Entente", relativos a la puesta en libertad de los venizelistas y al trasporte de las tropas y de la artillería al Peloponeso.

"Los ánimos de los atenienses han quedado calmados por el bloqueo riguroso, pues se han convencido de que la "Entente" puede tratarlos con severidad aún sin hacerle la guerra.

"La mayor parte de la prensa revela más calma. Hasta los más exaltados recuerdan que la "Entente" protegió a Grecia en el pasado, y por lo tanto, no existen verdaderos motivos de hostilidad.

"Este cambio de actitud responde a dos razones. En primer lugar al bloqueo, y en segundo lugar la pérdida de la esperanza de que llegue un ejército alemán.

"Se sabe que el emperador Guillermo aconsejó directamente a Constantino que aceptase el "ultimatum" de la "Entente" en vista que no podía ayudarlo.

"Prevalece en la opinión oficial griega, que una ofensiva con éxito del general Sarrail fortalecería enormemente su situación y el deseo predominante de los griegos es hallarse del lado de los vencedores.

"En vista de los éxitos de los aliados, los realistas comienzan a abrigar dudas acerca de la victoria alemana y concluirán por cambiar de opinión en masa.

"Es imposible creer que los venizelistas no traten de redimir a todo el país y se contenten con establecer una república dispersada entre las islas".

UNA OPINION DE HARDEN

LONDRES, enero 31 — Telegrafían de Berna al "Morning Post" que el "Neueste Nachrichten", de Munich, dice que Maximiliano Harden dió ante numerosa concurrencia una conferencia, en la cual declaró que Alemania había conquistado a Bélgica, Servia, Montenegro, Rumania y parte de Rusia; pero los ejércitos de esos países no han sido completamente destruídos y las grandes potencias enemigas no han sido vencidas todavía.

"Tal vez, agregó Harden, lo sean muy en breve; pero de todos modos, en cuanto las condiciones climatéricas hayan mejorado intentarán un colosal ataque con cataratas de granadas. Es igualmente seguro que Alemania está muy preparada para resistirles y actuará la guerra de submarinos.

"Opino que la derrota incompleta de cualquiera de los dos grupos beligerantes no significaría la paz: durante generaciones los derrotados dedicarían sus energías a recobrar las energías perdidas, en tanto que la continuación de la lucha hasta el agotamiento de uno de los grupos beligerantes sería una gran calamidad para Europa.

"La nota de Wilson es un guía valioso y útil en lo que se refiere a las anexiones. ¿Qué se hicieron los imperios de César y de Napoleón? La historia ha demostrado la dificultad de injertar países constituídos. ¡Cuántos países no echaron a perder su digestión tratando de tragarse a Bélgica!

"Aun imaginando lo peor, y todo lo que saliésemos ganando en esta guerra fuese una más alta apreciación por parte del mundo de nuestra habilidad y fuerza para conservar lo propio, habríamos obtenido una tremenda victoria.

"No deseo apagar el nuevo fuego sagrado de combate. Se continuará la guerra. No volverá a ofrecerse la paz. Sin embargo, podemos tratar de hablar y de reflexionar acerca de las bases de la nueva comunidad europea, buscando en ello las simientes de un acuerdo digno. Recordemos que la inteligencia fué siempre el arma más poderosa de Alemania. Que Alemania tenga y siga teniendo la palabra dominante y directiva en Europa."

próximas elecciones, por considerar que la nueva ley electoral no hace efectivo el voto libre.

—Se realizó en el local de la Granja Modelo y Escuela Agrícola de Ipacaray, la entrega de diplomas a los primeros alumnos peritos egresados del establecimiento. El acto dió lugar a una hermosa fiesta, con asistencia de altos funcionarios públicos y distinguidos caballeros de nuestra sociedad.

—En la Bolsa de Comercio se hicieron operaciones de venta de moneda argentina a 1.680 por ciento.

—La venta de novillos en Tablada, alcanzó precios de 950 a 1.100 pesos.

Denuncias de un diario — Grandes lluvias

ASUNCION, enero 30 — El diario "La Patria" denuncia las violencias usadas por el comisario de policía de Clorinda, en territorio argentino, con el sujeto Nicasio Godoy, que fué entregado por la autoridad marítima paraguaya.

Dice que Godoy se encuentra estirado con cuatro estacas y en completa incomunicación.

—Después de la más larga sequía que se conoce en el país llovió hoy torrencialmente, cambiando la temperatura en más de 6 grados.

Informan de la campaña tanto del Norte, como del Sur, que empezó a llover beneficiándose grandemente la agricultura y los campos.

El río Paraguay crece 2 centímetros cada 24 horas, asegurándose que pronto aumentará al empuje de sus afluentes que por efectos de las grandes lluvias han crecido mucho.

ACTUALIDAD

Auxilios nacionales a las provincias

Cuando por falta de agua en algunas provincias argentinas se pierden las cosechas, se acaban los ganados y hasta perecen de sed y de inanición los niños, el Senado nacional vota una minuta de comunicación al Poder Ejecutivo para incitarlo a activar estudios que servirán de base a proyectos, de acuerdo con los cuales se construirán alguna vez en el país las obras de embalse e irrigación que trasformarán su aspecto económico, conjurando los perjuicios desoladores de la sequía.

Si el mensaje de la alta Cámara no contuviera más que esa exhortación, merecería catalogarse entre los tardíos arbitrios de los que, según el irónico reproche popular, solamente se acuerdan de Santa Bárbara después que truena; pero, como corresponde a la urgencia de la situación en que se encuentran La Rioja, San Luis y Catamarca, la minuta del Senado no se limita a expresar el deseo de que se aceleren estudios técnicos, cuya aplicación provechosa ha de quedar forzosamente aplazada para una fecha incierta, imposible de calcular ante la actual crisis de las finanzas oficiales, sino que aconseja medidas inmediatas de auxilio a las poblaciones afligidas por graves penurias materiales.

Como el Poder Ejecutivo ha de compartir seguramente los sentimientos que informan la actitud del Senado, según se desprende de su último mensaje relativo a la situación económica del país, corresponderá a la incitación que se le dirige, llevando sin demora, en especies y en dinero, la ayuda salvadora de que Catamarca, La Rioja y San Luis han menester en las desastrosas condiciones económicas a que las ha reducido una persistente sequía. Detener los estragos del hambre es, por el momento, la más premiosa tarea del gobierno, y a ella debe concurrir, para hacerla más eficiente y más social, la generosidad del pueblo, nunca invocada sin éxito en casos semejantes.

El subsidio nacional a las provincias pobres, de que tanto se han beneficiado ya las tres que ahora pasan por duras pruebas, es una tradición de nuestro sistema federal, que los poderes públicos observan invariablemente desde hace medio siglo. Y cada vez que, como en la actualidad, ha caído cualquiera de ellas en extremos angustiosos de escasez, el tesoro nacional ha reforzado su protección en forma de subvenciones extraordinarias.

Oportuno es recordar, sin embargo, que no siempre los gobiernos locales pusieron celo en darse presupuestos económicos, arreglados a su limitada potencialidad rentística, ni en usar de los recursos nacionales con la prudencia a que los obligaba el favor de que eran objeto.

El dispendio en los servicios que costeaban con sus propias entradas y la distracción de los subsidios en fines diferentes de los que les estaban asignados, han sido vicios tenaces de ciertas administraciones provinciales. Algunas veces, el extravío los ha llevado hasta colocarse fuera de las condiciones legales para recibir ayuda de la Nación.

Recientemente, el Consejo Nacional ha hecho notar al Ministerio de Instrucción Pública, que dos provincias están faltando al deber de destinar el 10 por ciento de sus rentas al fomento de la enseñanza primaria, con lo cual se han inhabilitado para percibir la subvención que a dicho objeto les otorga el tesoro federal. Los Estados que así proceden deben, entretanto, a sus maestros, diez y ocho meses de sueldo uno y trece el otro. Sin perjuicio de que el Poder Ejecutivo atienda "in continenti" la minuta del Senado y acuda en auxilio de los menesterosos de San Luis, Catamarca y La Rioja, sería de alta conveniencia que estudiase los presupuestos provinciales, y formase juicio claro del acierto con que se dictan esas leyes de gastos.

Es muy probable que el examen le sugiriera observaciones útiles, que podría hacer llegar en forma amistosa a los gobiernos de provincia que gastan pródigamente sus cortos caudales, para concitarlos a eliminar toda erogación superflua o excesiva, y a ajustarse estrictamente a sus posibilidades financieras.

Ya que la Nación no desampara a las provincias, sin regatearles ayuda cada vez que la necesitan, no parece fuera de lugar insinuarles un discreto manejo de los dineros que reciben por aquel concepto, y de lo que les aporta la masa de sus directos contribuyentes.

El impuesto al papel y la tarifa telegráfica

Ha llegado, por fin, a prosperar en el ambiente parlamentario, la iniciativa, reiterada durante varios años, en el sentido de eximir de todo derecho de importación al papel destinado a la impresión de diarios y de libros.

El voto de la Cámara fué basado en la consideración de que no convenía dificultar con impuestos fiscales la difusión de los órganos de la prensa que informan diariamente al pueblo sobre las manifestaciones de la vida nacional y acerca de los principales hechos que en el mundo civilizado se producen.

Mediante ese servicio, el periodismo es un agente eficaz de la ilustración general, un reflejo bastante exacto de todas las modalidades de la actividad humana y un auxiliar oficioso y fiel del progreso moral y material de la sociedad. Crearle facilidades y estímulos que amplifiquen y extiendan sin límites sus grandes beneficios, es un propósito de gobierno que acredita una loable preocupación de cultura democrática.

Motivos de la misma índole justifican la liberalidad de que es objeto [illegible] para la impresión de obras [illegible] ra al alcance de las clases pobres y de ofrecerles, por consiguiente, el alimento intelectual de que han menester para mejorar su suerte y hacer más fructífera su labor, al propio tiempo que se impulsa, con una protección discreta, el desarrollo de las industrias gráficas en el país.

Pero simultáneamente con esa sanción bien pensada, la Cámara ha adoptado otra que, si bien no anula, por lo menos, desvirtúa parcialmente los resultados de la primera. Nos referimos a la modificación de las tarifas telegráficas que aumenta a cinco el derecho de tres centavos que hasta ahora se pagaba por cada palabra subsiguiente a las diez primeras de los despachos simples.

El artículo 12 de la ley número 4930, establece que los telegramas para la prensa que contengan noticias de interés público, tendrán una rebaja de 50 por ciento sobre la tarifa ordinaria.

Como la reforma introducida por la Cámara de Diputados deja subsistente dicho artículo 12, sin hacer salvedad alguna para cuando se trate de las informaciones telegráficas a los diarios, sufrirán éstos los efectos del aumento.

El periodismo de cierta capacidad financiera soportará, sin mayores quebrantos, la elevación del impuesto; pero el mayor gravamen afectará sensiblemente a los diarios de las provincias, cuya circulación está casi siempre supeditada a la amplitud de las noticias que reciben, por vía telegráfica, de la capital, y algunos de Europa.

Encarecido ese servicio, lo probable es que muchas publicaciones periódicas se vean obligadas a reducirlo, con lo cual disminuirá, de seguro, el número de sus lectores, que quizá prefieran esperar algunas horas la información completa que les lleven los diarios metropolitanos.

La nueva tarifa, como se vé, aprovecharía a la prensa de la capital, multiplicando las suscripciones, pero a expensas de la local, cuya situación económica es generalmente precaria, no por deficiencias que le sean imputables, sino por circunstancias de otro orden que no es necesario puntualizar. No creemos que semejante consecuencia sea de celebrar de ningún punto de vista, ya que asegurar vida propia al periodismo en las provincias tendría evidentes ventajas hasta para el firme arraigo de las instituciones políticas.

Quizá el aumento en la tarifa telegráfica se funde en el ejemplo de algunos países europeos. Si así fuera, correspondería observar que allá las condiciones son distintas de las nuestras, porque la existencia de grandes ciudades de población condensada garantiza a los órganos de la prensa en el viejo mundo una vitalidad vigorosa, que sería ilusorio esperar en los pequeños centros del interior argentino.

Creemos que el Senado procedería muy acertadamente si, al revisar la ley que le ha enviado la Cámara, votase un agregado que mantuviera para las informaciones telegráficas de la prensa la tarifa que rigió en 1916.

EN EL GABINETE NACIONAL

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

RENUNCIA DEL DOCTOR BECU

Causas de la dimisión

POR ASUNTOS DE OTRO DEPARTAMENTO

LA SUBSECRETARIA

Presentó ayer, a mediodía, la renuncia de su cargo el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Carlos A. Becú.

El documento oficial por el cual el ex secretario de Estado manifiesta su resolución irrevocable al Presidente de la República, contiene tan sólo las palabras y frases estrictamente necesarias, es decir, no consigna consideración ni argumento de especie alguna. Pero, por vía particular y mediante una carta enviada al primer magistrado, el ex ministro expone sus puntos de vista y las razones que ha tenido presente para renunciar.

Sobre la incidencia que esta renuncia produjo en la sesión que debió celebrar ayer el Senado, damos cuenta en la respectiva crónica.

Tan luego como en la subsecretaría del Interior se conoció la renuncia del Ministro de Relaciones Exteriores, a cargo interinamente del Ministerio del Interior, la superioridad comunicó la noticia a Neuquén, para que fuera hecha conocer del titular de esta última cartera.

Como se sabe, dicho titular debe encontrarse actualmente en Sainuco, es decir, está completamente aislado e incomunicado telegráficamente del resto de la República.

Se supone que desde Las Lajas, punto terminal del telégrafo en las regiones por donde actualmente viaja el ministro sumariante, se le habrá enviado un chasqui con la noticia de la renuncia de su colega por un asunto que se relaciona con el departamento del Interior.

—

Aunque no oficialmente, sábese que el motivo principal de la renuncia del doctor Becú, lo constituyó una discusión de opiniones con el Presidente en lo que a la forma de contestar la interpelación del Senado concierne.

El primer magistrado pensaba que el representante del Poder Ejecutivo debía limitarse a expresar en el Senado que las tropas de línea enviadas a San Juan habían concurrido tan sólo para cooperar, con la policía provincial, al mantenimiento del orden durante la activa campaña cívica de elección de gobernador, y que en ningún momento el gobierno nacional había intentado ni pensado, siquiera, en tener mediante el envío de las fuerzas alguna intromisión que pudiera menoscabar la autonomía de la provincia de San Juan.

Hecha esa declaración, el representante del Poder Ejecutivo, según el pensamiento del Presidente, debía abandonar el recinto del Senado.

Muy otra era y es, según nuestros informes, la opinión del doctor Becú, pues en su concepto, el Poder Ejecutivo estaba y está obligado a considerar la materia de la interpelación, como punto constitucional doctrinario, es decir, que debía el ministro representante esperar y asistir a un amplio debate político en ese sentido, sin buscarlo pero aceptándolo siempre que se produjese.

Por otra parte, el alejamiento del representante del Ejecutivo de un cuerpo que interpela e inicia un debate político-constitucional, es, a juicio del dimitente, una descortesía, con la cual él no estaba ni está de acuerdo.

El primer magistrado y su ministro conversaron varias veces sobre el punto, sin poder armonizar opiniones, por lo cual el doctor Becú manifestó anteayer su propósito de separarse del gabinete. Expresó, sin embargo, que concurriría al Senado.

—

Del Senado el doctor Carlos A. Becú, se dirigió a su residencia particular, donde un grupo de amigos, lo esperaba para saludarlo.

—

Apenas ocurrida la incidencia en el Senado, concurrieron a la Presidencia de la República el presidente de aquel cuerpo, el senador Crotto y el diputado Fernando Saguier, quienes conversaron extensamente con el primer magistrado, sobre los sucesos políticos del día.

—

La secretaría de la Presidencia de la República informó anoche a los [illegible] ría resolución alguna con respecto a la renuncia del Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

—

También presentó al Presidente de la República la dimisión de su cargo, el subsecretario de Relaciones Exteriores, quien en esa forma cree facilitar a aquél y al nuevo secretario de Estado, el desempeño del ministerio, pues le deja sin violencias para que designe el principal colaborador, que es el subsecretario.

—

Los Ministros de Agricultura y de Obras Públicas visitaron ayer en su domicilio al doctor Becú, con quien departieron largo rato.

Se dijo ayer, que ambos secretarios de Estado se habían entrevistado con el ministro renunciante, para pedirle en nombre del Presidente de la República, que retirara su dimisión. Pero esta noticia nos fué rectificada categóricamente, por el ministro Torello, quien agregó:

"Tanto el doctor Pueyrredón como yo, hemos visitado al doctor Becú en nuestro carácter de amigos, sin comisión alguna del primer magistrado. Por nuestra parte, eso sí, hemos pedido al dimitente que retirara su renuncia, pues nos interesaba su permanencia en el gabinete".

Cree el doctor Torello, que la renuncia del Ministro de Relaciones Exteriores, será aceptada hoy.

—

La noticia de la dimisión de que informamos en esta crónica, fué conocida en los comités radicales a eso de las 4.30 p. m., y causó gran sorpresa. Las reuniones que estaban anunciadas fueron suspendidas porque los que habían concurrido para participar de las mismas se retiraron de los locales hacia el Congreso o la casa de gobierno.

—

Poco antes de las 3.30 de la tarde llegó al palacio legislativo el Ministro de Relaciones Exteriores, quien, en las antesalas del Senado, conversó brevemente con algunos de los miembros de esa Cámara.

Según se afirmaba ayer en los círculos legislativos bien informados, el Ministro de Relaciones Exteriores expresó confidencialmente en esa ocasión a algunos amigos, allí presentes, que había renunciado, lo cual circuló después en antesalas, y a la hora de sesión ya se había divulgado tal hecho.

—

En los círculos políticos se hablaba ayer de una probable reorganización del gabinete, la que sería facilitada por la dimisión de varios ministros que no están plenamente satisfechos con la orientación política del Poder Ejecutivo.

DOCUMENTOS POLITICOS

LA ULTIMA CUESTION PRESIDENCIAL

Publicaciones recientes sobre un incidente político que precedió a la elección del actual Presidente de la República, hacen oportuno el conocimiento completo de los documentos que protocolizan ese incidente y le entregan en su verdadero alcance al juicio de la opinión.

Los insertamos por orden de su fecha, sin comentarios que no requiere el propósito patriótico y desinteresado que los inspiró en días que, por su incertidumbre, no pudieron ser indiferentes a la preocupación de los buenos ciudadanos.

DECLARACIONES DEL GOBERNADOR ELECTO DE SANTA FE

Santa Fe, 8 de mayo de 1916.—Señor doctor Eleodoro Lobos.—Estimado doctor:—He creído de mi deber, como se le ha anunciado, hablar de la actual situación política con el gobernador electo señor Lehmann, quien me ha manifestado, con toda franqueza, su manera de pensar al respecto y me ha autorizado expresamente para que se la comunique. El señor Lehmann piensa que para salvar la paz como para crear un gobierno que tenga a sus espaldas la opinión nacional, es necesario propiciar una solución radical, es decir, una fórmula aceptada por el Partido Radical de todo el país, que al mismo tiempo que tenga la fuerza orgánica que emana del partido que ha congregado el *mayor número de sufragios*, sirva de vínculo para reconstruir la unidad del radicalismo, comprometida por la posición en que hoy se encuentra el partido Radical de Santa Fe, triunfante en los comicios en una lucha tan honrosa y, sin embargo, separado del Comité Nacional por acción propia de éste. Estima que los electores de la mayoría de esta provincia están desligados de todo vínculo político con las autoridades del radicalismo nacional y con la convención que proclamó la fórmula del partido, porque no solamente no han contribuido a votarla, sino que han sido excluídos de sus deliberaciones y considerados fuera de las filas del partido. Esto no excluye que mantengan bien en alto su ideal radical y que vinculados al sentimiento radical bien patente en el país piensen que, para bien de la Nación, hoy no es posible sino un gobierno radical, que no lleve gérmenes de discordias intestinas, si no la unidad de fuerzas y de ideales tan necesaria para hacer triunfar en el gobierno el programa que les ha servido 30 años para su acción militante. Agrega que para dar por resuelta esta solución, que salve a la vez la paz del país y la unidad del partido, es necesario que el patriotismo de los componentes de la actual fórmula faciliten el camino con su eliminación espontánea y que se proclame una fórmula nueva radical aceptada por todo el partido y votada por todos sus electores en la forma que se estime más conducente para salvar el honor de todos; que tiene la seguridad de que los 19 electores disidentes estarían conformes con esta solución, y que no harían cuestión de nombres en absoluto, por lo que ellos no indicarían ninguno y estarían dispuestos con amplitud para aceptar aquellos que llenaran el objetivo fundamental de la acción radical. Le parece, por último, al señor Lehmann, que no deben ser los disidentes los que propongan este arbitrio, porque no querrían aparecer imponiendo procedimientos al Comité Nacional, ni haciendo valer su fuerza electoral, dado que no hay nada más ajeno a sus ánimos que este propósito. El Comité Nacional debía ser quien iniciara estas gestiones, sabiendo de antemano que encontrarían la más franca adhesión de parte de los disidentes. Si estas cosas no se hacen, la responsabilidad histórica por los sucesos que puedan originarse no corresponderá a los radicales de Santa Fe, que no hacen cuestión de nombres en absoluto, sino a los que procedieron a la inversa.

Convenidos en lo fundamental, la forma se encontraría muy fácilmente. Repite insistentemente que no harán cuestión de nombres, sino de una fórmula que vincule a todo el radicalismo del país y que tenga así el auspicio de todo el partido.

Esta carta la conoce el señor Lehmann, y no tiene inconveniente de que estos sus anhelos de ciudadano y de radical sean puestos en conocimiento de las personas que pueden contribuir a llevar a la práctica estas ideas. Me parece que usted puede hacer conocer ésta al señor Dávila.

Lo saluda muy afectuosamente.—firmado—Severo A. Gómez.

Santa Fe, 12 mayo de 1916.—Señor doctor Eleodoro Lobos.—Estimado doctor: He vuelto a hablar con el señor Lehmann a propósito del tema político que motivó mi carta anterior, y éste me ha dicho que desea fijar bien algunos conceptos, o ampliarlos, para que reflejen exactamente su pensamiento. El punto primordial que desea dejar bien esclarecido, es el que se refiere a su expresión anterior, según la cual, los candidatos proclamados debían facilitar la solución con su eliminación espontánea. Podría tomarse esa indicación como un veto formal y previo a las candidaturas proclamadas y en ese sentido juzgarse que nuestra acción, siquiera fuera en parte, estaba movida por un sentimiento personal contra esas candidaturas; y nada sería más injusto que atribuir ese *móvil* a su pensamiento. Entiende el señor Lehmann que se empequeñecería la acción de los radicales de Santa Fe si antepusieran cualquier personalismo para decidir su actitud política, ya fuera para vetar, como requisito previo, los nombres proclamados, ya para indicar otros que los sustituyan. Ni en uno ni en otro sentido hacen radicar la causa que los mueve a contribuir de todas maneras al triunfo de la política radical. Debe dejar netamente establecido que no existe en la mente de los radicales ni la sombra de un propósito personal, ni para destruir fórmulas, ni para crearlas. El concepto expresado en la carta anterior, en lo que a ese tópico se refería no tenía otra causal que la siguiente: los radicales de Santa Fe dentro de su propósito irrevocable de contribuir al triunfo de la política radical, y dado el hecho de no haber tenido ellos ninguna participación en la proclamación de la fórmula, debían llegar con honor a una coincidencia con los demás radicales de la República. Ni al radicalismo nacional le conviene que ellos vuelvan desprestigiados, ni ellos consentirían, a ningún precio, dejar a un lado su integridad ciudadana.

De modo que ese temperamento indicado no representaba sino un arbitrio para encontrar la forma honorable y digna de resolver en común el problema nacional que tantas inquietudes despierta. Fuera de esta razón no existe ninguna otra, y ese arbitrio, en consecuencia, puede ser sustituído por otro que le equivalga, y deje ampliamente a salvo la dignidad de todos. Le parece que acordados en el propósito fundamental de salvar la unidad del radicalismo y el porvenir del país, la forma, que es secundaria, es muy fácil encontrarla, poniendo buena voluntad y patriotismo de ambas partes.

El señor Lehmann cree que el momento político es tan grave que, tal vez, no podría considerarse resuelto ni aún con la adhesión franca de los electores disidentes de Santa Fe. Dentro de las ideas que antes dela expresadas, sí, para salvar la paz de la República y asegurar un gobierno radical, es imprescindible que los 19 electores de Santa Fe voten la fórmula de la convención, lo harán sin vacilar. Ni el señor Lehmann, ni los demás dirigentes del radicalismo en Santa Fe han hecho jamás cuestión personal, sino de principios y de procedimientos políticos que estuvieran encuadrados en la pureza y en la firmeza en que el radicalismo nacional ha cimentado sus prestigios. Pero a la vez que la decisión que anuncio, la que puede adelantar la solución del problema presidencial, considera de su deber de hombre de gobierno el señor Lehmann reiterar la expresión de que tal vez las más levantadas y generosas actitudes de todos podrían llevarnos inmediatamente a solucionar el problema planteado por los sucesos para llegar a fundar un gobierno eficiente.

Finalmente el señor Lehmann ha creído de su deber hacer conocer del país algunas de sus ideas y las ha expresado, a pesar de su delicada situación de gobernante, en un reportaje hecho por LA PRENSA.

Lo saluda con su mayor estimación.—firmado.—Severo A. Gómez.

CARTA DEL Dr. DAVILA AL GOBERNADOR ELECTO DE SANTA FE, SEÑOR LEHMANN.

Buenos Aires, mayo 30 de 1916.—Señor doctor don Rodolfo Lehmann.—Santa Fe.—Distinguido señor:—Complacido reconozco el deber de hacerle llegar la expresión de mi reconocimiento por los testimonios de consideración personal con que usted me ha favorecido, de los que me ha informado nuestro común amigo el doctor don Carlos F. Gómez. La circunstancia de que no hemos tenido ocasión de cultivar la menor relación personal, concurre a acrecentar el mérito que para mí tienen las gentilezas con que usted ha querido distinguirme.

Necesito dejar claramente caracterizada la intervención que se me ha dado en las gestiones políticas promovidas por mis amigos los doctores Severo y Carlos F. Gómez ante usted, cuyos resultados condensan las cartas dirigidas por el primero de esos caballeros al doctor don Eleodoro Lobos. Los tres ciudadanos mencionados, conocían y conocen mis juicios acerca de nuestra actualidad política, que conceptúo abocada a complicaciones gravísimas. En el curso de nuestras conversaciones, hice apreciaciones respecto de las funciones que por la fuerza de los acontecimientos corresponden a la mayoría de electores de Santa Fe en el problema presidencial, opinando que en sus manos están, más que la solución constitucional de la lucha, los destinos mismos de la República en las horas presentes. Perfilé con tal motivo la trascendencia de sus responsabilidades ante el país, no solventables sino por un voto altamente inspirado que asegurase la dotación de un presidente a la República, en armonía con sus instituciones y lógico con la evolución que viene perfeccionando gradualmente nuestra vida pública. El doctor Gómez (don Carlos F.), que juzgaba la situación con el mismo criterio, me pidió mi autorización para comunicar a usted mis puntos de vista, y se la dí sin reserva, tanto porque creía hacer obra buena, como porque no oculto jamás mi manera de ver los intereses permanentes de la Nación.

Si usted me conociese como me conocen los amigos que me tratan íntimamente, no necesitaría dejar constancia, en esta carta, de mi absoluto desinterés personal, pues ellos saben que mi espíritu se orienta en móviles genuinamente patrióticos.

Me consta la deferencia con que usted acogió mis juicios, así como me consta su adhesión a la política nacional, que, en breves palabras, dejo esbozada con una franqueza y con una elevación de miras que honran a usted. Permítame consignar aquí la satisfacción que me causó el conocer de una manera tan fehaciente, el pensamiento alto que guía al gobernador de Santa Fe, en horas tan solemnes como las actuales. Habiéndoseme informado que las cartas del doctor Gómez al doctor Lobos no han tenido ni la eficacia ni la trascendencia que debía suponerse, por considerar el doctor Irigoyen que su posición de candidato no le permite tratar personalmente el asunto que les sirve de tema—criterio que debo respetar,—creo que no solamente es oportuno, sino necesario comunicar a usted que, sin modificar mis opiniones sobre el problema político, debe cesar y cesa la intervención incidental que se me dió en la aludida gestión, por carecer ya de razón justificativa; éxito que no debilita en mi espíritu las convicciones con que he procedido en cumplimiento de mis deberes de ciudadano.

Aprovecharé su primera visita a esta capital para consagrar de hecho las relaciones personales que, bajo tan lisonjeros auspicios, quedan virtualmente abiertas.

Réstame agregar que, cualquiera que fuese el éxito del esfuerzo intentado para desatar una complicación que tan hondamente afecta al país, me ha de ser siempre grato el recuerdo de haber concurrido, siquiera fuese accidentalmente, en la forma que dejó expuesta, a la organización de un gobierno dentro del orden de la Constitución, como fundamento de la paz presente y futura de la República.

Me es muy agradable aprovechar esta oportunidad para saludar a usted con mi consideración más distinguida—firmado.—Adolfo E. Dávila.

CARTA DEL DOCTOR DAVILA AL DOCTOR CARLOS F. GOMEZ

Buenos Aires, mayo 31 de 1916. — Señor doctor don Carlos F. Gómez — Presente. — Mi distinguido amigo: — Le acompaño copia de una carta confidencial que creí deber dirigir al señor don Rodolfo Lehmann, gobernador de Santa Fe; su contenido le explica el porqué le doy conocimiento de ese documento.

Al propio tiempo me permito pedirle que se tome el trabajo de hacerme una relación escrita de mi actuación en las diligencias políticas a que hago referencia, en la cual fije, con claridad y precisión, las ideas que le expuse, los fundamentos de la política que recomendaba como necesaria y patriótica en las presentes circunstancias, y finalmente, la actitud personal mía respecto del problema presidencial.

Saliendo de mis costumbres, siento la necesidad de documentarme en esta ocasión para evitar equivocadas interpretaciones que pudieran hacerse sobre versiones truncas o incompletas de mi figuración en el delicado asunto. Aunque las gestiones a que me refiero, fueron mantenidas en un orden confidencial, en mira de su mejor éxito, pudieran presentarse oportunidades en que sea necesario entregarlas a la publicidad, suposición que no me molesta, pues procedimos bajo la inspiración de los intereses permanentes del país, en cuyo servicio propendimos a que el problema presidencial salga resuelto de los colegios electorales.

Por otra parte, aunque nadie hizo figurar públicamente mi nombre, a Vd. le consta que fué mencionado confidencialmente y en forma que me obligó a hacer declaraciones precisas, que espero consignará Vd. en la relación que le solicito, la cual formará parte de lo que pudiera llamar mi legajo personal. — Sin otro motivo, me repito, su amigo afectísimo.—(firmado)—Adolfo E. Dávila.

CARTA DEL DOCTOR CARLOS F. GOMEZ AL DOCTOR DAVILA

Santiago, junio 24 de 1916—Señor doctor don Adolfo Dávila. — Mi estimado senador y amigo: — Contesto muy complacido su carta del 31 de mayo pasado, referente a los últimos acontecimientos políticos argentinos en que nos tocó intervenir.

Llegué a la República el 3 de mayo, el día mismo en que el diario de que es usted redactor político publicaba la noticia más alarmante sobre la situación. Según LA PRENSA, la paz de la Nación estaba amenazada, porque los elementos llamados conservadores, con su mayoría en el Congreso, pretendían malograr el triunfo obtenido por el partido Radical en los comicios de abril. El ministro de la Guerra, comprendiendo la gravedad del momento, había ofrecido su dimisión al Presidente de la República.

Inmediatamente de ponerme al habla con los hombres más importantes del país, pude persuadirme de que la versión de LA PRENSA, no sólo no era exagerada, sino que no había reflejado exactamente, sin duda por no despertar mayores alarmas en la opinión, la verdadera trascendencia que pudo haberse derivado del problema planteado por el general Allaria al presidente. El ministro nombrado, no sólo había insistido en retirarse del gobierno, sino que habría llegado hasta insinuar al presidente la necesidad de que él también abandonara el poder para dejar al presidente del Senado, señor Villanueva toda la responsabilidad del plan político que se decía acordado por la mayoría del Congreso contra el triunfo radical de abril. Muy graves debieron ser las razones que movieron a ese militar hasta decidirlo a hablar de ese modo al jefe del Estado.

Pude aún avanzar más en mis investigaciones: elementos de poderosa y casi decisiva influencia en la dirección de la política de los partidos adversos al radicalismo, se manifestaban dispuestos a impedir por medio de un "caucus" legislativo que el radicalismo fuera al gobierno.

Ello importaba, en mi concepto, como en el de usted y en el de casi la unanimidad de las opiniones independientes que tuve ocasión de escuchar, un peligro inminente de perturbación de la paz. Importaba más: dar ambiente y bandera a la revolución radical, que era ya proclamada en los comités y en las calles.

Apartado desde hace años de la política por mi alejamiento del país y por mis funciones diplomáticas, había, con todo, seguido con patriótico interés el desarrollo de la lucha presidencial. Cuando me encontré en Chile con los delegados a la conferencia internacional financiera de Buenos Aires, pude escuchar los juicios más elogiosos, sobre la altura alcanzada por la civilización política argentina, de los labios de los norteamericanos y de la unanimidad de los representantes de las Repúblicas sudamericanas del Pacífico. Algunos habían recién descubierto nuestra grandeza moral y material.

Naturalmente tenía que sentirme halagado como argentino ante esos juicios, los que en realidad reflejaban la verdad de lo ocurrido, pues el espectáculo de 740 mil argentinos decidiendo en paz y en libertad sobre los destinos de su país era honroso para nosotros y para todos los pueblos del continente.

Coincidimos, como usted lo dice con toda exactitud en su carta al gobernador Lehmann, en el modo de apreciar la situación y partimos para desenvolver nuestra acción de estos dos puntos de vista: 1.o, que el primordial y fundamental deber del momento era salvar la paz de la Nación, y 2.o, que para ello era menester respetar con honradez el fallo pronunciado por el pueblo en los comicios de abril.

El triunfo de los candidatos proclamados por el partido Radical dependía del voto de los disidentes de Santa Fe. Nos constaba de modo fidedigno que las influencias dirigentes de Santa Fe se mantenían hasta ese momento resueltas a no dar sus votos a la fórmula Irigoyen-Luna. Había por ese motivo una inmensa expectativa nacional, y ella contribuía a aumentar las inquietudes del momento político. Los partidos conservadores descontaban el voto de los disidentes santafecinos a favor de una solución conservadora, por acción directa de éstos o por la actitud que les suponían de votar una fórmula propia, lo que importaba dejar constitucionalmente a la mayoría adversa del radicalismo en el Congreso, dueña de la situación.

Pedí entonces al doctor Severo A. Gómez, íntimamente vinculado al gobernador de Santa Fe por una larga amistad personal, aunque separado como yo de toda actuación en la política militante, que hiciera conocer al señor Lehmann las ideas dominantes que antes dejo expuestas y que le insinuara la conveniencia de exponer sus ideas al país en un último documento que suscribiría como ciudadano antes de hacerse cargo del gobierno el 9 de mayo pasado. El doctor Gómez conversó efectivamente con el gobernador Lehmann la víspera de ese día, lo impuso detalladamente de nuestras comunes ideas y escribió el 8 de mayo al doctor Eleodoro Lobos la carta que usted conoce.

El señor Lehmann no tenía su espíritu el día antes de recibirse del gobierno en la situación de tranquilidad necesaria para redactar el documento exponiendo sus ideas, pero pidió al doctor Gómez que las expresara en la carta a que aludo, carta que el mismo señor Lehmann lacró e hizo certificar en el correo de Santa Fe.

Leída por el doctor Lobos, por usted y por mí esa carta, celebré con usted una larga entrevista en la tarde del 9 de mayo, y después de ella dirigí al doctor Gómez una carta que refleja todo su pensamiento y los anhelos patrióticos que nos animaban ese día. Insistí en ella en la necesidad de que se despejara el horizonte político por una manifestación franca de los disidentes de Santa Fe. Leída esa carta al señor Lehmann, éste aceptó en principio la idea, pero difirió su realización para unos días más tarde. Conocí, por telegrama que enseñé a usted, este aplazamiento; y como debía realizar, por motivos de familia, un viaje a Santa Fe, decidimos que me apersonara al señor Lehmann para ampliarle las razones que fundaban y urgían la necesidad a que vengo refiriéndome.

Al día siguiente de mi llegada, es decir, el doce de mayo, el doctor Severo Gómez, por encargo de LA PRENSA, redactaba el reportaje que se publicó el trece en Buenos Aires. Ese mismo día, y siempre de acuerdo con el señor Lehmann, el doctor Gómez escribió una segunda carta al doctor Lobos, en la cual el señor Lehmann aseguraba que, si para asegurar la paz de la Nación y consagrar el triunfo del radicalismo era indispensable el voto de los disidentes de Santa Fe en favor del señor Irigoyen, lo darían sin vacilar.

El reportaje del señor Lehmann debió detener a los adversarios del radicalismo en sus ilusiones de contar con los votos de Santa Fe para hacer prevalecer una política contraria a la triunfante en abril.

Las dos cartas del doctor Lobos fueron puestas por él y usted en conocimiento del señor Irigoyen, y éste no conceptuó conveniente en quince días pronunciar una palabra al respecto.

El señor Lehmann se sintió justamente agraviado, y dando a la actitud del señor Irigoyen un significado político, hizo conocer su decisión irrevocable y la de las altas influencias de Santa Fe de votar contra la fórmula del Victoria.

Fué en esa ocasión que, en su nombre y en el mío, expresé al señor Lehmann que si sus amigos persistían en no votar a Irigoyen, debían proponer como solución, sin pactos ni compromisos previos, otra fórmula que por su composición y significado patriótico respondiese a la aspiración nacional triunfante.

Agregué entonces al señor Lehmann que los disidentes de Santa Fe no tenían el derecho de tirar sus votos, porque en ese caso resolverían el problema político contra los intereses del radicalismo. Me respondió que había hecho notificar a conservadores y demócratas que ante una fórmula netamente conservadora o demócrata los disidentes votarían por Irigoyen. En esta actitud se mantuvo invariablemente el señor Lehmann hasta el 9 del corriente, según lo comprobó el reportaje que ese día publicó LA PRENSA.

Yo creía y sigo creyendo que, descartado el triunfo de la fórmula del Victoria por la disidencia santafecina, que no estaba en nuestras manos modificar, la nueva fórmula, triunfando en los colegios electorales, era garantía segura de un gobierno grande, era prenda de paz y prueba de acatamiento a la voluntad nacional, que se había decidido por el partido Radical.

Lo demás usted lo sabe.

En cuanto a la actitud personal de usted, mantenida inalterablemente, sin una sola vacilación en todo momento, es de mi deber dejar constancia que el señor Lehmann mencionó reiteradamente el nombre de usted como la base de una solución radical posible, y que llegó a expresar, cuando conoció los motivos que lo obligaban a eliminarse en absoluto de toda figuración en la fórmula presidencial entonces en trámite, que la actitud de usted obedecía a un escrúpulo sin fundamento. Sobre la base y las seguridades expresadas por el señor Lehmann cuando hablaba de los electores de Santa Fe, usted renunció, en cierto momento decisivo, no una candidatura, sino la presidencia de la República.

Mi amigo: nuestra actitud podrá ser discutida e injustamente apreciada. Ya lo ha sido la mía. No me sorprende. La injusticia es compañera inseparable, aunque *no duradera*, del hombre de acción política, y no se puede ni intentar hacer el bien público si no se tiene el valor de afrontar las responsabilidades del primer momento y esperar la hora de la justicia. Siempre llega. Por eso estoy sereno y tranquilo.

Pienso que como argentinos hemos cumplido nuestro deber, todo nuestro deber, trabajando por la paz de la República amenazada y porque prevaleciera en el gobierno la política que había sido consagrada por el sufragio libre.

Resuelto ahora el problema presidencial en la forma en que aconsejamos en mi carta de 9 de mayo, sólo me resta formular los votos más sinceros por que el gobierno radical corresponda a los anhelos que se han mantenido vivos durante un cuarto de siglo en el espíritu nacional sobre la necesidad de una reacción política que nos lleve definitivamente al ejercicio honrado y puro de las instituciones de la República.

Lo saluda con la estimación de siempre su compatriota y amigo.—(firmado).—Carlos F. Gómez.—Señor senador nacional, doctor don Adolfo Dávila.—Buenos Aires.

LAS CIFRAS DE LA CONSOLIDACION

Claridad y precisión

Quedamos ayer en que las cifras presentadas en el discurso del presidente de la comisión de hacienda de la Cámara, parecían "inflar la deuda flotante y exigible"—términos que constan en el debate—con 53 millones de pesos moneda nacional: 50 por déficit de presupuesto y 3 por diferencias provenientes de letras de tesorería.

En los presupuestos del Estado, los déficit son de dos clases: de cuentas, y efectivo. Los primeros están representados por la diferencia entre los gastos comprometidos, estén o no dentro del presupuesto, por las partidas presupuestas que por falta de fondos quedaron sin ejecución, y por los ingresos realizados y a realizar; se entiende, todos aquellos que positivamente son valores recaudables,—correspondientes al ejercicio. El déficit efectivo es el obtenido considerando, al lado de los gastos, la deuda exigible de años anteriores, y únicamente del ejercicio respectivo, los gastos comprometidos, hayan sido pagados en efectivo o en obligaciones o queden en el estado de deuda exigible; y del lado de los ingresos, no sólo los indicados, sino el saldo en efectivo y valores computados.

La comisión no ha podido referirse sino a la segunda de esta clase de déficit, puesto que se trata de pagar deudas y no de hacerlas más grandes; y, por tanto, si el déficit de presupuestos hasta el 12 de octubre último están representados con la cifra de los 409 millones, por préstamos, letras de tesorería, el descubierto en el Banco de la Nación, los expedientes de trámite y los créditos suplementarios a votarse, los 50 millones requieren una explicación clara y matemática.

Tenemos también, como llovidos, los tres millones de diferencias provenientes de letras de tesorería.

Al tomar la comisión de hacienda la cifra de 409 millones, que la comisión de presupuesto señala como deuda flotante, incluye los 25.600.000 pesos moneda nacional a que asciende el descubierto en el Banco de la Nación. Así como la segunda de las comisiones nombradas, demostraba buen criterio al considerar esta suma en la deuda flotante, la primera procede absurdamente al incluirla en la deuda a consolidar.

La cifra indicada es el resultado de operaciones de tesorería, autorizadas por el artículo 2 de la ley 4507, que permite al Banco de la Nación abrir crédito al gobierno hasta un máximo de 20 por ciento de su capital y que al 31 de diciembre de 1915 era de 128 millones de pesos moneda legal. Si el Ejecutivo ha llegado al límite de la autorización por causa de la tensión financiera actual, ello es muy natural que suceda. Mañana cuando esa tensión desaparezca, ese crédito disminuirá, probablemente; pero hacerlo desaparecer en esta época, por el único medio posible de un empréstito costoso, sería un lujo, o más aún un absurdo inexplicable, cuando la Nación está en las desagradables circunstancias de pagar, por medio oneroso, millones de gastos improductivos, que bien pudieron economizársele si hubiera habido menos imprevisión y más celo en los administradores.

Autorizado el Ejecutivo por la ley 5004, artículo 10, para tomar a su cargo, por cuenta de la Nación, el muelle y obras accesorias contratados con don Diego de Alvear, pagando su valor en dinero efectivo o títulos de la deuda externa; y autorizado nuevamente, por el artículo 18 de la ley 9471—de presupuesto para 1914—para hacer la expropiación entregando títulos del 4 1|2 por ciento de interés y 1 1|2 por ciento de amortización anual acumulativa, hasta la cantidad de cuatro millones de pesos oro, el Poder Ejecutivo hizo la expropiación y emitió un bono por pesos moneda nacional 8.897.110.66, a dos años de plazo, que han vencido. La comisión de hacienda lo incluye ahora en la consolidación, manifestando que el Ejecutivo no dispone de título de deuda externa del tipo de interés y amortización expresados. Pero la ley 9471, artículo 18, constituye, en tal caso, un empréstito especial; y nos parece que la involucración de esta suma, en la nueva autorización, no traerá ni ventaja, ni claridad para la hacienda pública que, conforme a una bu[illegible] administración, obtiene [illegible] más ventajas cumpliendo [illegible] tos originarios, que pro[illegible] por medio de enmiendas.

Así, pues a nuestro juicio, no está justificada la inclusión que hace la comisión de hacienda, en la suma a consolidar, de las siguientes partidas:

	$ m/n
Los llamados déficit	50.000.000.—
La diferencia en letras de tesorería	3.000.000.—
Descubierto en el Banco de la Nación	25.600.000.—
Bono puerto Belgrano	9.000.000.—
Total	87.600.000.—

o sea, $ 38.544.000 oro.

	$ oro
La cifra de la comisión de	157.418.223.83
debe sufrir la disminución de	38.544.000.—
quedando reducida a	118.874.223.83

que sería la cifra de la deuda a consolidar.

Es esta la única suma tangible, que resulta de los antecedentes presentados, y la única que debe aceptar el Congreso, cuando trata de dar el paso trascendental de obligar a la Nación a una operación de crédito tan considerable.

APUNTES PARLAMENTARIOS

LA SESION DE AYER EN EL SENADO

SOBRE LOS PROYECTOS ECONOMICOS

Caja de compensación agrícola

Con motivo de la interpelación promovida al Poder Ejecutivo sobre los sucesos políticos de San Juan, las antesalas y galerías de la Cámara de Senadores se encontraron muy concurridas desde temprano y la aglomeración de público provocó más de un incidente, durante los cuales se evidenció la organización deficiente del servicio de policía en el seno del palacio legislativo.

—

En la sesión que celebró ayer la Cámara de Diputados se dió lectura del mensaje del Poder Ejecutivo sobre los proyectos de carácter económico que presentó oportunamente al Congreso.

Como se recordará, en nuestra edición anterior anticipamos los lineamientos generales de ese documento, en el cual el Poder Ejecutivo manifiesta que, absorbido, como ha estado, desde los primeros momentos de su ejercicio por el estudio de la situación económica y financiera del país, que causas notorias han venido agravando desde muchos años a esta parte, sin que medida alguna de los poderes públicos provocara la enérgica reacción exigida, presentó al Congreso varios proyectos de ley, que responden al anhelo de robustecer el organismo nacional manifiestamente debilitado.

El mensaje dice después lo siguiente:

Así se ha llegado a un estado económico ante el cual no es posible permanecer indiferente, ni aparentar una calma que contrastaría con los deberes que impone a las autoridades de la Nación.

El país ha hecho todo lo que podía hacer laborando incesantemente y cumpliendo con sus deberes nacionales; ha afrontado todas las adversidades, sufrido todas las cargas. En tan riguroso trance se ha agotado de tal manera, que no está en condiciones de restaurar por su solo esfuerzo su vida económica, desde que para ello carece ya de los medios y de los recursos indispensables.

Sólo la alta razón de Estado exteriorizada por el concurso reparador y eficiente del gobierno, podrá salvarlo de la situación por que atraviesa.

Nada vale que se acumulen capitales en los grandes centros, si no han de circular irradiando sus beneficios y llevando su savia vivificante a todas las fuentes de la producción general. A ello tienden los proyectos presentados eminentemente prácticos y de urgente sanción, y por lo cual su retardo será cada vez más perjudicial para el país.

El proyecto para consolidar las deudas tan liberalmente contraídas en *administraciones anteriores*, se explica por su objeto mismo, pues a la vez que se impone por propia y decorosa circunspección, facilitará el servicio de las obligaciones, regularizando la vida administrativa.

El impuesto a la exportación, que hasta marzo de 1918 propone el Poder Ejecutivo, es el recurso de emergencia para llevar ayuda inmediata y eficaz a todos los trabajadores de la República que se encuentran afectados por todas las perturbaciones y reveses que en su vida normal viene soportando la Nación. Tan sólo por concepto de semillas requiérese una suma mayor de 15.000.000 de pesos, según se comunicó oportunamente a la Cámara en respuesta a su minuta de 15 de diciembre. La sanción tardía de este recurso, si hubiese de ocurrir, ocasionaría, por una parte, la pérdida para el fisco, de lo que se habría percibido sobre los productos exportados en este lapso de tiempo, y por otra, la anulación implícita de la medida, con todas sus funestas consecuencias.

Respondiendo a los propósitos enunciados, al justo deseo de vigorizar el organismo nacional el Poder Ejecutivo ha pedido autorización para obtener fondos destinados a crear un Banco agrícola, que poniéndose en contacto hasta con los más modestos trabajadores, difunda los beneficios del crédito en una forma que la acción bancaria comercial no llega a satisfacer.

El proyecto de colonización mixta, a la vez que anuncia una nueva orientación en la política agraria, mejoraría en poco tiempo la condición de los agricultores, determinando su arraigo en la campaña, y asegurando su porve-

mir, aliviaría a su vez la situación del propietario, contribuyendo a la colocación de la tierra actualmente inmovilizada, y haciéndole recobrar a ésta el valor que corresponde a su capacidad productiva.

Se ocupa después el mensaje de los proyectos de marina mercante y de explotación de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia, y termina así:

El Poder Ejecutivo, compenetrado de las responsabilidades del momento, y tomando en cuenta las circunstancias progresivamente apremiantes que traban la marcha del país, considera los proyectos presentados de toda oportunidad, para estimular una poderosa reacción en la situación económica. Ha entendido, en consecuencia, que era de su deber puntualizar las causas que mueven a una solución urgente y encarecer a la Cámara el pronto despacho de las iniciativas de organización y de trabajo sometidas a su deliberación.

Si el Congreso encontrare que los proyectos presentados no responden a los objetivos primordiales invocados, espera que tendrá a bien sancionar, en sustitución, los que crea más acertados, para que el Poder Ejecutivo pueda ponerse inmediatamente en comunidad con todas las necesidades de la labor de la Nación.

Los diputados Del Barco y Maidana presentaron ayer a la Cámara un proyecto, en virtud del cual se faculta al Banco de la Nación Argentina para adaptar, dentro de sus operaciones, la fundación de una caja de compensación agrícola basada en el sistema de mutualidad, para que, mediante una prima fija, reducida, sobre cada hectárea de cultivo, acumule fondos para compensar las pérdidas de zonas perjudicadas, como asimismo para que adelante los fondos necesarios para la organización y desenvolvimiento del seguro.

El seguro sólo tendrá por objeto garantizar exclusivamente los capitales invertidos en semilla, arrendamiento y demás gastos indispensables del colono, excluyendo todo riesgo sobre utilidades.

Las primas se fijarán por provincias, zona o distrito para cada cultivo y por hectárea sembrada, basándose para los cálculos en los antecedentes sobre rendimiento de la producción de cada región.

La comisión de presupuesto de la Cámara de Senadores continuó ayer [illegible] de la ley de gastos y re[illegible]ra, el año corriente y piensa [illegible] despacho el jueves próximo, [illegible] que se fije el sábado siguiente para [illegible] el estudio de dicha ley.

La comisión ha uniformado ideas respecto a determinados puntos de la ley de gastos, sancionada por la otra Cámara: rebaja la misma en 10 millones de pesos, y no acepta la partida para aumentar escuelas primarias propuestas en la otra Cámara por la diputación socialista; rechaza la creación de colegios nacionales y escuelas normales, y sólo deja las escuelas de maestros rurales, creadas por la otra Cámara; repone todas las cátedras de los colegios nacionales de la capital, y suprime las cátedras de manualidades y, por último, aumenta en 2 millones de pesos el anexo de trabajos públicos en las provincias.

En cuanto al presupuesto del Senado fija una partida global.

La comisión continuará hoy sus deliberaciones.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES

La firma de las resoluciones

El 23 del corriente mes terminó en el desempeño de las funciones de presidente de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles el doctor Hilarión Larguía, quien hace cuatro años fué nombrado por el Poder Ejecutivo con acuerdo del Senado.

El gobierno nacional no ha designado todavía reemplazante al doctor Larguía, única razón al parecer por la cual este funcionario permanece en su puesto, habiendo firmado después de aquella fecha varias resoluciones sobre asuntos que incumben directamente a su carácter de presidente de la caja. Los expedientes firmados por dicho funcionario posteriormente al 23 del actual pasaron a poder del presidente de la contaduría general señor Brivio, quien ha estimado conveniente no suscribirlos como miembro de la expresada junta, en virtud de considerar que el doctor Larguía ha cesado en sus funciones y no puede por lo tanto, firmar resolución de carácter alguno, mientras no sea confirmado por el Poder Ejecutivo.

Por otra parte, en la junta de la Caja de Jubilaciones y Pensiones faltan dos de sus miembros, que son el doctor Larguía y el presidente del Crédito Público Nacional, quedando solamente para firmar las resoluciones el presidente de la contaduría general de la Nación.

MOVIMIENTO POLITICO

Partido Socialista Argentino

Los miembros de la Federación de la Capital, esta noche a las 8.30 se reunirán en el local Alberti 225, con objeto de tratar varios asuntos relacionados con el voto general para la elección de consejeros del partido y resolver el escrutinio de la elección.

A esta reunión deberán concurrir los secretarios de los centros seccionales para hacer entrega de las urnas con los votos.

—El centro "Mariano Moreno" prepara una conferencia que se realizará el domingo en la plaza Constitución, a cargo de los ciudadanos Antonio Saldías, Juan F. Mantecón y doctores Ricardo A. Paz, Samuel de Madrid y José Quinteros Luque.

Este centro prepara un acto de homenaje al doctor Mariano Moreno, para el 4 de marzo próximo con motivo de cumplirse el 106 aniversario de su muerte.

—Los ciudadanos Alejandro Mantecón, ingeniero Domingo A. Castro Zinny y Jorge M. Eriksson, el domingo a las 6.30 de la tarde darán una conferencia en la plaza Italia, organizada por el centro de la sección 18.

Partido Radical

Por segunda vez, ayer se suspendió la anunciada reunión del comité nacional del partido, que debe tratar la disidencia de los radicales de Córdoba y la documentación presentada por el señor Rosselot sobre la elección de gobernador y vice de San Juan.

Los miembros del comité nacional han sido citados nuevamente para hoy a las 3 de la tarde, en el local Suipacha 154.

—El comité de la capital ha designado al doctor Rogelio Araya y diputado Delfor del Valle, para que en su representación hagan uso de la palabra en el acto de la conmemoración de la revolución del 4 de febrero de 1905, que se realizará el domingo, en la Recoleta.

Hasta anoche habían designado delegaciones para hacer guardia de honor en la Recoleta el día 4 de febrero, el comité de Vélez Sársfield de Balvanera Norte, Club Aristóbulo del Valle, Club Sarmiento, de Balvanera Sur, comité de la sección 17 y Círculo Radical de Palermo.

—La comisión directiva del centro José Santos Arévalo, esta noche, a las 9, se reunirá en su local Viamonte 541.

Unión Democrática Cristiana

Esta noche a las 9, en el local Padilla 602, se realizarán una asamblea de los afiliados del centro de la sección 15 y una reunión de la comisión directiva.

Partido Unitario

La junta ejecutiva ha resuelto que en cada capital de provincia y territorios nacionales aparezca un periódico oficial de la agrupación para hacer propaganda.

Con este propósito, en Buenos Aires, dentro de pocos días aparecerá "La Hoja Unitaria".

—Se ha designado delegado del partido en Carmen, provincia de Santa Fe, al señor José Epifanio Llames.

—En la presente semana, el señor Diógenes Damianovich dará una serie de conferencias de propaganda en distintos puntos de la ciudad.

INFORMACION GENERAL DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

LA RIOJA

LOS SUCESOS DE CHAÑARMUYO

Referencias de testigos

COMO SE DESARROLLARON

Una carta dirigida por un vecino de Famatina a un caballero de esta capital, informa de los sucesos de que ha sido teatro el distrito de Chañarmuyo. Esa información tiene interés porque, según dice la carta, es recogida de labios de testigos presenciales del hecho:

"El 21 del mes de enero en curso, dice la carta, iban, antes de la salida del sol, con dirección a la toma del canal de riego, Patrocinio y Wenceslao Carrizo, Basilio y José Ruarte, con objeto de poner un "enrame" para aprovechar los aumentos del agua. Próximos ya al sitio de destino, aquéllos vieron un grupo como de sesenta hombres del distrito de Pituil, que se ocupaban de cerrar la acequia conductora del agua hacia el punto de donde aquéllos la buscaban. Mientras Patrocinio, Wenceslao y Basilio, que se encontraban sin armas y, por tanto, fuera de condiciones para hacer respetar sus derechos, subían al cerro inmediato, situado del lado Norte, para observar la obra de destrozo que se perpetraba, José siguió hasta donde estaba el grupo. A la pregunta formulada por éste acerca de la causa en cuya virtud procedían a cegar el canal, los de Pituil respondieron con malos modos; luego, a empujones llevaron a Ruarte hasta el pie de un árbol, al cual lo ataron.

"Los otros tres, vistos por los formantes de un cantón que estaba en el cerro y luego por los del grupo de abajo, fueron amenazados y, acto continuo, blanco de una descarga cerrada. En presencia de tan inesperado y grave peligro, aquéllos intentaron huir, pero Wenceslao y Basilio cayeron heridos. Parece que Wenceslao fué el primero en caer, presenta quince heridas de bala, seis en la cabeza y nueve en el pecho y espalda, todas mortales, y el ensañamiento contra el cadáver llegó a tal extremo, que le fueron quemadas las manos y los pies. A Basilio se le encontró más abajo; tenía siete heridas, cuatro de ellas mortales y se le había despojado hasta de la ropa.

"Patrocinio, sin darse cuenta de lo ocurrido, pudo ponerse en salvo, merced a un peñasco de un cerro casi impracticable para los jinetes que lo persiguieron.

"Un peoncito de Patrocinio, el niño Fermín Gaetán, recibió de los malhechores, una tunda de azotes que le ha dejado el cuerpo lleno de equimosis.

"El teniente de policía de Pituil, Guillermo Páez, ordenó a Saturnino Tula que diera un balazo a José Ruarte, que seguía atado al árbol. Esta orden no se cumplió, pero a éste y a Gaetán se les obligó a borrar un trecho de la acequia; además, a Ruarte se le hizo pedir, de rodillas, merced de la vida, y al chico se le amenazó de muerte si daba cuenta de quiénes estaban armados y quiénes fueron los autores de las dos muertes referidas.

"Visitación Carrizo, en circunstancias que trepaba el cerro para bajar los cadáveres, recibió una gran pedrada en el rostro, sobre el ojo izquierdo".

La carta de Famatina se refiere luego a la indignación que allí han provocado los hechos de que se trata.

LOS NUEVOS IMPUESTOS

Solicitud del comercio

La Rioja, enero 30 — La Liga de Defensa Comercial presentará mañana una solicitud al ministro general de Gobierno, pidiendo por su intermedio al Poder Ejecutivo que suspenda, por decreto, los efectos de las leyes sobre impuestos al vino, cigarrillos, cigarros, tabacos y consumo de cerveza.

Al vino se le imponen tres centavos por litro en tanto que los viñicultores no encuentran compradores por ocho centavos.

Los cigarrillos están gravados en la proporción de 1, 2, 5, 7 y 10 centavos los paquetes de 10, 20, 30, 50 y un peso, respectivamente, y en igual proporción, más o menos, los cigarros y tabacos.

La botella de cerveza menor de tres cuartos de litro está gravada con 3 centavos; la de tres cuartos de litro, con 5, y la de un litro, con 6.

Dicen los comerciantes que la generalidad de esos artículos pagan además impuesto nacional, y que tienen fijado en el envase el precio de venta, precio que no pueden alterar sin infringir una ley nacional. Sobre los cigarrillos gravitan tres impuestos, uno nacional y dos provinciales, y en esa forma el expendio del artículo se hace muy oneroso al consumidor.

Los comerciantes piden la suspensión de los efectos de esas leyes, hasta tanto la legislatura inaugure las sesiones ordinarias y el Poder Ejecutivo solicite la derogación de dichos impuestos o su modificación.

Hacen presente los firmantes de la solicitud que si no fuera resuelto favorablemente el pedido, suspenderán la venta de los artículos gravados, manteniéndolos en depósito hasta poder expedirlos en otras plazas comerciales.

Sepelio

La Rioja, enero 30—Se efectuó hoy el sepelio de los restos de la señora Corina Ramírez de Capdevila.

La extinta era muy estimada entre sus numerosas relaciones.

SAN JUAN

LA ELECCION DE UN DIPUTADO

Triunfo de la Concentración

PROTESTA SOCIALISTA

San Juan, enero 30—Se realizó la elección complementaria para la designación de un diputado por el primer distrito de la capital.

La circunstancia de concurrir a esta elección solamente el partido Socialista, en oposición al de la Concentración, y la importancia que para la política local tenía el triunfo de uno u otro bando, hizo que la lucha comicial se realizara con toda la intensidad cívica de que pudieron hacer uso los partidos.

Realizado el escrutinio por la junta electoral, ésta dió a conocer el siguiente resultado: Concentración, 297 votos, socialistas, 271; por varios 8.

Resultó electo, pues, el candidato David Luraso.

Al terminar el escrutinio el partido Socialista presentó una protesta, pidiendo la nulidad del acto comicial, por haberse encontrado un voto de la Concentración dentro de un sobre y a su vez éste dentro de otro sobre, ambos firmados por el presidente del comicio.

El interés que este acto electoral tiene dentro de la nueva tendencia política que se incorpora al electorado de la provincia, hace de actualidad las manifestaciones de un miembro conspicuo del socialismo, el doctor Aldo Cantoni, quien declaró que de acuerdo con el escrutinio, se deduce que ha sido necesario para arrancar el triunfo al partido Socialista, recurrir a las maniobras electorales que siempre han puesto en juego los políticos del viejo régimen.

El hecho, dijo, de haberse encontrado un sobre con el voto incluído en otro sobre, revela a su juicio, que la Concentración poseía uno o varios sobres firmados por el presidente del comicio, en el que colocaban un voto del candidato, lo cerraban y entregaban al elector, para que lo depositara en la urna, devolviendo al comité el sobre que recibía en el acto de votar.

Este sistema debió continuarse hasta que un elector, por ignorancia o embriaguez, depositara en la urna el sobre con el voto recibido en el comité dentro del sobre recibido en el comicio, hecho que corrobora fundamente el sistemático procedimiento empleado y que robustece la protesta, por la cual se pide la anulación del acto.

Agregó el doctor Cantoni que es digna de elogio la actitud del miembro de la junta electoral, doctor Flores Perramón, quien con amplio criterio y sana interpretación de la ley electoral, firmó en disidencia el despacho de la mayoría que aconseja la aprobación, pidiendo a su vez la nulidad del mismo.

EL GOBERNADOR ELECTO

San Juan, enero 30—Con motivo de haberse atribuído al electo gobernador señor Isaza el propósito de separarse de la Concentración Cívica e ingresar al partido Radical, aquél ha manifestado terminantemente que tal versión carece de fundamento.

CORDOBA

ELECCION DE UN DIPUTADO NACIONAL

El asunto de las boletas

RESOLUCION DE LA JUNTA ELECTORAL

NUEVAS DENUNCIAS CONTRA AUTORIDADES

Córdoba, enero 30—Ayer, a las 10 a. m., se reunió la junta electoral, bajo la presidencia del doctor Berdue, para deliberar sobre las boletas presentadas por los radicales "rojos" y "azules" para las elecciones del 4 de febrero. Asistían como representantes de los partidos políticos, los señores doctor Rafael Núñez, por el partido Demócrata, Ricardo J. Gallardo y Félix Torres Altamira, por los "rojos", y Abel Z. Maldonado y Enrique Loza, hermano éste del gobernador, por los "azules".

Abierta la sesión, fué nuevamente planteada la cuestión de la leyenda de las boletas, que "azules" y "rojos" encabezaban con la denominación de Unión Cívica Radical. Los señores Gallardo y Altamira mostraron documentos que a juicio de ellos atestiguaban estar oficialmente reconocido como el verdadero partido Radical, el comité que preside el doctor Durrieu; igual manifestación hizo el señor Maldonado, con el asentimiento del señor Loza.

La junta electoral declaró que no podía basarse en esos antecedentes, para emitir su juicio y que no quería, por otra parte, plantear con ello un pleito en el partido; que no comprobándose los extremos indicados, resolvía no aprobar ninguna boleta, quedando obligadas ambas fracciones, a colocar boletas con la leyenda "no aprobada", en el cuarto oscuro.

He aquí el acta que se levantó con tal motivo:

En la ciudad de Córdoba, a los 29 días del mes de enero del año 1917, reunidos en acuerdo los señores miembros de la junta escrutadora nacional doctores Alfredo Berdue, Julio E. Echegaray y José María Valdez, encontrándose presentes los señores Enrique Loza y Abel Z. Maldonado como apoderados de la Unión Cívica Radical, Julián Deanquin y Julio Garfangel por el partido Socialista, Ricardo Julio Gallardo y Félix Torres Altamira por el mismo partido Unión Cívica Radical, y el doctor Rafael Núñez por el partido Demócrata, el presidente expresó: Que habiendo vencido en el día de ayer el plazo acordado a las agrupaciones que han traído distintos candidatos bajo la misma leyenda partidaria en la boleta de Unión Cívica Radical, para presentar el informe por ellos ofrecido del respectivo comité nacional, se solicitó fuera éste exhibido en el acto o en su defecto y por última vez invitaba a los apoderados a establecer alguna distinción en las boletas para hacer así posible su aprobación, de acuerdo con el espíritu y la letra del decreto del 29 de febrero de 1916, a cuyo régimen se han sometido ambas agrupaciones de la Unión Cívica Radical, al solicitar la oficialización de sus boletas electorales.

En vista de que los interesados manifestaron no haber logrado todavía el informe ofrecido, la junta, después de rechazar el estudio de una documentación relativa a la legitimidad de las leyendas traídas a su seno por el representante de la candidatura Torres Altamira, señor Julio Gallardo, a mérito de considerarla extraña a su competencia y ante la falta de todo advenimiento entre las agrupaciones contendientes, resolvió denegar la aprobación de las boletas de los candidatos doctores Enrique Martínez y Torres Altamira.

El acta fué firmada por los miembros de la junta y representantes de los partidos.

Córdoba, enero 30—Tanto los demócratas como los radicales "rojos" continúan concretando casos de intromisión de las autoridades en los trabajos políticos, sin que el Poder Ejecutivo haya asumido otra actitud que la designación del investigador doctor Bernard, quien a los partidos denunciantes no les inspira ninguna confianza y ahora, para investigar otros cargos, nombró al doctor Ferrer, que está en iguales condiciones.

El partido Demócrata presentó hoy al Poder Ejecutivo la siguiente nota:

De conformidad a las comunicaciones recibidas de San Antonio, departamento de Unión, y que trasmiten afiliados del partido Demócrata, cumplo con el deber de poner en conocimiento del Poder Ejecutivo los siguientes hechos:

Que el comisario de la mencionada localidad, por medio de agentes de policía a sus órdenes, hace citar a los electores a la comisaría, para pedirles que voten al candidato oficialista.

El receptor de rentas efectúa excursiones políticas por la campaña, solicitando votos e instala despachos de bebidas libres de impuestos, a condición que se le den los sufragios.

El comisario de Cintra, Luciano Menaldi, atemoriza a los ciudadanos que le niegan su concurso y personalmente coloca carteles de propaganda del candidato oficialista.

Estos hechos, corroborantes de los anteriormente denunciados por el partido Demócrata, demuestran una vez más que a los partidos de oposición en la provincia, les faltan garantías constitucionales para la libre emisión del voto.

En tal situación, las elecciones del 4 de febrero se realizarán bajo la presión pública de la casi totalidad de las autoridades de la provincia.

Formulo por ello especial protesta, en nombre del partido político que presido.

Cumplo también con el deber de significarle que el comisionado designado por el Poder Ejecutivo para efectuar una investigación con motivo de las denuncias contra las autoridades de San Alberto, no reune, como el doctor Bernard, ninguna condición que acredite su imparcialidad, bastando para demostrarlo el hecho de que desempeñando el señor Ferrer un cargo municipal, obtuvo licencia en época relativamente reciente, trasladándose al departamento de Minas, para dirigir los trabajos políticos.

Firman la nota el señor Rafael Núñez, como presidente, y el señor Miguel Rodríguez de la Torre, como secretario general.

Córdoba, enero 30 — En el teatro Odeón se efectuará mañana un acto público la proclamación del candidato a diputado nacional del partido Demócrata, doctor Guillermo Rothe.

Abrirá el acto el presidente del partido, doctor Rafael Núñez, y el doctor Rothe dará una conferencia.

Se anuncia la llegada del senador nacional doctor Julio A. Roca, para participar en el acto y en los trabajos electorales para los comicios del domingo próximo.

Córdoba, enero 30—El comité central de los radicales rojos dirigió hoy al Ministro del Interior el siguiente telegrama:

Pongo en su conocimiento, que recrudece la presión de las autoridades y denuncio que Vicente E. Olmos, jefe político de Cruz del Eje pidió personalmente al ciudadano Reginaldo Arias que ayudara al oficialismo, y como rehusara, le desalquiló una casa como venganza.

El mismo jefe político comisionó al ciudadano Jesús M. Velázquez para hacer firmar adhesiones al oficialismo.

El doctor Felipe Roca me telegrafía que las autoridades de Las Liebres, departamento de Unión, denunciadas ya por nota anterior, extreman la presión y el receptor Sullivan ofrece puestos, como a Francisco Spagnolo el de expedidor de guías si hace propaganda oficialista.

De Tercero Abajo comunican que el intendente municipal de Villa María reune gente en el propio despacho y dejó cesante como presidente de la comisión de caminos a Miguel López, por haber concurrido al comité radical, la misma noche que era llevada la cuadrilla de camineros ebrios al comité oficialista.

El director de la escuela de varones de Villa María concurre a las reuniones oficialistas.

José Antonio Zárate, empleado de la Defensa Agrícola, renunció después de un mes de trabajos políticos.

Vecinos piden la exoneración del expedidor de guías de Devoto y San Justo Albilio Zambetti, que es vicepresidente del comité del oficialismo.

El expedidor de guías de Hernando, Tercero Arriba, Angel Pastor, también es miembro de la comisión directiva del comité de la misma filiación.

El receptor de Freire, San Justo, Severo Amuchástegui, primo del gobernador hizo una excursión de propaganda con Carlos Amuchástegui.

El receptor de Varillas, del mismo departamento, Arnaldo Zurini, facilita su automóvil a los oficialistas y dió orden de que no se le busque en esta semana para poder trabajar.

El comisario de Lasplur, San Justo, Pedro Magnin, impidió al encargado de propaganda de nuestro comité que repartiera boletines. Y, finalmente, José Antonio Zárate en Villa Nueva, Tercero Abajo, manifestó ante personas serias del lugar que conversando con el propio gobernador le dijo que había necesidad de constituir un comité, contestándole éste que dejara ese trabajo, no perdiera tiempo y activara la propaganda gastando todo el dinero que fuera necesario para ganar las elecciones en ese departamento.

Como verá el ministro, agrega, la situación se agrava. Grandes sumas de dinero se acuerdan a las comisiones de caminos en toda la provincia, y toda la administración está lanzada en un sólo propósito ganar las elecciones.

Permítome nuevamente molestar la atención del Poder Ejecutivo de la Nación y pedirle respetuosamente una resolución urgente al respecto.

Firman estas denuncias los señores: Alberto Durrieu, Pablo Martínez y Julio F. Villalba.

Córdoba, enero 30—El señor Fructuoso Guevara, procurador de la oficina de asuntos legales, presentó la renuncia de su puesto, para trabajar en política a favor de los radicales "rojos".

Las Perdices, enero 30 — Estuvo ayer el diputado Luis Martín Rodríguez, quien viene efectuando excursiones políticas por el departamento, en favor de los radicales "azules".

Muy poca actividad y entusiasmo se nota para las elecciones del domingo próximo.

Marcos Juárez, enero 30— Se organizó el comité departamental de los radicales "rojos", bajo la presidencia del capitán Lara.

—El doctor Nevillo Linares dió una conferencia política de actualidad.

—De Leones anuncian que se ha organizado el comité de los "rojos", bajo la presidencia del señor Horacio Hernández.

—El jefe político, señor Raccone, hace propaganda en favor del candidato oficialista.

RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

Córdoba, enero 30—Se aceptó la renuncia del jefe de policía de Río Cuarto, señor Rafael Figueroa, y se encargó interinamente del puesto al secretario general de dicha jefatura, señor Luis Arrasola.

—También fueron aceptadas las renuncias del presidente y del secretario de la municipalidad de Río Segundo, señores Tadeo S. Navarro y Fausto S. Luque. En reemplazo de éstos, fueron nombrados, los señores Antonio Aleslo y José María Agüero, respectivamente.

—Fué nombrado expedidor de guías en Moldes, el señor Alejo Sosa.

Aclaración a la ley de educación

Córdoba, enero 30—La dirección general de escuelas, a propósito de las diversas interpretaciones a que se presta la disposición de la ley de educación sobre incompatibilidades, dictó una resolución aclaratoria, por la que establece que las incompatibilidades a que alude la ley de la provincia, afecta únicamente a los cargos de maestros en las escuelas de la dependencia del consejo y los empleos en la misma repartición.

Sepelio del senador Torres

Río Cuarto, enero 30—A una elocuente demostración de condolencia, dió lugar el sepelio de los restos del senador Angel Roberto Torres.

Numerosas personas acompañaron los restos.

El féretro fué llevado a pulso en un trecho de tres cuadras.

En el acto del sepelio, pronunciaron sentidos discursos el rector del colegio nacional, doctor Nicolás González Luján, y el señor Oscar de Goicoechea.

Pedido de exoneración de un funcionario

Marcos Juárez, enero 30— El intendente municipal ha pedido la exoneración del secretario, por atribuirle la comisión de faltas graves en el desempeño del cargo.

SANTIAGO DEL ESTERO

LOS SUCESOS DE COPO

Falta de detalles. — Algunas referencias

Santiago del Estero, enero 30 — Las noticias recibidas de Copo, sobre el asesinato del jefe político y un comisario, son muy lacónicas y hasta hoy el gobierno no ha tenido ningún parte oficial.

El hecho se conoce por un telegrama particular enviado por el comisario de fronteras, señor Miguel Padilla, al presidente de la legislatura, señor Juan Achezar, muy vinculado en aquel departamento.

Causa extrañeza, no obstante, que el comisario Padilla no se dirigiera a las autoridades, al dar cuenta del hecho.

Hoy a última hora, se recibió un telegrama del diputado provincial Moreno Navarro a quien el Poder Ejecutivo telegrafió para pedirle que prestara sus condolencias a los deudos, y que informara cuanto supiera.

El diputado Moreno Navarro, se concreta a comunicar que el jefe político señor Moreno, y el comisario Rizo, fueron asesinados mientras dormían en la casa del primero de éstos.

Parece que el jefe político fué muerto a puñaladas y el comisario a balazos.

Hoy partirán para el lugar del hecho, el comisario Juan Dautes, acompañado por varios agentes, a fin de instruir un sumario y cooperar a la captura del autor del hecho.

El señor Moreno no era hombre de edad, como se dijo en el primer momento, pues sólo tenía 35 años. Tenía regular preparación y realizó un viaje en la "Sarmiento". Era persona de primera fila en el departamento.

El comisario Rizo tenía 28 años de edad y era soltero. Este se encontraba el 10 del corriente en casa de una hermana, donde él y otras personas se hallaban en estado de ebriedad.

El comisario Rizo se despertó en circunstancias en que Zenón Paz también en estado de ebriedad, amenazaba a la hermana de aquél. Entonces el comisario dió muerte a Paz de cuatro balazos.

El jefe político, señor Moreno, estuvo en ésta hace quince días.

El matador es Andrés Chaves de 28 años de edad, soltero, comerciante. Anteriormente había cometido un homicidio que, según una versión, fué en defensa propia, bordándose diversos comentarios sobre la forma en que se le instruyó el sumario por las autoridades locales.

Parece no ser prófugo de la cárcel, como se anunció, sino que había sido puesto en libertad por la justicia y había regresado hace poco a aquel departamento. Esto último no se ha aclarado aún.

Hasta ahora no ha sido posible precisar cuál ha sido el móvil del crimen, aunque todo hace pensar que se trata de una venganza, cuyo origen se ignora todavía, pero que será de fácil aclaración por las circunstancias que rodean al hecho.

El departamento de Copo, es el más aislado de la provincia y no hay telégrafo; el correo efectúa el servicio quincenalmente.

LAS PROXIMAS ELECCIONES

Santiago del Estero, enero 30—Los partidos políticos trabajan con lentitud, no obstante la proximidad de las elecciones de renovación de la legislatura, que se efectuarán el primer domingo de marzo.

Se cree que los radicales "rojos" se abstendrán, y que renovarán el pedido de intervención nacional, por entender que no está la provincia en condiciones de ofrecer garantías suficientes.

—Regresó de la excursión por la campaña el doctor Federico Pinto Gallo.

Reunión de colonos en La Banda — Banco de la Nación — Monumento a Estrada

Santiago del Estero, enero 30—El gobernador Cabanillas, acompañado de los ministros, intendente municipal y otros caballeros, asistió a una comida dada en La Banda, en celebración de una reunión de agricultores, en la que el agrónomo regional ingeniero Abraham Villalba, dió una conferencia sobre la conservación de forraje.

La banda de música provincial amenizó el acto. Concurrió la mayor parte de los agricultores de aquella región.

—Los diarios anuncian la próxima apertura de una sucursal del Banco de la Nación en estación Frías la que prestará grandes beneficios a esa zona.

—Regresó de Córdoba y se hizo cargo del puesto el jefe político señor Pedro S. Gómez.

—Continúa con buen éxito la suscripción iniciada por la comisión pro monumento a Estrada, que preside el rector del colegio nacional, señor Olaechea Alcorta.

Colegio nacional

Santiago del Estero, enero 30 — Las autoridades del colegio nacional de esta ciudad han gestionado ante el Senado nacional la restitución en el presupuesto, de las cátedras suprimidas por la Cámara de Diputados.

MENDOZA

CAMARA DE DIPUTADOS

PROLONGADA SESION

ECONOMIAS RECHAZADAS

Interpelación al Poder Ejecutivo

Mendoza, enero 30—Ayer, a las 6 p. m., celebró sesión la Cámara de Diputados, con asistencia de trece de sus miembros, y bajo la presidencia del titular doctor Alberto A. Day.

Concurrieron los diputados Eduardo Teisaire, Delfín Alvarez, Carlos Gallegos Moyano, Manuel Molina, Antenor F. Pereyra (disidentes situacionistas), Gustavo Pugin, Roberto Saravia, Mario Baeza González y Alberto Correa (situacionistas).

Se suscitó un animado debate entre los diputados radicales y situacionistas, sobre el mantenimiento del "quorum" y uso de la fuerza pública para compeler a los inasistentes.

Se aprobó la moción del diputado radical Teisaire, para esperar hasta las 7.30 p. m., mientras la policía buscaba a los diputados de la mayoría.

Al mismo tiempo las fuerzas de policía, por orden del presidente, mantenían el número existente en la Cámara.

A las 6.30 p. m. concurrió el diputado situacionista Edmundo Villanueva.

El diputado Saravia hizo moción para celebrar sesión hasta las 8.30 p. m., pasar a cuarto intermedio a esa hora y continuar la sesión a las 10.

La diputación radical aceptó, siempre que los situacionistas mantuvieran bajo su palabra el compromiso.

Como el diputado Correa no aceptara el temperamento, se votó la moción del diputado Teisaire de mantener número hasta votar el proyecto de ley de presupuesto. Esta moción fué muy discutida y se aprobó.

Se resolvió, al mismo tiempo fijar la sesión del miércoles próximo para que la Cámara se avoque la acusación de los miembros de la Corte Suprema de Justicia.

En seguida se entró a discutir el presupuesto y se aprobaron las economías propuestas por la diputación radical.

A las 10 se pasó a cuarto intermedio.

Mendoza, enero 30 — A las tres y media de esta madrugada pasó a cuarto intermedio la Cámara de Diputados, después de una serie de incidentes.

Los diputados situacionistas hicieron levantar de la cama y llevar a miembros de ese cuerpo, como el diputado Benjamín Reta, que entró a sesión a los dos de la mañana.

Esta actitud de dichos diputados, respondía a un plan trazado por el gobernador de la provincia, que era el de que sancionara a libro cerrado el presupuesto de la provincia, aprobándose el proyecto del Poder Ejecutivo y rechazándose el de la comisión respectiva, que había introducido economías.

Cuando ya se habían sancionado las partidas hasta concluir con el ministerio de Hacienda, el diputado oficialista Baeza González hizo moción para que lo que quedaba del presupuesto se sancionara en bloque.

Los diputados radicales Teisaire y Gallegos Moyano se opusieron a este procedimiento y sostuvieron que el presupuesto debía tratarse en la forma como había sido tratado hasta ese momento, o sea discutiéndose partida por partida e introduciéndose las economías necesarias, dada la situación precaria y difícil por que atraviesa la provincia.

Puesta en discusión la moción del señor Baeza González y votada nominalmente, fué empatada dos veces seguidas, lo que hizo reabrir la discusión.

En vista de esto el presidente hizo leer el artículo del reglamento por el cual la votación que diera ese resultado debía resolverse por la suerte.

Los diputados radicales hicieron entonces constar que una ley de tal importancia y trascendencia como la del presupuesto y gastos, no podía librarse a la suerte de una cédula y que en este caso la Cámara debía y podía apartarse del reglamento, estableciendo lo que prescribe en el Senado en casos semejantes, o sea que el presidente debe decidir por doble voto.

Como esta moción no prosperara, se pasó a cuarto intermedio, a fin de poder llegar a una solución.

Quince minutos después, y sin haberse obtenido nada práctico en ese sentido, la Cámara entró nuevamente a sesión.

Como el diputado Reta manifestara que él había votado creyendo o entendiendo que iba a tratarse por capítulos o artículos que no fueran observados, se volvió a repetir la votación; pero el diputado Reta insistió en su [illegible] pató [illegible].

Tirada la suerte con dos cédulas, favoreció a los situacionistas.

Se votó [illegible] se sancionaba con despacho de la comisión y hubo nuevo empate, favoreciendo otra vez la suerte a los diputados partidarios del gobierno.

Votado si se aprobaba el presupuesto por el proyecto del gobierno, hubo otro empate, y, nuevamente la suerte favoreció a los gubernistas. Las cédulas se ponían en un sombrero y eran extraídas por los secretarios de la Cámara.

La Cámara pasó en seguida a cuarto intermedio hasta hoy.

Mendoza, enero 30 — En todos los centros comerciales, industriales y políticos, se comenta desfavorablemente la actitud asumida esta madrugada por la diputación situacionista, al votar a libro cerrado el presupuesto y rechazar las economías introducidas por la comisión y las que se sancionaron después.

La intromisión abierta que para la [illegible] de este asunto ha tomado el gobierno, ha producido la reprobación unánime de la provincia, la que no está en condiciones de soportar las erogaciones de un presupuesto lujoso que asciende a ocho millones de pesos.

Este plan, como ya comuniqué, responde a sostener un enorme número de empleados, entre ellos los jefes políticos de los departamentos y los agentes electorales directos del gobernador, para actuar en las elecciones del mes de abril, de renovación de la legislatura.

Mendoza, enero 30 — Después del cuarto intermedio de anoche, en la Cámara de Diputados se trató la moción del diputado Gallegos Moyano, respecto de la interpelación que estaba pendiente sobre abusos y arbitrariedades cometidos por el subdelegado de aguas de La Paz, ex senador Alfredo Alumada, y la intromisión directa que tomara en las últimas elecciones municipales el interventor en esa época, y actual intendente, ingeniero Jacinto Anzorena.

Antes de entrarse a tratar la interpelación, hubo otro cuarto intermedio, a pedido del ministro de Gobierno, doctor Arroyo, mientras iba a la casa de gobierno en procura de antecedentes sobre los puntos a contestar.

El diputado interpelante hizo leer por el secretario los cargos formulados en la sesión en que se votó la interpelación.

El ministro leyó los antecedentes referentes al asunto de las aguas en La Paz, por los cuales, en la época a que se refieren los hechos producidos, el subdelegado general de aguas de ese departamento había renunciado, y ratificó que, en el sumario instruído se habían formulado cargos contra dicho funcionario; pero que el gobierno, en virtud de la autonomía que da la Constitución a la superintendencia de irrigación, no podía inmiscuirse en estos asuntos.

Respecto al interventor municipal, ratificó el hecho denunciado de que éste había buscado candidatos para la lista que propiciaba el Centro de Almaceneros Minoristas. Agregó que en su opinión, no había nada que extraordinario en ello, puesto que respondía a llevar personas preparadas.

En cuanto al número de peones expulsados, presentó una lista de treinta de ellos, que, dijo, habían sido despedidos, según informes del interventor, por economías.

El diputado Gallegos Moyano contestó al ministro Arroyo, que en una ocasión, yendo en compañía del diputado Delfín Alvarez, para tener una entrevista con el comerciante Pablo Cantón, a fin de pedirle figurara en la lista de candidatos, se encontraron con que el interventor Anzorena estaba con dicha persona, la que les manifestó que el interventor había ido expresamente para pedirle que tomara parte en las elecciones, ofreciéndole una banca en el concejo, y que fuera aprobada la lista oficial por el Centro de Almaceneros.

Este hecho, dijo el diputado interpelante, prueba por sí solo la intromisión abierta del entonces interventor en lucha comicial, propiciando una lista que respondiera a sus planes políticos, desde que sabía que sería propuesto para intendente por el Poder Ejecutivo.

Confirmado este hecho por el ministro, se veía claramente, dijo, la falta en que había incurrido ese funcionario, como igualmente la presión que dentro y fuera de la repartición hacía para conseguir el triunfo del partido situacionista.

El diputado Delfín Alvarez confirmó y ratificó lo aseverado por el doctor Gallegos Moyano, demostrando la serie de arbitrariedades y abusos cometidos por el gobierno para impedir el triunfo del partido Radical.

Los asistentes a la barra aplaudieron a la diputación radical al terminarse la interpelación y los diarios opositores comentan hoy desfavorablemente la actitud y la respuesta del ministro.

EL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO

Mendoza, enero 30—El concejo deliberante de esta capital celebrará sesión extraordinaria esta noche, a la que asistirá el intendente municipal, para tratar el contrato celebrado con la empresa de luz y fuerza, que no fué ratificado por ese cuerpo, y al cual se le han modificado varios artículos.

Un diario anuncia que la empresa está dispuesta a dejar la ciudad a oscuras.

JUICIO POLITICO

Mendoza, enero 30 — La Cámara de Diputados realizará mañana una sesión especial para tratar el juicio político a los miembros de la Suprema Corte de Justicia.

FUSION DE COOPERATIVAS VITIVINICOLAS

Mendoza, enero 30—En la mañana de ayer se efectuó la asamblea a que habían sido convocados los miembros de la asociación cooperativa Unión Bodegueros y Viñateros, con objeto de resolver sobre el convenio "ad referendum" celebrado por sus delegados con la otra cooperativa, denominada Compañía Vitivinícola de Mendoza.

Después de una larga discusión, se aprobaron las bases de la fusión de ambas asociaciones en una sola cooperativa y por la tarde se firmó en el Banco de la Provincia la ratificación del convenio, el que ha causado, en general, una impresión excelente, ya que con él se evita, por el momento, la lucha que se habría producido entre ambas entidades en los mercados de consumo.

Se anuncia que el jueves próximo llegará a ésta un representante de una fuerte casa francesa, que tomará a su cargo la financiación de la cooperativa, a cuyo efecto se celebrará una conferencia con los capitalistas miembros del directorio de la cooperativa, la que, seguramente, sufrirá una reforma en su composición, para dar entrada a los componentes de la otra asociación.

Mendoza, enero 30—Quedó ratificada la fusión de las compañías cooperativas y se aprobaron las modificaciones que se habían introducido en los estatutos.

Funciones teatrales

Maipú, enero 30 — En el local del biógrafo San Martín, de esta villa, y ante regular concurrencia, la compañía de variedades, con la cooperación de los artistas Nóbrega, Giannassunsio y Ferrari, dió una función de gala a beneficio de los niños pobres. La función tuvo regular éxito.

El domingo dió la última función a beneficio de los artistas nombrados más arriba, la que alcanzó completo éxito.

La langosta

San Martín, enero 30—Gran cantidad de langosta invadió a esta villa.

SAN LUIS

PROVISION DE AGUA A LA PROVINCIA

San Luis, enero 30—Se comenta favorablemente la actitud de los senadores nacionales, doctor Víctor S. Guiñazú y Eriberto Mendoza, con motivo de la minuta presentada para la provisión de agua surgente a la provincia de San Luis.

La prensa local ha dado la noticia y considera que esa iniciativa es de vital importancia para los pueblos de la provincia.

LOS EFECTOS DE LAS BEBIDAS

San Luis, enero 30—Con motivo de los continuos accidentes ocurridos a los conductores de carros en el camino a San Francisco, generalmente debido al estado de ebriedad en que se encuentran los carreros, la prensa local insiste a la autoridad la necesidad de tomar medidas tendientes a prohibir el despacho de bebidas, cuya venta no se ha reprimido en forma alguna, hasta la fecha.

En el corto trayecto del camino citado, han ocurrido más de media docena de casos fatales.

Accidente a un educador

San Luis enero 30 — Anoche fué atropellado por un automóvil que marchaba a gran velocidad por las calles centrales de esta ciudad, el profesor Alfredo Pinto, que resultó gravemente herido, principalmente en la cabeza.

ENTRE RIOS

Preparativos para el carnaval

Paraná, enero 30—La comisión organizadora de los festejos de carnaval dispuso que todos los adornos y arreglos que se efectúen para el corso, tengan el color blanco.

Se organizó una comparsa carnavalesca denominada Juventud Unida. Esta comparsa contará con una orquesta y coros.

El domingo próximo se efectuará el remate de los palcos construídos en las plazas públicas para presenciar el corso.

Ecos sociales

Paraná, enero 30—El fallecimiento de la señora Eusebia Sagastume de Guido, acaecido en ésa, ha sido muy sentido en esta capital, donde la extinta contaba con vinculaciones de familia y muchas amistades.

—En vías de restablecimiento, la señora Isolina Quintana de Costa.

—Regresaron de esa capital el doctor Eduardo Garbino Guerra y familia.

—Del Paraguay, regresaron el doctor Antonio L. González y señora, y el doctor Roque R. Languasco.

—De esa capital, el doctor Faustino M. Parera.

La hacienda de las islas

Paraná, enero 30—A la nota que dirigiera la sección de ganadería provincial a la división de ganadería nacional, para solicitarle mayor vigilancia sobre las haciendas que son trasladadas desde las islas, se le ha contestado que se ha resuelto reforzar el personal veterinario nacional en el departamento de Gualeguaychú, que se hallaba aislado y desprovisto de elementos.

Enfermos de carbunclo

Paraná, enero 30—Los enfermos de carbunclo traídos para su asistencia a esta capital, se encuentran fuera de peligro.

Efectos de la sequía

La Capilla, enero 30 — Debido a la persistente sequía, se ha perdido gran parte de la cosecha de maíz. Algunos colonos han echado los animales a los rastrojos, para que se alimenten con la chala.

Los campos de pastoreo, por la misma causa, están en muy mal estado, y se teme que de no llover pronto, se produzca una gran mortandad de haciendas.

SALTA

Convención del partido Radical

Salta, enero 30 — La convención que celebró el partido Radical fué secreta, por lo cual se ignoran hasta ahora las resoluciones que tomó.

NEUQUEN

EL MINISTRO DEL INTERIOR

En viaje a Sainuco

Las Lajas, enero 30—Llegó anoche el Ministro del Interior y su comitiva, compuesta por su secretario privado señor Passo, el secretario instructor, doctor Unsain; el doctor Luna, el director del hospital Militar, doctor Gómez; el doctor de la Vega, el comisario Boero, el subcomisario Alzogaray, el inspector de policía de este territorio, señor Lucrecio Gómez; el comisario Celas Marino, el inspector nacional de ferrocarriles, señor Becar, y los señores Etcheñus y Gallay.

Un grupo de vecinos concurrió al hotel para saludar al ministro, quien recibirá hoy a todas aquellas personas que deseen hacerle declaraciones tendientes a facilitar la investigación que motiva su viaje.

El sumario instruído anteriormente, ya fué estudiado por el doctor Unsain, y existe la esperanza de que en las nuevas investigaciones que el ministro efectúa con el comisario Boero y el subcomisario Alzogaray, dejará definitivamente aclaradas las dudas existentes respecto a las acusaciones formuladas acerca de los sucesos de Sainuco y de la trágica muerte de Chanetón.

Hoy, a mediodía, el ministro y su comitiva seguirán viaje en dos automóviles para Sainuco.

Además de la misión que motiva este viaje, el ministro tiene el propósito de estudiar otros problemas.

Hoy recibirá el ministro a la comisión de vecinos que se encarecerá la entrega de los títulos de propiedad de los terrenos que ocupan muchas personas, las que no obstante las continuas gestiones hechas en ese sentido, aun no han conseguido que se les otorgue sus escrituras.

RIO NEGRO

Defensa agrícola — Viajeros

Chimpay, enero 30 — Con la llegada de un empleado de la defensa agrícola, se ha comenzado a combatir con mucha eficacia la mosquita y la saltona.

—Para ésa, los señores doctor Jorge Lanús, Juan Gincoli y Jaime Noma [illegible]

CENTENARIO DEL PASO DE LOS ANDES

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Mendoza, enero 30 — Las delegaciones llegadas ayer para las fiestas del centenario del paso de los Andes, tuvieron que dirigirse al departamento de policía para saber dónde iban a pertrecharse para las marchas por la cordillera, pues en la estación no había absolutamente nadie de la comisión oficial para recibirlas e indicarles lo más elemental en estos casos.

La prensa local, unánimemente condena esta descortesía, la que ha llegado hasta el colmo, pues las delegaciones venidas en el último tren, con el convoy profusamente embanderado y con grandes letreros que decían "Viva Mendoza Heroica", y que entraron en la estación con una banda de música que tocaba alegres dianas y vítores, se encontraron con que no había quien los recibiera ni atendiera.

San Luis, enero 30 — De Puente del Inca se ha recibido un telegrama de los excursionistas puntanos que van en viaje a Chile, en el que manifiestan que se han detenido allí a causa de un fuerte temporal que se ha desencadenado en la cordillera.

NOTICIAS VARIAS

La situación de La Rioja

Los caballeros riojanos comandante Cáceres, doctor Carmelo B. Valdés y Aurelio de la Vega Vallejos, designados para proyectar las medidas que convendría fuesen adoptadas por los comprovincianos residentes en esta capital, a fin de acudir en auxilio de las gentes más necesitadas de La Rioja, cuya mala situación económica es notoria, presentarán su informe en una reunión que se realizará mañana a las 9.30 en uno de los salones de actos públicos de LA PRENSA.

Pueden considerarse invitados a esta reunión todos los riojanos residentes en esta ciudad.

Centenario de la batalla de Chacabuco

Se constituyó ayer el comité Pro Centenario de la Batalla de Chacabuco, para el cual se eligió la siguiente comisión directiva:

Presidente, Santiago E. Nocetí; vicepresidente, Arturo Dellepiane; secretario, Héctor Salmoyraghi; tesorero, Alejandro Dellepiane; vocales: Carlos Longo, Víctor Mendoza, Antonio Cardarelli, Anacleto Salmoyraghi, A. J. Maillhe, F. Fernández Benítez, Horacio Aramburu y Pedro Goñi.

El citado comité resolvió celebrar el centenario de la batalla de Chacabuco con una procesión cívica, la cual se realizará el 12 de febrero, a las 9 de la noche.

La columna se organizará en la plaza del Congreso y calles adyacentes para desfilar por Rivadavia, Avenida de Mayo y Florida, hasta la plaza San Martín, donde varios oradores pronunciarán discursos alusivos.

Para el mejor éxito de esta manifestación, se solicitará el concurso de las autoridades y se invitará al pueblo a adherirse a ella mediante un manifiesto.

La secretaría del comité ha quedado instalada en Bartolomé Mitre número 1691, donde se reciben adhesiones.

Aerostación

El piloto capitán Aníbal Brihuega el lunes por la tarde hizo una ascensión en el globo "Teniente Agneta", en compañía del alumno teniente José Rosasco.

El globo soltó amarras en un terreno cercano a la fábrica de gas de Bernal, Quilmes, y después de haberse mantenido en el aire hasta las 6.40 de la tarde, descendió en un terreno de Marcos Paz, a 145 kilómetros sobre la línea del ferrocarril del Sud.

En esta ascensión el "Teniente Agneta" alcanzó una altura máxima de mil metros.

Vapor con averías

El vapor italiano "Moncenisio", al salir ayer para Gibraltar, por órdenes, regresó, desde la boya 7 del canal Sur, al puerto, debido a que el primer oficial comprobó que tenía agua en la primera bodega.

Entró en el dock Sur, donde descargará parte de su carga, a fin de conocer la parte averiada de sus casco y proceder a su reparación.

El "Moncenisio" cargó en el dique 1 caballos en pie y cereales.

EL DIA SOCIAL

DESDE MAR DEL PLATA—Martes 30 — (Por telégrafo) — Llegaron: el doctor Adolfo Casabal y familia; Manuel Augusto Montes de Oca y familia; Luis Bernardo Estrada y su señora Victoria Ocampo; Aurelia F. de Paso y su hija Niña.

Han salido, en automóvil para Tandil, de donde seguirán viaje al Azul, los señores Juan José y Carlos Fuentes Pondal, Angel de la Cuesta Padilla y José B. Naveira.

Mañana, para ésa, el señor Juan José Esteves.

—La temperatura en la Rambla, hoy, a las 12, era de 21 y 1 2 grados. A la tarde, a las 6. 18, por la noche, 12 y 1 2

—Quedan ya muy pocos números de la rifa de muñecas que se exhiben, preciosamente vestidas, en el local 150 de la Rambla.

En estos días la comisión recibió muchas de ellas, vestidas por:

Carmen Quirno Costa, Sofía Cranwell, María Luisa Rodríguez Quintana, Mary Helguera, Esmeralda Agote, Angela Bidau, Angélica de Gainza Paz, María Laura Vedoya, María Elena Fauvety, Josefina de Gainza Paz, Sarah M. Bollaestegui, Elena Aldao Unzué, Sofía Sara Madero, Elena Santamarina, Isabel Pearson Quintana, Adela Ayerza de Agote, Mercedes Ocampo, Juliet Balbiani, Mercedes Torres Duggan, Susana de Bary, María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, María Inés Olivera, María Luisa Aldao Unzué, Sara Navarro Viola, Ana Piñeyro Pearson, Delia Rosa Aldao Agote, Josefina Ocampo, Mechita Dose, Marta Aldao Agote, Susana Rodríguez Quintana.

Se rifará también un cuadro de mucho valor, donado por el pintor Richard Hall, y varios números se venden en el bazar al precio de tres pesos.

MONSEÑOR ESPINOSA La mejoría observada en el estado del arzobispo doctor Espinosa permanece estacionaria.

Los médicos de cabecera tienen esperanza en una reacción favorable, aun cuando la extrema postración del enfermo no les permite adelantarla con seguridad.

ENLACES — Para el mes de junio ha sido fijado el enlace de la señorita Helena Miras con el señor Benito Tiscornia.

DESDE FLORIDA—La comisión encargada de la organización del corso de carnaval, deseando no omitir esfuerzos para el mayor éxito de esa fiesta, en su última reunión ha resuelto solicitar el concurso de los vecinos de la localidad a los fines que se persiguen, y, en primer término, el de las señoritas, que serán las que decidirán el éxito de la fiesta.

DESDE BELGRANO—Se ha concertado el enlace de la señorita Sara Durante López con el señor Enrique Sivori Dellepiane.

—Para Montevideo, el señor Antonio Domínguez.

—Para el mismo punto, el señor ... C. Vidal y familia.

—Para Mar del Plata, el señor Arturo Arzeno.

—Para Córdoba, la señora Dominga Ferreyra de Nolasco y familia.

—Para Mar del Plata, la señora Julia Moreno de Coll y la señorita Alcira Moreno Alzaga.

—Para Paraná Mini, el doctor José B. Zubiaur, su señora Adela Tallier y su hija Lily.

—Mejorada, la señorita Delia Pont Lezica.

—Delicada de salud, la señora Elena Platzeck de Carman.

—Enferma de algún cuidado, la señora Mercedes C. de García Parson.

DESDE MORON—Ha sido designada una comisión compuesta por los señores Antonio B. Pesche, Rodolfo Alvis y Carlos Portocarrero, para organizar el corso y demás fiestas de carnaval.

Hay mucho entusiasmo entre las familias por estas fiestas.

DESDE RAMOS MEJIA — Regresaron de Mardel Plata, el señor Rodolfo Ruckauf y señora Celina F. Frumento.

DESDE PARIS — Martes 30 (por telégrafo)—En la iglesia Saint Pierre de Chaillot, se ofició hoy un funeral por el alma de la señora Josefa Santamarina de Pacheco.

Asistió numerosa concurrencia, entre la que se hallaba el ministro argentino doctor Marcelo T. de Alvear y señora, los diputados Mihura y Leopoldo Melo, personalidades francesas vinculadas por amistad a la familia Santamarina y otras de la colectividad argentina.

CAMBIOS DE RESIDENCIA — Salidas: Para Mar del Plata, la señora Enriqueta Quirno Costa de Lastra y familia,

—Para el mismo punto, los señores Eduardo Astoul, Ricardo Cernadas, ingeniero Santiago Brián y Joaquín R. Amoedo.

—Para Neuquén, el señor Adalberto Staub.

—Mañana, para Mar del Plata, el señor Julio Castañeda, su señora Leonor Harriott y familia.

Llegadas: De San Luis, la señora Petrona García de Arce y familia.

—De Mar del Plata, el señor Miguel I. Méndez.

VIAJEROS — Llegadas: De Tarija (Bolivia), el doctor Américo Lamarque.

ENFERMOS—Guarda cama la señora Emma Ansaldo de Correa.

—Mejor, el doctor Horacio Rodríguez Larreta.

—Sigue bien, la señora Emma Bullrich de Jiménez Zapiola.

—Algo mejor, la señorita Esther Bosch Torres.

—Restablecido, el señor Juan Román Montes de Oca.

—Mejor, la señorita María Inés Videla Hernández.

—Mejorada, la señorita Raquel Ruiz Moreno.

NECROLOGIA — En el cementerio del Norte se efectuó ayer el sepelio de los restos del doctor Arturo E. Condomí, cuyo fallecimiento ha sido muy lamentado.

Asistió numerosa concurrencia.

—Fueron inhumados ayer en el cementerio del Norte los restos del doctor Jorge A. Sierra.

—Muy concurrida estuvo ayer la iglesia de San Miguel, con motivo del funeral oficiado en memoria del doctor Macario Torres Cabrera.

—Ayer se rezaron misas en la capilla de Mater Misericordia, por el alma de la señorita María E. Señoras, cuyo reciente fallecimiento fué muy lamentado.

—En la iglesia de San Salvador se dirán misas mañana, en memoria del coronel Santiago Romero y su señora Arminda Pizarro de Romero.

—Ayer dejó de existir la señora Aurelia Ferreira de Levalle, cuya desaparición ha causado hondo pesar en el círculo de sus relaciones.

La extinta era viuda del teniente general Nicolás Levalle.

El sepelio de sus restos, que se efectuará hoy en el cementerio de la Recoleta, después de una misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, ha de poner de manifiesto las simpatías con que contaba la extinta.

—Falleció ayer el señor Jacinto Castro.

Hoy serán inhumados sus restos en el cementerio del Norte, después de una misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar.

ARTE Y TEATRO

Nuevo — El barítono Urízar—La presentación del barítono argentino Marcelo Urízar, atrajo anoche a este teatro una concurrencia numerosa, deseosa de conocer las cualidades de un neófito de quien mucho se esperaba.

"Fausto", de Gounod fué la obra puesta en escena, y en la genial partitura el nuevo artista halló campo donde poner en evidencia dotes que revelan no sólo a un cantante, sino a un sobresaliente actor lírico, que sabe compenetrarse del papel que desempeña.

Si Marcelo Urízar no poseyera como posee una voz insinuante, de simpático color y amplia—sobre todo en el registro agudo rico en vibraciones—le hubiera bastado anoche para imponerse a la admiración del público su acción teatral, a la cual supo dar sobriedad y eficacia.

La romanza "Dio possente" página que Gounod quiso añadir después de terminada la partitura para que el famoso barítono Colonnese pudiese desplegar su voz extraordinaria, valió al señor Urízar aplausos prolongados y entusiastas, que le obligaron a conceder la repetición del fragmento.

Asimismo, después de la escena de la muerte expresada con gran sentimiento y naturalidad, fué llamado repetidas veces a escena.

En resumen, fué el de Marcelo Urízar un éxito del cual puede estar sumamente satisfecho el novel barítono, y que, a no dudarlo, lo alentará para el porvenir de su carrera artística, tan brillantemente iniciada.

El resto de los intérpretes, señora Bella Neda y los señores Calvo y Tabanelli cumplieron una labor correcta.

El director artístico, señor Bonpompe, en vista del éxito alcanzado por el barítono Urízar, en vez de clausurar la temporada anoche, según estaba anunciado, muy probablemente el sábado y el domingo realizará otras tres funciones en que se representarán "Traviata" y "Aída".

Marconi Anoche se efectuó el estreno de la versión española de la opereta en tres actos de Arturo Franci y Carlos Vizzotto, música del maestro C. Lombardo, titulada "La duquesa del Bal Tabarín".

La traducción está hecha con cuidadoso esmero, habiendo desaparecido en ella algunos atrevimientos que si en su idioma original eran de una tolerancia discutible, en castellano hubieran resultado francamente condenables.

La interpretación, dejando a un lado comparaciones inútiles, hay que reconocer que fué mejor de lo que podía esperarse. Aída Arce encargada indebidamente de la parte de tiple cómica, hizo un esfuerzo, consiguiendo salir airosa de su cometido. Cantó bien y matizó el personaje "Frou-Frou" con detalles de buen gusto. Paquita Molins, muy eficaz como tiple cantante y como artista aún cuando en algunos momentos se notó en ella la falta de un poco de soltura escénica. Bien Barreta; muy discreto y acertado Enrique Salvador; debidamente ajustada a su parte Elvira Colmendi. Felipe París fué el único punto débil, por decirlo así, de la interpretación; muy frío y diciendo en forma ininteligible.

Muy disciplinados los coros.

La presentación buena.

El público que llenaba por completo la sala aplaudió repetidamente la nueva versión de "La duquesa del Bal Tabarín", a sus intérpretes y a la pareja de bailes Richar y Julia-Sant'Elía, una de las notas más pintorescas de la presentación.

Comedia—Para esta noche se anuncia el estreno, en una sola sección, de paso de comedia "Mi bebé", original de Enrique Arroyo, y del sainete en un acto de Manuel Garrido, titulado "La neutralidad".

Avenida—Esta noche se efectuará el estreno de la fantasía cómico-lírica de Juan Andrés Pulido, música del maestro Luis Metón que lleva por título "La revista del año".

—La dirección de este teatro ha aceptado una revista, original de José Palau Subirá, titulada "S. M. Doña Peseta" con música del maestro Rafael Palacios.

Concierto — A beneficio del "Foyer des Aveugles", se realizará pasado mañana, a las 8.30 de la noche en el Palace Teatro, un gran concierto auspiciado por el ministro y el cónsul de Francia.

La velada se iniciará con una representación cinematográfica, a la cual seguirán algunos números a cargo de las señoras Lina Doll, Blanche Willance y la bailarina belga Feline Verbist.

NOTICIAS DE POLICIA

EN LA SECCION 25

Con motivo de un importante robo realizado anteanoche en una casa de familia de la calle Segurola, jurisdicción de la sección 25a., debemos llamar la atención de la jefatura de policía respecto del reducido número de agentes con que cuenta la aludida comisaría, la que se ve imposibilitada para atender debidamente la inmensa zona que abarca.

El mismo comisario de esa sección hizo, con motivo de ese robo, declaraciones que demuestran la exactitud de la aseveración de la falta de elemento para combatir el numeroso grupo de individuos de malos antecedentes que pululan por esa sección.

UNA BROMA ADOPTADA COMO CONSEJO

Juan Defranco hace cuatro años que padece de una enfermedad, y en una reunión de amigos contó que a pesar de que se había sometido a diversos tratamientos no conseguía vencer el mal, por cuya causa se sentía mortificado. En esa ocasión, hace cuatro meses poco más o menos, uno de sus amigos le dijo que muchas personas que habían sufrido su enfermedad se habían curado ingiriendo una solución de cal viva. Aunque esto fué dicho en tono de broma, parece que Defranco no lo interpretó así, puesto que en la mañana de ayer, recordando aquella declaración, diluyó en un poco de agua una porción de cal viva y la ingirió. En seguida Defranco se sintió intoxicado, y hubo necesidad de llevarlo al hospital Juan Antonio Fernández, debido a la gravedad de su estado.

La víctima es italiano, soltero, estibador, cuenta 41 años de edad y vive en la calle San Salvador 4319, donde ocurrió el envenenamiento.

HOMBRE MUERTO POR UN TREN

A las 11 de la mañana de ayer, en las vías del ferrocarril Central Buenos Aires y la avenida del Campo, un tren de carga que iba con destino a Zárate atropelló a un individuo cuya identidad no ha sido posible obtener.

El herido sufrió heridas graves en distintas partes del cuerpo, de cuyas resultas falleció momentos después.

La policía de la sección 33.a dió intervención a la sección dactiloscópica de la división investigaciones a fin de que por medio de las impresiones digitales se trate de identificar al extinto.

El maquinista y fogonero que iban a cargo de la locomotora se encuentran detenidos hasta el esclarecimiento de lo sucedido.

Las armas de fuego

En una casa de la esquina de las calles Crámer y Pampa, Alfonso Pepe se ocupaba en examinar una pistola y debido a que hizo funcionar inadvertidamente el disparador salió un proyectil, el que atravesó a aquél una mano y luego fué a herir en la región abdominal a Cayetano Crispín.

La Asistencia Pública curó a los heridos. Pepe se encuentra detenido preventivamente en la comisaría 29.a

Agente de policía acusado

El agente de la comisaría 41a. Nicasio Soria detuvo ayer a las menores Lola Llull y Dominga Franchela por estacionarse en la esquina de las avenidas Alvear y Sarmiento, donde ofrecían en venta caramelos.

Lola manifestó en dicha dependencia que las lesiones que tenía en un brazo se las produjo el agente Soria, quien le aplicó varios puñetazos y pellizcos.

Para esclarecer el caso se inició la instrucción de un sumario.

Anciana muerta por quemaduras

Anteayer, a las 5.15 de la tarde, la anciana Juana Domínguez, en su domicilio, Tandil 6751, se ocupaba en encender un calentador alimentado a petróleo. De pronto la llama se le propagó a las ropas que vestía y sufrió quemaduras graves en los brazos, en las piernas y en la región pectoral.

La víctima fué atendida en la estación sanitaria de Nuevos Mataderos y llevada en una ambulancia al hospital Teodoro Alvarez, en cuyo establecimiento, falleció a las 2 de la madrugada de ayer.

Accidentes del tráfico

Un automóvil de alquiler cuyo "chauffeur" se encuentra detenido en la comisaría 5.ª, en la esquina de las calles Callao y Córdoba arrolló al transeunte Luis Parrado, quien resultó herido en diversas partes del cuerpo.

La víctima fué llevada al hospital Juan Antonio Fernández.

Herido de un balazo

En las primeras horas de la madrugada de ayer, un vigilante de la comisaría 17.ª, al pasar junto a la gruta que existe en la plaza Recoleta, halló herido de un balazo en el brazo izquierdo a José Ramos Periñán. Este declaró que el autor del hecho es un individuo a quien no conoce, y con el cual sostuvo un altercado.

Periñán fué recogido por una ambulancia de la Asistencia Pública y llevado al hospital Juan Antonio Fernández, donde quedó en curación.

Hechos diversos

El vigilante de la comisaría 5.ª José Loaces, en la esquina de las calles Uruguay y Corrientes encontró herido en el rostro a Porfirio Ballini, domiciliado en la casa de la calle Vieytes 32.

Al ser interrogada la víctima, manifestó que las heridas que presentaba le fueron inferidas por un desconocido con quien sostuvo un altercado, en la esquina de las calles Montevideo y Corrientes.

Ballini fué curado por la Asistencia Pública.

Alarma en una droguería

En la droguería que existe en la calle Rivadavia 1591, hizo explosión anoche una damajuana que contenía ácido muriático.

Como se creía que el accidente podía asumir mayores proporciones fueron llamados los bomberos; pero no hubo necesidad de sus servicios.

Disparos de revólver

Anoche, poco después de las 7, Alfonso Pérez sostuvo un altercado con Eduardo Flores y Enrique Santander, a raíz de lo cual el primero de los nombrados, armado de un cuchillo, atacó a Santander. Este, a su vez, descerrajó tres tiros de revólver a Pérez, sin lograr herirlo.

El hecho ocurrió en el almacén que Pérez tiene establecido en la calle Parral número 1406.

Los nombrados fueron detenidos por un vigilante de la comisaría 21ª.

Robos y hurtos

Ayer penetraron ladrones en la casa de la calle Segurola número 752, ocupada por Asunción R. de Ferro, y hurtaron ropas y objetos que dicha señora valúa en la suma de 6.000 pesos.

EN EL PUERTO

Ahogado

Ayer fué extraído del río el cadáver de Gustavo Bigourdan, uno de los tres jóvenes que perecieron ahogados el domingo último, mientras se bañaban frente al balneario en construcción. El extinto era argentino, soltero, y tenía 24 años de edad.

INSTRUCCION PUBLICA

Los textos escolares — El Consejo Nacional de Educación ha resuelto recomendar a la comisión de textos del mismo que active el estudio de los libros escolares, que se le encargó a comienzos del año último. Al mismo tiempo, el consejo dispone que los inspectores técnicos procuren uniformar la adopción de textos en sus respectivas jurisdicciones, a fin de facilitar su adquisición por los alumnos. Los maestros y directores de escuela deberán tratar de que los textos elegidos sean de precio reducido.

Dispone igualmente el consejo que la comisión de referencia presente oportunamente al Consejo Nacional las bases para la realización de un nuevo concurso de libros de escuela.

Entrega de certificados- En la escuela Ignacio Gorriti de la calle Cayena 1431, serán entregados a los alumnos, hoy, de 9 a 11 de la mañana, los certificados de promoción de cuarto grado.

Instituto libre de enseñanza secundaria—Desde mañana se expedirán en el instituto libre de enseñanza secundaria las matrículas para el corriente año escolar y los permisos para exámenes en marzo próximo. La secretaría del instituto, está situada en la calle Libertad 555; funciona todos los días, de 2 a 5 de la tarde.

Confederación Nacional de Maestros — Mañana, jueves 1.º, se reune el personal docente del consejo escolar 10.º, adherido a la Confederación, para elegir la mesa directiva del comité del distrito y los delegados al comité central.

La asamblea se realizará en el local de la escuela calle Malabia 2148, a las 4.30 p. m.

BIBLIOGRAFIA

REVISTA JURIDICA Y DE CIENCIAS SOCIALES — Acaba de aparecer el número correspondiente al último trimestre de 1916 de la revista del Centro Jurídico y de Ciencias Sociales, cuyo título es el de estas líneas.

Importantes trabajos sobre las materias que constituyen la especialidad de esta publicación forman el presente volumen. Entre ellos figura uno del doctor Alejandro Rayces, sobre "Responsabilidad del poder público". Este trabajo es una crítica al fallo dictado el 26 de agosto del año próximo pasado, por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el juicio seguido por el doctor Bartolomé Cordero contra la provincia de Buenos Aires, sobre daños y perjuicios irrogados por el registro de la propiedad de La Plata, a causa del falso informe suministrado en un certificado del que resultaba el dominio de una finca inscripta a nombre de quien no la tenía. Es un extenso estudio jurídico del cual se publican por de pronto dos capítulos, en unas cincuenta páginas de la revista.

El primer capítulo sobre el fundamento de la responsabilidad, trata los siguientes puntos:

"Las tres condiciones de la teoría clásica: acto ilícito, daño, culpa subjetiva. Las nuevas teorías: el riesgo creado; el riesgo profesional (artículos desiguales). La teoría de la culpa objetiva. Estado actual de la de la cuestión en la doctrina, la ley y la jurisprudencia. El fundamento de la responsabilidad en el derecho administrativo.

El capítulo segundo sobre responsabilidad delictual de las personas jurídicas abarca estos puntos:

"Idea de la personalidad jurídica. Teoría de la ficción. Teoría de la realidad. Teoría de la abstracción. Concepción jurídica del órgano. Responsabilidad fuera-delictual de las personas jurídicas. Legislación y jurisprudencia nacional (exposición y crítica). El artículo 1112 del Código Civil."

SOCIEDADES Y CIRCULOS

LAGO DI COMO — Organiza un "sarao" que se efectuará el 4 del mes próximo, a las 9 de la noche, en sus salones sociales, calle Cangallo 1756.

SOCIEDAD FILANTROPICA SUIZA — En la asamblea general ordinaria que se efectuó el 28 del corriente, esta sociedad integró su comisión directiva en la siguiente forma:

Presidente, Luis Barberini; secretario, Gustavo Aragón; tesorero, Vespucio Avanzini; consejeros, Carlos Wichmann, Américo De Giorgi, Augusto Pedrazzini, César Agustoni, Fidel Albertoni, Tomás Crivelli, Carlos Bren y José Cotti; revisores de cuentas, Eduardo Bellotti, Cayetano Nessi y Pablo Camenisch.

OLIMPO ARGENTINO — Esta sociedad de socorros mutuos eligió la siguiente comisión directiva:

Presidente, Juan Grassi; vicepresidente, Maximino Vitale; secretario, José Vitale, prosecretario, Longino Vitale; tesorero, Tomás Onega; protesorero, Daniel Muñiz; vocales, Constante Russo, José Sabatino, Ricardo Morse, Rafael Russo, Manuel Rodríguez, Luciano Saboy, Sabino Sosa, Pedro Iudessio, Rafael Trama y Luis Romano; vocales suplentes, Juan Vuotto, Nicolás Gótti, José Gaorzi, Carlos De Mattia y Benito Sunino; revisores de cuentas, Luis Moresco, Juan Bargone y José Deosdado.

JUVENTUD REPUBLICANA ESPAÑOLA — La junta directiva de esta asociación organiza un banquete que se servirá en el hotel Eslava, el 11 de febrero, con motivo del aniversario de la proclamación de la república española.

Se han adherido a este acto la Liga Republicana Española, el Centro de Morón y los socios que formaban el Centro Republicano Español de Buenos Aires.

Las adhesiones se reciben en el local Cevallos 435, de 9 a 11 p. m., y en el hotel Eslava.

AGRICULTURA Y GANADERIA

LAS INVASIONES DE LANGOSTA

En la inspección general de la Defensa Agrícola se han recibido telegráficamente las siguientes informaciones relativas a la langosta:

Catamarca — Una manga de voladora invadió Andalgalá y Belén.

Pampa Central — Apareció voladora nueva en los distritos Van Praet, Macachín, Lonquimay, Monte Nievas, Ojeda, Anguil, Uriburu, La Gloria y Catriló.

Entre Ríos — Las mangas de voladora nueva que evolucionaban en Paraná siguieron vuelo hacia la provincia de Santa Fe. Comprobáronse desoves en Palmar y Costa Grande, departamento Diamante.

Santa Fe — Mangas de voladora pasaron por los distritos Villada, Chabás, Arroyo Seco, Las Rozas, Portalis, Nelson y Llambí Campbell.

Córdoba — En los distritos General Roca, Marcos Juárez, Saladillo y Cruz Alta, regulares mangas de voladora se encuentran desovando. Por San Joaquín y Jovita pasaron mangas de voladora nueva.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Arroyo Corto (General Saavedra), enero 30 — La persistente sequía y la langosta ocasionan daños a la agricultura. La Defensa Agrícola no remite las barreras que se le han pedido hace mucho tiempo.

San Sebastián (Chivilcoy), enero 30 — Empieza la saltona a hacer estragos.

El único responsable de la pérdida de las sementeras de maíz, es la seccional Chivilcoy que, continuando en su perjudicial favoritismo, entregó sólo a dos personas, alrededor de 30.000 metros de barrera para cerrar campos incultos, la mayor parte abrojales y terrenos sin cultivar. La dirección general de la Defensa Agrícola se ha llamado a silencio respecto al pedido de un inspector independiente que un vecino autorizado le hizo desde ésta.

Mientras la barrera está tirada, sin sentido práctico alguno, para resguardar cardales, agricultores que tienen regulares cantidades de maíz en muy buen estado tendrán irremediablemente que perderlo.

FERROCARRILES

EDIFICIO DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

Licitación anulada

El Ministerio de Obras Públicas, por decreto de ayer y en vista de un informe de la dirección general de arquitectura resolvió anular la licitación realizada en la administración de ferrocarriles del Estado, para la ejecución de la obra del edificio destinado a la misma, y llamar la atención de dicha administración sobre la irregularidad del procedimiento seguido en esas actuaciones, cuya responsabilidad le incumbe.

Se resolvió, también, pasar el expediente a la dirección general de arquitectura, para que, en atención a las necesidades de aquella administración, formule el pliego de condiciones y bases de licitación para encomendar en remate público la ejecución de las obras de que se trata, pliego que se someterá a la consideración de dicho ministerio.

DEPORTES

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

PROGRAMA COMPLETO

Depurado de forfaits, publicamos a continuación el programa completo para la reunión del domingo 4 de marzo:

Premio "Fulana". Peso 56 kilos. Distancia 1.400 metros.—Chatte, Garita, Encanto II, Tableta, Impaciencia, Vaselina, Miliia, Piadosa, Anarquía, Rencilla, Pagadora, Mme. Recamier, South Star.

Premio "Aluvión". Peso 56 kilos. Distancia 1.600 metros. — Brandy and Soda, Torbellino, Marc Antoine, Messenger, San Vicente, Ojal.

Premio "La Delfina II". Distancia 1.200 metros. —Clearing 57 kilos, Cardigán 56, Haty 55, La Delfina II 55, Petite Chat 53, Sir Carlos 52, Diane Royale 52, Marlucha 51, Faucheur 51, Ficaria 51, Real Envido 51, Fulana 50, Sisterly 50, Turquesa II 49, Yerba Mota 49, Milichus 49, Aspirante 48, Maneco 48.

Premio "Mamita II". Peso 54 kilos. Distancia 800 metros — Chabeta, Iguana III, Maja, Geranium, Charming Girl, Caridad, Latina, Judería, Idaviva.

Premio "Comunal". Peso 54 kilos. Distancia 800 metros. — Liviano, Lechero, Malambo II, Lord Tyntesfield, Kitchener, Tono, Celeste y Blanco, Campeador II, Pinqué, Cetro, Fariseo, Igor.

Premio "Max Linder". Peso 56 kilos. Distancia 1.700 metros. — Pinch, Escévola, Quitasol, Galop, Leader, Ratel, Secante, Sabbe, Zapirón, Jando, Trento, Smart, Librón.

Premio "Insula". Distancia 1.600 metros.—Fachinero 58 kilos, Kick II 56, Full Hand 51, Mamita II 44, Pasteur 40, The Lad 40.

Premio "Redentor". Distancia 2.200 metros — Florinar 62 kilos, Rusty 56, Max Linder 51, El Kaiser 50, Florilegio 48, Vicente López 47.

VARIAS NOTICIAS

Desde mañana se entregarán en la secretaría del Jockey Club los libros de carreras clásicas para el corriente año.

—Ha muerto la potranca Revancha, por Diablo y Rana, del stud Chitón, que cuidaba J. Torterolo.

—Hoy a las 2 p. m. se efectuará en Rosario la apertura de las cartas de inscripciones para las pruebas clásicas del corriente año.

—Desde la reunión del jueves 15 de febrero las carreras en el hipódromo de Palermo darán comienzo a las 2 p. m.

PELOTA

FRONTON BUENOS AIRES

En el partido jugado anoche entre Egea y Machín contra Eguíluz, Ortiz y Americano, ganaron los segundos por 12 tantos en 60.

Mañana, noche de moda, se disputará un partido entre seis pelotaris.

NUEVA COMISION

CLUB ATLETICO JUNCAL

La comisión directiva del club atlético Juncal ha quedado constituida como sigue:

Presidente general, Juan C. Hiliart; presidente, Ciriaco J. Benítez; vicepresidente, José Souza, secretario general, José Vila; prosecretario, Juan Aracena, secretario de actas, David Rojas; tesorero, Anselmo Maggi; protesorero, Esteban Maggi; vocales, José Genta, L. Ferraris, A. Padula, M. Faya y J. Santo; revisores de cuentas, Manuel San Martín y Miguel Brogno, suplentes, Alberto Viladoniga, C. Rosende y C. Masatti.

NUEVO CLUB

CLUB ATLETICO RIOPLATENSE

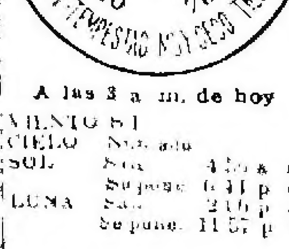
Se ha constituído un nuevo centro deportivo, con el nombre de Rioplatense. La comisión directiva está de este modo formada:

Presidente, Rosalino Blanco; vicepresidente, José Viñar, secretario, Carlos Blanco; tesorero, José A. Quintana; vocales, Rogelio Alonso y Antonio Lorenzo; capitán del equipo de football, Carlos Lapin.

La secretaría del club ha sido instalada en la calle Pavón 1818.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Instalación especial de LA PRENSA

Termómetro		Barómetro
A las 3 a. m. hoy 18.5		A las 3 a. m. 756.0
Ayer 6 a. m. 18.0	A las 3 a. m. de hoy	Ayer 6 a. m. 756.0
12 m. 20.0	VIENTO S. E.	12 m. 756.0
6 p. m. 21.0	CIELO Nublado; SOL Sale 4.55 a. m., Se pone 6.41 p. m.	6 p. m. 756.0
12 p. m. 19.0	LUNA Sale 2.16 p. m., Se pone 11.57 p. m.	12 p. m. 757.0

Después de la lluvia de anteanoche, que duró hasta la madrugada, mejoró el aspecto del cielo y se mantuvo relativamente baja la temperatura, pero las indicaciones del barómetro y de los otros aparatos no se modificaron y continuaron variables.

Dirección del viento ENE, E., ESE. y E., con una velocidad media de 10 kilómetros por hora. A las 12 de la noche soplaba viento SE.

Humedad: 80

Cantidad de agua caída: 36 mm.

Temperatura el día 30 del año anterior, máxima, 30 grados; mínima, 20.

Observatorio astronómico de La Plata — Datos de las 7 a. m. Presión atmosférica, a 0 grado y al nivel del mar, 755.75 mm.; temperatura, 18.1; humedad relativa, 90 o/o; tensión del vapor de agua, 13.30 mm., viento, dirección, S., velocidad por hora, 14 kilómetros, lluvia en 24 horas, 23.7 milímetros.

Datos de las 2 p. m. Presión atmosférica, a 0 grado y al nivel del mar, 755.61 mm.; temperatura, 22.5; humedad relativa, 71 o/o, tensión del vapor de agua, 14.36 mm.; viento, dirección, NE., velocidad por hora, 10 kilómetros.

PROVINCIA DE SANTA FE

INFORMACIÓN GENERAL

ADMINISTRACION PROVINCIAL

Exoneración de un comisario

Santa Fe, enero 30 — El gobierno resolvió decretar la cesantía del comisario Manuel Laínas, del departamento de Vera, por haberse comprobado las denuncias de irregularidades formuladas por el vecino José Cavagna.

Sueldos atrasados

Santa Fe, enero 30 — Los empleados de la provincia empiezan a sentirse molestos con motivo del retardo en la percepción de sus sueldos.

Denuncias desestimadas

Santa Fe, enero 30 — Se desestimaron las denuncias de Antonio Pighin y Benigno Vila contra el comisario de Ramayón, señor Vital Carpio; de Angel Franchini, contra las autoridades de Sunchales; de Juan Mugos contra el secretario de la jefatura de Tostado; del diario "Santa Fe" contra el comisario de Santo Domingo, y de Francisco Varela contra el secretario de la jefatura de Constitución.

Todas estas resoluciones se basan en un dictamen fiscal.

MOVIMIENTO POLITICO

Comité Esteban Echeverría

Rosario, enero 30 — El comité Esteban Echeverría, fundado por elementos del partido Demócrata, dará su primera conferencia el domingo próximo en la calle Corrientes y la avenida Pellegrini.

Varias personas han sido designadas para hacer uso de la palabra.

AGROPECUARIAS

Invasión de langosta

Rosario, enero 30 — La seccional de Rosario, de la Defensa Agrícola, comunica que de Norte a Sur estuvo pasando hoy por el distrito Piamonte, departamento de San Martín, una manga de voladora nueva que abarcaba cinco kilómetros cuadrados de extensión.

Otra manga de voladora nueva, que abarcaba 35 kilómetros cuadrados, estuvo pasando hoy, antes de mediodía, por el distrito de Arequito, departamento de Caseros, con rumbo de Sur a Norte.

Procedente del Sur pasó ayer por el distrito de Arroyo Seco, departamento de Rosario, una manga de voladora nueva, que abarcaba 10 kilómetros cuadrados de extensión.

Procedente del Sudoeste cruzó ayer una manga de voladora nueva por el distrito de Las Rosas, departamento de Belgrano, la que abarcaba cuarenta kilómetros cuadrados de extensión.

Ayer, de 4 a 7 de la tarde, pasó por los distritos Villada y Chabás, departamento de Caseros, una manga de voladora nueva, con rumbo de Sur a Norte, y que abarcaba setenta kilómetros cuadrados de extensión, parte de la cual se asentó en dos mismos distritos.

EN LA CAPITAL

EL DIA SOCIAL

Santa Fe, enero 30 — Falleció la señora Amelia Villalba de Gilardoni.

—El domingo próximo se realizará una fiesta náutica organizada por el Club de Regatas.

MUNICIPALES

Casas de inquilinato

Santa Fe, enero 30 — Se insinúa la necesidad de que la intendencia municipal ordene visitas de inspección a las casas de inquilinato.

Pedido de alumbrado

Santa Fe, enero 30 — Suscripta por numerosos vecinos, se dirigió una solicitud a la municipalidad con el fin de obtener que se establezca un servicio de alumbrado en el barrio Candioti.

NOTICIAS DE POLICIA

La mendicidad

Santa Fe, enero 30 — A pesar de la batida que se realizó recientemente, toma incremento la mendicidad callejera.

Investigación solicitada

Santa Fe, enero 30—En virtud de las denuncias que hacen los diarios, el jefe de policía solicitó del gobierno que ordene una inspección a la contaduría de la jefatura.

DIVERSAS INFORMACIONES

Consumo de agua

Santa Fe, enero 30 — Durante la semana anterior, en esta ciudad se consumieron 93.760 metros cúbicos de agua.

Periodismo

Santa Fe, enero 30 — Dejó de pertenecer a la redacción de "Nueva Epoca", el señor Augusto Morisot (hijo).

ROSARIO

PROXIMO CAMPEONATO DE TIRO

Rosario, enero 30—El Tiro Federal de Rosario de acuerdo con el Tiro Suizo, de ésta, ha resuelto que el campeonato de la bandera de la provincia de Santa Fe, en lo sucesivo se disputará en blanco circular de diez zonas. Se tirarán treinta tiros en las tres posiciones reglamentarias, diez en cada una, con dos tiros de ensayo al comenzar la prueba. En cualquiera de las posiciones, la distancia será de 350 metros, como se ha hecho hasta ahora. Cada sociedad estará representada por equipos de cuatro tiradores argentinos. Queda suprimido el blanco maniquí.

Asimismo se ha resuelto auspiciar la celebración de academias para oficiales de reserva en el polígono, las que serán dirigidas por el teniente del ejército Eduardo Pasquez.

EL DIA SOCIAL

Rosario, enero 30—Dió lugar a una sentida demostración de duelo el sepelio del señor Paulino Raffo, fallecido ayer.

—El 11 del mes próximo, en los salones del colegio San Francisco Solano, se realizará una fiesta literario-musical, patrocinada por una comisión de damas.

—De Montevideo, el señor Esteban Brusaferri y su señora Adelaida Devoto.

—Para Córdoba, el doctor Oscar Fontanarrosa y su familia.

—Para Mar del Plata se ausentarán el sábado próximo el doctor Alberto Baraldi y su familia.

MUNICIPALES

EL INTENDENTE

Rosario, enero 30—Los últimos informes recogidos ponen de manifiesto que el retiro del intendente municipal, doctor Remonda Mingrand se producirá mucho antes de lo que se pensaba.

Por las mismas declaraciones del interesado sé que el intendente tenía resuelto presentar su renuncia a fines de marzo venidero, para luego trasladarse a Inglaterra.

Ahora se da como seguro que el señor Remonda renunciará a principios del mes entrante, pues la fuerza de los acontecimientos políticos así se lo impone.

Fiscalización de películas cinematográficas

Rosario, enero 30—El intendente dictó un decreto por el que se designa una comisión compuesta por los doctores Elías de la Puente y Enrique Ferreyra y los señores Bartolomé Morra, Martín Herrera y Manuel Olivera, para la fiscalización de las películas a exhibirse en los cinematógrafos locales.

Esta designación se ha hecho de acuerdo con la ordenanza que, al respecto, sancionó días atrás el concejo deliberante.

Percepción de impuestos

Rosario, enero 30—La intendencia enviará un mensaje al concejo deliberante, cuando se inicien las sesiones ordinarias en marzo próximo, en el que se dará detallada cuenta de todo lo que se relaciona con el cobro de los impuestos al ferrocarril Central Argentino.

La intendencia demostrará que se ha cobrado todo lo que correspondía, sin haberse hecho transacción de ninguna especie.

Ese cobro equitativo, ajustado realmente al derecho que tenía la comuna, ha motivado una percepción de 206.000 pesos y no de 300.000, como se creía.

Provisión de portland

Rosario, enero 30—Se declaró desierta la licitación para la provisión de portland, por falta de proponentes.

JUDICIALES

Pedidos de convocatorias de acreedores

Rosario, enero 30 — En el juzgado de lo civil y comercial de turno se presentó Mauricio Zeldar, establecido con un comercio de venta de muebles y mercaderías generales en Venado Tuerto, departamento de General López, para solicitar convocatoria de acreedores.

Su activo es de 29.186 pesos, y el pasivo de 18.585.

—Sciarini y Compañía, establecidos con fábrica de carros en la calle Urquiza 1725, también solicitaron convocatoria de acreedores.

Presentan un activo de 37.644 pesos y un pasivo de 29.555.

—Igual pedido hizo Jacobo Ares, establecido con librería en Arroyo Seco, departamento de Rosario.

Su activo es de pesos 4.407, y el pasivo de 3.564.

NOTICIAS DE POLICIA

ACCIDENTES EN EL PUERTO

Naufragio de una chata

Rosario, enero 30—El fuerte viento que se desencadenó anoche, originó dos accidentes de alguna importancia en este puerto.

A las 10 de la noche, la barca rusa "Falley", estaba fondeada a 150 metros y habiéndose cortado las amarras se precipitó sobre el muelle de madera.

A consecuencia del golpe, varios tramos del muelle resultaron rotos.

El personal de la subprefectura logró amarrar de nuevo la barca, que ha sufrido la destrucción completa del botalón, aparte de otras averías.

Ha perdido, además, 45 brazas de cadena y 3 grilletes.

La barca "Favell" tiene a su bordo, 2.200 toneladas de maíz.

Aquí se le harán reparaciones para que pueda seguir viaje a Europa.

El otro accidente ha sido el naufragio de la chata "Santa Cruz".

Anoche fondeó en la rada el remolcador Albatros que conducía a las chatas "Santa Cruz", "Magnolia" y "Garza Negra", cargadas con rollizos de quebracho y procedentes de la Asunción del Paraguay.

A la una de la madrugada recrudeció el vendaval. Todas las chatas y el remolcador quedaron libres y aparte y las olas barrían las cubiertas de las mismas.

De pronto se sintieron gritos de auxilio que partían de la "Santa Cruz", chata que se hundía.

Un golpe de agua había hecho que se inundara la bodega, lo cual, agregado al peso del cargamento, hizo zozobrar la embarcación en pocos minutos.

El remolcador "Albatros" logró salvar al capitán y cinco tripulantes de la lancha náufraga.

El accidente ocurrió en el sitio donde hay actualmente 10 brazas de agua.

De la "Santa Cruz" no queda visible más que los palos. La subprefectura ha dispuesto que se coloque una luz colorada, aunque no hay allí peligro alguno, dado que el canal se halla algo distante del punto del naufragio.

La "Santa Cruz" era de 800 toneladas y tenía 600 de quebracho a bordo.

Las lanchas "Magnolia" y "Garza Negra" han sufrido averías, especialmente la primera.

INSTRUCCION DE SUMARIOS

Rosario, enero 30—La jefatura política ha ordenado la instrucción de un sumario con motivo de la tropelía llevada a cabo noches atrás por empleados de la comisaría cuarta, quienes, a base de una denuncia anónima, asaltaron un pequeño café situado en la esquina de las calles Tucumán y Moreno, y llevaron a viva fuerza al local de la comisaría seccional, a dos mujeres acusadas de mal vivir y que resultaron luego ser personas honestas.

—El jefe político dejará resuelto mañana el sumario instruído con motivo de diversas incidencias ocurridas en la división de investigaciones.

IMPORTANTE ROBO

Rosario, enero 30—Anoche se cometió un importante robo en la casa de la calle Salta 3008, del cual resultó víctima el señor León Dunker.

Entre las 9 y las 10 de la noche, le sustrajeron una caja de hierro, en la cual guardaba cinco billetes de mil pesos cada uno y un par de aros estimados en 1.500 pesos.

Dunker regresó a su casa a las 10.30 y, habiendo notado en seguida el robo, dió cuenta de él en la comisaría novena.

En la mañana de hoy, empleados de investigaciones encontraron la caja de hierro violentada en un terreno baldío situado en la calle Córdoba y las vías del ferrocarril Central Córdoba.

En la caja se hallaron algunas impresiones digitales cuyo cotejo se hará en el gabinete de identificaciones.

Ha llamado la atención este robo, efectuado a una cuadra de la comisaría seccional citada y a una hora de mucha circulación.

DIVERSAS INFORMACIONES

Fiestas de carnaval

Rosario, enero 30 — Numerosos vecinos de la avenida Pellegrini realizarán mañana una reunión, con objeto de resolver lo relativo a la organización de un corso de carnaval en dicha avenida.

Se nombrará la comisión que tendrá a su cargo los trabajos pertinentes, y se tiene el propósito de pedir la intervención de la municipalidad para lo que fuere necesario.

En memoria de Ameghino

Rosario, enero 30 — En el local de la escuela normal número 2, se realizó esta noche la conferencia del doctor Ricardo Calatroni, sobre "El trasformismo, las ideas filantrópicas y los descubrimientos de Ameghino".

Este acto se ha realizado bajo los auspicios del Ateneo Popular de Rosario, que se ha propuesto difundir entre el pueblo la obra del sabio nombrado.

Asistió bastante concurrencia, que aplaudió al disertante.

Cámara Sindical

Rosario, enero 30 — De acuerdo con el reglamento respectivo, mañana deberá constituirse la nueva Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, y tomarán posesión de sus cargos los electos en la asamblea del sábado último.

También deberá procederse a la elección de vicepresidente, secretario, prosecretario y tesorero.

Biblioteca Mariano Moreno

Rosario, enero 30 — Después de un interregno de 15 días, el jueves próximo reabrirá sus puertas la biblioteca popular Mariano Moreno, que preside el señor Carlos Thompson.

EN LOS DEPARTAMENTOS

GENERAL LOPEZ

Detenidos

San Gregorio, enero 30 — La policía local detuvo y remitió a la jefatura, con el sumario respectivo, a Simón y Llamento Ibarra y Eduardo Telosa, autores del asalto al señor Eusebio Cañete, a quien despojaron del recado del caballo que montaba y de la suma de 80 pesos.

—Fué también detenido Cándido Arriola, quien a consecuencia de una disputa, hirió de una puñalada en el costado derecho a Ramón Novillo.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES--ADMINISTRACION, TRABAJO Y CULTURA

PROPAGACION DEL CARBUNCLO

Deficiencias de la ley

Habiéndose puesto de manifiesto la aparición del carbunclo en varios partidos de la provincia, el ministerio de Obras Públicas dirigió una circular telegráfica a las municipalidades, pidiéndoles antecedentes al respecto.

Hasta ayer el gobierno conocía la existencia de esa terrible enfermedad en San Nicolás, Chivilcoy, Junín, Balcarce y Adolfo Alsina. El ministerio puso estos antecedentes en conocimiento de la división de ganadería del ministerio nacional de Agricultura a fin de que adopte las medidas del caso. En lo sucesivo se la tendrá al corriente de los demás informes que se obtengan al respecto.

Nuestro corresponsal en General Villegas insiste respecto de la existencia del carbunclo en ese partido y de la deficiencia de la ley de policía sanitaria animal, comprobada en la práctica de su aplicación. Dice así:

General Villegas, enero 30 — Continúa propagándose en forma alarmante el carbunclo en este partido.

Desde mediados de diciembre, el veterinario Adon Vila Monte viene observando y denunciando a las autoridades la formación de varios focos carbunclosos, y se ha necesitado que ese diario se ocupara del asunto para que la división de ganadería tomara la intervención que le corresponde, enviando a un inspector.

La ley de policía animal puede aplicarse perfectamente a los hacendados que no pretenden rehuir sus efectos, haciendo la denuncia consiguiente; pero es ineficaz contra los que mantienen el silencio, con el propósito de que no se les detenga la venta de los cueros apestados ni se les clausure sus establecimientos.

No necesitamos indicar los puntos donde ha aparecido la enfermedad, por cuanto la división de ganadería los conoce, por habérselo comunicado telegráficamente, en cada caso, las autoridades de General Villegas. Diremos solamente que pasan de 500 los vacunos muertos, víctimas del terrible flagelo, y que es constante la llegada al pueblo de los peones, que por ordenárseles el "cuereaje" de los muertos, contraen la pústula maligna.

La ley es deficiente en lo que se refiere a la declaratoria de infección. Esta debería ser obligatoria, bajo pena de prisión, sin que puedan los interesados allegar ignorancia en su defensa.

Así se lograrían muy buenos resultados.

Los hacendados se apresurarían a manifestar las causas de la mortandad de sus ganados y aplicarían los remedios indicados, en beneficio individual y colectivo.

LA CEDULA ESCOLAR

Un documento útil

De acuerdo con una resolución del Consejo General de Educación, ha sido instituída para los alumnos de las escuelas de la provincia la cédula escolar, en sustitución de la matrícula de ingreso, a contar desde la apertura del próximo curso escolar.

La cédula escolar, que será también un documento de identidad, suprime, o mejor dicho, reune o amplía en un solo documento los siguientes certificados escolares, que, a pesar de su correlación e importancia, se expedían por separado: matrícula, calificación mensual, calificación anual, vacuna, pases y notificación de conducta e inasistencias. Se incluyen, además, datos y referencias sobre la administración central y de la respectiva localidad, reglamentación escolar, conceptos sintéticos sobre las materias del programa, máximas orientadoras de la conducta del niño y consejos fundamentales sobre higiene.

De acuerdo con esta innovación, en una pequeña libreta tendrán los padres una serie de interesantes referencias sobre cuestiones de evidente utilidad práctica, sin contar con que podrán seguir paso a paso a sus hijos durante su permanencia en la escuela.

GASTOS DE EVENTUALES

El Poder Ejecutivo ha resuelto que todo decreto por el cual se disponga el pago de gastos imprevistos, con imputación a las partidas destinadas en la ley de presupuesto para eventuales de los tres departamentos, se dicte, en lo sucesivo, en acuerdo general de ministros.

Esta resolución se funda en las consideraciones siguientes: los gastos imprevistos con imputación a eventuales pueden ser de la competencia particular de un ministerio, así como por su naturaleza constituir un asunto común de gobierno sin jurisdicción determinada. En este caso es de práctica que la imputación del gasto se haga a eventuales de los tres ministerios y que la resolución la refrende solamente el ministro en cuyo departamento se haya iniciado el asunto.

EN LOS MUNICIPIOS

LAS AGUAS CORRIENTES DE LANUS

Petición al Gobernador

Ayer estuvieron en la gobernación, el presidente del Centro Comercial e Industrial de Lanús, señor Damonte, y los miembros de la comisión vecinal del mismo pueblo, señores Francisco B. Olegui, Antonio Castelo y Juan Rizzo, quienes entregaron al gobernador una nota suscripta por un gran número de vecinos, en la que hacen referencia a los perjuicios que les ocasiona la empresa de las aguas corrientes, al cobrarles un servicio del que no hacen uso, y piden al señor Ugarte que medie ante ella para que se les exima de ese pago.

Aducen los recurrentes que se trata de una población que no se halla en condiciones de pagar esa contribución, que consideran exagerada, y manifiestan que el servicio de las aguas corrientes puede ser sustituido con ventaja y economía por el de los pozos semisurgentes que proporcionan agua potable de excelente calidad, según lo demuestran certificados de los médicos locales que acompañan a la solicitud.

En la avenida Mitre, de Avellaneda— Mala colocación de una alcantarilla.

Villa Dominico (Avellaneda), enero 30 — La alcantarilla de la avenida Mitre, a la altura del 1500, ofrece serios peligros. Ha sido colocada al estado del camino de automóviles, en lugar de abarcar el ancho de la calle, o sea 10 metros.

De noche es imposible distinguirla, y en la mayoría de las veces ocurre que una rueda de los carros pasa por encima y la otra por debajo, con el consiguiente peligro.

La municipalidad debiera subsanar sin mayor tardanza esta deficiencia.

Acción de la sociedad de Fomento de Valentín Alsina — Construcción de cercos y aceras.

Valentín Alsina (Avellaneda), enero 30 — Con la actuación de la sociedad de Fomento, se ha resuelto en parte el problema de los desagües, pues a pesar de las últimas lluvias torrenciales casi no existen aguas estancadas en este pueblo.

Dicha sociedad ha efectuado esas obras con escasos recursos, por cuya razón su labor es doblemente simpática. Por intermedio de ella, y debido a la insistencia de LA PRENSA se han conseguido franquicias para la construcción de cercos y aceras, que se realiza en todo el pueblo. Además, [illegible] la promesa municipal de que se proveerán los adoquines necesarios para los pasos de piedras en las bocacalles.

Dado el gran número de aceras construídas, y en vista de la cantidad de animales que pululan sueltos por las calles, es de desear que las autoridades tomen medidas eficaces, pues de lo contrario, los intereses de los propietarios se verán perjudicados por los destrozos que esos animales causan.

En Tres Arroyos — Desaparición de un periódico

Tres Arroyos, enero 30 — Por resolución de su director, señor Cipriano V. Moreno, se ha suspendido hasta nueva oportunidad la publicación del "Diario del Sud", órgano que gozó de la consideración pública, por el acierto, elevación y serenidad de sus propagandas.

El señor Moreno dedicará sus actividades a asuntos comerciales.

Fiestas patronales en San Fernando

San Fernando, enero 30 — Se han realizado las fiestas en honor de la patrona de este pueblo, Nuestra Señora de Aranzazú. Los actos religiosos así como los populares han congregado enorme público.

Se han embanderado e iluminado las calles.

La banda de música del depósito de marinería concurrió anoche a la plaza principal. Su ejecución mereció muchos aplausos. A mediodía el cura párroco, presbítero M. Pérez, ofreció un banquete al obispo doctor Terrero, al que asistieron las autoridades locales.

Romerías españolas en Vela

Vela (Tandil), enero 30—Los días 10, 11 y 12 de marzo se efectuarán en este pueblo las tradicionales romerías españolas.

Cura párroco de Escobar

Escobar (Pilar), enero 30—El domingo próximo se hará cargo de su puesto el nuevo cura párroco, presbítero Emilio R. Paolino. Con este motivo hará la presentación del nuevo párroco el presbítero doctor Rafael Cabo Montilla, del obispado de La Plata.

En San Isidro—Nuevo conflicto con los lecheros

Martínez (San Isidro), enero 30— Todo induce a pensar que el vecindario se verá abocado en breve a un nuevo conflicto entre la municipalidad y el gremio de lecheros, porque después de haber presentado éstos una solicitud pidiendo que se dejara sin efecto los embargos trabados sobre sus carros de reparto, con motivo de haberse resistido a pagar el aumento del impuesto con que se les pretendía gravar el año pasado, el intendente interino les amenaza con activar los procedimientos si no abonan el impuesto de referencia que se ha puesto en vigor para el corriente año.

La municipalidad en vez de poner estas trabas, debiera facilitar el abaratamiento de un artículo tan indispensable como la leche.

El gremio de lecheros ha resuelto apelar de la resolución del intendente ante el concejo, en el cual aseguran tener mayoría a su favor.

Festejos de carnaval en Suipacha

Suipacha, enero 30 — La comisión que corre con los preparativos de los festejos del carnaval se ha constituído en la siguiente forma: presidente, señor Enrique Cerizola; tesorero señor Melitón Muñoz; secretario, señor Valentín Basabe; vocales: señores Rafael Rivero, Miguel Arcondaño y Manuel Rodríguez.

Impuestos municipales en Quilmes

Bernal (Quilmes), enero 30 —Mañana vence el plazo para el pago de los impuestos municipales correspondientes al primer trimestre de 1917.

Dirección de jardines y parques de Bahía Blanca — Licitación municipal.

Bahía Blanca, enero 30 — Ha llegado, procedente de La Plata, el ingeniero agrónomo Godofredo Corti, quien se hará cargo de la dirección de jardines y parques de esta ciudad.

—En la intendencia municipal se efectuó hoy una licitación para la provisión de forrajes con destino a los animales que prestan servicios públicos. Se presentaron dos propuestas, que seguramente serán rechazadas, por sus elevados precios.

INFORMACION AGROPECUARIA

Pérdida de la cosecha en Bunge—Situación de los colonos

Bunge (General Villegas), enero 30 —Es muy triste la situación de los colonos por la pérdida total de la cosecha de maíz y del 80 por ciento de la de trigo y lino. Los dueños de campos hasta la fecha no han hecho mejora alguna en los contratos.

Muchos colonos presentarán una solicitud al Ministerio de Agricultura pidiendo semilla para la próxima siembra.

El resultado de la cosecha en Vela— Estado de las haciendas

Vela (Tandil), enero 30—Los cereales en general han dado un rendimiento mediano. El trigo se paga a 13 pesos la fanega y la avena a 7, precios extraordinarios en esta época.

La gran sequía y los fuertes calores tienen algo alarmados a los hacendados.

Excursión de estudio

Los alumnos de la escuela de fruticultura de Dolores realizarán una visita a varios establecimientos de la capital federal, La Plata e islas del Paraná, como complemento de los estudios que cursan en aquel instituto.

CRONICA SOCIAL

(Información de La Plata)

LA FIESTA DEL JARDIN ZOOLOGICO—Con gran actividad se realizan los preparativos para la fiesta que a beneficio de la sociedad Sopa del Niño se realizará en el Jardín Zoológico de esta ciudad, en la noche del 3 de febrero próximo.

La comisión de damas y señoritas encargada de preparar el programa respectivo se reune a diario con el objeto indicado, y su labor se halla bastante adelantada.

MUSICA EN LAS PLAZAS — Esta noche, de 9 a 11.30, las bandas de policía y de guardianes de cárceles concurrirán a las plazas Rocha e Italia, respectivamente.

—Anteanoche, la banda de policía ejecutó un interesante programa musical en la plaza Moreno, donde se congregaron, con tal motivo, numerosas familias.

Entre la concurrencia vimos a las señoras y señoritas de:

Achinelly, Puig Lómez, Centurión Fernández, Alemán, Barragán, Mercante, Alsina, de la Fuente, Ramírez, Pelayo, Soria, Aguirre, Ponce de León, Díaz Cisneros, Lliedal, Sagastume, Gibert, Cía, Moura, Pereyra, Chaves Govenechea, Ballesteros, Teitamanti, Calvo, Enrich, Carranza, Rivademar, Huergo, Anasagasti, Pando, Ratti, Benghmann, Maina, Portela, Gil, Del Cerro, Menéndez, Arrambide, Abella, Suárez, Correa Bustos, D'Elía, Lockart Jiménez y otras.

FUNERAL — En la iglesia San Ponciano se oficiará mañana, a las 10 a. m., un funeral, en memoria del señor Agustín Gambier, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

DOCTOR JORGE A. SIERRA—Pergamino, enero 30—Hondo sentimiento de pesar ha causado en esta sociedad el fallecimiento del doctor Jorge A. Sierra, ocurrido ayer en esa capital, donde se asistía.

El doctor Sierra, letrado de mérito, por su ilustración y caballerescas prendas personales, era muy apreciado en los círculos sociales y políticos de esta ciudad, San Nicolás y Salto, a los cuales estaba extensamente vinculado.

El club radical 20 de Abril ha resuelto enviar una delegación al acto del sepelio, al cual también concurrirán otras personas de nuestra sociedad, que al efecto se trasladarán a esa capital.

REUNIONES SOCIALES — Vela (Tandil), enero 30—Para el 23 de febrero el señor Eliseo A. Isasi prepara una reunión social en su casa, con motivo del bautismo de su primer hijo.

Moreno, enero 30—Los días 3, 4, 10 y 11 del próximo febrero se realizará en el local del cinematógrafo El Argentino una "kermesse" organizada por la sociedad Hispano-Argentina de socorros mutuos a beneficio de la misma.

Ha sido contratada una banda de música; habrá bailes populares, rifas y diversos atractivos muy interesantes. Hay mucho entusiasmo entre los asociados y en el vecindario.

ENLACES — Suipacha, enero 30— En los primeros días del mes de marzo contraerá enlace la señorita Graciana Gelcamburú con el señor Tomás Rossiter.

San Pedro, enero 30 — El 5 de febrero se realizará el enlace de la señorita Elvira M. Lobbo con el señor Eloy F. Carreras.

DIVERSAS INFORMACIONES — Escobar (Pilar), enero 30 —Es muy delicado el estado de salud de la señora Rosa B. de Petrano, quien se asiste en un sanatorio de esa capital.

Arroyo Corto (General Saavedra), enero 30—Sigue enfermo el señor Angel Odria.

Vela (Tandil), enero 30—Para su establecimiento de campo el doctor Enrique Rodríguez Larreta acompañado del señor Pablo Nougoier.

—Para Lobos donde se radicará con su familia el señor Pedro Castelli.

NECROLOGIA—Arroyo Corto (General Saavedra), enero 30—Es muy lamentado el fallecimiento de la señora Luisa de Spulage. Numerosos vecinos acompañaron hoy a la necrópolis los restos de la extinta, llegados de esa capital en tren.

VARIAS NOTICIAS

Capital en giro y patentes

Hoy vence el plazo establecido por la ley para presentar por escrito la declaración del capital en giro, correspondiente a 1916. Los que no cumplan con este requisito pagarán una multa del 50 por ciento de la cuota que corresponde abonar, y las comisiones empadronadoras les fijarán de oficio el monto de sus capitales en el registro respectivo.

También vence hoy el plazo para el pago de la primera cuota de los impuestos a los alcoholes y a la venta de naipes y tabacos, así como la patente fija para los comercios que no abonen la del capital en giro y para los vendedores ambulantes.

Según los informes que se nos han suministrado en la dirección de rentas, no se acordará prórroga para el pago de estos impuestos.

Dirección de salubridad

Se ha comunicado al ministerio de Hacienda, que la suma de 900 pesos que se ha destinado para combatir la tracoma en Berisso, será invertida en la forma siguiente: médico 500 pesos, auxiliar 80, varios practicantes a 80 pesos cada uno, desinfectador 70, y para gastos 10 pesos.

Ha sido nombrado vacunador de Trenque Lauquen el señor Leonardo M. Sánchez.

Aprovisionamiento de cárceles

Por el ministerio de Gobierno se ha dispuesto la revisión de todos los artículos licitados últimamente con destino a la policía y cárceles, por una comisión especial, que verificará la calidad y cantidad de lo entregado.

Dicha comisión está formada por el contador general de la provincia, el oficial mayor del ministerio de Gobierno, y el director general de prisiones, señor Carballeda Bazán.

El correo en Pehuajó — Mejoras necesarias

Pehuajó, enero 30 — Ha terminado la inspección de la oficina de correos, que realizaba el señor Eduardo Rovirosa, de quien se espera que dejará normalizado el servicio y colocará esa oficina a la altura que merece. Se le ha hecho presente la falta de tres buzones, que son de gran necesidad, pues sólo existe uno.

También se espera que se aumentará el personal.

Además, el vecindario vería con agrado que la oficina permaneciera abierta hasta las 10 de la noche, como las de Trenque Lauquen, Bragado, 9 de Julio y otras de esa misma categoría.

La dirección general debe tener en cuenta que Pehuajó es una de las más importantes ciudades de las líneas del Oeste.

EDUCACION

Museo histórico-numismático en Lomas de Zamora — Iniciativa de la sociedad Popular de Educación.

Lomas de Zamora, enero 30 — La sociedad Popular de Educación de esta ciudad, ha sancionado en su sesión del domingo un proyecto altamente educativo y patriótico, que los estudiosos amantes del pasado han de aplaudir. Se trata de la fundación de un museo histórico-numismático anexo a la Biblioteca del Maestro que sostiene dicha sociedad, y que será formado con objetos considerados de utilidad pública para la enseñanza del pasado, o que hubieran pertenecido a alguno de los hombres de reconocidos servicios al país, obteniéndolos por donación u otros medios.

También se admitirán en el museo, documentos históricos, autógrafos, libros raros, armas, colección de diarios antiguos y otros objetos, previa autenticación de su origen, así como medallas y placas; estas últimas conmemorativas de fechas o acontecimientos de importancia.

Se ha dispuesto, además, crear en el mismo museo, una sección especial con los documentos relativos a la fundación y desarrollo de la vida civil y política de este partido, homenaje de gratitud que los iniciadores de la idea desean rendir a sus primeros pobladores.

A los grandes coleccionistas de antigüedades se les brinda la oportunidad de cooperar desinteresadamente a la pronta realización del loable pensamiento que persigue el consejo directivo de la citada institución.

En Marcos Paz — Maestros impagos

Marcos Paz, enero 30 — Al personal docente de este partido se le han abonado sus haberes por noviembre.

El gobierno nacional debe hacer entrega de la subvención que adeuda a la provincia, para que ésta pueda quedar al día con los sueldos de los maestros, al finalizar las vacaciones.

Fiesta anunciada en Valentín Alsina

Valentín Alsina (Avellaneda), enero 30 — La biblioteca popular "Verdad y Justicia" ha resuelto realizar un "matinée" social el 4 de febrero, a las 2 p. m., en el salón de la avenida Rivadavia 1911.

La propaganda efectuada por los organizadores de la fiesta hace prever un buen éxito. El producto de la fiesta se dedicará a instituir una escuela con clases diurnas y nocturnas.

VIALIDAD

Desviación de un camino

El Poder Ejecutivo ha autorizado la desviación del camino general de Chivilcoy a Carmen de Areco, en la parte que afecta un campo de propiedad del señor Amadeo Beretervide.

Arreglo de calles en Puán

El gobierno ha concedido quinientas toneladas de piedra a la municipalidad de Puán para el arreglo de las calles que rodean la plaza principal.

Arreglo de caminos en Bunge

Bunge (General Villegas), enero 30 —Desde hace algún tiempo trabaja una cuadrilla del Ministerio de Obras Públicas en el arreglo de los caminos de acceso a la estación.

Debido a la falta de tierra para terraplenarla convenientemente, la calle de circunvalación se halla casi intransitable.

Sería conveniente que la empresa del ferrocarril al Pacífico donara la tierra necesaria para esas obras.

CRONICA POLICIAL

SUCESO SANGRIENTO EN GENERAL MADARIAGA

Dos muertos y tres heridos graves

POR EL DESALOJO DE UN CAMPO

Pirán (Coronel Vidal), enero 30— Se comenta un hecho de sangre ocurrido ayer por la tarde en el campo La Felicidad, de propiedad de la sucesión de L. T. Serantes donde ocupaban el puesto conocido por La Mañinque, Guillermo Boudevin y su familia. Estos fueron asaltados por Leandro Serantes Lezica, acompañado por Juan Sismeros, Fermín Iraztorza y Clemente Gros, armados de revólvers y escopeta Winchester.

Del tiroteo que se produjo resultaron heridos de gravedad Boudevin, de cinco balazos; su esposa, herida de arma blanca en el brazo y la mano derecha y de munciones en la cara, la madre de ésta, de 70 años, de un balazo en el pecho y un herido en la cabeza, y muertos el suegro de Boudevin, de 70 años de edad, y el asaltante Iraztorza.

Se cree que Iraztorza fué muerto por sus compañeros, al hacer fuego contra Boudevin.

Desde hace tiempo se temía que ocurrieran hechos graves en dicho campo, porque Serantes pretendía desalojar a varios puesteros, quienes se resistían, obedeciendo órdenes superiores. Serantes había proferido amenazas contra todos ellos y se hacía acompañar por individuos de malos antecedentes.

Se espera que la justicia procederá con rapidez y sin contemplaciones.

Hoy llegó un abogado, llamado por los puesteros, quienes solicitarán del juez del crimen garantías para sus personas y bienes.

Inmediatamente de tenerse conocimiento del hecho, salió de este pueblo en automóvil el oficial Castañeyras, encargado de la subcomisaría, con el médico de policía doctor Julio Hamsom, el secretario del juzgado señor Echegaray y dos agentes, quienes trajeron a los heridos.

Hoy llegó el comisario de General Madariaga, a quien corresponde instruir el sumario, y se espera que capturará a los asaltantes.

—

Desde Mar del Plata el doctor José Manuel Varela dirigió ayer un telegrama al Ministerio del Interior, expresándole que los sucesos de que informamos comprueban lo que ya tanto se ha dicho sobre las malas policías bonaerenses.

Entra en algunas consideraciones políticas, y dice finalmente que no se tiene confianza en el comisario que entenderá en la causa, aunque sí en el juez del crimen mencionado en la crónica precedente.

FATAL EQUIVOCACION EN AVELLANEDA

Padre muerto por su hijo

Avellaneda, enero 30 — Esta madrugada, en la calle Viejobueno número 1040, Ricardo Míguez, español, de 47 años, casado, fué muerto de un balazo en la frente, por su hijo Alfredo, de 11 años.

Como Ricardo andaba por el patio de la casa, Alfredo creyó que se trataba de un ladrón y le disparó varios tiros de revólver, uno de cuyos proyectiles le ocasionó la muerte. La policía detuvo al menor, quien se encuentra incomunicado.

El hecho ha impresionado vivamente a los vecinos del lugar.

LAMENTABLE ACCIDENTE EN LA PLATA

Muerte de un maquinista de la armada

Un suceso lamentable ocurrió anteayer en el paraje denominado Cambaceres, del puerto de La Plata, del que resultó víctima el maquinista electricista de primera clase y alumno de la escuela de volación señor Luis Carlini.

Según los informes que hemos recogido en el lugar del hecho, anteayer, a las 5.40 de la tarde, Carlini, acompañado de otros alumnos y del carpintero Guillermo Covas, de dicha escuela, se dirigió al canal conocido por El Chilenito, con el propósito de aprender a nadar. En circunstancias en que se internó en él crecieron rápidamente las aguas del río y lo alejaron de la costa, lo que impidió a Covas, que había ido en su auxilio, que lograra salvarlo, a pesar de los grandes esfuerzos que hizo.

Como los trabajos realizados por todos los que concurrieron fueran inútiles para extraer el cadáver, se dió aviso a la subprefectura marítima del puerto para que enviara los elementos de auxilio indispensables con ese fin.

Ayer estuvimos en el lugar del suceso, y desde las 5.45, hora en que ocurrió, hasta el momento en que Carlini fué encontrado por particulares y sus mismos compañeros, la subprefectura no dió señales de vida; con lo que se puso de relieve la desorganización y falta de tino de dicha repartición.

El cadáver de Carlini fué extraído ayer, a las 9 a. m., después de haberse rastreado el canal la noche anterior.

El señor Carlini, que contaba 24 años de edad, era hijo del comerciante de General Las Heras del mismo apellido y hermano de nuestro ex-corresponsal en dicho pueblo.

Su cadáver fué velado anoche en la casa que ocupaba el extinto en Cambaceres en presencia de un grupo numeroso de personas entre las que se hallaban algunos oficiales de la armada. Sus restos serán inhumados hoy.

DOS AHOGADOS EN AVELLANEDA

Descuido de la prefectura marítima

Avellaneda, enero 30—La prefectura marítima no ejerce la vigilancia correspondiente en las zonas costaneras de este partido y debido a ello frecuentemente ocurren hechos lamentables. Un sinnúmero de menores que vagan por las costas del río de La Plata, el arroyo Maciel y el Riachuelo, cometen toda clase de fechorías y se dedican a la pesca y a la natación, en parajes verdaderamente peligrosos.

Ayer ocurrió lo que era de esperarse. Un grupo de menores se bañaba en el arroyo Maciel y uno de ellos, José Antonio Barrios, de 17 años, español, al realizar una zambullida no apareció más en la superficie.

A José Alonso de 13 años, argentino, le ocurrió lo mismo, en circunstancias en que se bañaba en una zanja de varios metros de profundidad existente en el barrio Echenaguía.

El cadáver de Barrios fué hallado hoy, a las 8.30 a. m., por la prefectura, después de rastrear el arroyo Maciel, y el de Alonso momentos después de ocurrida la desgracia.

Los restos de las víctimas fueron entregados a sus deudos.

Escasez de policía en Bunge

Bunge (General Villegas), enero 30 —Cada día se nota más la escasez de personal de la policía local, que a pesar de tener que vigilar un radio muy extenso sólo se compone de un oficial y dos agentes.

Es necesario que la jefatura se dé cuenta de la importancia de este pueblo y aumente la dotación del destacamento.

La vagancia infantil en Avellaneda

Avellaneda, enero 30—La policía, velando por la tranquilidad pública y las conveniencias de numerosas familias, debe combatir la vagancia infantil, deteniendo en la comisaría a las legiones de niños que explotan la mendicidad y cometen robos en los negocios.

La policía de Tres Arroyos — Traslado lamentado

Tres Arroyos, enero 30 — Ha causado mala impresión el traslado inesperado del oficial inspector, señor Andrés Cárcano, ordenado por la jefatura de policía.

El señor Cárcano que ha actuado ya dos veces en la policía de esta ciudad, goza de muy buen concepto, pues siempre ha logrado distinguirse por su actividad infatigable y su integridad.

En estos últimos días ha secundado con empeño la acción iniciada por el comisario Lezama.

Ecos de la huelga de panaderos de Avellaneda — Importante captura

Avellaneda, enero 30—Los empleados Antonio Salerno y Antonio Torre, de la comisaría de investigaciones de Avellaneda, han detenido a Secundo Crosa, quien resultó ser el autor del atentado con vitriolo de que fué víctima el panadero Francisco Vievra, hecho ocurrido durante la huelga de este gremio. Al detenido se le procesa por violación de la ley social y lesiones, y en oportunidad será puesto a disposición del juez del crimen, doctor Alberto Gowland.

Robos frecuentes en Vázquez—Escasez de policía

Vázquez (Tres Arroyos), enero 30— Todos los días se producen atentados contra la propiedad, en este pueblo, sin que la policía pueda evitarlos o perseguir a sus autores, por falta de elementos.

La situación extraña de este pueblo, la mitad del cual está en jurisdicción de González Chaves y la otra en Tres Arroyos, dificulta la acción de la policía de ambos partidos. Sería de desear que se unificara, en obsequio a su mayor eficacia.

MOVIMIENTO POLITICO

Unión Cívica Radical

Olavarría, enero 30 — Hoy se efectuó en el teatro Garibaldi una asamblea radical, con objeto de renovar la comisión directiva, y los convencionales y delegados al comité seccional. El resultado de la elección fué el siguiente:

Presidente, doctor Juan A. Errecart; vicepresidente, doctor Manuel M. Rosales; vicepresidente segundo, señor Ramón A. Rendón; delegados, señores Rendón y Errecart; convencionales, doctores Rosales y Errecart, señores A. Castro, Baldana y Rendón, y 22 vocales.

Martínez (San Isidro), enero 30 — Los radicales de este pueblo se preparan a asistir en corporación a las fiestas que con motivo de conmemorarse el 4 de febrero, se efectuarán en la plaza Mitre, de San Isidro, el próximo domingo, a las 5 p. m.

TRIBUNALES

TURNO JUDICIAL DE FEBRERO

Durante el mes de febrero regirá para el departamento de la capital el siguiente turno judicial:

Cámara Primera de Apelaciones. Juzgado de lo civil y comercial a cargo del doctor Gnecco, observando las secretarías el siguiente orden para la recepción de nuevos asuntos: escribano Romero, días 1, 7, 13 y 21; doctor Molina Carranza, 2, 8, 14 y 22; escribano Cano, 3, 9, 15, 23 y 27; escribano Jiménez, 5, 10, 16 y 24, y escribano Castagnet, 6, 12, 17, 26 y 28.

Fiscal en lo civil y comercial, doctor Daniel A. Dahl, y asesor de menores, doctor Fernández Guerrico.

En lo criminal y correccional, estará de turno el juez doctor Arturo R. Frutos, fiscal del crimen, doctor Idoyaga Molina; defensor de pobres, doctor Gorilla, y secretario sumariante, señor Ponsati.

Jurado de enjuiciamiento de magistrados

Este cuerpo ha sido citado para mañana con objeto de constituirse y tomar en consideración la acusación que formulara el procurador general de la Suprema Corte doctor Amadeo, contra el juez de Mercedes doctor Díez Gómez.

SOCIEDADES

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE AVELLANEDA ASAMBLEA ANUAL —Avellaneda, enero 30 — Anteayer se efectuó la asamblea general ordinaria de la Sociedad de Bomberos Voluntarios.

Después de la lectura del acta de la asamblea anterior, el presidente, doctor Julio Roasenda, leyó la memoria del ejercicio de 1916, que mereció aprobación.

Luego se eligió la siguiente comisión directiva:

Presidente, doctor Julio J. Roasenda; vicepresidente, señor Severo Canale; secretario, señor Fernando Zeti; prosecretario, señor Cayetano Accinelli; tesorero, señor Juan J. Apecechea; vocales: señores Santiago Bottaro, Domingo Irigoyen, Juan Farandani, Antonio Castagnola, Eugenio Marsano, José Russo, Ricardo Lazzatti, José María Desoredo, Juan Doringorena, y Julio P. Mayón; suplentes, señores Luis Zetti, doctor M. Spangenberg, Antonio Telamanti, Agustín Stiula y Julio Bernardi; revisores de cuentas, señores Francisco Noceto y Pedro Calcagnino.

El total de incendios en sus 19 años, a los que concurrió el cuerpo de bomberos voluntarios, es de 236.

Las ambulancias del cuerpo han prestado auxilios desde 1903, a 3.035 personas.

El número de socios protectores es de 158, y el de activos 89.

Durante el año 1916, concurrió a 25 incendios.

SOCIEDAD COOPERATIVA LA OBRERA DE AVELLANEDA — Avellaneda, enero 30 — El 11 del próximo mes se realizará la asamblea general ordinaria de la Cooperativa La Obrera, a las 8.30 a. m., en el local de la calle Olleman 119 con objeto de tratar el movimiento del tercer ejercicio y nombrar presidente, vicepresidente y secretario.

SOCIEDAD ITALIANA ROMA, DE AVELLANEDA ASAMBLEA GENERAL — Avellaneda, enero 30 — El domingo se efectuó la asamblea de la sociedad Italiana Roma, con objeto de renovar su consejo directivo. El resultado de la elección fué el siguiente:

Presidente, señor Franco Fattarini; vicepresidente, señor Rómulo Bianchi; secretario, señor Luis Rigotti; prosecretario, señor Cayetano Accinelli; vocales, señores Juan Nocetti, José Bottaro, Juan Ciraliero, Juan Casino, José Pagano, Andrés Leonodini, Bristiansano Moncatecchio, José Gordelli, Antonio Telamanti, Cayetano Parodi, Luis Zetti; suplentes, señores Ricardo Lazzatti, Alfredo Moretti, Eugenio De Filippi; revisor de cuentas, señor Alejandro Botazzi.

ALMACENEROS MINORISTAS DE BAHIA BLANCA—Bahía Blanca, enero 30 — El Centro de Almaceneros minoristas y anexos, realizará el domingo próximo una asamblea general con objeto de tratar asuntos relacionados con la situación del gremio, ante el enorme tributo impositivo que se le obliga a pagar. En dicha reunión se estudiará la manera más práctica de solicitar algunas mejoras.

Concurrirá a la asamblea, un delegado del comité nacional del comercio.

CENTRO LOS IDEALES, DE RAMOS MEJIA — FIESTA CAMPESTRE —Ramos Mejía (Matanza), enero 30— El centro recreativo y filodramático Los Ideales, de Ramos Mejía Norte, efectuó el pic-nic anunciado para el 21 del actual y que hubo de aplazarse para antesayer por el mal tiempo.

Concurrieron más de trescientas personas, y reinó una franca alegría, que no decayó un sólo instante durante la fiesta.

DEPORTES

Llegada de un andarín a Bahía Blanca

Bahía Blanca, enero 30 — Se encuentra aquí el campeón pedestre Ibáñez Camacho, quien hace 16 años, cuando tenía 14 de edad, salió de Yucatán, México, con el fin de realizar una excursión a pie. Se dirige a Punta Arenas, lugar designado como término de su viaje.

ASOCIACIONES Y GREMIOS

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS — El próximo domingo ofrecerá a sus asociados un picnic en el recreo Nino, de la isla Maciel.

La fiesta comenzará a las 7 de la mañana y terminará a la misma hora de la tarde. Durante su transcurso se desarrollará un variado programa de diversiones.

Se ha fijado como punto de embarque para este paseo la esquina de las calles Almirante Brown y Pedro Mendoza.

PINTORES DE LETRAS Y ANEXOS —Convocó a sus asociados a la asamblea general ordinaria que se efectuará mañana, a las 8.30 p. m., en el local Saavedra 1032.

CONDUCTORES DE VEHICULOS — La comisión directiva invitó a sus adherentes a la asamblea ordinaria de socios que se efectuará hoy, a las 9 p. m., en el salón de la calle Carlos Calvo 2786.

TRIBUNALES

Licencia al fiscal de Cámara

La Suprema Corte de Justicia ha concedido licencia hasta fin de febrero al fiscal de Cámara, doctor Horacio Rodríguez Larreta, quien se encuentra enfermo en su establecimiento de campo "Las Armas".

Se ha designado para reemplazarlo al fiscal doctor Parera.

NOTICIAS MUNICIPALES

Comisión administradora del teatro Colón

Por decreto firmado ayer, el intendente designó a los señores Julio Peña, Fernando Saguier, Alfredo Demarchi y Carlos Berro Madero, para formar la comisión administradora del teatro Colón, cuya presidencia ejerce el doctor Llambías.

Secretaría de hacienda

El doctor Llambías nos dijo anoche, que aun no ha determinado el día en que será firmado el decreto por el cual se nombrará secretario de hacienda al doctor Hipólito Leys, quien ha aceptado ese cargo.

Inauguración de un mercado

Hoy, a las 5 p. m., será inaugurado en la esquina de las calles Salta y Constitución el "Mercado Reta".

Ferias francas

Hoy funcionarán las ferias francas de las calles Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Gribone y Lacroze, plaza Independencia.

Mañana corresponde el turno a las de Senguel y A. Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Cabildo y camino a San Isidro, Bebedero y Triunvirato, Coronel Díaz y Paraguay, Chiclana y Castro, Villa Devoto.

CENTROS SOCIALES

FIESTAS A REALIZARSE

UNION MADRILEÑA — En el salón de la sociedad Giuseppe Garibaldi, efectuará el 3 del mes próximo una función y baile en honor del ex presidente de la asociación, Nicolás Reyes. Subirán a escena las obras: "La real gana" y "El sexo débil".

SUBMARINO PERAL — Circulan las invitaciones para el baile diurno familiar que este centro efectuará el próximo domingo en el local del Orfeón Español.

CLUB EXCURSIONISTAS ARGENTINOS—La comisión directiva de este club organiza un pic-nic, que se realizará el 11 del próximo mes, en las playas de Quilmes.

NOSOTROS MISMOS — Anuncia un baile familiar a efectuarse el sábado próximo por la noche en los salones de la sociedad Nuova XX Settembre.

NORMA — Este centro recreativo dará esta tarde, a las 4.30, un baile familiar en los salones del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

LOS INMORTALES — Prepara dos bailes que se realizarán en el local de la Unione e Benevolenza los días 4 y 11 del mes próximo, por la tarde y por la noche, respectivamente.

CULTO CATOLICO

Las Victorias — Nuestra Señora de Buenos Aires — La Merced — Cuarenta horas.

En el templo Nuestra Señora de las Victorias, el 3 del mes próximo será celebrada la fiesta de San Blas. Desde el viernes por la tarde se dará en esta iglesia la bendición de San Blas, especialmente eficaz, se dice, contra las enfermedades de la garganta.

—Con motivo de la festividad de San Pedro Nolasco, en la iglesia parroquial Nuestra Señora de Buenos Aires hoy a las 7.30 habrá misa de comunión general, a cargo del presbítero Nicolás Fasolino; a las 9 misa solemne con exposición, y absolución general con indulgencia plenaria. Por la noche a las 8.30 rosario, sermón por el sacerdote Pablo Ferreyra Puebla, exposición del Sacramento y bendición. El cura párroco impartirá al final la bendición papal.

—En la iglesia parroquial de la Merced comenzarán hoy las 40 horas de San Pedro Nolasco. A las 10, habrá función del Santo, misa por el presbítero Francisco Rodríguez Avellón y sermón por el presbítero Carlos Martínez. Después de la misa se dará a venerar la reliquia.

En la iglesia parroquial de la Merced mañana serán oídas confesiones de 6.30 a 10.30 a. m. y de 3 a 6 de la tarde.

El 2 del mes próximo habrá comunión general del Apostolado de la Oración, que podrá hacerse en cualquier misa desde las 7. A las 8 a. m. se dará la bendición con candelas.

Mañana y el viernes próximo continuarán las 40 horas con misa cantada a las 9, a las 8, rosario y bendición con el Sacramento.

Los fieles que visiten la iglesia de la Merced, en cualquiera de los días de las 40 horas, pueden ganar indulgencia plenaria, previa confesión y comunión.

—Los sacerdotes salesianos de la iglesia Santa Catalina de la calle Brasil celebrarán el 4 del mes próximo los cultos en honor del patrono de la sociedad fundada por Don Bosco. Con tal motivo habrá misas desde las 5, cada hora; a las 8, misa de primeras comuniones y comunión general; a las 10 solemne misa cantada en la que oficiará el sacerdote Carlos Badaracco y conferencia sobre las obras salesianas a cargo del sacerdote Enrique Muras. Por la tarde, reserva, sermón y solemne bendición por el superior.

—Cuarenta horas — La Merced.

NUESTRO FOLLETIN

La anagálide roja, pág. 16

INFORMACIONES UTILES

CALENDARIO

Calendario gregoriano — Enero 31 —Festividad católica — San Pedro Nolasco, confesor y fundador.

Id ortodoxo — Enero 18

Id israelita — 7 de schabat de 5677.

Id mahometano — 6 de rebi II de 1335.

AGROPECUARIAS

En el año agrícola 1915-1916, las operaciones de préstamo de semillas se garantizaron con pagarés hasta la suma de pesos 1.016.294.76, y por el resto, o sea la suma de 232.677.24 se extendieron contratos de prenda agraria. En uno y en otro caso se aseguró debidamente el pago del dinero invertido en la especie, poniendo a cubierto los dineros del fisco.

—En la dirección de ganadería (Tucumán 951), funcionan consultorios gratuitos sobre enfermedades contagiosas del ganado, de zootecnia, bacteriología y zoología aplicada.

VARIAS

El cometa Halley estuvo visible en ésta el 4 de abril de 1910.

FECHAS HISTORICAS

1 de febrero

1814 — Almirante Brown—Con patente de teniente coronel, se da al valiente irlandés don Guillermo Brown, el mando de la escuadrilla que había armado el patriota norteamericano Pío White, según el convenio del 28 de diciembre de 1813 con el directorio de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Esta flotilla estaba destinada a operar en los ríos, contra naves realistas.

1820 — Batalla de Cepeda — Entre las tropas federales y las porteñas, al mando de Balcarce se libra la batalla de Cepeda.

1820 — Provincia de San Juan — Se crea la provincia de San Juan.

BOLETIN DEL DIA

Trasporte de la correspondencia

Se distribuirá correspondencia:

El 5 de febrero, de Europa y Brasil, en los vapores Amazon y Demerara, con fechas hasta el 8 de enero.

—Se despachará correspondencia:

El 1.o de febrero, en el Drina, para Brasil, Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega, Holanda, Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Italia, Suiza, Grecia, Egipto, Portugal y España, a las 8 a. m. (sin alcance).

El 2, en el Reina Victoria Eugenia, para Australia, Nueva Zelandia, Sud Africa, Canarias, Suiza, Grecia, Egipto, Italia, Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega, Holanda, Francia, Bélgica, Gran Bretaña, España y Portugal, a las 8 a. m. (sin alcance).

El 3, en el Garibaldi, para Senegal, Francia, Gran Bretaña, Suiza, Grecia, Egipto e Italia, a las 9 a. m. (con alcance hasta las 7 p. m.)

El 4, en el Oregón, para Norte América, a las 8 a. m. (sin alcance).

En la sucursal 37.a de correos

Varios carteros de la sección 37.a de correos se presentaron ayer a nuestra redacción para exponernos diversas quejas con referencia a abusos que se cometen con empleados subalternos de la expresada sucursal.

Nos dicen los denunciantes que una persona ajena a esa oficina, en algunas ocasiones hace las veces de jefe de la misma, y que, habiéndose instruído varios sumarios, los inspectores encargados de prepararlos se negaron a hacer constar declaraciones en descargo de los sumariados. Agregaron también los expresados carteros, que varios de sus compañeros fueron separados de sus puestos sin previa justificación de los cargos que les fueron formulados.

Nos expresaron, asimismo, que en diversas oportunidades pretendieron poner en conocimiento de la superioridad los hechos apuntados, pero que, a pesar de haber redactado notas y concurrido personalmente para entrevistarse con el director de correos, no han logrado sus propósitos.

BOLSA, BANCA Y COMERCIO

OPERACIONES DE AYER

El valor de $ 100 oro en la Caja de Conversión, es de 227.27 papel.

1 argentino (5 pesos oro) vale	$ 11.36	papel
1 peso papel	" 0.44	oro
1 libra esterlina (5.04 pesos oro)	" 11.45	papel
1 moneda de 20 francos ($ 4 oro)	" 9.09	"
1 alfonsino ($ 5 oro)	" 11.36	"
20 marcos (4.94 pesos oro)	" 11.23	"
1 águila	" 23.55	"

OPERACIONES DE TITULOS

Más actividad hubo ayer en las ruedas de la Bolsa, con motivo de la liquidación mensual a realizarse hoy.

Sobre valores hipotecarios el movimiento asumió importancia, despertando interés por las fluctuaciones con que fué realizado. Mejores cantidades que antesayer se anotaron también en fondos públicos y acciones de sociedades anónimas.

La cédula Argentina cerró sin cambio, a 94.60, lo mismo que la de la serie, a 94.50, y la de 2a serie, a 93.20. La serie H bajó 30 centavos, a 103.30. La serie K subió medio punto, a 98.50. La serie L bajó 10 centavos, a 98.20.

El 5 por ciento argentino de 1905 bajó 10 centavos, a 89.90. Los certificados municipales subieron 30 centavos, a 91.80. Los bonos municipales de pavimentación, servicio semestral, quedaron sin diferencia, a 72.90. Los consolidados de la provincia de Buenos Aires, 3a serie de 6 por ciento, subieron 10 centavos, a 78.20. Los títulos de caminos y afirmados de la provincia de Buenos Aires, reaparecieron con alza de 2 puntos y medio, a 80. La serie B de empréstito interno de conversión de la provincia de Buenos Aires, cerró sin variación, a 30.70.

Las acciones Quebrachales Fusionados subieron 1 punto, a 69. Al mismo precio anterior fueron cotizadas las acciones Banco Popular Argentino, Banco de Galicia y Campos y Quebrachales Puerto Sastre.

PRIMERA RUEDA

Cédula Argentina (ley 8172), 6 o|o.

Contado	$ 34 000	a 94.60
"	" 30 000	a 94.50
"	" 2 500	a 94.60
"	" 6 000	a 94.50
"	" 5 000	a 94.20
"	" 31 000	a 94.40
"	" 1 000	a 94.50
"	" 3 000	a 94.40
Para hoy	" 30 000	a 94.60
"	" 20 000	a 94.20
"	" 16 500	a 94.40
Para fin de febrero	" 70 000	a 94.60
"	" 30 000	a 94.40

Cédulas serie H, 7 por ciento

Contado	$ 2 000	a 103.30
Para hoy	" 30 000	a 103.30

Cédulas serie L, 6 por ciento.

Contado	$ 28 000	a 98.50
Para hoy	" 2 000	a 98.50

Crédito argentino interno de 1905, 5 por ciento.

Contado	$ 5 000	a 89.90
Para hoy	" 6 000	a 89.60

Bonos municipales de pavimentación, servicio semestral, 5 o|o.

Contado	$ 16 500	a 72.90

Deuda consolidada interna de la provincia de Buenos Aires, 3a. serie, 6 por ciento

Contado	$ 5 000	a 78.—
"	" 15 000	a 78.20
Para hoy	" 30 000	a 78.30

Empréstito interno de conversión, de la provincia de Buenos Aires, serie B, 2 y 1|2 por ciento.

Contado	$ 30 000	a 30.80
"	" 18 000	a 30.70

Acciones Banco Popular Argentino.

Contado	70	a 27.—

Acciones Banco de Galicia.

Contado	15	a 70.50

Acciones Campos y Quebrachales Puerto Sastre, a oro.
Para hoy . . . . . 1.000 a 3.40
Para fin de febrero 1.000 a 3.45

SEGUNDA RUEDA

Cédula Argentina (ley 8172), 6 o/o.
Para hoy . . . . . . $ 31.500 a 94.50
" 57.500 a 94.60
Para mañana . . . " 20.000 a 94.50
Para fin de febrero " 20.000 a 94.70
Cédula Argentina, de 1a. serie (ley 9155), 6 por ciento.
Para hoy . . . . $ 5.000 a 94.50
Cédula Argentina, de 2a. serie (2a. ley 9155), 6 por ciento.
Para hoy . . . . $ 148.500 a 99.20
Cédulas serie H, 7 por ciento.
Para hoy . . . . $ 6.000 a 108.30
Cédulas serie K, 5 por ciento.
Para hoy . . . . $ 6.000 a 88.50
Cédulas serie L, 6 por ciento.
Para hoy . . . . $ 3.500 a 98.20
Certificados municipales, 7 o/o.
Para hoy . . . . $ 3.600 a 91.80
Caminos y Afirmados de la provincia de Buenos Aires, 6 o/o.
Para hoy . . . . $ 7.000 a 80.—
Para el 7 de febrero " 3.500 a 80.—
Acciones Campos y Quebrachales Puerto Sastre, a oro.
Para hoy . . . . 100 a 68.—
" 100 a 69.—
Para fin de febrero 100 a 69.—
Acciones Campos y Quebrachales Puerto Sastre, a oro.
Para hoy . . . . . 1.000 a 3.40
Para fin de febrero 1.400 a 3.45

TITULOS EN COMPRA Y VENTA

Quedó ayer la oficina de liquidación de la Bolsa de Comercio con las siguientes órdenes:
De compra: acciones Nuevo Banco Italiano.
De venta: acciones frigorífico The Smithfield y Elaboración General de Plomo.

MERCADO DE CAMBIOS

Tipos de los giros bancarios a la vista suministrados por las respectivas instituciones:

BANCOS	Inglaterra	Francia	Alemania	Italia	España
Nación	49 7/8	5.77.5	—	7.07	4.64
Londres	49 7/8	5.77	—	7.02	4.60
Británico	49 7/8	5.77	—	6.85	4.60
Español	50 —	5.79	—	7.07	4.65
Italia	49 7/8	5.78	—	7.18	4.65
Germánico	—		5.65	—	4.66
Provincia	50 —	5.79	5.60	7.06	4.64
Alemán	—	—	5.65	—	4.65
Lond. B.	49 7/8	5.76	—	7.00	4.65
Galicia	49 5/8	5.77	—	7.02	4.64
C. Italia	49 15/16	5.79	—	7.10	4.64
Holandés	50 1/32	5.79	—	7.08	4.64
Francés	49 3/4	5.79	—	7.09	4.64
Pop. Ar.	49 15/16	5.77 5	—	7.05	4.64
Fra. e It.	50 1/16	5.81	—	7.15	4.65
N. City B.	50 1/8	5.80	—	7.10	4.66

El Banco de la Nación Argentina gira a la vista sobre Estados Unidos, 1.00.80; sobre Chile y Bolivia, a 50 3/8; sobre Portugal, a 1.58.

A última hora el Banco de la Nación Argentina cotizó ayer los cambios telegráficos a estos tipos:
Sobre Inglaterra, 49 11/16; sobre Francia, 5.76 y 1/2; sobre Italia, 7.06; sobre España, 4.68; sobre Estados Unidos, 1.01.10.

COTIZACIONES DE CEREALES

EN EL PAIS Y EN EL EXTERIOR

SITUACION DE LOS MERCADOS EXTRANJEROS

Nueva York, enero 30—En forma favorable fueron realizadas las operaciones en trigo y maíz, esto es, con firmeza y regular alza, por las compras para exportación y de elementos especuladores.

Chicago, enero 30—La cotización del trigo para mayo osciló 5 y 1/2 centavos oro, quedando con repunte de 4; entrega en julio, hubo alza de 3 y 5/8.

El maíz obtuvo al cierre alza de 1 y 3/8 para mayo, y 1 y 1/2, contrato julio.

Para avena, la clausura indicó alza de 7/8, entrega en mayo, y 3/4 para julio.

Winnipeg, enero 30—Subieron los precios del trigo, 4 y 5/8 contrato mayo, y 4 y 3/8 entrega en julio.

El lino, por el contrario, bajó 1 y1/4.

Duluth, enero 30—Este mercado de lino cerró con descenso de 1/4 para contratos en mayo y julio.

Calcuta, enero 30—Muy firme estuvo el mercado de lino, cuyo tipo último acusó alza de 3 chelines.

COTIZACIONES DE CLAUSURA

TRIGO

Winnipeg, enero 30—Trigo colorado, americano, entrega en mayo, bushel 178 7/8 centavos oro.
Para julio, 172 5/8.
Chicago, enero 30—Trigo colorado, americano, entrega en mayo, 175 3/4 centavos oro.
Para julio, 149 3/8.
Liverpool, enero 30—Trigo Manitoba, nominal.

SEMILLA DE LINO

Hull, enero 30—Lino, entrega en enero-febrero, por quarter, 416 libras, nominal.
Calcuta, enero 30—Lino, entrega en enero-febrero, 105/ chelines.
Duluth, enero 30—Lino para mayo, por bushel, cents. 292 3/4.
Entrega en julio, 294 1/2.
Winnipeg, enero 30—Lino, entrega en mayo, por bushel 270.

MAIZ

Chicago, enero 30—Maíz mixto, americano, entrega mayo, 100 1/2 centavos oro.
Entrega en julio, 99 1/8.
Liverpool, enero 30—Maíz Río de la Plata, entrega enero-febrero, sin cotización.
Por cental, disponible, sin cotización.

AVENA

Chicago, enero 30—Avena para mayo, por bushel, cents. 56 1/2.
Id para julio, 54 1/2.

EMBARQUES Y EXISTENCIAS DE AVENA

Nueva York, enero 30—Durante la última semana se han exportado de puertos norteamericanos 406.000 toneladas de avena, comparadas con 687.000 toneladas la semana precedente.

Se estima la existencia de avena en Norte América, en 68.107.000 bushels, contra 70.668.000 bushels la semana última.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda—Trigo, para abril, 200 toneladas a $ 14.41, y 200 a 14.42.
Maíz, para marzo, 200 toneladas a $ 10.55; para mayo, 400 a 10.55, y 200 a 10.57.
Avena, para marzo, 400 toneladas a $ 9.70.
Segunda rueda—Trigo, para marzo, 400 toneladas a $ 14.17, y 1.200 a 14.15.
Maíz, para febrero, 400 toneladas a $ 10.30, y para mayo, 200 a 10.53.
Avena, para marzo, 1.000 toneladas a $ 9.65.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo, disponible, $ 14; enero, pesos 14; febrero, $ 14, marzo, 14.15, abril, 14.25, y mayo, 14.55.
Maíz, disponible, $ 10.30; enero, pesos 10.30; febrero, 10.30; marzo, 10.55, y mayo, 10.60.
Avena, enero, $ 9.30; febrero, 9.30, en dársena, y 9.10, en Bahía Blanca; marzo, 9.65, y abril, $ 10.
Lino, disponible, $ 23.60, enero pesos 23.60; febrero, 23.60, marzo, 24, y abril, 24.40.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Para los productos agrícolas la Cámara Gremial de Cereales fijó ayer los siguientes precios oficiales para mercadería disponible, puesta en vagón:
Trigo barletta, en dársena, de exportación para Europa, a $ 13.95; para el Brasil, a 14.05; trigo de pan, para exportación, a 13.90.
Trigo, embarque en Bahía Blanca, para Europa, a pesos 13.90, para Brasil a 14.
Lino, en dársena, base 4 por ciento de cuerpos extraños, nominal.
Avena, base 47 kilogramos, embarque en la dársena, a $ 9.40; en Bahía Blanca, a 9.50.
Maíz amarillo, en dársena, a pesos 10.20.
Precios por cada 100 kilogramos.

BOLSA DE CEREALES

Entraron ayer en el mercado del Once: Trigo 6.573 bolsas, maíz 1.155 id, lino 84 id, avena 1.243 id, pasto 3.506 fardos chicos y 1.255 fardos grandes.

Ventas de ayer

Trigo barletta—120 bolsas en Sola a $ 14.10, 695 a 14, 435 a 13.90, 213 a 13.80, 100 a 13.70.
Trigo varias clases—290 bolsas en el Once a $ 14, 610 a 13.90, 95 a 13.90, 200 a 13.80, 544 id en Sola a 13.80, 194 a 13.70, 250 id en el Once a 13.60, 300 a 13.60, 814 a 13.60, 159 a 13.50, 149 a 13.40, 190 a 13.20, 176 a 13, 39 id en Sola a 12.
Trigo arrieta—327 bolsas en Sola a $ 13.80.
Maíz morocho—24 bolsas en el Once a $ 11.20, 30 id en Sola a 11.20.
Maíz colorado—95 bolsas en Sola a $ 10.30.
Maíz amarillo—32 bolsas en Sola a $ 10.15, 115 a 10.10, 337 id en el Once a 10.10, 500 id en Lacroze a 10, 440 id en el Once a 10, 405 id en estación Buenos Aires a 10, 111 id en el Once a 10, 680 a 10, 308 a 10, 290 a 10.
Lino—170 bolsas en Sola a $ 25.20, 25 a 25.
Avena—420 bolsas en Sola a $ 9.50, 289 a 9.50, 200 id en el Once a 9.50, 386 id en Sola a 9.40, 190 a 9.40, 300 a 9.40, 560 a 9.20, 107 a 9, 530 id en el Once a 9, 118 id en Sola a 8.80, 150 a 8.60, 164 a 8.65.
Nabo—249 bolsas en Sola a $ 25.50.
Cebada—62 bolsas en Sola a $ 8.70, 150 a 8.50.
Cebadilla—200 bolsas en Sola a pesos 8.50.

EN ROSARIO

Primera rueda—Maíz, para febrero, 200 toneladas a $ 10.05, y 200 a 10.02; para marzo, 400 a 10.39, y 400 a 10.43; para mayo, 600 a 10.43, y 200 a 10.40.
Segunda rueda—Lino, para febrero, 100 toneladas a $ 23.30.
Maíz, para febrero, 600 toneladas a $ 9.90, y 200 a 9.88; para mayo, 600 a 10.30, y 200 a 10.28.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo, entrega enero, $ 13.75; febrero, 13.75; marzo, 14.10, y abril, 14.25.
Maíz, entrega enero, $ 9.90; febrero, 9.90; marzo, 10.30, y mayo, 10.35.
Lino, entrega enero, $ 23.30; febrero, 23.30; marzo, 23.60, y abril, 23.85.

PRECIOS OFICIALES

Para mercadería disponible, puesta en vagón, puerto Rosario:
Trigo nuevo, número 1, base 80 kilogramos, a 14.10; número 2, a $ 14.
Lino nuevo, base 4 por ciento, pesos 23.35.
Maíz, a pesos 9.95.

EN BAHIA BLANCA

(Por telégrafo)

Bahía Blanca, enero 30 — El trigo especial se cotizó a 14 pesos; tipo común $ 13.60; avena, $ 9.15; cebada, 9.

MERCADOS DE LA PRODUCCION

EXPORTACIONES DE CARNES

El frigorífico Armour ha hecho los siguientes embarques de carnes:
Para Londres, en el vapor "Highland Piper", 2.621 carneros y 1.970 corderos congelados y 2.858 cuartos vacunos "chilled".
Para órdenes, en el vapor "Condesa", 3.000 carneros y 10.255 cuartos vacunos congelados.
—Para Inglaterra, en el vapor "Desna", el frigorífico La Blanca embarcó 1.000 carneros y 6.836 cuartos vacunos congelados.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Entraron ayer en este mercado 196 vagones con los siguientes frutos:
295.774 kilos de lana, 3.094 atados de cueros lanares, 6.738 id cueros vacunos, 3.501 id cueros de potros, 160 bultos de cerdas, 8 id de plumas, 159 cascos de grasa, 124 atados de cueros varios.

Ventas de ayer

Lana cruza gruesa—147.000 kilos a $ 22, 21.50, 21.20, 21, 19.50, 20.50, 20, 19, 18.50, 18, 17.50, 17; 2.000 id de $ 13.50 a $ 16.
Mediana y gruesa—108.000 kilos a $ 20, 19, 18.50, 18, 17.50, 17, 16.50, 16.
Cruza mediana—74.000 kilos a $ 21.50, 20, 19, 18.50, 18, 17.50, 17; 2.000 id de $ 13.50 a $ 16.
Cruza fina y mediana—115.000 kilos a $ 18.50, 18, 17.50, 17, 16, 15.50, 15, 14.
Cruza fina—65.000 kilos a $ 19, 18, 17.50, 17, 16.50, 16, 15.
Patagonesa—25.000 kilos de $ 16.50 a $ 17.60.
Lana fina—37.000 kilos a $ 17, 16, 15.50, 15, 14.50, 14, 13.
Borregas—25.500 kilos a $ 15.50, 15, 14.60, 14.20, 14, 13.50, 13, 12, 11, 10.
Segunda esquila—16.000 kilos a $ 16.
Pieles lanares consumo—15.530 kilos a $ 1.65, 1.62, 1.61, 1.60, 1.58, 1.55, 1.52, 1.50, 1.48, 1.45, 1.40, 1.35, 1.30, 1.25.
Mortecino—16.500 kilos a $ 1.45, 1.42, 1.41, 1.40, 1.38, 1.35, 1.32, 1.30, 1.28, 1.25, 1.20, 1.15, 1.10, 1.05.
Corto y pelado consumo—3.700 kilos a $ 1.15, 1.10, 1.08, 1.05, 1, 0.95, 0.90, 0.80.
Mortecino—8.300 kilos a $ 0.95, 0.90, 0.88, 0.80, 0.75, 0.70, 0.60.
Borregos—900 kilos a $ 0.80, 0.70.
Cueros vacunos—4.550 cueros a pesos 22.50, 22, 21.80, 21.60, 21.50, 21.40, 21.30, 21.20, 21, 20.90, 20.60, 20.50, 20.20, 20, 19.50, 19, 18.75, 18.50, 18, 17.
De Entre Ríos y correntinos—15.000 cueros a $ 9.20 oro.
Becerros—900 cueros a $ 26.50, 26, 25.50, 25, 24.
Nonatos—1.250 cueros a $ 23.50, 23, 22.50, 22, 21.
Potros—2.510 cueros a $ 12, 11.80, 11.60, 11.20, 11, 10.50, 10, 9, 8.
Cerdas—4.400 kilos a $ 12, 11.80, 11.60, 11.20, 11, 10.80, 10.70, 10.50, 10.30, 10.20, 10.
Corderitos—250 docenas a $ 2, 1.90, 1.80.
Nutria—950 kilos a $ 2.20, 2, 1.80, 1.60, 1.50, 1.30.
Liebres—1.200 cueros a $ 0.30, 0.28, 0.27.
Zorros—150 cueros a $ 1.30, 1.20.
Plumas—40 kilos a $ 4.50, 3.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Han entrado ayer en este mercado 430.000 kilos de fruta y 210.000 kilos de verduras, llegadas al mercado en chatas y carros, más 10 vagones del ferrocarril Central Buenos Aires con 25.400 kilos de verdura, lo que hace un total de 235.400 kilos de este último artículo.

Verduras: Continuaron ayer realizándose las operaciones con plaza animada como se puede ver por la siguiente lista de precios:

Repollos blancos especiales la docena de $ 2.80 a 3.50, id buenos id de 1 a 1.80, id regulares id de 0.70 a 0.90, choclos especiales el cien de 2.80 a 3.50, id regulares id de 2 a 2.50, zapallitos grandes la docena de 0.25 a 0.40, id regulares id de 0.15 a 0.20, acelgas id de 0.10 a 0.15, patatas especiales los 10 kilos de 1.80 a 2, lechuga el lienzo de 3 a 4, zanahorias el atado de 0.20 a 0.30, nabos id de 0.30 a 0.40, berenjenas especiales la docena de 0.35 a 0.40, id regulares id de 0.25 a 0.30, escarola el lienzo de 3 a 3.50, cebollas especiales los 10 kilos de 0.90 a 1.30, ajos id el cien de 0.70 a 1, chauchas los 10 kilos de 1.80 a 2.50, id finas id de 3 a 4, tomates especiales el cajón de 7 a 9, id regulares id de 5 a 6.

Frutas: Continúan vendiéndose a precios flojos, salvo en algunos artículos muy especiales para los que siempre hay interés, aunque, también sus precios pueden considerarse moderados.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Entraron ayer en este mercado 1.390 bolsas de patatas, en Retiro 7.325 id, en estación Buenos Aires 2.320 id. Total: 11.035 bolsas.

Ventas de ayer

Patata de Mar del Plata de $ 1.40 a 1.80 los 10 kilos, id de San Juan y Mendoza de 1.80 a 2.50 id, id de Santa Fe de 1.50 a 2 id.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito, F. C. O.)

Entraron en este mercado en la mañana de ayer 317 fardos grandes.

Ventas de ayer

Carbone y Palermo—44 fardos alfalfa, de Gorostiaga a $ 54.50.
Domingo Brachi—18 fardos alfalfa, de Lincoln a $ 54, 52 id id, de id a 52, 60 id, de 11 Bell a 50, 44 id, de Lincoln a 50, 48 id de 11 Bell a 46.
Juan A. Botte—16 fardos alfalfa, de Roberts a $ 53, 30 id, de Lincoln a 52, 79 id id, de id a 52, 68 id, de Chivilcoy a 52, 10 id, de Lincoln a 52, 35 id, de Mercedes a 48, 35 id id, de id a 50.
Martínez y Saharrea—350 fardos chicos alfalfa de Las Palmeras a pesos 24, 420 id de Apolletti a 44.
Delfino Hnos.—170 fardos chicos alfalfa, de Díaz a $ 42.
T. Devoto y Cía.—474 fardos chicos alfalfa, de Arrufo a $ 41.
J. B. Guillaume—55 fardos alfalfa, de Bayauca a $ 50, 27 id, de Lincoln a 50.
H. Feldesman—270 fardos chicos alfalfa, de M. Villa a $ 46, 210 id, de Ceres a 43, 400 id de Rafaela a 40.
Spliarsky y Edelman—64 fardos alfalfa, de Santa Fe a $ 52, 42 id id, de id a 49, 41 id id, de id a 49, 181 id chicos, de id a 47, 180 id id, de id a 45, 361 id id, de id a 40, 332 id id, de id a 41, 800 id id, de id a 42, 323 id id, de id a 44, 467 id id, de id a 44, 270 id id, de id a 43, 400 id id, de id a 45.
Moisés Goldstein—1.187 fardos chicos alfalfa caliente, de Santiago a pesos 48, 296 id, de Santa Fe a 44, 457 id id, de id a 43, 50 id id, de id a 51, 45 id id, de id a 48.
Lorenzo Balarino—53 fardos alfalfa, de Mercedes a $ 43.
Leoncio Fernández—40 fardos alfalfa, de Gowland a $ 51.
Accame Bellini y Cía.—62 fardos alfalfa, de El Triunfo a $ 50.
Jacinto Sein—410 fardos chicos alfalfa reseca, de Vila a $ 37.50.

(Estación Buenos Aires, C. G. B. A.)

Entraron en este mercado 566 fardos grandes y 8.425 chicos.
Sopliarsky y Edelman—252 fardos chicos alfalfa, de Santa Fe a $ 48, 280 id id. de id a 45, 560 id id, de id a 44, 290 id id. de id a 44, 570 id id, de id a 43, 280 id id, de id a 43, 570 id id, de id a 42, 285 id id, de id a 43, 280 id id, de id a 44.
T. Devoto y Cía.—50 fardos alfalfa, de Santa Fe a $ 54.
Buzzi, Perazzo y Cía.—54 fardos alfalfa, de Vedia a $ 56, 55 id id, de id a 55, 55 id id, de id a 55.
Moisés Goldstein—280 fardos chicos alfalfa, de Santa Fe a $ 45, 570 id id, de id a 44.

(Estación Palermo, F. C. P.)

Entraron en este mercado 322 fardos grandes y 1.465 chicos.
Buzzi, Perazzo y Cía.—38 fardos alfalfa, de Vedia a $ 57, 36 id id, de id a 54, 310 id chicos paja de trigo, de Arenales a 22.
Juan A. Botte—35 fardos alfalfa, de Mercedes a $ 50, 35 id id, de id a 48.

(Estación Lacroze F. C. C. B. A.)

Entraron en este mercado 117 fardos.
T. Devoto y Cía—20 fardos alfalfa, de Salta a $ 55, 21 id id, de id a 54.

MERCADO DE AVES

(Mercado Ciudad de Buenos Aires)

Han entrado ayer en este mercado 114 pichoneras cargadas con aves varias y 138 cajones con huevos.

Ventas de ayer

Gallinas especiales de $ 2.50 a 2.80 la yunta, id regulares de 1.50 a 1.70 id, pollos especiales de 1.80 a 2 id, id regulares de 1 a 1.20 id, id chicos de 0.60 a 0.70 id, pavos de cerda especiales de 8 a 10 id, pavitas según clase de 2.50 a 4.50 id, patos criollos de 1.60 a 2 id, id marruecos de 1.20 a 1.50 id, gansos de 2.20 a 2.40 id, pichones de paloma de 0.20 a 0.25 id, conejos de 0.60 a 1 id, huevos seleccionados de 0.20 a 0.30, buenos a 0.65, la docena.
Estos precios son con impuestos municipales.

MERCADO DE LINIERS

Entraron ayer en este mercado 4.272 animales vacunos a la siguiente consignación:
Salaberry y Bercetche: Canusi 48 animales, Plaza 66, Parutti 42, Mattheu 82, Alvear 25.
Unzué, Alzaga y Cía.: Baudix 100 animales, Casares 200.
Anasagasti J.: Suárez 82 animales, Loredo 50.
L. Lynch y Cía.: Pueyrredón 49 animales.
I. Goñi e hijo: Cornet 31 animales.
Arzeno F. B.: Dubore 30 animales.
T. Devoto y Cía.: Sares 78 animales, Roldau 201.
F. L. Patrón: Diattstern 28 animales, Raimondi 20.
Lizarralde Hnos.: Llorente 22 animales.
Delfino Hnos.: Villegas 100 animales.
M. Urtasun: Unart 20 animales.
A. Vélaz y Cía.: GGruccolin 28 animales, Anceloni 20.
A. Blaquier: Blaquier 127 animales.
Mihura Hnos.: Itlhuti 64 animales.
B. y Murré: Dell'Amillaca 74 animales.
Cash, Jones y Cía.: Bary 208 animales.
Crespo y Rodríguez: Learopi 62 animales.
R. Gallion y Cía.: Guerrero 80 animales, Lalonar 100, Guillón 55, Zabala 20.
La Exportadora S. A.: N. Pastoril 88 animales.
La Ganadera: Cánepa 46 animales.
F. y A. E. Landa: Arnatuz 150 animales.
Lourtet Hnos.: Billanes 100 animales.
Nalé y Repetto: Runy 54 animales, Borgia 29.
J. M. Trelles: Bosch 46 animales.
Videla Hnos. y Cía.: Videla 91 animales, Gallo 57.
J. Peña: Peña 150 animales.
J. Lalor: Bribbia 115 animales, Arugli 149.
P. y A. Lanusse: Arrieta 79 animales, Morell 10, Andant 28, Chuchureta 18, Acosta 24, Lufarategui 20, Olacinaga 130, Lassalle 80, Albina 65, Achával 91, Méndez 12, Lanusse 116, Paz 50, Sosa 26, Olacirregui 70.

Ventas de ayer

Alzaga, Unzué y Ca.
Novillos: 120 m/esp. Bolívar $ 175.00
Vacas: 70 gordas " " 112.00
" 1 carne/g. " " 90.00

Anasagasti J.
Novillos: 46 gordos M. Juárez $ 122.00
Vacas: 8 buena/c. " " 80.00
Vaquillon: 8 b/c. " " 65.00
" 19 buena/c. " " 64.00
Terneros: 1 gordo " " 60.00
Novillos: 25 b/c. Lobería " 90.00
" 2 gordos " " 130.00
Novillit: 20 b/c. " " 70.00
Vacas: 2 g. c/g. " " 105.00

Arzeno Hnos.
Novillit: 1 c/g. G. López $ 87.00
" 1 carne/g. " " 85.00
" 1 carne/g. " " 72.00
Vacas: 1 g. c/g. " " 106.00
Vaquillon: 10 g. c/g. " " 85.00
" 8 carne/g. " " 72.00
" 8 buena/c. " " 63.00
Terneros: 1 gordo " " 50.00
" 4 regular. " " 20.00

Alonso y Blaquier
Vacas: 28 mest/g. J. Celman $ 120.00
Terneros: 15 mam. " " 25.00
" 20 buenos " " 42.00
Vacas: 64 buena/c. " " 80.00

Benites y Murré
Novillos: 2 mest/g. Sunchales $ 145.00
Toros: 3 buena/c. " " 100.00
Vacas: 1 buena/c. " " 70.00
" 37 carne/g. V. Elisa " 85.00
" 1 buena/c. " " 75.00
Novillos: 13 b/c. Larrechea " 90.50
Vaquillon: 3 c/g. " " 65.00
" 1 buena/c. " " 50.00

Córdoba P. e hijo
Novillit: 27 espec. C. Pringles $ 125.00
Novillos: 65 gordos " " 125.50

Crespo y Rodríguez
Novillos: 25 g. c/g. Castellanos $ 116.00
" 12 carne/g. " " 100.00
Vacas: 4 espec. " " 136.00
" 5 gordas " " 114.00
" 1 g. carne/g. " " 107.00
Toritos: 1 buena/c. " " 75.00
Vacas: 5 buena/c. " " 76.50
Terneros: 3 bue. " " 40.00
" 7 mamon. " " 26.00
Toros: 1 buena/c. " " 100.00

Casch, Jones y Ca.
Vaquillon: 28 b/c. Guaminí $ 48.00
Terneros: 76 mam. " " 25.00
" 109 mamon. " " 45.00

Calvo N. A.
Novillos: 14 b/c. Rafaela $ 91.00
" 14 buena/c. " " 89.00
Toros: 5 buena/c. " " 90.00
Toritos: 3 buena/c. " " 75.00
Toros: 1 gordo Capital " 132.00
Vacas: 5 carne/g. " " 91.00

Cucullo F. L.
Vacas: 8 g. c/g. Arrecifes $ 100.00
Toritos: 2 buena/c. " " 75.00
" 1 buena/c. " " 60.00
Terneros: 2 reg. " " 25.00
Vaquillon: 3 c/g. " " 74.00
Vacas: 2 mest/g. Rafaela " 125.00
" 1 espec. " " 135.00
Vaquillon: 1 g. c/g. " " 95.00
Vacas: 4 mest/g. " " 128.00
" 5 mest/g. " " 125.00
" 4 g. carne/g. Arrecifes " 95.00

Crotto Hnos.
Novillos: 65 gordos C. Suárez $ 131.00

Devoto T. y Ca.
Vacas: 3 mest/g. Pehuajó $ 130.00
" 2 mest/g. " " 130.00
" 4 mest/g. " " 120.00
" 5 mest/g. " " 120.00
Vaquillon: 10 c/g. " " 72.00
Terneros: 6 gordos " " 56.00
" 29 mamon " " 46.00
Vacas: 103 crioll. Corrientes " 74.00
Novillos: 76 crioll. " " 64.50
Novillit: 30 crioll. " " 50.00
Terneros: 22 crioll. " " 45.00

De los Santos J. C.
Vaquillon: 10 b/c. Balcarce $ 46.00

Goñi I. e hijo
Vacas: 2 espec. T. Lauquen $ 140.00
Novillit: 24 g. c/g. " " 95.00
" 15 carne/g. " " 85.00
" 10 buena/c. " " 72.00
Terneros: 10 gordos " " 62.00
Vacas: 3 buena/c. " " 60.00
Terneros: 13 mam. Magdalena " 15.00
" 18 mamon " " 10.00
Vaquillon: 1 b/c. T. Lauquen " 55.00

Lynch L. y Ca.
Novillos: 12 flacos G. Lavalle $ 85.00
Novillit: 15 flacos " " 50.00
" 15 flacos " " 40.00
Terneros: 7 flacos " " 40.00

Lizarralde Hnos.
Novillos: 100 m/g. G. López $ 135.00
Novillit: 57 g. c/g. " " 90.00
Vaquillon: 31 c/g. " " 75.00

Lalor Juan
Novillos: 18 b/c. M. Juárez $ 78.00
" 17 buena/c. " " 70.00
" 17 buena/c. " " 79.00
" 22 carne/g. " " 98.00
Terneros: 18 reg. " " 27.00
" 22 regular. " " 28.50
Vacas: 12 buena/c. M. Juárez " 81.50
" 10 buena/c. " " 83.50
" 14 buena/c. " " 84.00
" 14 buena/c. " " 86.00
Vaquillon: 2 g. c/g. " " 85.00
" 8 buena/c. " " 50.50
Terneros: 20 reg. " " 36.00
" 20 regular " " 37.00
" 20 regular " " 35.00
" 20 regular. " " 27.50
" 3 gordos " " 56.00
" 14 regular " " 31.50
Novillos: 12 b/c. " " 72.50
" 10 buena/c. " " 55.00

Lourtet Hnos. y Ca.
Vaquillon: 60 c/g. Caseros $ 74.00
Terneros: 40 g. " " 66.00

Lanusse P. y A.
Novillos: 10 m/g. Madariaga $ 140.50
" 34 carne/g. " " 106.50
Vacas: 16 m/g. " " 125.50
Terneros: 60 bue. R. Pérez " 44.50
" 26 regular. " " 32.50
Novillos: 1 b/c. " " 99.00
Terneros: 28 espec. Caseros " 83.00
Vacas: 12 buena/c. " " 86.00
" 6 gordas " " 118.00
Novillit: 14 b/c. B. Blanca " 53.50
Vacas: 85 flacas " " 50.00
Novillos: 62 b/c. " " 80.00
" 33 buena/c. " " 71.50
" 51 buena/c. " " 67.50
" 34 buena/c. " " 68.50
Terneros: 24 bue. Río IV " 44.00
" 23 buenos " " 45.50
" 18 regular. " " 36.50
Vacas: 12 mest/g. " " 125.50
" 21 buena/c. G. Lavalle " 80.00
" 21 buena/c. " " 66.00
Novillos: 2 b/c. " " 80.00
Terneros: 30 reg. " " 19.50
" 41 mammon. " " 10.00
Novillit: 16 b/c. Balcarce " 72.50
" 10 carne/g. " " 80.00
" 20 carne/g. " " 81.00
Vaquillon: 14 g. c/g. " " 83.00
Torunos: 1 carne/g. " " 113.00
Vacas: 4 g. c/g. " " 107.00
" 4 g. carne/g. " " 106.00
Bueyes: 6 c/g. Pellegrini " 143.00
" 7 mest/g. " " 156.00
Novillos: 80 espec. Olavarría " 162.00

La Ganadera S. A.
Vaquillon: 6 espec. Lincoln $ 115.00
Vacas: 13 espec. " " 145.00

La Exportadora S. A.
Novillos: 88 g. c/g. Río IV $ 115.00

Nalé, Repetto y Ca.
Novillit: 12 c/g. 25 de Mayo $ 82.00
" 12 carne/g. " " 78.00
Terneros: 8 m/g. " " 75.00
Vacas: 2 mest/g. L. Colonias " 123.00
Vaquillon: 5 m/g. " " 106.00
" 4 g. carne/g. " " 85.00
Novillit: 4 g. c/g. " " 94.00
Vacas: 5 carne/g. " " 90.00
Terneros: 2 m/g. " " 78.00
" 3 gordos " " 50.00
" 5 mamon. " " 15.00
Vacas: 4 buena/c. V. Tuerto " 85.00
Vaquillon: 1 g. c/g. " " 85.00
Terneros: 21 g. " " 50.00
" 28 mamon. " " 43.00

Nogueras y Avalos
Terneros: 32 reg. C. Tejedor $ 28.00
Vacas: 25 flacas " " 57.00

Ojea A. e hijos
Vaquillon: 3 g. c/g. 25 de Mayo $ 75.00
" 4 carne/g. " " 60.00

Patrón F. L.
Novillos: 22 g. c/g. C. Casares $ 114.00
" 3 g. carne/g. " " 111.00
" 1 g. carne/g. " " 110.00
Novillit: 1 g. c/g. " " 95.00
" 3 carne/g. " " 80.00
Novillos: 2 g. c/g. " " 114.00
Vaquillon: 7 g. c/g. " " 78.00
Terneros: 12 m/g. " " 66.00
Vacas: 20 buena/c. " " 85.00
" 6 carne/g. " " 100.00
" 5 carne/g. 9 de Julio " 92.00
Vaquillon: 9 b/c. C. Casares " 60.00
" 1 buena/c. " " 40.00
" 1 buena/c. Capital " 50.00

Patrón Costa y Peró
Novillos: 25 gordos C. Suárez $ 128.00

Puiggros y Ca.
Novillit: 20 b/c. Rafaela $ 95.00
" 1 buena/c. " " 57.00
" 32 carne/g. " " 80.00
" 46 buena/c. " " 68.00
Vacas: 8 buena/c. " " 85.00

Salaberry y Bercetche
Novillos: 7 g. c/g. Madariaga $ 119.00
" 2 gordos " " 132.00
" 1 carne/g. " " 108.00
" 2 buena/c. " " 100.00
" 8 gordos " " 121.00
" 2 espec. " " 151.50
" 1 buena/c. " " 90.00
Vacas: 3 buena/c. " " 85.00
" 2 g. carne/g. " " 104.50
" 11 buena/c. " " 66.00
Vaquillon: 2 c/g. " " 77.00
" 13 buena/c. G'guaychú " 57.00
" 4 carne/g. " " 73.00
" 15 carne/g. " " 74.00
" 15 carne/g. " " 61.00
" 8 carne/g. " " 60.00
Vacas: 9 carne/g. " " 88.00
" 7 g. carne/g. Cañuelas " 106.00
" 2 buena/c. " " 68.50
Terneros: 3 reg. " " 36.50
" 10 regular. " " 25.50
" 8 regular. " " 21.00
" 11 regular. " " 27.50
" 10 regular. " " 26.00
Vaquillon: 2 b/c. " " 69.00
Toros: 1 mest/g. " " 146.00
Novillit: 12 espec. " " 119.50
" 16 carne/g. " " 86.00
Vacas: 8 buena/c. Madariaga " 68.50
" 14 carne/g. " " 93.50
" 16 carne/g. " " 91.00
" 10 g. carne/g. " " 107.50
Vaquillon: 13 g. c/g. Pellegrini " 93.50
" 12 carne/g. " " 76.00

Trelles J. M.
Vacas: 12 m/esp. Balcarce $ 150.00
" 33 espec. " " 135.00
" 1 carne/g. " " 90.00

Urtasun M. e hijo
Novillos: 20 m/g. Frayre $ 141.00

Vélaz A. y Ca.
Toritos: 5 crioll. S. Justo $ 45.00
" 1 crioll. " " 50.00
Novillit: 1 crioll. " " 50.00
" 13 crioll. " " 60.00
Vaquillon: 6 crioll. " " 55.00
" 1 criolla " " 75.00
Vacas: 3 criollas " " 75.00

Videla Hnos.
Bueyes: 15 c/g. S. Justo $ 125.00
Torunos: 1 c/g. " " 110.00
Bueyes: 2 buena/c. " " 105.00
Novillos: 47 c/g. Pedernera " 105.00
Novillit: 10 m/g. " " 105.00
Novillos: 8 c/g. S. Justo " 100.00
Vacas: 14 buena/c. " " 75.00
" 1 buena/c. " " 75.00
Torunos: 10 c/g. Escolada " 105.00
Novillit: 18 b/c. " " 65.00
" 12 carne/g. S. Justo " 80.00
" 5 buena/c. " " 62.00

Compra de los frigoríficos: Sansinena 487 animales, La Blanca 419, Swift 412, El Argentino 162, El Armour 501.—Total, 1.981 animales.

Matanza — Novillos, vacas y terneros, 524; reses inutilizadas, 5.

Animales porcinos

Entraron 701 animales.

Ventas de ayer

C. de Hacendados, de Lincoln 39 animales a $ 0.46 el kilo; Méndez Hnos., de 9 de Julio 42, a 0.52; G. Bascarán, de 25 de Mayo 20, a 0.35; Carriquiri y Cía., de 25 de Mayo 20, a 0.40, id, de id 45, a 0.33 1/2; J. D'Hers y Cía., de La Plata 25, a 0.34; F. B. Arzeno, de 25 de Mayo 20, a 0.38; Mantel y Cía., de Pellegrini 10, a 0.45, id, de id 10, a 0.36; C. Amoretti, de Alsina 19, a 0.44; Unzué, Alzaga y Cía., de Santa Fe 20, a 0.48; Salaberry y Bercetche, de Navarro 20, a 0.35; De L. Fagés Hnos., de Tandil 9, a 0.52, id, de Bragado 20, a 0.53, id, de La Plata 20, a 0.51, id, de Córdoba 70, a 0.37, id, de id 76, a 0.34.

MERCADO DE MATANZA

(Estación Tablada)

Entraron ayer en este mercado 41 vagones con 4.076 animales lanares.

Ventas de ayer

Córdoba P. e hijo
10 ovejas T. Lauquen $ 23.00
25 ovejas " " 16.60
32 capones " " 14.60
33 borregos " " 10.50
25 ovejas " " 12.40

Calvo N. A.
150 capones Renancó $ 13.00

Devoto T. y Ca.
43 borregos Viamonte $ 8.80
149 ovejas Matanza " 10.70
99 ovejas " " 11.10

Goñi I. e hijo
80 capones Puán $ 12.00
258 capones Pasman " 8.80
185 ovejas " " 8.80
54 borregos " " 6.30

Lalor Juan
130 capones Roberto $ 15.50

Lanusse P. y A.
30 ovejas M. Pazón $ 16.10
39 ovejas " " 10.50
15 capones " " 12.50
74 borregos " " 11.00
32 borregos " " 11.00
14 capones " " 13.50
103 ovejas " " 11.50
195 borregos " " 11.50

Salaberry y Bercetche
498 capones Villaguay $ 14.30
106 capones Balcarce " 8.20
23 ovejas " " 8.20
100 capones Laprida " 10.00
50 ovejas Gorch " 9.50
50 corderos " " 7.80
200 capones S. Bernardo " 7.30

Urtasun M. e hijo
350 corderos c/lana La Larga $ 13.00

Unzué, Alzaga y Ca.
200 capones Huetel $ 12.00
78 capones R. Otero " 12.00
30 capones " " 8.00
125 ovejas " " 12.00

Compra de los frigoríficos: Mataderos 1.550 animales, La Plata 528, La Blanca 742, El Argentino 156, El Armour 397, Zárate 600, Nelson 550.—Total: 4.223 animales.

VALOR DE LA PROPIEDAD

BRAVO BARROS Y CIA.

Propiedad Florida 629 a 635, con edificio moderno de tres plantas, en terreno de 9.36 metros por 50.88 en el costado Sur, tendiendo a los 20.68 metros un martillo a favor de 7.14 metros por 12.56, donde comienza un nuevo martillo a favor también, de 0.87 centímetros por 17.60 metros, hasta dar con la línea del contrafrente, que es de 17.86 metros, con superficie de 706.34 metros cuadrados, en $ 305.000, que equivale a pesos 431.80 el metro cuadrado. Com-

SECCION SOLICITADAS

DOCTOR PEDRO A. GUERRERO, JEFE de sala hospital E. Tornú. Afecciones broncopulmonares y corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de 4 a 6. v3feb.

SECCION NOTABLES

Dr. S. C. DEGIOVANANGELO
Especialista en nariz, garganta y oído. Sordera, nuevo tratamiento. Viamonte 1848, de 2 a 5, domingos de 9 a 11 a. m. v31

TUBERCULOSIS (Tisis Pulmonar)
Tratamiento especial, primero y segundo grado, resultados notables: Dirigirse Policlínico de las enfermedades internas, R. Peña 555, de 1 a 3.

Dr. RUIZ GUTIERREZ
Médico director del Instituto Policlínico y especialista de las enfermedades secretas de ambos sexos y de la piel, matriz, vejiga, riñones, estómago, reumatismo y afecciones nerviosas. Curación rápida, segura y radical por un sistema especial. Aplicaciones eléctricas con nuevas y completas instalaciones. Rayos X. Consultas de 9 a 12 m. y de 2 a 7 p. m. CANGALLO 1050.

Dr. M. KUTYN dentista norteamericano. CERRITO 67. Avisa haber combinado su consultorio con los de Nueva York atendidos por sus hermanos. Ultimos progresos. v3m.

Dr. ROA
Del Hosp. Rawson. Especialista Enfermedades de la Piel y Venéreo Avariosis. Estómago e Intestinos. Rayos X. De 3 a 4 p. m. ESMERALDA 481.

INSTITUTO ESPECIAL para la curación completa de las afecciones de las piernas, como ser: ULCERAS en general, várices, tuberculosis articular y ósea, eczemas, flebitis, gota, reumatismo, ciática etc., según el nuevo método del doctor Braun, de Berlín. Tratamiento sin interrupción de ocupaciones. Informes gratis. A los provincianos folleto explicativo, con numerosos certificados. Dr. T. Wechsler, Av. de Mayo 1249, 1ro.—Consultas de 1 a 7. Tratamiento especial para los campesinos. v31

DEBILIDAD NERVIOSA
Parálisis, mareos, falta de vitalidad, neuralgias. Electricidad médica. Rayos X.—Dr. Torrents, B. de Irigoyen 247, de 2 a 4.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS y OPERACIONES
Dr. ANTONIO J. MANES
Jefe del servicio de oftalmología del Hospital Rawson. — SUIPACHA 29, de 1 a 5 p. m. — Un. Tel. 4503, Libertad. 1p

DOCTOR CABAUT
Especialista en enfermedades de los OJOS, ANTEOJOS, etc. Oculista del hospital Francés. Calle CANGALLO 912. De 1 a 5. U. T. 688 (Libertad).

Tuberculosis pulmonar Unicamente Dr. Francisco Destéfano. Profesor suplente de la Facultad de Medicina, Jefe de sala Hospital Tornú. Córdoba 2037, de 2 a 6.

SE REDUCEN
HERNIAS
sin operación, sin dolor, sin molestia con el

Braguero regulador. Este cómodo aparato se amolda al cuerpo como un guante, ejerciendo una presión muy suave. Las personas delicadas pueden usarlo sin molestia alguna.

Fajas para obesidad, riñón móvil y operados en general desde $ 5.00 — PIEDRAS 341 Buenos Aires.



ESTOMAGO
Dilatación, Dispepsia, Colitis, Enteritis de los niños, Estreñimiento y enfermedades del vientre en general. Curación radical de las hemorroides, sin operación. Examen gratuito con los rayos X. Dr. Sánchez Alzcorbe, director del Instituto de Fisioterapia, Avenida de Mayo 1137. De 4 a. m. a 6 p. m. v3f

Dr. BAFICO Especialista en piel, secretas y génito urinarias. Enfermedades de señoras. Ex director del Sanatorio de Señoras y médico de sala del Hospital Rawson.—TUCUMAN 719, de 2 a 7 p. m. v28f.

Secretas-Urinarias-Piel
Prof. FERULANO Dr. MALVICINO
Cura de la avariosis con aplicación del
606-914
TUCUMAN 606. De 8 a. m. a 10 p. m.

DR. ELIZALDE Especialista en vías urinarias, jefe de clínica del servicio de las enfermedades del riñón, próstata, vejiga, etc., en el Hospital San Roque. Consultas de 2 a 6. PARAGUAY 937. U. T. 4810, Juncal. v4f.

MEDICO DENTISTA
EXTRACCION SIN DOLOR $5
LAVALLE 959 DE 8 A. M. A 8 P. M.

SECRETAS— 10 $ SEMANA 80 $ POR MES supuraciones crónicas, úlceras, avariosis, 606 y 914. De 8 a 1 p. m., horas especiales. — MONTEVIDEO 266.

Dr. López de Gomara
Cirujano del H. Español y S. Italiano. Internas, secretas y señoras. Santiago del Estero 486, de 4 a 6. U. T. 1175, Lib. v21.

Profesor Dr. ROBERTSON LAVALLE
De la Facultad de Medicina, Director del Hospital Ramos Mejía (antiguo San Roque). Cirugía general. Rayos X. TUCUMAN 519. Consultas de 1 a 4 p. m.

CORAZÓN - ESTÓMAGO y PULMONES
Dr. Diego Dávison. Ex médico interno del Hospital Real de Edimburgo — Rayos X. Consultas de 1 a 4 p. m. Se mudó a la calle Bartolomé Mitre 1417. v29f.

Dr. MUÑOZ especialista urinarias y secretas, estracheces, debilidad, pérdidas, etc., Piedras 457, de 9 a 11, 2 a 5 y 7 a 8. Consultas 5 $.

Doctor BULLRICH
Profesor sup. de clínica médica de la Facultad. Jefe de clínica médica del Hospital Alvear. Corazón, Pulmones y sangre. Rodríguez Peña 1384, de 2 a 4 p. m, Rayos X.

MAS ACTIVOS QUE
1116 POLICLINICO MODERNO 606
DIRECTOR Dr. VALLES — DE 8 A 8 P.M.
SECRETAS CURACIONES POR ABONOS DE 10 Y 30 DIAS A 20 Y 30 $
102 AVARIOSIS CURAS RAPIDAS SIN DOLOR SUERO ORGANICO MORENO 835 914
v21

Dr. José V. Varalla
Especialista cirujano de vías urinarias. (riñón, vejiga, próstata, etc.), piel y avariosis. Electricidad médica. Rayos X. Sarmiento 839, de 4 a 6 p. m. Pozos 987 de 1 a 3 y de 7 a 8 p. m.

Dr. MAIDANA Jefe de los servicios de garganta, nariz y oído de los hospitales Francés y Rivadavia. Consultas de 2 a 5 — TALCAHUANO 850.

DR. BELAUSTEGUI
Cirujano del hospital Rivadavia. Enfermedades de señoras y cirugía. CERRITO 166, de 2 a 4 p. m.

DR. GALLO
Cirugía, partos y enfermedades de señoras. Rayos X y 914. De 2 a 4 p. m. Avda. de Mayo 1130. U. T. 3868 Lib. y 105 Barracas.

prador, sociedad anónima El Hogar Español.

Casa calle Bartolomé Mitre 1639, con edificio moderno y terreno de 15.15 metros por 68.28, superficie 1.049.60 metros cuadrados, en $ 131.000, que equivale a pesos 124.80 el metro cuadrado. Comprador, señor José F. Fernández.

Casa calle Cangallo 2340, con edificio moderno de dos plantas y terreno de 8.66 metros por 45.82, superficie de 397.40 metros cuadrados, en $ 75.000, que equivale a $ 188.72 el metro cuadrado. Comprador, señor Carlos F. Vidal.

Ascienden estas ventas a la suma de pesos 511.000.

JIMENEZ ZAPIOLA, PANELO y Cía.

Propiedad Anchorena 35 y 37, entre Rivadavia y Bartolomé Mitre, mide 8.68 metros (10v02) de frente por 25.05 de fondo, superficie 217.43 m. c., en pesos 40.000. Comprador, señor Pedro Aguer, en comisión.

En San Luis, campo sobre Villa Mercedes, el establecimiento conocido por La Fortuna, a sólo 20 cuadras de la plaza principal, compuesto de una superficie de 1.662 hect. 45 áreas, 47 centéreas, en $ 252.000, promedio por hectáreas, $ 151.60. Comprador, señor Guillermo J. Broens, en comisión.

Suman estas ventas, $ 292.000.

SALABERRY Y BERCETCHE

Han arrendado al señor Lorenzo Gofi los establecimientos Santa Silvia y Las Mostazas, situados ambos a 4 leguas de la estación Moro, F. C. S., partido de Loberia, formando en conjunto una superficie total de 2.334 hectáreas, contrato por tres años, a razón de $ 9 la hectárea anual. Importa, $ 63.018.

VENTAS DE GANADO

ADOLFO BULLRICH y Cía.

Realizaron el viernes 26 su 2o. remate feria anual de reproductores lanares, en Necochea, vendiendo 103 carneros Lincoln, criados a galpón y a campo, a precios que variam entre pesos 180 y 30.

Total vendido, $ 12.276.

—El lunes 29, su 79o remate feria de haciendas generales, en el Azul, F. C. S., obtenidndo por novillos de dos años, $ 110; terneros flacos, a 37 y 31; vacas gordas, a 150, 141, 134, 132.50, 131, 127, 125 y 112; capones, a 14.10, 14.60, 13.30 y 13.20; ovejas, a 8, 7.50, 7.40 y 7.35.

Total, $ 13.318.20.

—Ayer, en el patio de su casa central, 15 carneros Lincoln, importados por los señores R. y W. Wright, obtenidndo desde $ 1.000 (num. 111 de G. Morris, adquirido por el señor Juan Vassolo) a $ 300; promedio, $ 441.

Total, $ 6.820, que con las ventas anteriores, ascienden a $ 32.213.20.

NAVEGACION MARITIMA Y FLUVIAL

VAPORES ESPERADOS EN ENERO

	Nombres	Bandera	Fecha	Procedencia
	A. Zedé	francesa	31	Havre

VAPORES ESPERADOS EN FEBRERO

x	Pte. Mitre	argentina	1	Río Gallego
x	Asturiano	española	1	P. Arenas
	Drechterland	holandesa	1	Amsterdam
	Honorius	inglesa	6	Nueva York
x	Demerara	inglesa	5	Liverpool
x	Amazón	inglesa	5	Liverpool
x	Crofton Hall	n'americana	5	Nueva York
x	Orissa	inglesa	6	Pacífico (M*)
x	Frisia	holandesa	7	Amsterdam
	Evelyn	n'americana	7	Nueva York
x	P. Satrústegui	española	9	Bilbao
	A. Troude	francesa	10	Havre
x	Camarones	argentina	10	Río Gallegos
x	H. Rover	inglesa	11	Londres
x	Valbanera	española	12	Barcelona
	Maasland	holandesa	12	Amsterdam
	Amstelland	holandesa	13	Amsterdam
	Ceylan	francesa	18	Havre
x	Ravenna	italiana	20	Génova
	La Rosarina	inglesa	20	Liverpool
x	Hawaiian	n'americana	20	Nueva York
	Atlántico	argentina	20	P. del Sur
x	I. I. de Borbón	española	22	Barcelona
	P. Quintana	argentina	26	Calleta Olivia
x	Argentino	argentina	28	Punta Arenas
x	P. di Udine	italiana	28	Génova
	A. S. de Lamor	francesa	28	Havre
	Delfzand	holandesa	28	Amsterdam

VAPORES A SALIR EN FEBRERO

	Nombres	Bandera	Fecha	Destino
x	Drina	inglesa	1	Liverpool
x	Reina Victoria	española	2	Barcelona
x	Samara	francesa	3	Burdeos
x	Pellegrini	argentina	3	San Antonio
x	Garibaldi	italiana	3	Génova
	D. Sophia	sueca	4	Gothenburg
x	Oregón	danesa	4	Nueva York
	K. Gustaf	sueca	5	Gothenburg
x	Orissa	inglesa	6	Liverpool (M*
	Grena	noruega	6	Nueva York
	K. Margareta	sueca	6	Gothenburg
x	Demerara	inglesa	7	Liverpool
x	Amazón	inglesa	9	Liverpool
x	Frisia	holandesa	8	Amsterdam
	Pampa	argentina	10	Nueva York
	Drechterland	holandesa	10	Amsterdam
	Herminius	inglesa	10	Liverpool
	Tartary	inglesa	10	Liverpool
	Amiral Zedé	francesa	10	Havre
x	Pte. Mitre	argentina	10	Río Gallegos
x	P. Satrústegui	española	12	Bilbao
	Pacífico	noruega	12	Nueva York
x	Asturiano	argentina	13	Punta Arenas
x	Vauban	inglesa	15	Nueva York
	Evelyn	n'americana	15	Nueva York
x	Ohioan	n'americana	16	Nueva York
x	Valbanera	española	20	Barcelona
	Maasland	holandesa	20	Amsterdam
	A. Troude	francesa	20	Havre
x	Camarones	argentina	24	Río Gallegos
	Amstelland	holandesa	25	Amsterdam
x	La Rosarina	inglesa	28	Liverpool
x	Ravenna	italiana	28	Génova
x	Crofton Hall	n'americana	28	Nueva York

x Indica los vapores correos.

ADVERTENCIA

Esta lista de vapores no es completa; faltan en ella muchos vapores, particularmente de bandera inglesa, por que los agentes no tienen informaciones precisas del movimiento de sus buques y los que las reciben las reservan y se niegan a darlas a la publicidad. Algunos de ellos han extremado esas medidas, ordenando a sus empleados que no informen ni del movimiento de sus vapores dentro del puerto de la capital.

ALTURA DE LA MAREA

A las 8 a. m., 26.10 pies; a las 9, 27.10; a las 10, 28.6, a las 12, 28.2; a las 2, 27.2; a las 4, 26.2; y a las 6, 25.10. Cinco pies más en el canal Norte.

Viento: ENE. E. y ESE.

VAPORES FLUVIALES

Se esperan hoy: Cabo Corrientes y Ciudad de Montevideo de Montevideo, Berna de Asunción.

Salen hoy: Luna (8 a. m.) para Carnelo, Suiza (11 a. m.) para Asunción, Golondrina (5 p. m.) para Gualeguaychú, Ciudad de Montevideo (10 p. m.) para Montevideo.

—El vapor Río Uruguay, de la compañía Lambruschini, inaugurará el 3 de febrero próximo sus viajes de recreo a Montevideo, saliendo de este puerto todos los sábados a las 10 p. m. y regresando los lunes por la mañana.

ALTURA DE LOS RIOS

Según los partes oficiales, las alturas de los ríos fueron ayer las siguientes:

Uruguay: m. 0.37 en Barra Concepción, 0.79 en Santo Tomé, 0.20 en Alvear, 0.83 en La Cruz, 0.14 en Vapeyú, 0.20 en P. de los Libres, 0.09 en M. Caseros, 0.12 en Concordia, 1.46 en Gualeguaychú, 1.23 en Uruguay y 1.23 en Colón.

Paraná: 3.02 en Corrientes, 1.90 en Posadas, 2.20 en Itá Ibaté y 1.58 en Ituzaingó.

Neuquén: 1.73 en Neuquén y 1.62 en P. de los Indios.

Limay: 2.53 en P. del Limay y 2 en Bariloche.

Negro: 1.75 en Choele Choel.

LLEGADA A LA RADA

Vapor inglés Katherine, de Gibraltar, en lastre, a Houlder, Brus y Cía.

PUERTO DE LA PLATA

Salidas: vapor inglés Highland Piper para Londres, con pasajeros y carga; id id Río Coloredo para Liverpool, con carga.

A salir: Vapor inglés Drina, mañana, para Liverpool, con pasajeros y carga.

Movimiento del puerto de la capital

Ayer descargaron 40 vapores y cargaron 34.

GIROS OTORGADOS — Vapor Bolsta, dique 2, sección 3.a, a descargar; Amiral Zedé, dique 3, sección 2.a, a descargar; Honorius, dique 3, sección 4.a, a descargar; D. Mard, dique 3, Este, a cargar; Pellegrini, Boca, sección removido, a cargar; Doon, dársena Norte, fondeado; Garibaldi, dársena Norte, sección 6.a, a cargar; Amiral Zedé, dique 1, Este, desembarcadero; Mornefjord, dársena Sur, ribera Este, muelle, Pacífico, a descargar; Vera, Riachuelo, sección removido, a cargar; Queguay, dock Sur, galpón 9, a cargar; Pampa, dique 3, Este, en turno, a cargar; Stena, dique 1, sección 4.a, a cargar; trasporte nacional 1.o de Mayo, dársena Sur, línea del Sud, a descargar; St. Croix, dique 2, lado Este, en turno, a cargar.

ENTRADAS—Vapor inglés Horatius, de Baltimore, con carga, en el dock Sur; id japonés Dalton Mard, de Dakar, en el dique 2, a cargar; id inglés Vauban, de Nueva York, con pasajeros y carga, en el dique 4; id argentino Malvinas, de Florianópolis, con carga, en el dique 1; id norteamericano Ausable, de la rada, en el Riachuelo, a descargar; id italiano Monconisio, de la rada, en el dock Sur, a reparar averías.

SALIDAS — Vapor noruego Arna para Nueva York, con carga; id italiano Monconisio para Gibraltar, órdenes con carga.

SITUACION DE LOS VAPORES CORREOS

Araguaya, inglés en Liverpool.

Amazón, inglés, es esperado mañana en Río de Janeiro para ésta.

Amiral L. de Treville, francés, salió el 11 de Río de Janeiro para Burdeos.

Catalina, español, salió el 25 de ésta.

Desna, inglés, en Liverpool.

Deseado, inglés, en Liverpool.

Demerara, inglés, salió el 5 de Liverpool para ésta.

Drina, inglés, saldrá el 1.o de febrero de La Plata.

Frisia, holandés, salió el 30 de enero de Bahía para ésta.

Garibaldi, italiano, saldrá el 3 de febrero de ésta.

Hollandia, holandés, pasó el 20 de enero por Fernando Noronha para Amsterdam.

Highland Scot, inglés, en el dique 4.

Highland Piper, inglés salió el 30 de enero de La Plata.

Highland Glen, inglés, en Londres.

Highland Corrie, inglés, salió el 16 de enero de La Plata.

Highland Rover, inglés, salió el 11 de Londres.

Infanta Isabel de Borbón, español, saldrá el 4 de febrero de Barcelona.

Isviana, italiano, salió el 12 de enero de ésta.

León XIII, español, pasó el 24 por el Ecuador para Bilbao.

Lusitania, italiano, salió el 18 de enero de ésta.

P. de Udine, italiano, en Génova.

P. de Satrústegui español, pasó el 28 de enero por el Ecuador para ésta.

Ravenna, italiano, salió el 20 de enero de Génova.

Reina Victoria Eugenia español, saldrá el 2 de febrero de ésta.

Sequana, francés, salió el 11 de ésta.

Samara, francés, saldrá el 5 de febrero de ésta.

Toscana, italiano, salió el 4 de ésta.

Tomaso di Savoia, italiano, salió el 18 de enero, de Santos para Génova.

Tennyson, inglés, saldrá el 18 de ésta.

Valbanera, español, salió el 22 de enero de Cádiz para ésta.

Verdi, inglés en Nueva York.

Vauban, inglés, saldrá el 15 de La Plata.

Zeelandia, holandés, saldrá hoy de Amsterdam.

NOMINA DE LOS VAPORES DE ULTRAMAR SURTOS EN EL PUERTO

Dársena Norte — Americano, Panaghi Drakatos, H. Star, Reina Victoria, Dryden.

Dique 4 — Muanas, K. Gustaf, Pacífic, Samara, H. Scot, Drottning Sophia Garibaldi, Florrio, Vauban.

Dique 3 — Don Hugo, Phidias, Oregón, Osterland, Parthenia, Mantiqueira.

Dique 2 — Erodiade, K. Margaretta, St. Croix, Herminius, Twilite, Dalton Mard.

Dique 1 — Granada, Otto Sverdrum, Vaquillona, Malvinas.

Dársena Sur — Grena.

Riachuelo — Mucury, Juanita, Charles Prati, Everilda, Borgsum, Monsomo, Pellegrini, Ausable.

Dock Sur — Monconisio, Horatius.

VAPORES ESPERADOS

Hoy: Italiano Monviso, de Génova, en lastre, francés Amiral Zedé, de Havre, con pasajeros y carga, noruego Bjornefjord, de Newport, con carbón; id Bolivia, de Río Grande, a cargar; norteamericano Ohioan, de La Plata, con carga.

Mañana: inglés Honorius, de Nueva York, con carga.

VAPOR A SALIR

Hoy: inglés Everilda para Rosario, a cargar, argentino Vaquillona para Rosario, a cargar; griego Panaghi Drakatos para San Vicente, órdenes con carga.

COSTA SUR

Mañana llegarán los vapores Asturiano, de Punta Arenas y Pte. Mitre, de Río Gallegos y escalas.

—El vapor Argentino salió ayer para Punta Arenas y escalas.

PUERTO DE BAHIA BLANCA

Movimiento en Ingeniero White—Entró el vapor French Prince, con carga y salió el Porvenir para Buenos Aires. Total de cereales cargados: 1.707 toneladas.

—Operaciones en Galván — Total de cereales cargados: 305 toneladas.

BLUSAS y BATONES



LA REALIDAD

lleva consigo la fuerza del convencimiento.

No deseamos otra cosa que el fallo de su propia observación, porque el análisis de nuestras ofertas constituye nuestra mejor propaganda.

ESTUDIE LOS PRECIOS

TRAJES sastre para señoras, en brin, varias formas, que antes valían $ 35.— y 40.—, los liquidamos a pesos 12.50 y . . . . . $ **7.50**

VESTIDOS fantasía para señoras, en voile y crepé, variedad de formas y colores, que antes valían 40 y 45, liquidamos a $ 12.50 y . . $ **9.50**

TOLLERAS para señoras, en hilo de colores, varias formas y brin tussor, muy prácticas, las liquidamos, a pesos **9.50**

HAY UN MOTIVO

para que nuestros precios sean tan bajos; el hecho de que a toda gran venta, corresponde una gran liquidación.

El surtido inmenso que debemos liquidar indefectiblemente, nos obliga a efectuar rebajas de tanta consideración.

LEA Y JUZGUE

1 **BLUSA** para señora, en pongé de seda lavable, colores crema, celeste, rosa y gris, modelo lencería festoneado a mano, con canutillados y alforcitas, talles 14 al 54, a. . . . . $ **6.95**

2 **BLUSA** para señora, en cambray pintado, dibujos pompadour en colores celeste, rosa, marín y grannate, cuello y puños organdí blanco; talles 44 al 50, a. . . . . $ **1.40**

3 **BATON** para señora, en percal rayado de colores rosa, celeste, lila con negro, cuello norteamericano, botones nácar, talles 46 al 50, a $ **2.50**

Liquidaciones DE VERANO

VESTIDOS marineros, en galatea de colores firmes, cuello y puños de piqué blanco, pollera tableada con corpiño, para niñas de 6 a 11 años, los liquidamos, a . . . $ **6.90**

VESTIDOS fantasía para señoritas, en crepé pintado, adornados con cinturón y alforzones, cuello y puños de clarín; talles 38 al 42, los liquidamos, a peso* . . . **9.90**

TRAJES blusa marinera corta con cinturón, en brin galatea de colores azul, celeste y punzó, cuello de piqué blanco con guarda, corbata-pañuelo, para niños de 2 a 10 años, los liquidamos a . . . $ **3.50**

TRAJES aviador, saco de cuatro bolsillos, con tablón y presilla en la espalda, en brines fantasía, para niños de 5 a 12 años, los liquidamos a . . $ **5.90**

VESTIDITOS en buen piqué rayado, lindo cuello marinero adornado con guarda y broderie, corbata y cinturón de piqué para varoncitos de 1 a 2 años, los liquidamos, a. . . . $ **3.95**

VESTIDITOS en zephir o percal rayado, bonitos colores; cuello, puños y cinturón de piqué blanco; modelo elegante, para niñas de 1 a 5 años, los liquidamos, a . . $ **3.25**

FORMAS de paño, modelo recto, de gran moda, las liquidamos, a pesos **1.50**

SOMBREROS y **TOCAS**, para señoras y señoritas, adornos de flores o cintas, infinidad de gustos, los liquidamos, a pesos **4.90**

CORSES coutil forrado, para señoras, bal ancle llevamo, sumamente cómodos, 2 ligas, los liquidamos, a . . $ **2.50**

CORSES en coutil fino, talle cambre muy largo de caderas, colores blanco, celeste y rosa, cuatro ligas, artículo de buen resultado; 54 al 82, liquidamos, a **3.25**

ZAPATITOS para bebés, en charol, modelo a la inglesa y horma suiza; números del 16 al 25, los liquidamos a pesos . . **2.95**

ZAPATOS para señoras, en brin de hilo blanco, taco cubano, modelos varios; números del 34 al 41, los liquidamos **5.90**

ESPUMILLAS "Lyon", lavables, muy elegantes colores y con originales dibujos, ancho 100 cms., que antes valían $ 2.90 y 2.50, las liquidamos, el metro, a pesos **1.40**

GUANTES para señoras, en hilo negro, con vivos blancos, mosqueteros con dos broches de presión los liquidamos, el par, a pesos **0.75**

SOMBRILLAS para señoras, artículo fino de pura seda, variedad de estilos y colores de moda, puños elegantes y muy finos, que antes valían $ 29.50, 25 y 22.50, las liquidamos, a **12.50**

SEDAS de la India, legítimas, colores inalterables, que antes valían $ 1.80, las liquidamos, el metro, a . . . $ **0.95**

LOTE DE CUELLITOS formas variadas, en colores o blancos, los liquidamos, a pesos **0.50**

CUELLOS de organdí blanco, bordados, varias formas, los liquidamos, a . . . $ **0.60**

CAJITAS de medio cristal y tapa de metal niquelado labrada, con tres divisiones conteniendo un surtido de horquillas, alfileres de seguridad y comunes, que antes valían $ 1.90, las liquidamos, a . . . . . $ **1.10**

ONDULADORES eléctricos, muy prácticos, el cartón con 5 onduladores, los liquidamos, a . . . . . $ **0.15**

CORPIÑOS en madapolán, buena clase, festoneados y bordados en la misma tela, para señora, los liquidamos, **2.90**

CAMISONES en bramante souple, adornados de alforcitas y vainilla, para señoras, los liquidamos, a . . **1.60**



La Ciudad de Londres

C. PELLEGRINI y CORRIENTES

Dr. PACIFICO DIAZ
Especialista en enfermedades de la piel, del Hospital de Niños y del Militar, Bartolomé Mitre 1342, de 2 a 5 p. m. v8f.

J. BONANSEA
Cirujano dentista de las facultades de Bolonia y Buenos Aires, calle MORENO 850. perm.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Reviración con los rayos X. VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m.

ESTOMAGO
Intestinos, Hígado, Corazón Pulmón
Dr. POLITI - Rayos X
Jefe de Consultorio del Hosp. de Clínicas
Pueyrredón 865 Consultas de 2 a 5 p. m. Domingos 10 a 12 m. v23feb.

Dr. Enrique Castaño
Médico del servicio de cirujía-urinaria del Hospital San Roque. Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, etc. y afecciones específicas. Tratamiento de los tumores vesicales por electrocoagulación. Consultas de 4 a 7 p. m. - TUCUMAN 880. perm.

MAPLE y Cía
GRAN SECCION
GUARDA-MUEBLES
y MUDANZAS
PIDAN DATOS
658—Suipacha—658

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Sueño contra la Neurastenia. Cura radical Insomnio, Neuralgias, Impotencia. Rayos X. De 8 a 8, Dr. Vallés, Moreno 835. Fisioterapia complementaria. v3f

Dr. BASAVILBASO. — Garganta, Nariz, y Oídos; del servicio de la especialidad del Hospital de Clínicas. Ex-jefe de clínica de la Facultad. Sarmiento 1763; de 2 a 4. v9f.

J. EDELBERG
Dentista-cirujano. Dientes fijos sin paladar. Operaciones sin dolor. Bernardo de Irigoyen 909. v3i

Dr. DODDS
Oculista del Hospital de Clínicas
Enfermedades de los OJOS y ANTEOJOS
MAIPU 794, de 2 a 5 p. m. v17f.

Dr. RAPOPORT
ESPECIALISTA. CURACION DE LA AVARIOSIS CON
606 - 914
COMISIONADO A EUROPA PARA ESTUDIARLO
SECRETAS, PIEL Y URINARIAS
CORRIENTES 2070, de 9 a 4. Obreros de 6 a 8 p.m. v18

Dr. JOSE INGENIEROS Enfermedades nerviosas y reumáticas. Lunes, miércoles y viernes de 1 a 4. — Viamonte 745. v3i

SANATORIUM LAVALLE
Director: Dr. JOSE V. VARALLA
CALLE LAVALLE 1750-52
Pensiones de lujo y económicas. — Salas de operaciones modelo. — Servicio Médico permanente. — Los enfermos pueden ser operados por el médico de su confianza.

Dr. R. ENRIQUEZ Profesor de la Facultad, Jefe del servicio del H. Alvarez; nariz, garganta y oídos. Tratamiento de la sordera por reeducación auditiva. Talcahuano 737, 2 a 4.

Secretas-Urinarias-Piel
D' SARACENI
Especialista
Cura rápida de enfermedades secretas. Curación de la avariosis con aplicación sin dolor del
606-914
De 8 a 11 a.m. y de 2 a 9 p.m. Corrientes 1777

Oído, Nariz y Garganta
Dr. A. MARTINI, de los hospitales de Turín y Génova. Director del servicio de oído, nariz y garganta del Hospital Italiano. Consultas de 2 a 5 p. m. Alsina 1545 v6d.

Estómago e Intestinos
Dispepsia, gastralgia, colitis y demás Enfermedades del vientre. Examen Rayos X. Dr. COLECCHIA, de 1 a 6. B. Mitre 1120. v6d.

SECRETAS VIAS URINARIAS, PIEL
Dr. R. CACERES, de los Hospitales Saint Louis y Cochin de París. Curaciones rápidas y sin dolor.
606-914-1116
Tratamiento por abonos, exámenes gratuitos por los rayos X. RIVADAVIA 1154. De 7 a 12 m. y de 2 a 7 p. m. v2f

HEMORROIDES
Tratamiento radical sin operación cruenta. Doctor E. G. Figueras, Enfermedades intestinales, estómago y abdominales. SANTA FE 1275. De 4 a 6 p. m. perm.

Dr. Nocetti
Enfermedades de los OJOS y ANTEOJOS
MAIPU 585, de 1 a 4 v17f

Dr. JULIAN PANELO
CLINICA MEDICA
Corazón, pulmones y enfermedades internas. Calle CANGALLO 1571, de 1 a 3 de la tarde. v6f.

DOCTORA GAUDINO
Jefe de clínica de la facultad de medicina en la Maternidad del Hosp. San Roque. Señoras y partos. Viamonte 1856, de 1 a 5. v19f.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Dr. Sánchez Aixcobe, director del Instituto de Fisioterapia, especialista en la curación radical de la Neurastenia, Epilepsia, Histeria, Neuralgias, Parálisis, Dispepsia nerviosa y debilidad general. Consultas de 8 a. m. a 4 p. m. Avda. de MAYO 1157. v3f

ENFERMEDADES de los OJOS
Dr. RIVABELLA. De las Clínicas Oftalmológicas de las Facultades de Paris y Turín. Director de la Clínica Oculística del Hospital Italiano de Buenos Aires. Lavalle 1312, de 2 a 4 p. m. v16f.

Dormitorio roble N. Americano Importado



R. DIAZ & Cía. EXPOSICION INGLESA
630 - SARMIENTO - 636
Entre Maipú y Florida
FACILIDADES DE PAGO



Dr. CHABROUX Diplomado de Hosp. de París (St. Louis), Urologie etc.) Jefe del servicio de Piel, Secretas y Urinarias del Hosp. Alvear, B. MITRE 872. De 2 a 6.30 p. m. v22f.

Dr. LOUSTALET
PULMON
REUMATISMO PARALISIS CIATICAS
606 - 914
SECRETAS Y DE LA PIEL
RAYOS X. 9 a 11 y 2 a 8. CALLAO 150 v3

Dr. JOSE DE LUCA
Profesor especialista en garganta, nariz y oído. Lunes, miércoles y viernes de 2 a 4. CANGALLO 1066. v3i

HERNIA Reducción garantida sin operación y sin molestia, con el New Elastic Truss. Suave y ligero, este aparato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curación progresiva de las hernias con rapidez y seguridad. S. Baer, especialista, 673 Sarmiento 673, 1er. piso, de 9 a 12 m. y de 2 a 6. v3

AVISOS FUNEBRES

SEPELIOS

GUSTAVO BIGOURDAN CAZEAUX—C. C. P. D.—Falleció el 26 de enero de 1917.—Sus padres Gaudencio Bigourdan y Marcelina C. de Bigourdan; sus hermanos Juana B. de Schenone, Pablo y Gerardo; su hermano político Alfredo Schenone; su prometida Norma Parodi, sobrinos, tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy miércoles 31 de enero, a las 4.30 p. m. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Victoria 3186.—Nota: Carruajes en la empresa Manuel Costa y Cía., Rioja 170.

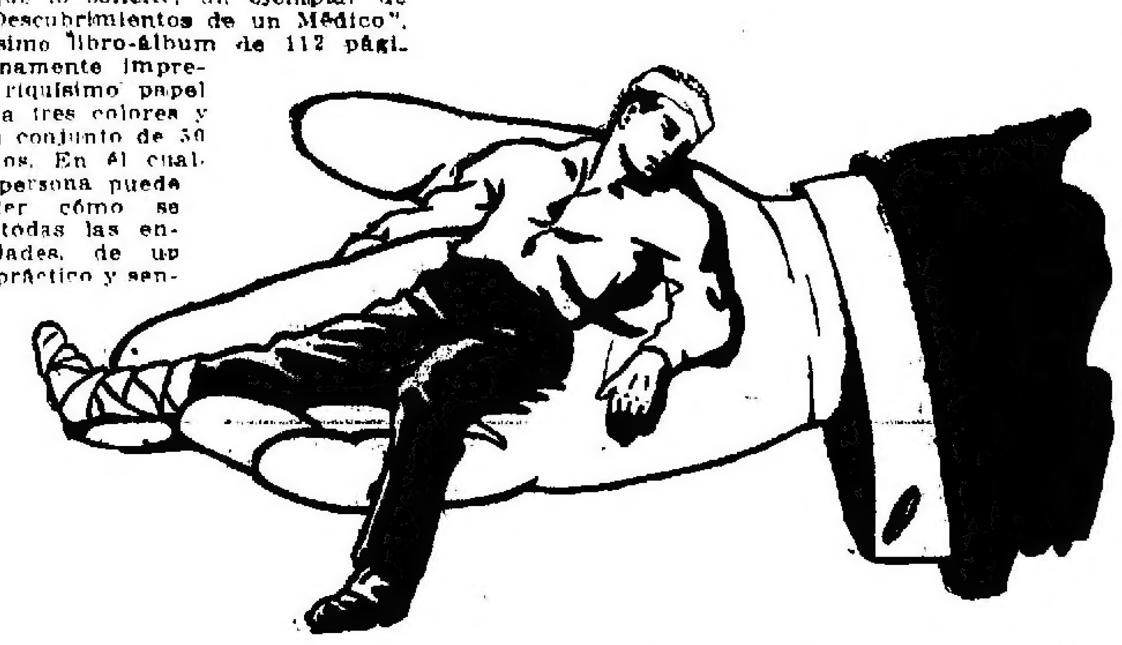
MARIA I. DE BUTTI—C. C. P. D.—Falleció el 30 de enero de 1917.—Sus hijos Virgilio, Teresa y Josefa Butti; sus hijos políticos Luis Manzella, José Givesi y Angela Barbari, su señora madre política Josefa Morasi de Butti; hijitos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy miércoles 31 de enero, a las 4.30 p. m. Casa mortuoria, Lyones 3478. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta.—Nota: Carruajes en la empresa de Luis Mazzarella, Triunvirato 39 y Monroe 3144, Belgrano.

Los avisos fúnebres continúan en la página siguiente

¡Su salud está en su mano!

GRATUITAMENTE 1.000 LIBROS DE REGALO A LOS LECTORES DE ESTE DIARIO

COMO REGALO, se envía a toda persona que lo solicite, un ejemplar de "Los Descubrimientos de un Médico", valiosísimo libro-álbum de 112 páginas, finamente impreso en riquísimo papel glacé, a tres colores y con un conjunto de 50 grabados. En él cualquier persona puede aprender cómo se curan todas las enfermedades, de un modo práctico y sencillo.



IMPORTANTE

Recorte el adjunto cupón, envíelo con 50 centavos en estampillas, para gastos de franqueo, a WATT-VOLTIUS, DR. ROGER, Calle Reconquista No. 195, Buenos Aires, y a vuelta de correo recibirá, en sobre blanco y certificado, un ejemplar de "Los Descubrimientos de un Médico".

CUPON-VALE WATT-VOLTIUS DOCTOR ROGER Reconquista 195 - Bs. Aires

Nombre ....

Domicilio ....

Profesión ....

Edad ....

JUAN MOLDES—q. e. p. d.—Falleció en Lomas de Zamora el 30 de enero de 1917.—Sus hijos Sara, Juan C., Angel E. y José A. Moldes; sus hermanos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio local, hoy miércoles 31 de enero, a las 10 a. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, calle Francisco Portela 330, Lomas.—Nota: Carruajes en la empresa Leguizamón y Cía.

JUAN MOLDES—q. e. p. d.—Falleció en Lomas de Zamora el 30 de enero de 1917.—El comité radical de Lomas de Zamora invita a sus correligionarios a acompañar los restos del extinto al cementerio local, hoy miércoles 31 de enero, a las 10 a. m. Casa mortuoria, Francisco Portela 330, Lomas.—Nota: Servicio a cargo de la empresa Leguizamón y Cía.

INES ALBIZUA DE OCERIN.—q. e. p. d.—Falleció el 30 de enero de 1917.—Sus hijos José, Elvira e Inés Ocerin, su hija política Margarita Berra, nietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio de Flores hoy miércoles a las 3 p. m. Casa mortuoria San Pedrito 669. Nota: Servicio de la empresa Lázaro Costa.

JOSE LEONE—q. e. p. d.—Falleció el 30 de enero de 1917.—Sus hijos Laura L. de Livero, Filomena L. de D'Lio, María L. de San Luto, y Carmela L. de D'Luca; sus hijos políticos Antonio Livero, José D'Lio y Salvador D'Luca; sus nietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy miércoles 31 de enero, a las 2 p. m. Unica invitación. Casa mortuoria, Garay 674.—Nota: Carruajes en la empresa Rey Hnos., Sarandí 929.

AURELIA FERREIRA DE LEVALLE—q. e. p. d.—Falleció el 30 de enero de 1917, confortada con los auxilios de la religión.—Su hija Erminia Levalle de Romero, sus hijos políticos, nietos, bisnietos, su hermana Rosa Ferreira de Godoy, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, hoy miércoles 31 a las 10.30 a. m. En la iglesia del Pilar se dirá una misa de cuerpo presente a las 10 a. m. Casa mortuoria Junín 1575. Se ruega no enviar coronas. Nota: En la Compañía Nacional habrá carruajes.

ERNESTO ROSE—q. e. p. d.—Falleció el 30 de enero de 1917.—Su señora madre Dora G. de Rose; sus hermanos Juan, Germán y Ellá R. de Egg; su hermano político Otto Egg, sus tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de Disidentes, hoy miércoles 31 de enero a las 4 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Caracas 427 (Flores).—Carruajes en la Cochería Tacuarí, sucesores de Iribarne y Cía., Tacuarí 344.

RAMON MERCADER—q. e. p. d.—Falleció el 30 de enero de 1917.—Su padre Jaime Mercader, su hermana Amanda, su señora abuela, tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy miércoles 31 de enero, a las 3 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Viamonte 2145.—Carruajes en la Cochería Tacuarí, sucesores de Iribarne y Cía., Tacuarí 344.

ROMEO IMAZIO—q. e. p. d.—Falleció el 30 de enero de 1917.—Su esposa Juana B. de Imazio, su señora madre María B. de Imazio, su hermano Pedro, su señora madre política Rosario Pérez, sus hermanos políticos Isabel B. de Imazio, Conobia y Avelino Pérez; tíos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy miércoles 31 de enero, a las 4 p. m. Casa mortuoria, Gazcón 793. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas.—Nota. El servicio fúnebre a cargo de la empresa de Luis Barberis, Belgrano 3782.

PEDRO TORRES—q. e. p. d.—Falleció el 30 de enero de 1917.—Sus hijas Emma y Catalina y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy miércoles 31 de enero, a las 3 p. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Humberto I 351.—Nota: Carruajes en la empresa Lázaro Costa, Rioja 280 y en la casa central, Callao y Santa Fe.

SANTIAGO CAMINATA—q. e. p. d.—Falleció el 29 de enero de 1917.—Sus hijos Santiago, Adela C. de Sallesses y Antonio, sus hijos políticos Eugenio Sallesses, Juana B. de Caminata y Dominga B. de Caminata, su hermano (ausente), sobrinos, nietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy miércoles 31 de enero, a las 9 a. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Canalejas 2353, Flores.—Nota: Carruajes en la empresa Volpi.

JACINTO CASTRO—q. e. p. d.—Falleció el 30 de enero de 1917, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Su esposa Martina Fuentes Ortiz de Castro; sus hijos María Castro Irueta, Lucía Castro Irueta de Viljar, Roque, Silvia C. de Bunge, Martín, Francisco, Victoria Fernanda, María Amelia, Carlos, María Delia y Jacinto E. Castro; sus nietos, su hijo político doctor Fernando Bunge; sus sobrinos, hermanos políticos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy miércoles 31 de enero, a las 10 a. m. En la iglesia del Pilar se dirá una misa de cuerpo presente a las 10.30 a. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Santa Fe 2205.—Nota: Carruajes en la empresa Lázaro Costa, Rioja 280 y en la casa central, Callao y Santa Fe.

JOSE GANDOLA—q. e. p. d.—Falleció el 30 de enero de 1917.—Su esposa Josefina L. de Gándola, sus hijas Rosa G. Vda. de Laureiro, Adela G. de Tramonti y María Josefina, su hijo político Luis Tramonti, nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy miércoles 31 de enero, a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Obligado 1878. Se ruega no enviar coronas.—Nota: Carruajes en la cochería de Miguel Costa, Cabildo y Congreso y sucursal Olivos, avenida Maipú 2376.

MANUEL STELLA—q. e. p. d.—Falleció en Los Talleres (F. C. S.) el 30 de enero de 1917.—Su hija Rebeca Stella, su hermana Paula Stella y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio local, hoy miércoles 31 de enero, a las 10 a. m. Unica invitación. Casa mortuoria, calle Coronel Rauch 29, Talleres.

FRANCISCO C. BRUNI — q. e. p. d.— Falleció el 30 de enero de 1917.—Su esposa María Sarramide de C. Bruni sus padres políticos Vicente Grandal y Anastasia M. de Grandal, sus hermanas Angela de Florio y Marta Francisca de Ferrari (ausentes), sus hermanos políticos Pedro Sarramide, Jerónimo Florio y Francisco Ferrari, su sobrina Elvira Ulancio, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana jueves 1.o de febrero, a las 10 a. m. (El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Directorio 360. Nota: Carruajes en la empresa Lázaro Costa, Rioja 280, y en la casa central, Callao y Santa Fe.

FRANCISCO C. BRUNI — q. e. p. d.— Falleció el 30 de enero de 1917.—La razón social Bruni y Quintana invita a sus relaciones a acompañar los restos de su socio fundador al cementerio del Oeste, mañana jueves 1.o de febrero, a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitación. Casa mortuoria, Directorio 360. Nota. Carruajes en la empresa Lázaro Costa, Rioja 280, y en la casa central, Callao y Santa Fe.

CARLOTA PERRONE DE ARZENO— q. e. p. d.—Falleció el 30 de enero de 1917, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Sus hijos Agustín J., Rosa A. de Barilari, Paula A. de Verdier, Juan, Angela, María, Amalia, Alberto y Adela Arzeno, su señora madre Felisa M. de Perrone, sus hijos políticos Santiago E. Barilari, Alberto Verdier y Adela F. de Arzeno, sus nietos, sus hermanos Juan, Angel y Jerónima P. de Abugauro hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste mañana jueves 1.o de febrero, a las 9.30 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitación. Casa mortuoria, Calcena 344 (Flores). Nota: Carruajes en la casa de Mirás Hnos. y Cía., hasta las 8.30 a. m. v1f

MARIA A. DE GAGLIARDO — q. e. p. d.—Falleció el 30 de enero de 1917, confortada con los auxilios de la santa religión. — Sus hermanas Clementina A. de López y Natalia A. de Méndez, sus sobrinos Andrea A. de Pogliano, Carlos R. Julián, María Raquel y Raúl Méndez, Clementina L. de Minuti, María Asunción L. de Ríos y Manuel A. López, sus sobrinos políticos Florentino C. Pogliano, Alberto Minuti y Esteban Ríos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy miércoles 31, a las 4 p. m. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Rincón 970. Nota: Carruajes en la empresa de Mauricio Alegre, Rivadavia 7358.

Ingeniero EDMOND TAILLEFER—q. e. p. d.—Falleció en Banfield el 28 de enero de 1917.—Su esposa, Catalina Canessa de Taillefer, sus hijas Estela, Blanca y Noemí, su hermana Blanca Taillefer de Merford (ausente), madre política María Cappa de Canessa, cuñados, sobrinos y demás deudos participan a sus relaciones el fallecimiento.—Nota: El servicio fúnebre estuvo a cargo de la empresa Leguizamón y Cía., Lomas.

REINA JAVELOT DE COQUEUGNIOT—q. e. p. d.—Sus hijos José, Carlos y Juan Coqueugniot, su hija política Luisa R. de Coqueugniot, su hermano René Javelot, su cuñada Cerma B. de Javelot, sus nietos y las familias Javelot, Thivant y Bucher (ausentes) participan a sus amigos y relaciones su fallecimiento en Lyon, Francia, el 28 de enero de 1917, a los 71 años de edad.

MISAS Y FUNERALES

Coronel SANTIAGO ROMERO. — q. e. p. d.—Falleció el 28 de enero de 1892.—ARMINDA PIZARRO DE ROMERO.—q. e. p. d.—Falleció el 1.o de febrero de 1900.—La familia invita a las misas que se rezarán en la iglesia de San Francisco mañana 1.o de febrero de 9 a 10 a. m. v1f.

AGUSTIN GAMBIER—q. e. p. d.—Falleció el 1.o de febrero de 1916, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Sus hijos Sofía, Fabián, Mariana G. de Gambier, Agustín B., Enrique y Justina B.; su hija política, Marcela Ch. de Gambier; su hermano Adrián; sus nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que se oficiará en la iglesia de San Ponciano, mañana jueves 1.o de febrero, a las 10 de la mañana. v1f

RICARDO J. SLAMON—q. e. p. d.—Falleció el 30 de diciembre de 1916, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Su señora madre Catalina D. de Slamon, sus hermanas Mariana S. de Walsh, Brígida Cristina, Catalina e Inés S. de Scally, sus hermanos políticos Pedro Walsh y Miguel Scally y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia del Espíritu Santo (Mansilla y Medrano) mañana jueves 1.o de febrero a las 9.30 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. v1f.

RIZIERO PRETI.—q. e. p. d.—Falleció el 14 de enero de 1917.—Su esposa Amelia Verde de Preti, sus hijos Mariano, Domingo Félix, Luis María, María Asunción y Pablo Riziero, su señora madre Luisa de Preti, su hermana Diodina P. de Bisghini, Eugenia Turdera y demás deudos invitan a sus relaciones a asistir al funeral que en sufragio de su alma tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Pablo, en Turdera, hoy miércoles 31 de enero a las 10 a. m. Habrán misas también de 6.30 a 8.30 el mismo día. El duelo se despedirá por tarjeta. Turdera, F. C. S. Unica invitación. v31

MARIA BROGGI DE CORTI DE CHINETTI.—q. e. p. d.—Falleció en Olivos el 31 de enero de 1916.—Sus hijos Pedro Corti, Emilia C. de Berta y Enriqueta Ch. de Bernasconi, sus hijos políticos, Juan Berta, María V. de Corti y Emilio Bernasconi, su hermana Emilia B. de Zanetti, su hermano político Ambrosio Gainarini, sus nietos, nieto político, bisnieta, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a rogar por el eterno descanso de su alma en las misas que se celebrarán en la iglesia de San Nicolás de Bari, mañana jueves 1.o de febrero de 7 a 10 a. m. La familia asistirá a la última misa. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. v1f.

Teniente de fragata ERNESTO MORENO VERA—q. e. p. d.—Falleció el 2 de febrero de 1916. Sus hermanos Virgilio, Lidoro, Domitila y Adelia Moreno Vera, su hermana política Emilia Justo de Moreno Vera, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia de San Agustín, Las Heras y Agüero, mañana jueves 1.o de febrero, a las 10 a. m. Favor que agradecerán.

JESUS FELIPE PORTO—q. e. p. d.—Falleció el 2 de febrero de 1916, confortado con los auxilios de la santa religión.—Sus padres Jesús Porto y Alejandra Arriola de Porto, sus hermanos Rogelio, Federico, Alejandrino, María Elisa y María Angélica, tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia del Pilar el 2 de febrero a las 9.30 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. v2f.

DOMINGA BRUNO DE RODRIGUEZ—q. e. p. d.—Falleció el 25 de noviembre de 1916.—Su esposo Mariano I. Rodríguez; sus hijos Mariano y Juan Carlos; su señora madre Magdalena B. de Bruno; sus padres políticos Mariano C. Rodríguez y Emilia P. de Rodríguez, sus hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán hoy miércoles 31 de enero, de 8 a 10 a. m. en la iglesia parroquial de Olivos (F. C. C. A.) La familia asistirá a la última misa. El duelo se despedirá por tarjeta. v31

ESTELA GANDULFO DE DEVOTO—q. e. p. d.—Falleció el 31 de diciembre de 1916, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Sus hijos Esteban C. Devoto, Luisa Devoto de Mascheroni y Manuela C. Devoto, sus hijos políticos Linna Morratelli de Devoto y Emilio Mascheroni, sus hermanos Manuel, Andrés, Carmen Gandulfo de Devoto y Víctor Gandulfo, sus hermanas políticas, nietos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, hoy miércoles 31 de enero a las 10 a. m. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. v31

SECCION REMATES

Bravo Barros y Cía.

AVISOS NUEVOS

CENTRALES — EN MAR del Plata. Judicial. Dos lotes, avenida Pueyrredón, al lado de la esquina de Córdoba. A media cuadra del Royal Hotel, a una de la plaza América y a tres de la Rambla. Juez doctor Pedro V. Meléndez, secretario doctor J. F. Oderigo. Testamentaría de doña Josefa Cervini de Broggini. Base, $ 19 los 75 decímetros cuadrados o sea la vara cuadrada.

EL SABADO 10 de febrero, a las 5 de la tarde, en los mismos terrenos. Miden 8m66 (10 varas) de frente por 38m19 (44v10) a 36m86 (42v56) de fondo. Superficies: 320,88 m. c. y 326,60 m. c. (427.80 v. c. y 435.50 v. c.) Escrituras por ante el escribano señor José F. Buttini. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Informes y planos, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. e31

CASAS

TRES CASAS Y UNA CHAcra.—En Luján. Judicial. Casas calles 3 de Febrero 44-48 y 52 y 11 de Septiembre entre Lavalle y 25 de Mayo; y una chacra a 12 cuadras al NO. de la estación Oppen Door, con superficie de 75 hectáreas. Juez doctor Arturo Seeber, secretario doctor Horacio Depietri. Testamentaría de doña Rosa Cánepa de Bava.

EL DOMINGO 4 de febrero, a las 2 de la tarde, en Luján, en el hotel La Paz.

DETALLE

CASA TRES DE FEBRERO 44 y 48—Terreno: 14m25 por 30m31. Edificio: cuatro habitaciones, cocina. Produce $ 25 mensuales. Base, $ 2.500.

CASA TRES DE FEBRERO 52—Terreno: 11m35 por 30m31. Edificio: cuatro habitaciones y dos cocinas. Da $ 20 mensuales. Base, $ 2.500.

CASA 11 DE SEPTIEMBRE ENTRE LAVALLE Y 25 DE MAYO—Terreno: 9m17 por 61 metros. Edificio dos habitaciones y cocina. Base, $ 2.000.

CHACRA—En el cuartel 8o. Conocida por de Bava. Superficie. 75 hectáreas, 93 áreas, 30 centiáreas. Con 17 hectáreas alfalfadas. Alambrada en el perímetro con seis hilos (incluso dos de púa) y postes de ñandubay. Población de dos piezas de barro con techo de cinc. Base, pesos 300 la hectárea. Está arrendado con contrato hasta mayo de 1917 a $ 14.50 la hectárea. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. e20

LA CASA QUINTA de Caride. Judicial.—En pleno centro de Belgrano.—Avenida Cabildo y calle General Paz, entre las de Pampa y Sucre. Una preciosa casa-habitación, amplia y confortable, rodeada de jardines y parque, en terreno de 3.730 varas cuadradas. Juez doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretario doctor Eduardo Roas. Testamentaría de don Alejandro Caride. Base, pesos 156.666.67.

EL DOMINGO 4 de febrero, a las 4 p. m., en la misma propiedad. 29m63 (34 varas 21) a Cabildo y 15m30 (17v66) a General Paz. Superficie. 2.797.56 m. c. (3.730.30 varas cuadradas).

EDIFICIO

PISO PRINCIPAL—Gran terraza de acceso cubierta y escalinatas de mármol, amplio salón, sala, escritorio, comedor con terraza al jardín, office, seis habitaciones, cuarto de vestir, toilette, dos cuartos de baño, guardarropas y patio central.

SUBSUELO—Diez salones con ventanas al jardín, dos habitaciones, vestíbulo, cocina y antecocina. Cochera con entrada cubierta, una pieza baja y tres altas.

CONSTRUCCION—A todo costo. Cielos rasos de yeso, muros estucados y empapelados, pisos pino de tea y mosaico, cañerías de mármoles y todos los detalles de una residencia de primer orden. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Informes y planos, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. e18

CENTRO DE FLORESTA — Casa moderna, para habitarse. Gualeguaychú 559, entre Avellaneda y San Eduardo. A dos cuadras de la plaza, a cuatro de Rivadavia y a seis de la estación. Puede dar fácilmente $ 1.200 al año. Base, $ 9.000. Con llave en mano.

EL DOMINGO 4 de febrero, a las 4 p. m., en la misma propiedad. Terreno: 10 varas por 50. Ad corpus. Edificio. Verja y jardín al frente, seis habitaciones, cocina, cuarto de baño, patios y fondo. Cielos rasos de yeso, celosías y carpintería de cedro, pisos pino tea y mosaico, galería cloacas y aguas corrientes. Títulos perfectos. Informes 351 San Martín 361. BRAVO BARROS y Cía. e28

EN EL CENTRO DE LA Plata.—Judicial. Un terreno con construcciones que dan renta. Calle 3 No. 667, entre 45 y 46 y media cuadra de la Diagonal 80 a dos cuadras y media de la estación del F. C. Sud y próximo a los Bancos, Escuelas Normal y de Comercio y compañía de luz eléctrica. Juez Dr. Pedro V. Meléndez, secretario Dr. J. F. Oderigo. Base $ 4.666.67.

EL DOMINGO 4 de febrero a las 3 p. m., en la misma propiedad. 10 metros por 30 (11v64 por 34v64). Superficie 300 m. c. (400 v. c.) Edificio: Pieza de material, dos de madera, aguas corrientes y cloacas. Indicaciones. Escrituras por ante el escribano señor José F. Buttini. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes 351 San Martín 361. BRAVO BARROS y Cía. e25

PARA HABITAR. Por $ 4.500 En el centro de Flores. Membrillar 346, al lado de Directorio. Casa moderna. A tres cuadras de Rivadavia y a cuatro de la plaza. Base, $ 4.500. Muy barata!

EL DOMINGO 4 de febrero a las 3 p. m., en la misma propiedad.—TERRENO: 13v86 por 16v88. Ad corpus. EDIFICIO. Jardín, tres habitaciones, baño, cocina, sótano, galería y corredor. INDICACIONES: El adoquinado es por cuenta del comprador e importa $ 426.13, que se abona en cuotas semestrales de $ 44.88. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. e28

AL NORTE — PARA VIVIR Ocampo 2666, al lado de la avenida Las Heras. Linda casa, moderna. Base $ 14.000. Renta anual $ 1.560.

EL DOMINGO 4 de febrero, a las 4 p. m., en la misma propiedad. Terreno, 10 varas por 35v50 en un costado y 34v16 en otro. Ad corpus. Edificio: Vestíbulo, sala, escritorio, comedor, seis habitaciones, pieza de servicio y cocina, baño y sótano. Frente imitación piedra, cielos rasos de yeso, muros empapelados, celosías y puertas de cedro, pisos pino de tea y mosaico y luz eléctrica. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía.

PROPIEDAD DE RENTA — Central Judicial, Estados Unidos 1156 a 1160 entre Salta y Lima. A una cuadra de la calle Bernardo de Irigoyen. Moderna. Tres pisos. Negocio, dos casas y 16 departamentos. Juez doctor Pedro V. Meléndez, secretario doctor Horacio Marcó. Juicio Banco El Hogar Argentino con Josefa Díaz de Quadro. Base, $ 186.732.51. El comprador podrá constituir una hipoteca de $ 100.000 a favor del Banco ejecutante a cinco años de plazo al 8 o|o de interés anual por trimestres anticipados, debiendo en este caso escriturar por ante el escribano que designe el Banco mencionado.

EL JUEVES 8 de febrero, a las 3 de la tarde, en nuestra casa, 351 San Martín 361. Terreno: 7m88 por 60m6 (8v7a por 70).

EDIFICIO

BAJOS—Local con vidrieras y cortinas metálicas y piso pino de tea. Seis departamentos, cada uno con tres piezas, cocina, baño y galería.

ALTOS—Primero y segundo piso. Iguales, consta cada uno de una casa con vestíbulo, sala, escritorio, comedor, dos habitaciones, baño, cocina, despensa y pieza de servicio, y cinco departamentos de tres piezas, cocina, baño y galería. Construcción. Frente imitación piedra, puertas de hierro forjado, cielos rasos de yeso, pisos pino de tea y mosaico, celosías e instalación de luz eléctrica. Puede verse. Está alquilada en $ 650 mensuales, con contrato que vence en junio de 1918. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. e30

QUINTA EN LUJAN — JUdicial. Las Rosas. A doce cuadras al Oeste de la estación del F. C. Oeste. Frente al camino a la estación, el camino de las tropas, y lindando con la vía del ferrocarril Oeste 21.334 varas, en un lote. Juez doctor Rodolfo Greco, secretario Emilio Molina Carranza. Testamentaría de don Pedro o Pedro Marciano Guimaraens. Base, pesos 1.600.

EL DOMINGO 4 de febrero, a las 4 p. m., en la misma propiedad. Mide 130 metros de frente por 130 metros de fondo. Alambrada y tiene población de material de dos piezas, cocina, corredor, galponcito y pozo. Alquilada para quinta de verduras, sin contrato 10 o|o de seña y a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. e30

EN PALERMO — CASA MOderna. Judicial. Soler 3522, con frente también a San Salvador 3519. A cinco cuadras de la avenida Santa Fe. Juez doctor Arturo Seeber, secretario doctor Horacio Depietri. Testamentaría de doña Rosa Cánepa de Bava. Base, $ 14.000.

EL DOMINGO 11 de febrero, a las 2 p. m., en la misma propiedad. TERRENO: 8m66 (10v.) a Soler, 11m.75 (13v.57) a San Salvador, 16m.40 (18v.94) en un costado y 24m.32 (28v.08) en otro. EDIFICIO: Sala, tres habitaciones, cuarto de baño, cocina y dos patios. Frente imitación piedra, cielos rasos de yeso, carpintería y celosías de cedro y luz eléctrica. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. INDICACIONES: En el mismo acto se venderán en subasta sin base los muebles existentes. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. e27

CASA EN MAR DEL PLATA —Belgrano 3238, al lado del bulevar Independencia. A tres cuadras del bulevar Pedro Luro y a cuatro de la plaza América. Con adoquinado pago. Base, $ 6.000. Con llave en mano.

EL MIERCOLES 7 de febrero, a las 3 p. m., en nuestra casa, 351 San Martín 361. Terreno: 13v05 por 34v57. Edificio: tres habitaciones, cocina, galería y jardín. Desocupada. Llaves en el almacén de Rivadavia y San Juan. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. e30

CASA al Sur. 15 o|o de renta. Loria 1336 a 1338. Entre avenida San Juan y Cochabamba. Adoquinado y tranvía eléctrico al frente. A tres cuadras al Este de Boedo. Base, $ 12.000. Renta anual $ 1.800.

EL DOMINGO 4 de febrero, a las 4 p. m., en la misma propiedad. Terreno: 10 varas por 52v42 en un costado y 53v15 en otro. Ad corpus. Edificio: Local para negocio, seis habitaciones, comedor y pieza chica. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. e28

CASA AV. CANNING 3130— Entre Cabello y Cerviño. A dos cuadras de la Avenida Alvear, a una de Las Heras y a 50 metros de la plaza Las Heras. Base, $ 5.000. Produce $ 70 mensuales.

EL DOMINGO 4 de febrero, a las 5.30 p. m., en la misma propiedad. Terreno: 10 v. 68 por 26v80, en un costado, 23v21 en otro y 10 v. en el contrafrente. Ad corpus. Edificio. Tres habitaciones de material, dos de madera, cuarto de baño y cocina. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361. BRAVO BARROS y Cía. e28

TERRENOS

CABILDO, Sucre y Gral. Paz. —Judicial. Los terrenos que rodean la quinta de Caride. En el punto más importante de Belgrano. Nueve lotes de dimensiones excepcionales. Juez doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretario doctor Eduardo Rojas. Testamentaría de don Alejandro Caride. Bases: de $ 25 a $ 50 los 75 decímetros cuadrados o sea la vara cuadrada.

EL DOMINGO 4 de febrero, a las 4 p. m., en los mismos terrenos.

FRENTE A CABILDO—Dos lotes de 225 y 281.45 m. c. (300.01 v. c. y 375 varas cuadradas).

SUCRE ESQUINA GENERAL PAZ—Un lote de 304 m. c. 45 (404 v. c. 26).

FRENTE A SUCRE. Tres lotes con superficies de 309.65 m. c. (412.94 v. c.) cada uno.

FRENTE A GENERAL PAZ—Tres lotes: dos, con 266.26 m. c. (347.98 v. c.) y uno de 285.30 m. c. (380.82 v. c.) 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Informes y planos, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. e18

TERRENOS EN VICENTE López Judicial. 7 lotes. Boulevard San Martín esquina Ramos Mejía. A cuadra y media de la avenida Maipú (Cabildo), adoquinada y con doble vía del tranvía Lacroze y a 3 cuadras y media del "Eden Hotel". Juez Dr. Robert Bunge, secretario Dr. M. Echegaray. Testamentaría de don Héctor G. [illegible]. Base $ 4 los 75 decímetros cuadrados o sea la vara cuadrada.

EL DOMINGO 4 de febrero a las 3 p. m., en los mismos terrenos. Tienen superficies de 267 m. 18 a 429 m. 81 (359 a 572.45 varas cuadradas). Escrituras por ante los escribanos señores Roverano, Lunt y Blanco. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes y planos, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. e25

CAMPOS

LOS CAMPOS DEL SALADIllo, hoy partido de Roque Pérez. Judicial. 4.665 hectáreas, 09 áreas, 32 centiáreas. A dos leguas al SO. de la estación Ojea, a igual distancia al SE. del desvío C. Atucha del F. C. a Meridiano V, a cinco leguas aproximadamente de las estaciones Villela y Gorsch, del ferrocarril Sud y a siete de Roque Pérez. Campos de condiciones inmejorables para ganadería, con tierras buenas y agua a poca profundidad. Juez doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretario Juan José Coronado. Juicio Carlota Juana María Francois de Calderón con la sucesión de don Francisco Terán y otros. Venta en un lote. Base, $ 260.000, esto es, $ 56.23 la hectárea.

EL JUEVES 15 de febrero, a las 3 de la tarde, en nuestra casa 351, San Martín 361. Se encuentra en el paraje conocido por El Cardalito. Corresponde a los lotes números 4 a 10. Linderos, al SO. Manuel González antes Oreste Piñeiro y señores Torrent y Recalde; al SE. Vicente Meléndez; al NE., sucesión Santos Carnevale y al NO., Cormack. Alambrado en todo su perímetro y dividido en ocho potreros con seis hilos, teniendo en parte dos hilos de púa. Tiene un edificio de material con cinco habitaciones, baño, cocina y dos piezas para sirvientes, molino con cañería y tanque australiano, norias y galpón de material. Lo cruza el canal número 16. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Informes y planos, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía.

LOS VALLES DEL RIO NEgro.—Judicial. Seis chacras en la colonia General Roca, de 65 a 100 hectáreas, dentro de la zona de riego de la Sociedad Cooperativa de Irrigación y un campo de 13.947 hectáreas, en la sección 21, fracción D y parte de la A y con frente a la margen izquierda del Río Negro. Juez doctor Pedro V. Meléndez, secretario señor José Cúneo. Testamentaría de don Cayetano Domínguez.

EL MARTES 13 de febrero, a las 3 de la tarde, en nuestra casa, 351 San Martín 361 (Buenos Aires).

CAMPO—13.947 hectáreas, 60 áreas, 61 centiáreas. A tres kilómetros de la estación Chichinales y cruzado por la vía del ferrocarril Sud que une a Bahía Blanca con el Territorio Nacional del Neuquén. Lindando, al Norte, Rodolfo Rams y Franklin Herrera y Cía.; al Este, Angel M. González; al Sur, Carlos Tessa e hijos y el Río Negro, y al Oeste, Abel Gutiérrez. Está alambrado y dividido en potreros con seis hilos lisos y uno de púa, postes de quebracho y ñandubay. Tiene dos poblaciones de material, departamento para peones, galpón con techo de hierro y paredes de palo a pique y quinta de frutales. El canal de riego que construye el ferrocarril Sud, cruzará este campo y por consiguiente le regará una gran extensión. Base, $ 135.421.41.

CHACRAS. Corresponden a los números 213, 214, 230, 231, 336 y 351 de la Colonia General Roca. Tiene tierras negras muy fértiles, donde el cultivo de la viña y de la alfalfa alcanza rendimientos extraordinarios. Próximas a las estaciones Río Negro y Cervantes. Se realizarán en la siguiente forma.

CHACRA número 213—Superficie, 95 hectáreas. Alambrada y con parte alfalfada. Base, $ 150 la hectárea.

CHACRA número 214—Superficie, 100 hectáreas. Tiene casa de material de seis piezas, cocina y gallinero, 8 hectáreas de alfalfa. 3.000 plantas de viña en producción, monte de frutales de varias clases, 4.000 álamos, sauces y mimbres. Base, $ 187,50 la hectárea.

CHACRA número 230—Superficie, 65 hectáreas. Alambrada y con 4 hectáreas de alfalfa. Base, $ 112.50 la hectárea.

CHACRA número 231 Superficie, 46 hectáreas, 50 áreas. Con 20 hectáreas alfalfadas. Base, $ 112.50 la hectárea.

CHACRA número 336 Superficie, 81 hectáreas. Base, $ 112.50 la hectárea.

CHACRA número 351—Superficie, 95 hectáreas. Base, $ 112.50 la hectárea. Escrituras por ante el escribano señor Carlos Folchi. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 por ciento. Informes y planos, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía.

Francisco Rayneli e hijo

CASA DE MUCHA RENTA, Venezuela 2378 al 77. Mide 10 por 40, 15 piezas, cloacas, baño, toda comodidad, una cuadra del mercado Spinetto y de aves. Mitad a dos años, 7 o|o interés si lo desean. Base 22.500 pesos. Seña 8 o.o. Comisión 2 por ciento.

EL DOMINGO 4 de febrero a las 5. Informes, Victoria 571. v4f

MONTEVIDEO 4558 y 60—4 pisos, 11 habitaciones cada uno, ascensor, 10 por 60. A plazos. Base 135.000 pesos. Cualquier oferta.

EL MIERCOLES 21 de febrero a las 3 en estas oficinas Victoria 571. v1f.

Saúl Z. Herrera

92 San Martín 92, U. T. 90 Avenida

IDEAL UBICACION — AVEnidas Rivera y Dorrego número 1454, allí donde todos desean ser propietarios por el más halagüeño porvenir. Linda y amplia casa habitación en terreno de 10 por 58 varas. Base definitiva 5.600 pesos a plazos, pared imitación piedra y jardín al frente, 3 dormitorios, comedor cuadrando sus patios, una pieza más, cocina, w. c. de cielos decorados, mosaicos, mármoles, jardín, árboles frutales, agua corriente, adoquinado pago y vereda. Tranvías a todas direcciones. Visítese a cualquiera hora.

EL DGO. 4 de febrero, a las 5.30 p. m. (En la misma). e28

Av. AVELLANEDA 3470 AL llegar a la plaza e iglesia de la parroquia de Vélez Sársfield, o sea lo más lindo y de porvenir de ese gran centro. Casa en terreno de 10 por 50 varas. Base forzosa de venta 5.000 pesos a plazos, consta de verja y jardín, 3 dormitorios, baño, galería, mosaicos, agua corriente, árboles frutales, cloacas funcionando y adoquinado municipal al frente al día, como también tranvía a 4 cuadras al Norte de Rivadavia.

EL DGO. 4 de febrero a las 5 p. m. (En la misma). e28

BASE 5.900 CEDULAS — Mejor que judicial, pues la orden es vender por la deuda del Banco Hipotecario Nacional. Bonita casa estilo chalet en cal y arena para edificar de altos. Calle Helmberg 1226 entre Charlone y Alvarez Thomas (con eléctrico 96). Mide 10 por 31 varas, verja y jardín al frente, salita, 4 dormitorios, baño, cocina, galería de material, carpintería de cedro, celosías metálicas, gas y aguas corrientes. A 50 varas de la iglesia y parroquia de San Roque y 3 cuadras al Norte de Triunvirato (cuadra 2800).

EL DGO. 4 de febrero a las 4 p. m. (En la misma). e28

EN LO CHIC DE FLORES— Lo mejor que pueda pretenderse en esa única y aristocrática localidad, Ramón L. Falcón números 2432 al 42 entre Rivera Indarte y Pedernera o sea frente a la iglesia, Círculo de Obreros y con vista a la plaza, allí donde están radicados los Bancos, el comercio y vecindario más caracterizado, allí sí, donde la propiedad ha conservado el valor primitivo de las épocas mejores, remataré, dicha finca que consta de gran salón de negocio al frente, 4 dormitorios y dependencias, en terreno de 13.50 por 69 varas, medidas suficientes para cualquier construcción. Base real e increíble, 13.000 pesos pudiendo dejarse hasta el [illegible] por ciento en hipoteca al [illegible]. Mayores detalles [illegible] mis oficinas.

EL DGO. 11 de febrero a las 5 p. m. (En la misma) v2f

Raúl Chaures

TERRENO CENTRAL, CA- [illegible] entre Dorrego y Leiva, con adoquinado, tranvía al frente número 12 y 13, compuesto de 8.66 metros por 31 metros [illegible] varas cuadradas [illegible]. Base 6 pesos v. c.

EL DOMINGO 4 de febrero a las 4.30. Datos y prospectos Avenida 494. v3f

V. S. Lobato y Cía.

CASA AL SUR—LINIERS 986 entre Estados Unidos y Carlos Calvo. Base 16.100. El comprador podrá hacer uso de una hipoteca por $ 14.000 a 3 años de plazo y 9 o|o de interés anual, pagadero por trimestres anticipados. La escritura deberá otorgarse por ante el escribano que determine el Banco El Hogar Argentino. Título perfecto.

EL DOMINGO 4 de febrero a las 4, en la misma. Mide 12.36 varas de frente por 16.38 de fondo en el costado N. E., 13.87 en el del S. y 10.62 en el contrafrente. Su edificio con frente a portland, consta de: sala, escritorio, vestíbulo, 1 dormitorio, 1 pieza de servicio en altos, cocina, w. c. Cielos rasos de yeso, pisos de pino tea, puertas de cedro, patio mosaicos, agua corriente, etc. Visítese. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Otros informes, Rivadavia 620.—V. S. LOBATO y Cía. e28

AGUSTIN P. TAUREL

Sarmiento 1118-24

HOY a las 4 p.m.

VALIOSA PROPIEDAD

SARMIENTO 1116-18

ocupado por mi salón de ventas

Base $ 106.715 con 35 cts. m|n

Reconoce un contrato por tres años que deberá respetar el comprador y una hipoteca por pesos 18.000 o|s. HOY miércoles 31, a las 4 p. m. en la misma propiedad en mi salón de ventas.

F. Astoul Bonorino y Cía.

Suspendido

BARRANCAS DE BELGRAno. Una venta como judicial. Espléndida propiedad calle Cuba 1936 entre 3 de Febrero y O'Higgins, a 1 cuadra de las Barrancas y [illegible] de la estación del F. C. C. A. con tranvías eléctricos. Se trata de una finca de excelente construcción, [illegible] y todas las comodidades [illegible] 15 varas por 57 (Ad corpus).

DETALLE Subsuelo, sala de billar, despensa, entrada de servicio, gran hall o cuarto de planchar, 1 habitaciones de servicio, carbonera, lavadero, baño de servicio, etc.

PLANTA PRINCIPAL.—Regia puerta de calle roble tallado, escalera y paredes con revestimientos de mármol, gran hall con parquets, soberbia escalera de roble tallado, [illegible], sala, antesala escritorio, comedor, antecomedor, toilette, patio mosaico, cocina, etc. jardín.

PLANTA ALTA: 5 dormitorios, hall, 2 baños, agua fría y caliente, espléndida terraza con vista al jardín. Construcción de primer orden, instalaciones completas de luz y campanillas eléctricas, parquets, todo en perfecto estado y listo para habitar en seguida. Desocupada. Llave en mano. Puede visitarse libremente de 9 a 11 a. m. y de 2 a 6 p. m. Base la hipoteca 50.000 pesos que reconoce al 8 1|2 hasta el 29 de diciembre de 1917. Ha costado 150.000 pesos [illegible] pero la orden de vender es terminante y hasta se atendería cualquier oferta antes del remate.

EL MIERCOLES 31 de enero a las 3 p. m. en nuestra casa, Reconquista 325. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes en nuestras oficinas, Reconquista 325.—F. Astoul Bonorino y Cía. e24

José Conti y Cía.

JUDICIAL — 4 PROPIEDAdes con bases bajísimas.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor Uladislao F. Padilla, secretaría del autorizante doctor Juan C. Fox, han sido designados los martilleros señores José Conti y Cía., para que previa publicación por 16 veces en el "Boletín Judicial", LA PRENSA y "La Nación", procedan a vender en remate público, 4 propiedades pertenecientes a la sucesión de don Juan Bautista Masola, a que se refiere el escrito de fs. 131, tomándose como base las 2|3 partes de las tasaciones y debiendo exigirse de los compradores el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.

NOTA—El remate se efectuará EL DOMINGO 11 de febrero en el siguiente orden:

A las 3.30—Propiedad calle Peña 3047, entre Bustamante y Billinghurst, mide por tasación 8m68 de frente por 57 m. de fondo. Superficie: 494.76 m|c. Edificio: Portón con cortina metálica, 3 piezas, gran galpón, puertas de cedro, techos de azotea, patio empedrado y cubierto de portland. Ocupado por una fábrica de carruajes. Calle pavimentada. Tasación $ 20.842.80. Base 2|3 partes, $ 13.895.20.

A las 4—Casa calle Juncal 2967, entre Bustamante y Billinghurst, mide 8m40 de frente al SO, 46m85 de fondo, contrafrente 8m66. Superficie: 399.63 m|c. Edificio: 3 piezas, despensa, cocina, galpón para caballeriza, techos de cinc. Ocupado por cochería. Tasación $ 16.988.90. Base, 2|3 partes $ 11.325.93.

A las 5—Magnífico corralón, nuevo, sólido, capacidad para muchos carros y caballos, todo en ordenanza, frente a un gran terreno de la empresa del F. C. C. A. que posiblemente se destinará para depósito, carga y descarga, lo que asegurará una gran renta a esta finca. Está ubicada en la calle Alvarez Thomas 54 entre Dorrego y [illegible]. Mide 17m88 de frente al N. por 61m70 de fondo al E., 8m68 de contrafrente al S., un martillo hacia el N. de 8m66, un nuevo contrafrente al S. de 17m10, un martillo al N. de 17m91, un martillo en contra al E. de 8m10 y 86m83 en el O. Superficie 1.176.55 m|c. igual a 1.568.73 v|c. Edificio: 3 piezas, 1 de ellas al frente con puerta de negocio y cortina metálica, cocina, w. c. galpón que ocupa todo el fondo con paredes todas altas de ladrillos y medio del interior de la finca toda adoquinada. Tasación $ 18.765.50. Base, 2|3 partes, pesos 12.510.33.

A las 5.15 — Casa lindera, de familia, hermosa vivienda hecha también a todo costo, calle Alvarez Thomas No. 60, consta de 8m10 de frente al N. por 36m82 de fondo. Superficie: 298.24 m|c. Edificio: 3 piezas, comedor, otra pieza más, cocina, w. c., galería en el primer patio, techos de cinc, cielorrasos de yeso, mosaicos, aguas corrientes. Tasación $ 12.377.12. Base, 2|3 partes, $ 8.251.41.

Todas estas propiedades se hallan alquiladas y pueden visitarse y examinarse. Informes, Bolívar 189. U. T. 1023, Avenida.—José Conti y Cía. e28

Ramón Alvis

JUDICIAL — TERRENO en Banfield de tres hectáreas, 75 áreas, 44 centiáreas y 60 decímetros cuadrados.

EL SABADO 3 de febrero a las 4 p. m. en mi escritorio B. Mitre 1265, capital federal, de acuerdo al siguiente Edicto judicial. Por disposición del señor Juez en lo civil doctor Arturo Seeber, y secretaría del autorizante se hace saber por el término de 15 días que se ha designado al martillero don Ramón Alvis para que venda en pública subasta un terreno situado en Banfield (partido de Lomas de Zamora), compuesto de tres hectáreas, 75 áreas, 44 centiáreas y 60 decímetros cuadrados, mide 134 metros, 9 centímetros al NE, linda con don Mateo Emz, 286 metros 60 centímetros al SE, linda con el lote dos, 127 metros, 92 centímetros al SO, linda con el lote cuatro y 286 metros 68 centímetros al NO linda con doña Sofía Emz y como perteneciente al juicio Pablo Riesenkamp contra Eduardo A Sirlito cobro hipotecario. Base pesos 22.400 m|n. Debiendo exigir del comprador el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.—Carlos M. Fraguelro, secretario. e26

(33)

BARONESA ORCZY

LA ANAGALIDE ROJA

Ya no quedaba la menor esperanza... A menos de dos leguas del sitio donde se hallaban, los fugitivos esperaban a su salvador. Estaba en camino, en algún sitio desierto y muy pronto se reuniría con ellos; entonces se cerraría el lazo bien tendido, dos docenas de hombres, conducidos por un enemigo, cuyo odio era tan feroz como infernal era su astucia, rodearían la pequeña banda de fugitivos y su intrépido jefe. Todos serían tomados. Según la palabra dada por Chauvelin, Armando sería devuelto a la joven, mientras su marido, Percy, a quien amaba más a cada minuto que trascurría, iba a caer entre las garras de un enemigo implacable que no tendría piedad alguna por ese gran corazón, ninguna admiración por el valor de esa alma heroica, y que no demostraría más que crueldad para con el antagonista hábil, que durante tanto tiempo se había burlado de él.

Oyó al soldado dar algunas instrucciones al judío, luego retrocedió vivamente hasta la orilla del foso, y se ocultó detrás de algunas ramas, mientras Desgas llegaba con sus hombres.

Todos rodearon en silencio la carreta y se pusieron en marcha por el camino oscuro.

Margarita esperó hasta que estuvo cierta de estar fuera del alcance del oído. Luego en la oscuridad, que parecía haberse hecho más densa de pronto, lo siguió con paso furtivo.

CAPITULO XXVIII

LA CABAÑA DEL PADRE BLANCHARD

Margarita continuó su camino como en sueños. Ver a su marido una vez más, decirle cuánto había sufrido, cuán injusta había sido con él, cómo se había equivocado a su respecto, ese era su único anhelo. Había abandonado toda esperanza de salvarlo. Lo veía poco a poco rodeado por todas partes, y desesperada miraba a su alrededor la noche, preguntándose de qué lado llegaría para arrojarse en el lazo que su implacable adversario había preparado para él.

El lejano rumor de las olas la hacía estremecer; el grito lúgubre del buho o de la gaviota la llenaban de un horror inexpresable. Pensaba en los animales de presa con rostro humano que esperaban a sus víctimas, que las desgarrarían tan sin piedad como si fueran lobos hambrientos, sin otro objeto que la satisfacción de su apetito de odio.

Margarita no tenía miedo de la oscuridad, nó temía más que al hombre que delante de ella iba sentado en el fondo de una mala carreta, acariciando ideas de venganza que habrían hecho sonreír de alegría a los demonios en el infierno.

Sus pies estaban doloridos; sus piernas no podían ya sostenerla, según estaba de cansada... Desde hacía varios días vivía en una verdadera tempestad de angustia; desde hacía tres noches no había cerrado los ojos; acababa de marchar por un camino resbaladizo durante cerca de dos horas, y a pesar de todo, su voluntad no había vacilado un solo instante.

Vería a su marido, le diría todo... y si estaba dispuesto a perdonarle el crimen que había cometido en su ciega ignorancia, tendría por lo menos la felicidad de morir a su lado.

Debía haber seguido el camino dormida, manteniéndola de pie sólo el instinto, detrás de su enemigo, cuando de pronto sus oídos atentos al menor sonido la hicieron comprender que la carreta se había detenido, y que los soldados habían hecho alto. Habían llegado a su destino. Sin duda, a la derecha, a poca distancia, debía encontrarse el sendero que llevaba a la orilla de la barranca y a la cabaña.

Sin cuidarse del peligro, se deslizó hasta muy cerca del sitio en que se encontraba Chauvelin rodeado de su escolta; había echado pie a tierra y daba algunas órdenes a sus hombres. Deseaba oír lo que dijera. La única probabilidad, por pequeña que fuera, que tuviera todavía para ser útil a Percy, era conocer exactamente los planes de su enemigo.

El sitio en que la pequeña tropa se había detenido, debía encontrarse a unos ochocientos metros de la costa. El rumor del mar no llegaba sino muy atenuado... muy lejano... Chauvelin y Desgas, seguidos de sus soldados, habían dado vuelta bruscamente por el camino hacia la derecha, entrando sin duda en el sendero que conducía a la playa. El judío se había quedado sin moverse con su carreta y su jamelgo.

Con infinitas precauciones, y arrastrándose sobre las manos y las rodillas, Margarita había hecho el mismo movimiento; para llegar allí, se había visto obligada a deslizarse a través de las malezas bajas y espinosas, haciendo el menor ruido posible, y arañándose el rostro y las manos contra las ramitas secas, no preocupándose nada más que de oír, sin ser vista ni oída. Felizmente — como se acostumbra en ese lado de Francia— el sendero estaba rodeado por una cerca baja y tupida, detrás de la cual se encontraba un foso seco lleno de altas hierbas.

Margarita hizo de modo de poderse abrigar en esta especie de trinchera, estaba allí tan bien oculta, que pudo acercarse hasta menos de tres metros del sitio en que Chauvelin daba sus órdenes.

—Ahora, decía en voz baja en tono de mando, ¿dónde está la cabaña del padre Blanchard?

—A dochocientos metros de aquí más o menos, siguiendo el sendero, respondió el soldado que había guiado a la tropa. A mitad de altura de la barranca.

—Muy bien... tú nos conducirás allí. Antes de que empecemos a bajar las rocas, te vas a deslizar hasta la cabaña todo lo más silenciosamente que te sea posible para asegurarte de que los traidores realistas están siempre allí. ¿Comprendes?

—Ahora escuchenme todos, dijo Chauvelin con tono grave dirigiéndose a los soldados, porque tal vez más tarde no podremos cambiar una palabra, por consiguiente, recuerden ustedes bien cada sílaba que yo pronuncie, como si sus propias vidas dependieran de su memoria. Además, probablemente ha de ser así, añadió secamente.

—Escuchamos ciudadano, dijo Desgas, y un soldado de la República no olvida jamás una orden recibida.

—Tú que te has deslizado hasta la cabaña, tratarás de ver el interior. Si un inglés se encuentra en medio de los traidores, un hombre más alto que la estatura mediana o que se inclina como para ocultar su altura, entonces darás un silbido rápido y agudo para prevenir a los camaradas. Y todos, añadió dirigiéndose de nuevo a los soldados rodearán entonces la cabaña, penetrando en ella rápidamente. Que cada uno de ustedes se apodere de uno de los hombres que se encuentren allí antes de que hayan tenido tiempo de sacar la espada, y si uno de ellos se defiende será preciso tirar a las piernas o a los brazos, pero en ningún caso deberán matar al aristócrata. ¿Han comprendido?

—Hemos comprendido, ciudadano.

—Este hombre debe ser tan fuerte como grande. Serán necesarios cuatro o cinco hombres para dominarlo.

Hubo una pausa corta, y luego Chauvelin continuó:

—Si los traidores realistas están todavía solos, lo que es más verosímil, debes prevenir a tus camaradas y todos se arrastrarán y se pondrán a cubierto detrás de las rocas y las piedras que rodean la cabaña y esperarán ustedes en silencio hasta que llegue el inglés grande; entonces se precipitarán todos ustedes en la cabaña, pero solamente cuando él haya pasado la puerta. Pero recuerden ustedes que deben estar silenciosos como zorros que merodean un gallinero; no quiero que esos realistas puedan sospechar que se les vigila. Un tiro de pistola, un grito, un lamento de su parte, sería bastante para dar aviso al individuo a quien quiero tomar para que se aleje de la barranca y de la cabaña.

Y, añadió con énfasis, el deber de ustedes es apoderarse del inglés grande, de ése, sobre todo.

—Serás obedecido al pie de la letra, ciudadano.

—Entonces, vayan ustedes tratando de hacer el menor ruido posible. Yo los seguiré.

—¿Y el judío ciudadano? preguntó Desgas mientras que en silencio y como sombras los soldados empezaban uno por uno a bajar el sendero estrecho y abrupto.

—Si, me había olvidado del judío —dijo Chauvelin,—y volviéndose hacia el anciano, lo llamó duramente.—Tú... Aaron, Moisés, Abraham, o cualquiera que sea tu nombre maldito —dijo, dirigiéndose al viejo judío, que tranquilamente se hallaba junto al viejo jamelgo, lo más lejos posible de los soldados.

—Benjamín Rosenbaum, para servir a vuestra excelencia —respondió humildemente.

—No me gusta oír tu voz, pero quiero darte ciertas órdenes que tendrás la prudencia de ejecutar.

—Para servir a vuestra excelencia —respondió el judío.

—Cierra tu boca maldita. Te quedarás aquí ¿entiendes?, con tu caballo y tu carreta, hasta que nosotros volvamos. No tienes, en ningún caso, que proferir el menor sonido, ni siquiera respirar más fuerte de lo que es debido. Por ningún motivo abandonarás tu puesto hasta que yo te ordene lo contrario. ¿Comprendes?

—Pero, vuestro honor —protestó el judío con un tono que daba lástima.

—¡No hay pero que valga!—respondió Chauvelin con un tono que hizo temblar de pies a cabeza al buen viejo tímido.—Si a mi vuelta no te encuentro aquí, te garantizo que en cualquier sitio donde trates de ocultarte te encontraré y que tarde o temprano te alcanzará un castigo terrible. ¿Has comprendido?

—Pero, vuestra excelencia...

—He dicho: ¿me has comprendido?

Todos los soldados se habían marchado sin ruido. Los tres hombres estaban de pie, solos, en el camino del desierto, en medio de la oscuridad; detrás del cerco, Margarita escuchaba las órdenes de Chauvelin con la misma emoción que si hubiera sido su propia condenación.

—He oído, vuestra excelencia,—protestó el judío, tratando de acercarse a Chauvelin,—y juro por Abraham, Isaac y Jacob, que obedeceré a vuestra excelencia, y que no me moveré de este sitio antes de que vuestro honor se digne de nuevo derramar la luz de su mirada sobre su humilde servidor; pero que vuestra excelencia recuerde que yo no soy más que un pobre anciano; mis nervios no son tan resistentes como los de un joven soldado. Si por casualidad los merodeadores nocturnos vinieran a buscar una presa en este camino desierto, yo gritaría o me escaparía quizá, dominado por el espanto. ¿Es posible que entonces me viera privado de la vida? ¿Es posible que entonces un castigo terrible cayera sobre mi pobre cabeza vieja, por una cosa de la que no sería responsable?

El judío parecía estar verdaderamente desesperado. Temblaba con todos sus miembros. Evidentemente, no era un hombre a quien se pudiera abandonar en un camino peligroso. El buen hombre decía la verdad. No siendo ya dueño de su terror, podría involuntariamente arrojar un grito que pudiera servir de advertencia para el astuto Anagálide Roja.

Chauvelin reflexionó un momento.

—¿Crees que tu caballo y tu carreta estarán en seguridad solos aquí? —preguntó duramente.

—Imagino, ciudadano — interrumpió Desgas— que estarán más seguros sin este judío cobarde que con él. No hay duda de que, si tiene miedo se escapará a galope, o bien gritará como un condenado.

—¿Qué hacer con este bruto? ¿Quieres mandarlo a Calais, ciudadano?

—No; lo necesitaremos dentro de un momento para conducir a los heridos—dijo Chauvelin con gesto siniestro.

(Continuará)

Peralta Martínez y Serna

CASAS

MONTEVIDEO 454 y 456 — Propiedad moderna, de renta, cuyo elegante edificio, hecho con solidez y esmero, se distribuye en tres pisos altos que comprenden otras tantas casas de familia y una planta baja, ocupada por negocio. Hallarse a un paso de los tribunales, sobre arterias, como la calle de Corrientes, que significan el mayor movimiento de gentes, presenta ya un negocio a la consideración. La renta con relación al precio, es estímulo superior. Da pesos 680 al mes o sea pesos 8.160 al año. Base para vender sin reserva alguna, pesos 70.000. Al contado. Produce, pues, 10 o|o líquido de renta anual.

EL VIERNES 9 de febrero a las 3, en nuestra casa 320 San Martín 326. Terreno: 9 por 18 varas. Ad corpus. Edificio: el negocio, tiene además 2 piezas, etc y las casas consta cada una de hall, sala, comedor, 3 dormitorios, baño, 2 piezas de servicio y cocina. Puede ser inspeccionada. Títulos perfectos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o.—Peralta Martínez y Serna. e29

EN COLEGIALES — BUENA casa y un terreno, bien situados. A 2 cuadras de Triunvirato, 3 de Federico Lacroze y 1 de avenida Forest. Casa Céspedes número 3335 esquina Fraga número 1001 al 1009 y terreno lindero Céspedes número 2857 entre Fraga y Forest. Base pesos 6.000 la casa y pesos 2.50 la v. c. el terreno.

EL DOMINGO 4 de febrero a las 4, en las mismas. Mide la casa 18v14 al Sur por 13v95 al Este; 16v55 en el costado Oeste y 18v14 en el del Norte. Consta de salón para negocio, que ocupa toda la esquina, con persianas metálicas, puertas de hierro con cristales y sótano, galería con mosaico, 3 habitaciones, cocina y w. c., agua corriente, etc. El terreno tiene, 9v24 de frente al Este por 21v28 de fondo en el lado Norte, 19v85 en el del Sur y 9v84 en el contrafrente, 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión.—Peralta Martínez y Serna. e23

JUDICIAL — EN FLORESta.—Casa y terreno casi lindero, Pola 255, entre Caaguazú y Cossio, a 2 cuadras del bulevar Rivadavia y a 5 de los grandes talleres del ferrocarril Oeste en Liniers. Orden del señor juez doctor Klappenbach, secretaría del señor Cirio. Juicio seguido por don Benito Cutrolo con don Benigno Alfañarás. Base, $ 3.140 la casa y $ 1.100 el terreno.

EL DOMINGO 4 de febrero, a las 3, en la misma propiedad.

DETALLE

CASA POLA 255—Mide 8m66 de frente al NE. por 60m50 de fondo en el lado SE. y 60 m. en el del NO. Consta de 3 habitaciones con galería, un cuarto de hierro, w. c., etc.

TERRENO CASI LINDERO—Mide 8m66 de frente al NE. por 60 m. de fondo en el costado SE. y 59m50 en el del NO. Es el lote 34 de la manzana J. del plano de división de esos terrenos. Linda por el SE. con el lote 33, por el NO. con el lote 35 y en el contrafrente con el lote número 13. Dista 10 varas de la casa anterior. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión.—Peralta Martínez y Serna. e24

CAMPOS

JUDICIAL — CAMPO EN LA Pampa Central, A 2 1|2 leguas de la estación Ingeniero Luiggi y a 4 1|2 de la de Quetrequen, ambas de la línea del ferrocarril del Oeste. 750 hectáreas con lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo que exista. Es de forma regular y la buena calidad de la tierra lo hace apto para agricultura y aun para alfalfa. Está ubicado en parte del ángulo Nordoeste del lote 16, fracción B, de la sección 1.a, y comprende el lote número 2 de un plano especial de la división de esa tierra. Orden del señor juez doctor Pedro V. Meléndez, secretaría del doctor J. F. Oderigo. Juicio seguido contra el señor Tomás Leopoldo Mullally a que se refiere el expediente anotado con el número 11260. Base pesos 45.000.

EL LUNES 12 de febrero a las 3, en nuestra casa 320 San Martín 326. Medidas: 2.500 metros en los costados Norte y Sud por 3.000 metros en los lados Este y Oeste. Linderos: al Norte con parte de esta misma fracción de don Julio J. Bregazzi (antes Justo P. Valdez); al Sur con Ambrosio Olmos; al Este con José Gaumenech y al Oeste con Catalina M. de Erramouspe. Por mandato judicial el comprador deberá entregar 8 o|o como seña y a cuenta de precio y 2 por ciento de comisión. Por mayores informes ocúrrase a nuestras oficinas, 320 San Martín 326.—Peralta Martínez y Serna. e26

F. González Elizalde

Vendida particularmente

*COMO JUDICIAL—POR men*sualidades casa quinta en Temperley, F. C. S. Base pesos 7.000 m|n, el comprador podrá tomar a su cargo una hipoteca de 3.640 pesos oro sellado o sean pesos 6.000 m|n. a favor del Crédito Inmobiliario Sud Americano que se paga en mensualidades de pesos 57 por mes entre interés y amortización y en las condiciones que dicha institución hace sus préstamos. está a 4 cuadras de la estación, rodeada de las mejores quintas de esa hermosa localidad. Juncal 301 esquina a Solís, ambas con adoquinado pago, su edificio estilo chalet consta de 6 habitaciones principales y dependencias, amplios jardines con plantaciones, etc., en terreno de 20 por 47. Visítese y no se desruide esta oportunidad que se adquiere por el mismo alquiler.

EL DOMINGO 4 de febrero a las 4 p. m. sobre la misma. Informes, San Martín 92. e23

LINDERA A LA ANTERIOR, bonita casita, de construcción moderna, Solís número 238. Base pesos 3.500 a plazos, consta de sala con frente de piedra con balcones y celosías, tres dormitorios, baño cocina, w. c., galerías, con adoquinado pago al frente, luz eléctrica, etc., en amplio terreno.

EL DOMINGO 4 de febrero a las 4 p. m. Informes, San Martín 92.—F. González Elizalde. e23

Rodolfo P. Peracca

Talcahuano 90 esquina B. Mitre. Sucursal Mar del Plata, Rambla

JUDICIAL — EN EL CHUbut, El establecimiento conocido por Los Menucos, 35.000 hectáreas en dos fracciones, con aguas de vertientes naturales. Campos especiales para pastoreo y agricultura. La línea de ferrocarril (en construcción) que arranca de Comodoro Rivadavia al Lago Nahuel Huapí, pasará a 3 leguas de estos campos, de manera que se tendrá fácil acceso a Comodoro Rivadavia, Puerto San Antonio y Puerto Deseado sobre el Atlántico. Son campos de gran porvenir. Venta judicial por orden del juez doctor Juan B. Estrada, secretaría Castilarena, en el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina, inscripto bajo el folio número 14.717. Base pesos 90.000 y pesos 36.000 o sean a razón de pesos 3.60 la hectárea.

FRACCION 1.a — 25.000 hectáreas, sección II, parte fracción A, lotes 13, 18 y mitad Norte del 17. Base pesos 90.000. Dentro del lote 18 está el casco de la estancia, compuesto de una casa habitación con 6 piezas y dependencias, un galpón, corrales, bañadero de ovejas y todo lo indispensable para entrar a explotarse inmediatamente sin ninguna nueva inversión. Hay 4 potreros con alambrados de 7 hilos, en todo lo cual se ha invertido alrededor de cincuenta mil pesos moneda legal. En el lote número 17 hay una gran laguna donde existe gran cantidad de truchas, hay también una pequeña población. En el lote número 13 hay otro puesto y un jagüel con el agua a 3 metros de profundidad.

FRACCION 2.a — 10.000 hectáreas, sección II parte de la fracción D, lote número 12. Base pesos 36.000. Hay un puesto y sus pastos son de muy buena calidad.

EL SABADO 10 de febrero a las 3 de la tarde. En mi salón de ventas Talcahuano 90 esquina B. Mitre. A cuenta de precio 8 o|o y comisión 2 o|o. Por más informes dirigirme a mi escritorio, Talcahuano 90, donde hay varios planos de alturas, etc. etc.—Rodolfo P. Peracca. e27

VENTAS JUDICIALES — Mar del plata — En el Torreón, ¡¡La mejor ubicación del balneario!! ¡Bases rebajadas! Sobre el mar y en la Explanada! Rodeados de los chalets de: doctor José Luis Cantilo, señores Alberto y Antonio Leloir, Adolfo Bioquier, Daniel Ortiz Basualdo, Elena Cabral de Peralta Ramos, doctor Bernabé Ferrer, Mario I. de Bellocq, Héctor Coba y otros. Dos espléndidos y contiguos chalets, obras del reputado ingeniero Arturo Prins. Orden del juez doctor Meléndez, secretaría doctor Cúneo, ejecución Banco de Amberes en el expediente inscripto a fojas 279.

EL CHALET "VILLA DEL MAR" CON FRENTE A LA EXPLANADA, Viamonte esquina Explanada. Edificio sobre un vasto terreno que mide 45m71 de frente a la calle Viamonte; 19m52 sobre la Explanada, 40m89 al NE. y 17m84 al SE. El edificio consta de: SUBSUELO, con cocina, sótano, etc. PISO BAJO: vestíbulo, gran hall, comedor, antecomedor, toilette, gran terraza con vista al mar. ENTRESUELO: con dos piezas para servicio. PISO ALTO: hall, 4 dormitorios, baño completo, gran terraza con vista al mar. Tiene cloacas aprobadas y luz eléctrica. Ha estado alquilado en las anteriores temporadas en 4.500 pesos. Puede visitarse. Hay cuidadores. Tasación pesos 74.342. Base retasada en un 25 o|o, pesos 37.171, al contado.

CHALET "VILLA DEL PLATA" — Viamonte entre la Explanada y Moreno, contiguo al anterior, edificado en terreno de 15m35 de frente a la calle Viamonte por 17m32 de fondo. PISO BAJO: vestíbulo, hall, comedor, antecomedor, toilette, terraza con vista al mar, cocina con económica, sótano, w. c., servicio, 2 piezas en el entresuelo. PISO ALTO: hall, 4 dormitorios, baño, terraza con vista al mar. Está desocupado y puede visitarse a toda hora. Tasación pesos 29.448. Base retasada en un 25 o|o, pesos 14.724, al contado. Seña a cuenta de precio: 8 o|o. Comisión 2 o|o.

EL LUNES 12 de febrero a las 11 a. m. en mi sucursal Mar del Plata, Rambla. Por informes, fotografías, dirigirse a mi sucursal Rambla, Mar del Plata o a mi casa central, B. Mitre esquina Talcahuano 90.—Rodolfo P. Peracca. e23

✖Carlos Olmi✖

JUDICIAL—50.000 hectáreas. Con 3 estaciones de F. C., en fracciones chicas y grandes, con opción, sin base, por lo que den, y a plazos, con facilidades del Banco de la Nación Argentina. Tierra fecunda y agua dulce, cristalina, a 4 metros. Tierras de pan llevar, pródigas en el más alto grado. Zona que todo lo produce y especialmente algodón. Apta para ganadería y con bosques de maderas.

UBICACION. Las fértiles colonias Popular y Juan Penco, tienen tres estaciones. Makallé, Laguna Blanca y Tirol, F. C. C. N. Las colonias distan 18 kilómetros (40 minutos) de la ciudad de Resistencia (capital del Chaco Argentino) por los F. C. C. N. y F. C. S. F. y 26 kilómetros (51 minutos) de la estación Barranqueras, F. C. S. F. y Puerto Barranqueras, sobre el río Paraná. A 28 horas del Rosario de Santa Fe y 34 de Buenos Aires, que se reducirán a 28, cuando combinen, sin esperas, el F. C. C. A. con el F. C. S. F. El tren del Retiro, F. C. C. A., que sale a las 7.15 de la mañana, llega al día siguiente, a las 6 de la tarde a las colonias.

CALIDAD DE LA TIERRA. Zona que todo lo produce. El algodón de aquella región—el mejor del mundo—ha dado rendimientos de $ 860 por hectárea. Basta ese solo dato. Hemos visitado personalmente las tierras. Podemos dar informes exactos. Las tierras se arriendan, allí, a 10 $ por hectárea.

CONDICIONES. Venta judicial. Orden del señor juez federal doctor Escobar, secretaría Castellanos, en el juicio Banco de la Nación Argentina con el propietario de las colonias. Venta sin base, por lo que den y a plazos; 30 o|o al contado, 20 o|o a un año, 25 o|o a 2 años y 25 o|o a tres años, con 7 o|o de interés anual, pagaderos por semestre anticipado. La tierra se entregará amojonada por el ing. E. M. del Pino. Títulos perfectos, ante el escribano señor F. N. Larguía, calle B. Mitre 335, Buenos Aires, quien se trasladará a Resistencia. Tierras libres de todo contrato. Los compradores abonarán 20 o|o en el acto del remate, y el 2 o|o importe de nuestra comisión.

FECHA DEL REMATE. EL DOMINGO 11 de febrero, a las 8 de la mañana, en el hotel Pizzolatto, Resistencia.

TRENES Y VAPORES. El día del remate, 11 de febrero, correrán trenes expresos y vapores gratis desde varios puntos de la República. PLANOS. Solicítense planos detallados, por correo, telégrafo, teléfono o personalmente, en nuestra casa, Reconquista 353, U. T. 3290, Avenida, y en el Banco de la Nación Argentina de Resistencia y Corrientes, en Resistencia, hotel Pizzolatto, en Barranqueras, señor A. del Mastro (agencia Barthe); en Corrientes, señor E. D. Colodrero (agencia Barthe) y señor Amador Martí; en Santa Fe, calle Moreno 68, señor Zuviría; y en todas las agencias de la compañía de navegación Domingo Barthe, líneas Asunción y Posadas. Nota: Para dar informes, se encuentran en el hotel Pizzolatto, en Resistencia, el ingeniero del Pino y nuestro empleado señor Oreste Andreone.—Carlos Olmi, Reconquista 353. v4feb.

JUDICIAL — CENTRAL — Finca central. La esquina Independencia 1386 al 1390 y Santiago del Estero 802 al 812. Mide: 13 metros 55 sobre Independencia por 23 metros 55 sobre Santiago del Estero. Superficie: 440 varas cuadradas. Consta de 2 salones a la calle, 12 habitaciones con entrada independiente para familia. Renta, pesos 3.600 al año, con todos los impuestos por cuenta del inquilino (menos la contribución directa). Base pesos 36.666.66 Juez doctor Casabal, secretaría doctor Laspiur, juicio Banco de Londres y Brasil con Spinetto.

EL DOMINGO 4 de febrero a las 5 p. m. en la misma finca. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o, de comisión a cargo del comprador. Datos, Carlos Olmi, Reconquista 353, U. T. 3290 (Avenida). e21

CASA SOLIDA A PLAZOS. Humboldt 727, entre Vera y Villarruel. Una cuadra de la avenida Triunvirato (altura 1300), con tranvías doble vía y medio de Vera, con eléctricos 12 y 13. Mide 10 varas de frente por 30 de fondo; 5 habitaciones, 2 cocinas, aguas corrientes, luz eléctrica, gas y adoquinado pagado. Parral de hierro, frutales, patio mosaico, zaguán y frente imitación piedra. Base, $ 5.500, a plazos ($2.500 $ a 1 año y $ 3.000 a 3 1|2 años). El excedente de la base, al contado. A vender, bien o mal, con cualquier precio que exceda de la base.

EL DOMINGO 4 de febrero, a las 6 p. m., en la misma finca. Visitar a toda hora. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Datos, Reconquista 353. v3f

Giménez Zapiola, Panelo y Cía.

JUDICIAL — EN COLEGIAles, 24 terrenos, a largos plazos, a una cuadra de Alvarez Thomas y dos de Federico Lacroze, con tranvías en todas direcciones. Barrio de gran importancia, rodeado por edificación moderna, con cloacas, aguas corrientes y luz eléctrica. Los lotes de la calle Martínez tienen adoquinado pago. Son 24 lotes de dimensiones ideales, sobre las calles Martínez, Palpa, Delgado y Céspedes. Dimensiones varían entre 172.03 y 430.80 metros cuadrados. Bases varían entre pesos 5, y pesos 11 los 75 d. c. que son las dos terceras partes de la tasación. A pagar, mitad al contado, cuarta parte a un año y cuarta a 2 años con interés del 7 o|o y garantía hipotecaria de los mismos terrenos.

EL DOMINGO 4 de febrero a las 4 p. m. en los mismos. Por orden del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Colombres, secretaría del doctor Pizarro, en los autos Ferrando y Balbi Claudio Emilio Romeo y Andrés Juan José, tutela. Escrituras por el escribano Pedro Oxoby. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía. Florida 239. v31

JUDICIAL — A 6 CUADRAS del parque Centenario, barrio de edificación moderna, con tranvías en todas direcciones, 3 terrenos. Gaona entre Caballito y Parral, mide 8m21 de frente por 62m25 de fondo en el Oeste y 65m52 en el Este y 9m60 en el contrafrente. Superficie 524.49 m. c. Base pesos 3.933.67 o sea pesos 6.63 los 75 d. c. Caballito esquina Planes, 20m20 de frente al O., 32m46 de frente al SE.; 6m62 en el NE. y 27m03 en el N. Superficie 581.10 m. c. Base pesos 2.492.83 o sea pesos 4.91 los 75 d. c. Planes entre Caballito y Rojas, 8m66 de frente al NO.; 9m14 en el contrafrente al S.; 34m36 de fondo en el costado SO. y 35m32 en el NE. Superficie 314.70 m. c. Base pesos 1.573.50 o sea pesos 3.75 los 75 d. c. Por orden del señor juez de primera instancia doctor F. Colombres, secretaría del doctor Rocha, a propuesta de las partes, en los autos anotados al folio 179.

EL DOMINGO 4 de febrero a las 3 p. m. en los mismos. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. v31

HOY

JUDICIAL — EN COLEGIAles. Espléndido terreno, calle Cabildo 170 y 174 entre Estados y Leones, con doble línea de tranvía a su frente, a 9 cuadras de las estaciones Palermo, F. C. P. y Colegiales F. C. C. A. En una de las cuadras de mayor movimiento comercial de esta importante arteria. Medidas: 18 metros (20 varas 78) de frente al NE. 53m15 (64v14) al SE. 58m43 (61v69) al NO. y 17m874 (20v53) al SO. encerrando una superficie aproximada de 980 metros cuadrados, 1.308 v. c. Al frente pieza grande de material. Base pesos 20.000 o sea pesos 15.30 v. c. Por orden del señor juez de primera instancia doctor Casabal, secretaría del doctor Cúneo a propuesta de parte en el expediente número 53, folio 292 del juzgado del doctor Campos, secretaría del doctor Burgos Castelli.

EL MIERCOLES 31 de enero a las 3 p. m. en nuestro hall 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. e24

Francisco Romano

REMATARA 2 CASAS en el Caballito, calle Morelos 1575, entre Monte Egmont y Monte Dinero. 10x30 varas, 3 dormitorios, cocina, galería, w. c., cercado de material.

EL DOMINGO 4 de febrero, a las 3.30, allí. Dista una cuadra de Bella Vista, tranvía 53. Base definitiva, 4.000 $. Visítese. v4f

CALLE LA MAR 184 ENTRE Sentillosa y Dobias. Mide 12x18 varas, 1 dormitorios, 2 piecitas, despensa, cocina, baño, adoq. pago, etc.

EL DOMINGO 4 de febrero a las 5 allí. Dista una cuadra de Río IV, tranvías 26 y 27 a 20 m. con combinación subterráneo. Base, 7.000 $. Incluso 8.000 cédulas. Visítese. Datos, Cangallo 521, U. T. 2814, Avenida. v4f

J. M. Bardier

JUDICIAL — UNA CASA Y un terreno. Por orden del señor Quadrio Grusoppetti, síndico liquidador de la quiebra Ceva y Caracciolo que tramita por el juzgado del doctor Naón, secretaría del doctor Villafañe.

CASA EN VILLA URQUIZA — Calle Artigas 2624, entre Cullen y Bebedero. Mide 8m66 por 24m25. Edificio moderno, tres amplias habitaciones, baño, galería, cocina y w. c., cielos rasos de yeso, pisos tea, carpintería cedro, gas, agua corriente adoquinado pago y vereda al frente. Sin base, al mejor postor, por lo que den. En lo preferido de esa localidad, con tranvía 98 al frente, próxima a la estación del ferrocarril. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o.

EL DOMINGO 4 de febrero a las 4.30 p. m., en la misma.

TERRENO EN EL PARQUE CENTENARIO — Calle Bravard entre Chubut y Ferrari, al lado del número 1178. Mide 9 metros de frente por 43m10 y 43m50. Superficie: 391.25 m c. (521.70 v. c.) Sin base, al mejor postor, por lo que den. Rodeado de buenas construcciones y a medio cuadra de ese gran parque y Av. Warnes. Tiene adoquinado pago y vereda, agua corriente y luz eléctrica en su frente. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o.

EL DOMINGO 4 de febrero a las 3.30 p. m. en el mismo. Ambas escrituras deberán otorgarse por ante los escribanos señores Bergalli y Pintos. Más datos, Maipú 17, U. T. 4135, Av. — J. M. Bardier. e28

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

A REQUERIMIENTO judicial —No Ho. 19801, 1a. serie, la ley 9155.—CASA-HABITACION.

EL MIERCOLES 31 DE ENERO, a las 2.30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local calle 25 de Mayo número 245, la finca calle Boyacá números 829-31-33, entre las de Páez y Neuquén, edificada en terreno de 8.80 metros de frente al O. por 41.50 metros de fondo en el costado S., 43.09 metros en el del N. y en el contrafrente al E., 8.80 metros. El edificio consta de:

PLANTA BAJA, por el número 829, salón de negocio, 2 piezas, etc., por el número 833 un departamento con 5 piezas y demás dependencias y

PLANTA ALTA por el número 831 con 7 piezas, patio y demás dependencias, todo en muy buen estado de conservación. Base de venta, $ 30.600. Hipoteca $ 29.500. Deuda actual $ 28.369:787. Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Aviso iniciado el 17 de enero en LA PRENSA. e17

A REQUERIMIENTO judicial —No. Ho. 9382, serie C. H. A. 6 o|o.—CASA-HABITACION.

EL MIERCOLES 31 de ENERO, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local, calle 25 de Mayo número 245, la finca calle San Salvador números 4740-42, entre las de Acevedo y Gurruchaga, edificada en terreno de 8.88 metros de frente al NO., 8.71 metros en el contrafrente al SO., 51.82 metros en el costado NO. y 52.06 metros al SE. y con edificio compuesto de una casa por el número 4742 con 5 piezas y dependencias, y por el número 4740, tres departamentos con tres piezas y dependencias cada uno. Base de venta, $ 21.000. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, $ 18.580:797. Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.—Aviso iniciado el 17 de enero en LA PRENSA. e17

A REQUERIMIENTO judicial —No. Ho. 12366, serie C. H. A. 6 o|o.—CASA-HABITACION.

EL MIERCOLES 31 de ENERO a las 2.15 el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local, calle 25 de Mayo número 245, la finca avenida Campana números 2102-04-08-18-28 esquina Carabobo números 1003-05-07-09-15, edificada en terreno de 32.11 metros de frente al N. (Avenida Campana), 25.66 metros de frente al E. (Carabobo), 42.07 metros en el costado S. y 37.79 metros en el del O. formado por los lotes 1, 2, 3, 35 y 36 de la manzana B. El edificio lo constituyen 6 casas, a saber: esquina Campana y Carabobo, salón para negocio, 2 piezas, etc.; Campana número 2108 con 3 piezas, etc., por los números 2118 y 2128, dos casas iguales con 2 piezas, etc., Carabobo 1007 y 1009, salón para negocio, 3 piezas, etc. y por el 1015 dos piezas, etc. Base de venta, pesos 23.600. Hipoteca, $ 22.500. Deuda actual, pesos 21.059:124. Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.—Aviso iniciado el 17 de enero en LA PRENSA. e17

N.o H.o 12850. SERIE C. H. A. 6 o|o. Casa habitación.

EL DOMINGO 4 DE FEBRERO A LAS 4.30 p. m. el Banco Hipotecario Nacional rematará en la misma propiedad, la casa calle Lautaro número 1264 entre las de Santander y Crisóstomo Alvarez, edificada en terreno de: 8.66 metros de frente al SO. por 51.96 metros de fondo y con edificio compuesto de comedor, 5 habitaciones y demás dependencias.

Base de venta pesos 7.500. Hipoteca pesos 5.500. Deuda actual pesos 5.147:786.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Iniciado el 21 de enero en LA PRENSA. e21

N.o H.o 3056|57. SERIE C. H. A. 6 o|o. 2 casas habitación.

EL DOMINGO 4 DE FEBRERO A LAS 3 y 3.30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en la misma propiedad, 2 casas iguales situadas calle José María Moreno números 747 y 757, entre las de Convención y Directorio, edificadas cada una en terreno de 8.66 metros de frente al E. por 40.85 metros de fondo, y con edificio compuesto de 2 habitaciones con galería y dependencias.

Para cada casa: Base de venta, pesos 6.000. Hipoteca pesos 5.600. Deuda actual, pesos 5.070:230.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Iniciado el 21 de enero en LA PRENSA. e21

N.o H.o 11530. SERIE C. H. A. 6 o|o. Casa habitación.

EL DOMINGO 4 DE FEBRERO A LAS 4 p. m. El Banco Hipotecario Nacional rematará en la misma propiedad, la casa calle Santander número 2063 entre las de Carabobo y Pumacahua, edificada en terreno de: 8.66 metros de frente al SE. por 34.65 metros de fondo, más o menos y con edificio compuesto de 3 habitaciones y demás dependencias.

Base de venta, pesos 6.500. Hipoteca, pesos 4.600. Deuda actual, pesos 4.211:825.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Iniciado el 21 de enero en LA PRENSA. e21

N.o H.o 16383 SERIE C. H. A. 6 o|o.

EL LUNES 5 DE FEBRERO A LA 1.30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local la finca calle Arena número 852 entre las de Aconquija y Río Negro, apropiada para corralón, con entrada para carros, dos habitaciones, etc., y edificada en terreno de: 8.66 metros de frente al O. por 40.70 metros de fondo en el costado N., 36.54 metros en el del S. y en el contrafrente al E. 9.67 metros.

Base de venta, pesos 6.200. Hipoteca, pesos 3.000. Deuda actual, pesos 2.847:613.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Iniciado el 22 de enero en LA PRENSA. e22

N.o H.o 4710 SERIE C. H. A. 6 o|o, Casa habitación.

EL LUNES 5 DE FEBRERO A LAS 2 p. m. el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local la casa calle Alvarez número 1870 entre las de Soler y Costa Rica, edificada en terreno de 8.66 metros de frente al SE. por 25.94 metros de fondo en el costado SO. y 19.60 metros al NE. o lo más o menos que resulte. El edificio se compone de comedor, 5 habitaciones y dependencias.

Base de venta, pesos 9.600 Hipoteca, pesos 9.000, Deuda actual, pesos 8.297:199.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Iniciado el 22 de enero en LA PRENSA. e22

N.o H.o 6904 SERIE C. H. A. 6 o|o.

EL LUNES 5 DE FEBRERO A LAS 2.15 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local la casa calle Médanos número 1990 entre las de Andrés Lamas y Terrero, edificada en terreno de: 8.66 metros de frente al NO. por 18.98 metros de fondo, o lo más o menos que resulte dentro de muros y con edificio compuesto de 2 habitaciones y dependencias.

Base de venta, pesos 3.400. Hipoteca, pesos 3.000. Deuda actual, pesos 2.766:738.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Iniciado el 23 de enero en LA PRENSA. e22

N.o Ho 18259 SERIE C. H. A. 6 o|o casa habitación.

EL LUNES 5 DE FEBRERO A LA 1.45 p. m. el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local la casa avenida del Tejar número 2729 entre las de Nahuel Huapí y Bebedero, edificada en terreno de: 8.66 metros de frente al N., 27.72 metros de fondo en el costado O., 22.51 metros en el del E. y 10.39 metros en el contrafrente al S. El edificio se compone de 2 habitaciones, galería y demás dependencias.

Base de venta, pesos 7.200. Hipoteca, pesos 4.500. Deuda actual, pesos 4.289:922.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Iniciado el 22 de enero en LA PRENSA. e21

*N.o H.o 7964|5 y 9076|7. SE*rie C. H. A. 6 o|o. 4 casas habitación.

EL MIERCOLES 7 de febrero a la 1.30 p. m. el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local, las casas. MELIAN número 2247, con N.o H.o 7964. Edificada en terreno de 12.99 metros de frente al SO. por 44.87 metros de fondo, teniendo en el costado SE. a los 34.35 metros un martillo en contra de 8.60 por 10 metros, lo que da un contrafrente de 4.33 metros y compuesta de sala, comedor, 3 dormitorios y demás dependencias.

Base de venta, pesos 16.500. Hipoteca, pesos 16.000. Deuda actual, pesos 13.935:595. MELIAN número 2249 con N.o H.o 7965, edificada en terreno de 12.99 metros de frente al SO. por 44.87 metros de fondo y compuesta de sala, comedor, 3 dormitorios y demás dependencias.

Base de venta, pesos 13.600. Hipoteca, pesos 13.000. Deuda actual, pesos 12.077:518. MENDOZA número 3965 con N.o H.o 9076, edificada en terreno de 8.66 metros de frente al SE. por 43.30 metros de fondo y compuesta de sala, comedor, 7 habitaciones y demás dependencias.

Base de venta, pesos 14.600. Hipoteca, pesos 14.000. Deuda actual, pesos 13.006:568. MENDOZA número 3955 con N.o H.o 9077, edificada en terreno de 8.66 metros de frente al SE. por 43.30 metros de fondo y compuesta de jardín al frente, 3 habitaciones, comedor y demás dependencias.

Base de venta, pesos 7.500. Hipoteca, pesos 7.000. Deuda actual, pesos 6.503:279.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Aviso iniciado el 24 de enero en LA PRENSA. e24

A REQUERIMIENTO JUDIcial. N.o H.o 12650, Serie C. H. A. 6 o|o. Chalet.

EL VIERNES 9 DE FEBRERO A LAS 2 p. m. el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el chalet ubicado en la avenida Constituyentes esquina las de Pirán y Núñez, conocido por Chalet Mazziotti, edificado en terreno compuesto por 5 lotes de terreno, cuyo frente a Constituyentes es de 43.30 metros y otro lote unido por los fondos con frente de 8.66 metros sobre la calle Pirán, que en conjunto da una superficie aproximada de 2348 metros cuadrados. El edificio, en buen estado de conservación consta de vestíbulo, antesala, comedor, sala, 4 habitaciones y dependencias. En cuerpo aparte 3 piezas etc. y en los fondos cochera, 3 habitaciones, etc. Por mayores datos y planos ocurrir a la oficina de remates del Banco.

Base de venta, una hipoteca de pesos 20.000. Hipoteca, pesos 20.000. Deuda actual, pesos 18.719:220.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Aviso iniciado el 26 de enero en LA PRENSA. e26

A REQUERIMIENTO JUDIcial. N.o H.o 11136, Serie C. H. A. 6 o|o. Casa habitación.

EL VIERNES 9 DE FEBRERO A LAS 2 p. m. el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local la casa calle Azul número 165 entre las de Ramón L. Falcón y Provincias Unidas, edificada en terreno de: 8.66 metros de frente al E. por 21.07 metros en el costado N., 20.88 metros en el del S. y 8.69 metros en el contrafrente. El edificio consta de comedor, 3 habitaciones y demás dependencias.

Base de venta, pesos 7.400. Hipoteca, pesos 7.000. Deuda actual, pesos 6.561:727.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Aviso iniciado el 26 de enero en LA PRENSA. e26

A REQUERIMIENTO JUDIcial. N.o H.o 18572, Serie C. H. A. 6 o|o. Casa habitación.

EL VIERNES 9 DE FEBRERO A LAS 2 p. m. el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local la casa calle Plaza número 1205 esquina Charlone número 1169, edificada en terreno de 12.99 metros de frente al O. (Plaza) por 21.65 metros de frente al S. (Charlone). El edificio consta de 4 piezas, 2 cuartos depósito al frente, sobre la calle Plaza y demás dependencias.

Base de venta, pesos 9.000. Hipoteca, pesos 7.000. Deuda actual, pesos 6.688.768.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Aviso iniciado el 26 de enero en LA PRENSA. e26

A REQUERIMIENTO JUDIcial. N.o H. 24755, Serie K. Casa habitación.

EL VIERNES 9 DE FEBRERO A LAS 2 p. m. el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local la casa calle Blanco Encalada número 2560 entre las de General Paz y Amenábar, edificada en terreno de: 20 metros de frente al NO. por 49.36 metros de fondo al SE., teniendo en el costado SO. a los 19.36 metros un martillo en contra de 8.60 metros. Edificio consta de: 18 piezas, galería y demás dependencias.

Base de venta, pesos 10.200. Hipoteca, pesos 7.500. Deuda actual, pesos 6.353:084.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Aviso iniciado el 26 de enero en LA PRENSA. e26

N.o H.o 12838 SERIE C. H. A. 6 o|o. Casa de departamentos.

EL DOMINGO 11 DE FEBRERO A LAS 5.15 p. m. el Banco Hipotecario Nacional rematará en la misma propiedad la finca calle Iberá números 1560 al 70 entre las de Montañeses y Blandengues, edificada en terreno de: 25.98 metros de frente al NO. por 44.13 metros en el costado SO. 43.86 metros en el NE. y 25.98 metros en el contrafrente al SE. El edificio consta de 5 departamentos con entrada común por el número 1560, teniendo el del frente con número 1570, salón para negocio, 3 piezas, etc. y los restantes 2 piezas y dependencias.

Base de venta, pesos 9.000. Hipoteca, pesos 7.000. Deuda actual, pesos 6.551:727.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Aviso iniciado el 28 de enero en LA PRENSA. e28

N.o H.o 15441 SERIE C. H. A. 6 o|o. 2 casas habitación.

EL DOMINGO 11 DE FEBRERO A LAS 5.30 p. m. el Banco Hipotecario Nacional rematará en la misma propiedad, 2 casas iguales situadas en la calle Iberá números 1532 al 44 entre las de Montañeses y Blandengues con dos habitaciones y dependencias cada una y edificadas en terreno de: 17.32 metros de frente al NO. por 32 metros 516 milímetros de fondo.

Base de venta, pesos 9.500. Hipoteca, pesos 7.500. Deuda actual, pesos 7.119:084.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Aviso iniciado el 28 de enero en LA PRENSA. e28

N.o H.o 3177 SERIE C. H. A. 6 o|o Casa habitación.

EL DOMINGO 11 de FEBRERO A LAS 3 p. m. el Banco Hipotecario Nacional rematará en la misma propiedad, la casa calle Concordia número 3857 entre las de Asunción y Morán, edificadas en terreno de 8.33 metros de frente al SO. por 33.66 metros de fondo y con edificio compuesto de sala, comedor, 2 piezas y demás dependencias.

Base de venta, pesos 4.500. Hipoteca, pesos 3.000. Deuda actual, pesos 2.743:705.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Aviso iniciado el 28 de enero en LA PRENSA. e28

N.o H.o 1566 SERIE C. H. A. 6 o|o. 3 casas habitación.

EL DOMINGO 11 DE FEBRERO A LAS 4.30 p. m. el Banco Hipotecario Nacional rematará en la misma propiedad, la finca calle Gavilán números 3616|30|40 esquina a la de Navarro número 2216, edificada en terreno de 35.17 metros de frente al NE. (Gavilán) por 30.35 metros de fondo: Navarro número 2216 consta de salón de negocio, 6 piezas y demás dependencias; Gavilán número 3630 y 3640 cada una con 3 habitaciones y demás dependencias.

Base de venta, pesos 12.500. Hipoteca, pesos 10.000. Deuda actual, pesos 9.070:055.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.—Aviso iniciado el 28 de enero en LA PRENSA. e28

N.o H.o 5148 SERIE C. H. A. 6 o|o. Casa habitación.

EL DOMINGO 11 DE FEBRERO A LAS 6 p. m. el Banco Hipotecario Nacional rematará en la misma propiedad la casa calle Montañeses número 2030 entre las de Juramento y Echeverría edificada en terreno de 10.26 metros de frente al NE. por 14.54 metros al SE. y 14.74 al NO. El edificio consta de: sala, comedor, 3 habitaciones y demás dependencias.

Base de venta, pesos 7.700. Hipoteca, pesos 7.000. Deuda actual, pesos 6.453:377.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Aviso iniciado el 28 de enero en LA PRENSA. e28

A REQUERIMIENTO — JUdicial N.o H.o 33208. Serie L. Casa habitación.

EL LUNES 12 DE FEBRERO A LAS 2 p. m. el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local la casa calle Belgrano número 4356 entre las de Mármol y Muñiz, edificada en terreno de 8.66 metros de frente al N. por 49.24 metros de fondo en el costado O. y 49.24 metros en el E. El edificio consta de comedor, 3 habitaciones y demás dependencias.

Base de venta, pesos 10.500. Hipoteca pesos 7.000. Deuda actual, pesos 6.340:038.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Aviso iniciado el 29 de enero en LA PRENSA. e29

A REQUERIMIENTO — JUdicial N.o H.o 1048, serie C. H. A. 6 o|o. Casa habitación.

EL LUNES 12 DE FEBRERO A LAS 2 p. m. el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local la casa calle Charlone número 768 entre las de Palpa y Esteco, edificada en terreno de 9 metros de frente al N., 9.05 metros en el contrafrente al S. 42.15 metros en el costado E. y 43.50 metros en el del O., y con edificio compuesto de 5 habitaciones y demás dependencias.

Base de venta, pesos 1.900. Hipoteca, pesos 5.000. Deuda actual, pesos 1.457:688.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Aviso iniciado el 28 de enero en LA PRENSA. e29

N.o H.o 25100 SERIE E. TErreno.

EL LUNES 12 DE FEBRERO A LAS 2 p. m. el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local, un terreno ubicado en el paraje conocido por Nuevos Mataderos, calle Directorio esquina Corvalán y designado lote H, de la manzana 24. Mide: 42.02 metros de frente al SE. (Directorio), 49.22 metros de frente al NE. (Corvalán), 43.01 metros al NO. y 45.13 metros en el SO. o lo más o menos que resulte.

Base de venta, pesos 1.360. Hipoteca, pesos 1.300. Deuda actual, pesos 210:730.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Aviso iniciado el 29 de enero en LA PRENSA. e29

N.o H.o 10951 SERIE C. H. A. 6 o|o. Casa-habitación.

EL LUNES 12 DE FEBRERO, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local, la finca calle Olleros número 2240, entre las de 3 de Febrero y 11 de Septiembre, edificado en terreno de 8.60 metros de frente por 35.75 metros de fondo. Ad corpus. Edificio consta de sala, comedor, 5 piezas y demás dependencias. Base de venta, pesos 16.000. Hipoteca, pesos 9.500. Deuda actual, pesos 8.861:030. Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Aviso iniciado el 29 de enero en LA PRENSA. e31

A REQUERIMIENTO JUDIcial. No. Ho. 3310, serie C. H. A. 6 o|o.—CASAS-HABITACION.

EL MARTES 13 de febrero, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local calle 25 de Mayo número 245, una propiedad próxima a las barrancas de Belgrano, con edificio de dos pisos sobre la calle 11 de Septiembre números 2260|62|64 y que en conjunto tienen 17 piezas y demás dependencias y sobre la calle 3 de Febrero números 2261|63, planta baja con salón para negocio, 1 pieza y dependencias, en refección, todo construído en terreno de 12.15 metros de frente a la calle 11 de Septiembre, 12.15 metros a la calle 3 de Febrero, 86.68 mts. en los costados N. y S., teniendo en este último un martillo a su favor de 8.60 metros en el lado E. 9.50 metros en el O. y 7.25 metros en el S. Base de venta, pesos 19.200. Hipoteca $ 18.000. Deuda actual, $ 16.462:231. Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Aviso iniciado el 30 de enero en LA PRENSA. e30

A REQUERIMIENTO JUDIcial. No. Ho. 19276, serie C. H. A. 6 o|o. CASA DE DEPARTAMENTOS.

EL MARTES 13 de febrero, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local, la finca calle Aráoz número 168, entre las de MORON y CANALEJAS, edificada en terreno de 8.66 metros de frente al E. 50.50 metros de fondo lado N., 49.67 metros lado S. y 8.70 metros en el contrafrente. Ad corpus. Edificio compuesto de 4 departamentos con 3 habitaciones y demás dependencias el primero y tercero y teniendo sólo 2 habitaciones y dependencias el segundo y cuarto departamentos. Base de venta, $ 17.500. Hipoteca $ 14.000. Deuda actual, $ 13.377:536. Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.—Aviso iniciado el 30 de enero en LA PRENSA. e30

A REQUERIMIENTO JUDIcial. No. Ho. 12003, serie C. H. A. 6 o|o. DOS CASAS-HABITACION.

EL MARTES 13 de febrero, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local, las casas calle Pieres números 243 y 251, entre las de Tonelero y Cangaragá, próximas a los talleres de Liniers. PIERES número 243, edificada en terreno de 8.66 metros de frente al NE. por 48.79 metros de fondo, con jardín al frente, 4 habitaciones y demás dependencias. PIERES No. 251, en terreno de 8.66 metros de frente al NE. por 67.79 metros de fondo, con jardín al frente, comedor, 4 habitaciones y demás dependencias. Base de venta, $ 17.300. Hipoteca, $ 13.000. Deuda actual $ 12.167:493. Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.—Aviso iniciado el 30 de enero en LA PRENSA. e30

N.o H.o 10684. SERIE C. H. A. 6 o|o. Casa habitación.

EL MIERCOLES 14 DE FEBRERO A LAS 2 p. m. el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local la finca calle Maipú número 768 entre las de Viamonte y Córdoba, edificada en terreno de 7.79 metros de frente al E. por 44.31 metros de fondo, ad corpus, con edificio compuesto de sala, comedor, 7 habitaciones y demás dependencias.

Base de venta, pesos 120.000. Hipoteca, pesos 90.000. Deuda actual, pesos 84.286:493.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Aviso iniciado el 31 de enero en LA PRENSA. e31

A REQUERIMIENTO JUDIcial. N.o H.o 2123, Serie C. H. A. 6 o|o. Casa habitación.

EL MIERCOLES 14 DE FEBRERO A LAS 2 p. m. el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local la finca calle Rivadavia 8178|75 entre las de San Nicolás y Esperanza, edificada en terreno de 10.30 metros de frente al S. por 45.62 metros de fondo en el costado O., 46.32 en el del E. y 10.42 metros en el contrafrente al N. El edificio de bajos y altos consta de: Planta baja: sala, antesala, comedor, antecomedor, 4 habitaciones, patio cubierto y demás dependencias. Planta alta: sala, antesala, escritorio, comedor, 3 habitaciones y demás dependencias.

Base de venta, pesos 43.000. Hipoteca, pesos 37.000. Deuda actual, pesos 29.266:188.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Aviso iniciado el 31 de enero en LA PRENSA. e31

A REQUERIMIENTO JUDIcial. N.o H.o 3005, Serie C. H. A. 6 o|o.

EL MIERCOLES 14 DE FEBRERO A LAS 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local la propiedad calle Chiclana números 3974|78 entre las de Quilmes y Trolé, cuyo terreno está formado por los lotes 1, de 13 metros 596 milímetros de frente al N. (Chiclana) por 26.43 metros de fondo, lado E. y 28.37 metros lado O. y el 2 que mide: 12 metros de frente al S. (Patagones) por 29.37 metros de fondo. El edificio consta de 6 piezas, dependencias, y un pasaje para carros.

Base de venta, pesos 12.500. Hipoteca, pesos 10.000. Deuda actual, pesos 9.145:683.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Aviso iniciado el 31 de enero en LA PRENSA. e31

SUCURSAL LA PLATA

A REQUERIMIENTO JUdicial. Casa quinta en Lomas de Zamora. N.o H.o 3378|30071. Serie L.

EL LUNES 5 DE FEBRERO DE 1917 A LAS 2.30 p. m. el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, capital federal, una casa quinta situada en Lomas de Zamora, en la calle Pedernera número 264 esquina a la de Pueyrredón edificada en terreno formado por los lotes números 61, 65, 67, 68 y 59 que se componen unidos de 73.61 metros de frente al Sur por 56.29 metros de fondo, o sean 4.143 metros 60 decímetros cuadrados.

Base de venta, pesos 23.300. Hipoteca, pesos 15.000. Deuda actual, pesos 13.367:886.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Aviso iniciado en LA PRENSA el 22 de enero de 1917. e22

CASAS EN LA CIUDAD DE La Plata. N.o H.o 1642|9011. Serie C. H. A. 6 o|o.

EL LUNES 5 DE FEBRERO DE 1917 A LAS 2 p. m. el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal establecida en la calle 51 número 529. Dos casas una alta y otra baja situadas en la ciudad de La Plata, calle 58 números 384 y 386 entre las de 2 y 3, compuesta la número 384 de 7 habitaciones y demás dependencias y la número 386, de 3 habitaciones y demás dependencias, edificadas en terreno de 9 metros, 12 centímetros de frente por 30 metros de fondo o sean 273 metros 60 centímetros cuadrados.

Base de venta, pesos 10.000. Hipoteca, pesos 10.000. Deuda actual, pesos 9.290:299.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Aviso iniciado en LA PRENSA el 22 de enero de 1917. e22

A REQUERIMIENTO JUDIcial. Casa en Bahía Blanca. N.o H.o 2982|22762. Serie L.

EL JUEVES 8 DE FEBRERO DE 1917 A LAS 4 p. m. el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de la sucursal Bahía Blanca establecida en la calle San Martín número 82, dos manzanas de terreno con lo en ellas edificado y adherido al suelo, situadas en la ciudad de Bahía Blanca, designada en el plano que expresa su título con los números 54 y 58, ambas de la chacra 229. La manzana 54 se compone de 125.09 metros en los costados NE. y SO. por 115.57 metros en los del SE. y NO.; lindando: al NE. con la manzana 48; al NO. con la 53, al SO. con la 59 y por el SE. con la chacra 89, todos los rumbos calles en medio. La manzana 58, se compone de 125.09 metros en los costados NE. y SE. por 103.88 metros en los del NO. y SE.; lindando: por el NE. con la manzana 54, por el NO., con la 57; por el SO. con la 62 y por el SE. con la chacra 89, todos calles en medio. Forman entre ambas una superficie total de 27.451 metros 15 decímetros cuadrados.

Base de venta, pesos 15.000. Hipoteca, pesos 12.000. Deuda actual, pesos 10.854:065.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Aviso iniciado en LA PRENSA el 25 de enero de 1917. e25

A REQUERIMIENTO JUDIcial. Casas en Bahía Blanca. N.o H.o 3598|31265. Serie L.

EL JUEVES 8 DE FEBRERO DE 1917, A LAS 4.30 p. m. el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal en Bahía Blanca, establecida en la calle San Martín número 82, los siguientes inmuebles situados en la ciudad de Bahía Blanca. Primero: casas calle Mitre número 39 al 45, entre las de Buenos Aires y Sarmiento, edificadas en un solar de la manzana 16, compuesto de 17.32 metros de frente al SO. por 60.62 metros de fondo. Segundo: una casa en la calle Buenos Aires número 246 entre las de Mitre y Alvarado, edificada en terreno que es parte de la manzana 16, compuesto de 8.66 metros de frente al SE. por 30.31 metros de fondo, o sean 262 metros 48 decímetros cuadrados.

Base de venta, pesos 20.000. Hipoteca, pesos 18.000. Deuda actual, pesos 14.887:449.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Aviso iniciado en LA PRENSA el 25 de enero de 1917. e25

A REQUERIMIENTO — JUdicial. Casa en la ciudad de La Plata. N.o H.o 2148|14828. Serie C. H. A. 6 o|o.

EL LUNES 12 DE FEBRERO DE 1917 A LAS 2 p. m. el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal en La Plata establecida en la calle 51, número 529, una casa situada en la ciudad de La Plata, calle diagonal 74, sin número entre las de 62 y 22, y el terreno en que está construída que lo constituye parte del lote 6 y la totalidad de los 7 y 8 del plano especial que cita su título de la manzana D. D. sección 5.a del plano oficial, compuesto de 21 metros de frente al Este por 40 metros de fondo o sea una superficie total de 840 metros cuadrados.

Base de venta, pesos 10.000. Hipoteca, pesos 6.500. Deuda actual, pesos 6.127:424.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Aviso iniciado en LA PRENSA el 29 de enero de 1917. e29

SUCURSAL SANTIAGO

A REQUERIMIENTO JUDIcial.—Casa en la ciudad de Santiago. No. Ho. 54|10491, serie C. H. A. 6 o|o.

EL MARTES 13 de febrero de 1917, a las 8 a. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal Santiago, establecida en la calle Independencia número 267, una casa y sitio con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicada en la ciudad de Santiago, calle Libertad número 33, compuesto el terreno de 12 metros de frente por 50.50 metros de fondo. Base de venta, $ 10.500. Hipoteca, $ 7.200. Deuda actual $ 6.788:919. Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.—Aviso iniciado en LA PRENSA el 30 de enero de 1917. e30

*FINCA EN EL DEPARTA*mento Banda. No. Ho. 8|1368, serie C. H. A. 6 o|o.

EL MARTES 13 de febrero de 1917, a las 9 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Santiago, establecida en la calle Independencia número 267, una finca agrícola denominada El Paraíso, ubicada en el departamento Banda, con todo lo edificado, clavado y plantado, compuesta de una superficie de 523 hectáreas, 9 áreas, 40 centiáreas, dentro de los siguientes linderos: al N., con herederos de Manuel Carabajal; al S., con Jesús Celis; al E., con Regalado Rojas y al O., con el río Dulce. Base de venta, $ 57.500. Hipoteca, $ 50.000. Deuda actual, pesos 45.350:272. Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.—Aviso iniciado en LA PRENSA el 30 de enero de 1917. e30

TERRITORIO NACIONAL DE RIO NEGRO

*Nº Hº 26488, SERIE K. CAM*po en Río Negro.

EL MARTES 6 DE FEBRERO, a las 2 de la tarde, el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local calle 25 de Mayo número 245, un campo compuesto de 10.000 hectáreas dentro de mensura en la sección XVI, fracción A. Lote regular número 15, de 10.000 metros por costado, lindando: al N. con el lote 6; al E. con el 11; al S. con el 16 y al O. con el 14, todos de la misma fracción y sección. Este campo está ubicado como a 3 leguas al N. de la colonia General Roca. Base de venta, $ 28.300. Hipoteca, $ 26.000. Deuda actual, $ 21.107:011. Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.—Aviso iniciado el 23 de enero en LA PRENSA. e23

*Nº Hº 29650, SERIE K. CAM*po en Río Negro.

EL MARTES 6 DE FEBRERO, a la 1.45 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local calle 25 de Mayo número 245, un campo de 10.000 hectáreas, ubicado en la sección XI, lote 28 de la fracción F., a 3 leguas de la estación Pichi Mahuida y a 4 de la estación Juan de Garay, y linda: al N. con el lote 18, letra F. sección XI; por el E. con el lote 24, letra F.; por el S. con el lote 3, letra B. y por el O. con el lote 22, letra F., todos de la misma sección XI. Base de venta, $ 29.000. Hipoteca $ 25.000. Deuda actual 21.174:347 $. Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Aviso iniciado el 23 de enero en LA PRENSA. e23

TERRITORIO NACIONAL DE LA PAMPA

Nº Hº 9481, SERIE C. H. A. 6 o|o. Campo en la Pampa Central.

EL MARTES 6 de FEBRERO, a las 2.15 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local, calle 25 de Mayo número 245, un campo de 5.000 hectáreas situado en la Pampa Central, a 3 leguas al O. de la estación Naicó, sección IX, fracción B, mitad Norte del lote número 4 y formado por los lotes 1 y 2 del plano especial. Linda: por el N., con el lote 24, sección 8a., fracción C.; por el E. con parte del lote 5; por el S., con el resto del lote 4, y por el O., con el lote 3, todos de la sección IX, letra B. Base de venta, pesos 90.000. Hipoteca $ 90.000. Deuda actual pesos 82.613:587. Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.—Aviso iniciado el 23 de enero en LA PRENSA. e23

Marini y Labriola

DOS CHALETS EN Belgrano a plazo, calle 11 de septiembre 822 y 824, casi esquina Maure, a dos cuadras de la avenida Santa Fe y tres de Luis María Campos. Base pesos 11.200 y 10.500, respectivamente, hoy renta anual 1.560 pesos cada uno.

EL DOMINGO 4 de febrero a las 4.30 p. m., en la misma propiedad. Terreno 10 por 31 y 10 por 30 varas. Ad corpus. Edificio verja y jardín al frente, comedor, tres piezas y dos de altos. Baño y despensa, cocina, terraza, cloaca y adoquinado pago. 8 por ciento a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. e31

TERRENOS — CALLE 11 Septiembre esquina Maure a dos cuadras de Santa Fe y tres de Luis María Campos. Base pesos 2.000. Mide 10 por 27 todo cercado de pared con plantación y árboles frutales.

EL DOMINGO 4 de febrero a las 4.30 p. m. allí 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. e31

ESPLENDIDA ESQUINA A plazo. Calle Arce y Arévalo, 11 por 33 pronto a pasar el tranvía Lacroze por Arce. Base pesos 2.500. Todas estas propiedades son dignas de visitarse.

EL DOMINGO 4 de febrero a las 4 p. m. allí. Seña 8 o|o y 2 o|o de comisión. Títulos perfectos. Datos S. Juan 3148, U. T. 4149, Mitre.—Marini y Labriola. e31

Pedro G. Girado

JUDICIAL — LOS CAMPOS de Lobería, 682 hectáreas, 99 áreas y 69 centiáreas en el cuartel 11, a 16 kilómetros de Napaleofú, estación terminal del ramal a Tandil. Venta en lotes de 170 hectáreas, 74 áreas, 89 centiáreas y 75 decímetros cada uno. Campo para ganadería y agricultura, buenos pastos y rica agua, poblaciones y alambrados. Títulos perfectos y mensura judicial. Base rebajada pesos 66 m|n. la hectárea.

EL DOMINGO 4 de febrero de 1917 a las 5 de la tarde en el hotel Victoria de Oreste Fransino en Lobería. Orden del señor juez del crimen del departamento del Sur, doctor Carlos Ocampo, actuando en lo civil por disposición superior. Autos sucesorios de doña Demetria Sarmiento, secretaría del doctor Valentín Varela. Seña 10 o|o y comisión 2 o|o a cargo del comprador, en efectivo, carteles, planos y demás informes a mi escritorio en Dolores, calle Buenos Aires 555.—Pedro G. Girado. e26

PROXIMOS REMATES Y FERIAS DE GANADOS

Manuel Castellar e hijos

EN CORONEL SUAREZ, F. C. S. 162 remate feria en nuestras instalaciones.

EL LUNES 5 de febrero. Oportunamente detalles. Por informes o consignaciones dirigirse a nuestros escritorios de Coronel Suárez, Azul o capital federal, Sarmiento 643.—Manuel Castellar e hijos. e31

EN LAPRIDA, F. C. S. — 142 remate feria en nuestras instalaciones.

EL SABADO 10 de febrero. Oportunamente detalles. Por informes o consignaciones dirigirse en Laprida al señor Joaquín P. Villar o a nuestros escritorios de Azul o capital federal, Sarmiento 643.—Manuel Castellar e hijos. v10

P. MENVIELLE

EN GONZALEZ CATAN, C. G. B. A. El 1.o de febrero a la 1.30 p. m. 500 novillos y vacas. Detalle: 300 novillos 1 1|2, 2 y 3 años, muy buena clase y estado. 100 vaquillonas 1 1|2 años id. id. id.; 60 vacas para matadero; 60 vacunos al corte. Más datos a mi escritorio, Independencia 2194, U. T. 3382 Libertad. vif.

Lanús y Peralta Ramos

*En MERLO F. C. O. 9° REMA*te feria de haciendas generales, en nuestras instalaciones.

EL JUEVES 8 de febrero, a la 1 p. m. Oportunamente detalles. Pedidos de local e informes a nuestro escritorio, Reconquista 46, (U. T. 2121 Avenida) o a nuestro representante en Merlo, señor Raúl Landó. (U. T. 5 Merlo).—Lanús y Peralta Ramos. v2f.

A. R. Navarro y Cía.

*51 REMATE FERIA EN MA*cachín, F. C. P. (Pampa Central), en nuestras propias instalaciones.

EL VIERNES 2 de febrero de 1917, después de la llegada de los trenes. Por datos y pedidos de local dirigirse a nuestra sucursal en Macachín o Sarmiento 760, segundo piso. Buenos Aires.—A. R. Navarro y Cía. vif.

José S. Massoni y Cía.

*EN ZARATE — 300 VACU*nos, 400 lanares.

EL JUEVES 1.o de febrero, a las 2 de la tarde, daremos nuestro 86 remate feria de haciendas generales, contando con un buen lote de novillos, vacas, bueyes, novillitos, terneros y capones. Por detalles, a nuestro escritorio, 19 de marzo 66, Zárate.—José S. Massoni y Cía. vif.

Rivero y Viale

*323 REMATE FERIA EN SA*ladillo, F. C. S. 800 vacunos Durham, 200 lanares, 100 porcinos.

EL JUEVES 1.o de febrero a la 1 p. m. efectuaremos nuestro remate de acuerdo con el siguiente detalle: 120 vacas gordas; 300 novillos de 2 1|2 y 1 1|2 años, buena clase y estado, 76 vacas con 75 terneros, 130 vacas y vaquillonas para invernada; 50 terneros gordos; 60 novillos gordos; 200 ovejas y capones, 100 porcinos y yeguarizos, 10 toros Durham de 2 1|2 años a campo procedencia de los señores Pedro S. Echeverry y Cía., 10 carneros Lincoln. Por datos y detalles a nuestros escritorios en Saladillo, F. C. S. y en Buenos Aires, Venezuela 1250. e30

Eduardo Jolly

EN GENERAL RODRIGUEZ F. C. O. 234 remate feria de haciendas generales.

EL LUNES 5 de febrero. Oportunamente detalles. Pedidos de local e informes dirigirse directamente a la feria o a mi escritorio en Buenos Aires, calle 25 de Mayo número 12.—Eduardo Jolly. 1p

Casares Hnos. y Diehl

HACIENDAS DE ESTANCIA y Colonias "Curamalán"—7.200 vacunos alta mestización Durham y Polled Angus (incluso planteles), 12.500 lanares Lincoln (definido), 350 yeguarizos Shire, S. Punch y carrera. Haciendas que pueblan el establecimiento "La Cascada", en Curamalán, F. C. Sud y que se liquidan por haberse vendido el campo y entregarse el 1o. de marzo. Estas haciendas, que recomendamos especialmente, aún cuando la reputación bien adquirida que ellas tienen nos exime de ello, son todas de una marca, gran clase y se hallan en muy buen estado de gordura. La venta se realizará por orden y cuenta de la sociedad anónima Estancias y Colonias Curamalán.

EL DOMINGO 11 de febrero, a las 12 a. m. en el mismo establecimiento "La Cascada", distante 30 cuadras de la estación Curamalán. Próximamente detalles completos. Comisión, 6 o|o en reproductores y yeguarizos y 4 o|o en haciendas generales. Mayores informes, en nuestras oficinas, Sarmiento 357, Buenos Aires.—Casares Hermanos y Diehl. v10

Manuel C. Nalé

*Mañana JUEVES 1.o DE FE*brero a las 3 p. m., remataré en mi casa Cangallo 2551 al 99 lo siguiente:

25 YEGUAS BUENA CLASE y estado procedentes de 25 Mayo.

*12 CABALLOS Y YEGUAS ti*ro en arado, procedentes de Pehuajó.

CABALLOS Y YEGUAS DE procedencias diversas, entrando muchos especiales de tiro y silla a prueba.

Rodados, GUARNICIONES, etc., gran surtido de breacks, milores, sulkys, charretes, americanas, guarniciones, etc. En venta particular todos los días. Manuel C. Nalé. 1p

Angel Abal e hijas

Martillero J. B. Constenla

*HOY 31 A LAS 2 p. m. —RE*mate feria libre de muebles y rodados, en nuestro gran local, Chacabuco esquina México, caballos de tiro de arado y silla, garantidos, coches de todas clases, chatas, sulkys, jardineras, breques, furgones, vacas lecheras con cría. Muebles de todas clases, perros, gallinas finas y otras que estarán a la vista en el momento del remate. 1p

*A LAS 5 p. m. — REMATA*remos, 4 chatas de changador de vía, 2 hermosas mulas de tiro a toda prueba, 5 hermosos pavos reales de guardia, rogamos a nuestra numerosa clientela y al público en general visiten nuestra casa; en la seguridad que encontrarán todo lo que necesiten, tanto en comprar como en vender.—Abal e hijas. 1p

Pedro y Antonio Lanusse

*EXPOSICION FERIA de Re*productores en Bahía Blanca, a efectuarse LOS DIAS 4, 5 y 6 de febrero próximo, bajo los auspicios de la Sociedad Rural, en Lorden. Tenemos anotadas las siguientes consignaciones: 28 toros Durham, a corral; 10 toros Durham, a campo; 5 toros Durham, p. p. o., a campo; 160 carneros Lincoln a campo, 10 carneros Lincoln a corral. 5 carneros Lincoln a galpón. Por más datos a nuestro escritorio en Buenos Aires o en Bahía Blanca a los señores P. y A. Lanusse y Olaciregui.—Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 836. vif.

Norberto Bastanchuri

EN MARCOS PAZ, F. C. S.— 57 remate feria de haciendas generales.

EL JUEVES 1.o de febrero a la 1 p. m. Detalle: 50 novillos mestizos Durham, 3 años, especial clase; 150 novillos y novillitos, tamberos de 1 a 2 años, buena clase; 40 vacas gordas, 10 vacas lecheras con 10 crías al pie; 70 vaquillonas de 1 a 2 años, tamberas buena clase; 80 vacunos al corte; 25 caballos y yeguas de tiro y silla. Un lote de chapas de cinc, postes, alambres, represas y bebederos hierro galvanizado, etc. Por pedidos de local e informes a mi escritorio en Marcos Paz, U. T. número 1.—Bastanchuri. vif

ADOLFO BULLRICH y Cía.

*UN BUEN LOTE DE LIN*coln importados, 36 carneros Lincoln cuidadosamente seleccionados en los conocidos flocks, de Dudding, Nicholson, Pate Fisher, Fenre, Dixon, Wildsmith, Dean, Cramwick y Thompson, importados por el señor Luis Miller. Figura en el lote un carnero padre usado en la cabaña Nicholson, varios hermanos y dos hijos del campeón de la Royal Show de 1916, vendido en pesos 8.000 a los señores Hurtado, Costa y Cía. Se rematarán

EL VIERNES 2 de febrero a las 2.30 de la tarde en nuestra casa San Martín 254. Comisión a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía. e21

LINCOLN DE WARD — UN buen lote de 40 carneros Lincoln importados por los señores Fred Ward y Son, se rematarán

EL JUEVES 1.o de febrero a las 2.30 de la tarde en nuestra casa San Martín 254. Comisión a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía. e25

LINCOLN DE SHEPHERD— Un buen lote de 30 carneros Lincoln seleccionados en afamadas cabañas e importados de Inglaterra por el señor Joseph Shepherd, se rematarán

EL MIERCOLES 31 de enero, a las 2.30 p. m. en nuestro patio San Martín 254. Comisión a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía. e27

VIDAL & Cía.

ARTICULOS RURALES

En el establecimiento "La Casiana" en MAXIMO PAZ, F.C.S.

El domingo 4 de febrero a la 1 p. m.

Liquidaremos al mejor postor, todas las existencias de este establecimiento, como ser:

HACIENDA VACUNA — 1 toro padre Newrmass Champion de pedigree, 11 vacas de vientre de pedigree, 9 toritos de 1 año, puros por cruza, 10 terneros de 4 a 8 meses, puros por cruza; 8 vacas de vientre, puras por cruza; 10 terneras de 4 a 12 meses, puras por cruza; 8 vacas de vientre, mestizas; 4 terneros de más de 4 meses, mestizos; 6 terneras de más de 4 meses, mestizas.

Hacienda caballar: 1 padrillo de carrera para cría hijo de Old Man. Caballos de tiro y silla; yeguas de tiro pesado; potrancas y potrillos; rodados, breacks, sulkys, charrets, chatas, guarniciones, monturas, maquinarias, herramientas, postes, alambres, juego de comedor, juegos de dormitorio, juego de escritorio, enseres de cocina, etc., etc. Seña a satisfacción. Comisión sobre la hacienda 5 o|o y sobre los demás artículos 10 o|o a cargo del comprador. Por más datos a nuestra casa, Perú 162.—Vidal y Cía. 1p

FRANCISCO ABALO

HOY

A LAS 5

en la misma propiedad

JUDICIAL

con 45.000 cédulas argentinas

Sarmiento 1755 y Callao

Base $ 73.802.67

*JUDICIAL — EN PLENA CI*ty. Propiedad calle Sarmiento 1755 entre Rodríguez Peña y avenida Callao, recientemente construída para biógrafo, adaptable para almacén por mayor, registro o depósito, etc. A 20 varas de Callao y a 3 cuadras de la Avenida de Mayo y Palacio del Congreso, con 45.000 cédulas argentinas. Por orden del señor juez de 1a. instancia en lo civil, doctor Fernando Klappenbach y como perteneciente a la testamentaria de doña Honoria Fermina González del Mazo, de acuerdo al siguiente detalle: Su edificio se compone de un amplio salón con piso de leñolina, amplia puerta de hierro plegadiza, mampara de cedro y cristal, vestíbulo con piso de mosaicos, techo de cemento armado una parte y otra corrediza, cielos rasos de yeso y acero estampado, 2 w. c. con mingitorios, con friso de baldosas blancas y piso de mosaicos, con patio espacioso al fondo, con piso de mosaico y una pieza con puertas y vidrieras de cedro, a la entrada, a la parte alta, cómoda escalera de mármol, donde se encuentran dos secciones de palcos, vestíbulo y pasajes con piso de mosaicos, 2 w. c. y mingitorios con friso de baldosas blancas y piso de mosaicos, puerta y vidriera y casilla de material, con puertas y ventanas de hierro, para la instalación de la máquina cinematográfica, servicio de instalación de agua y electricidad. Su terreno mide 7 metros 56 cms. de frente por 51 metros 96 cms. de fondo. Base de venta las 2|3 partes de su tasación, $ 73.802.67, incluso las 45.000 cédulas argentinas, pudiendo el comprador continuar con las cédulas a estilo de plaza, o sea al tipo de cotización en la Bolsa, el día de su venta, devolviendo las sumas amortizadas. Puede visitarse de 8 a 12 y de 3 a 5 p. m. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Datos, Palacio de Justicia, secretaría del señor Carlos Schatz o en mis oficinas. Bolívar 256.

EL MIERCOLES 31 de enero, a las 5 de la tarde, en la misma propiedad.—Francisco Abalo. e17

*NOTABLE ESQUINA DE NE*gocio y casita de familia en un gran barrio comercial y de familia, avenida Río de Janeiro 1395 y Guardia Vieja 4700, a un paso de las avenidas Corrientes y Rivera con adoquinados pagos y tranvías eléctricos a su frente y Lacroze a un paso, frente mismo a la feria municipal, ubicación ideal. Sólido edificio de gran salón de negocio con amplias vidrieras, puertas y persianas metálicas, casita lindera, amplia, sala con balcones y celosías, zaguán de mayólicas, 2 dormitorios bajos, 1 dormitorio en altos, baño, mosaico, puerta cedro, cloacas, aguas corrientes, luz eléctrica preparada para altos, Frente imitación piedra, etc. Su terreno mide 10 varas a Guardia Vieja 17.71 a Río de Janeiro 15.91 en un costado y 18.32 en el otro. Ad corpus. Base regalada pesos 8.500. Reconoce un contrato que vence en junio de este año a razón de pesos 110 alquiler barato; es necesario visitar este negocio. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Datos, Bolívar 256.

EL DOMINGO 4 de febrero a las 5.—F. Abalo. v4f.

A. C. Taquini y Cía.

JUDICIAL — DOS VENTAS excepcionales con bases increíbles. En Flores, precioso chalet edificado en 23.42 metros sobre la calle Merlo a cinco cuadras de Rivadavia por 33.17 metros a Coronel Esteban Bonorino, barrio densamente poblado con edificación de valor y moderna, en el mismo centro de Flores a un paso del subterráneo con adoquinado, gas, luz eléctrica, etc., y con un edificio que por su forma, confort y construcción satisface el gusto más delicado. Está compuesto por: planta baja con sala, hall, comedor, escritorio, terraza, sótano, garage, jardín, etc. Planta Alta: Cinco dormitorios, terraza, baño, dos piezas servicio y demás comodidades, calefacción completa, baño de servicio, carpintería cedro, escalera roble, cielos rasos decorados, parquets en los pisos bajos, patios mosaicos norteamericanos, techos teja francesa, etc. Recomendamos excepcionalmente esta venta, sólo la edificación que es del año 1913 costó pesos 100.000 y el terreno pesos 26.000.

EL DOMINGO 4 de febrero a las 4 p. m. sobre la misma y con la insignificante base de pesos 17.000 m|n.

A LAS 5.30 p. m. del mismo día venderemos ofreciendo al comprador otra buenísima oportunidad, la casa Vidt núms 530 o 36 antes, hoy 2028, 30 y 34 sobre la misma entre Santa Fe y Guemes de 9 mts. frente al E. por 38.65 costado N. 39.65 en el S. y 9.10 de contrafrente, edificio de 4 habitaciones, galpón con tirantería de hierro, cuarto de baño, dos altillos, cocina, etc. con adoquinado, gas, aguas corrientes, luz eléctrica, etc., ubicación de primer orden sobre el bulevar Santa Fe a un paso de Palermo. Base reducidísima, pesos 4.000 m|n. Orden del señor juez doctor Mackinlay Zapiola secretaría doctor Coronado, juicio Juan B. Gabelich contra don José Taquini 8 o|o de seña y a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Escrituras por el escribano don José F. Buttini, Florida 877. Más datos a A. C. Taquini y Cía., B. Mitre 475, U. T. 3998 Avenida. e21

JUDICIAL — EN FLORES, hermosa quinta Curapaligue 403 al 4[illegible], en 7.556 m. c. 0,985 [illegible] 79 centivaras, calle adoquinada, pago, gas, aguas corrientes, luz eléctrica, a 4 cuadras al Sur de Rivadavia, 1 de Río Cuarto y dos de Provincias Unidas, con chalet de dos pisos, [illegible] habitaciones, 2 despensas, cocina, etc. Altos: 3 dormitorios, cuarto de baño, teniendo la casa además cochera, pieza de herramientas, dos piezas de servicio, pileta, etc. Está situada en uno de los puntos más preferidos de la capital, está rodeada de un hermoso parque y quinta con árboles. Por su ubicación de primer orden, a un paso del subterráneo y la [illegible] de subdivisión se presenta como un verdadero negocio, por lo que recomendamos su visita, se aprecie la importancia de lo que se vende con la reducida base de seis (6) pesos moneda nacional el m c.

EL DOMINGO 4 de febrero a las 5 p. m. sobre la misma. Orden del señor juez en lo civil, doctor Pallín, secretaría del doctor Ferrari, en el juicio seguido por don Francisco E. Moreno contra don José Taquini, división de condominio, 8 por ciento a cuenta de precio. Más datos Bartolomé Mitre 475 U. T. 3998 Avenida. e23

Castex, Muñiz y Mejía

*En el TIGRE, 6 ESPLENDI*dos lotes situados en el paraje más pintoresco [illegible] del Tigre, [illegible] de las magníficas casas quintas de los señores Legarreta, Pearce, Lawson, Ibarbia, Lavalle Cobo, García, Drysdale, y otros. A [illegible] cuadras de la estación [illegible] sobre el Paseo Rocha, 3 [illegible] lotes sobre el río Tigre y calle [illegible] dimensiones [illegible] metros cuadrados (3.830 v. c. 406), 2 o 3.175 metros [illegible] una casa antigua [illegible] v. c. 7071 [illegible] Rocha [illegible] Mejía [illegible] (2.693 v. c. [illegible]) v. c. 1871, 5.o 1.451.54 m. c. 1.085 v. c. 5787 todos con [illegible] cuadrados.

EL DOMINGO 11 de febrero a las 5 p. m. sobre los mismos terrenos [illegible] pago: mitad al contado y el resto en dos cuotas iguales a 3 y [illegible] meses de plazo con interés y con garantía hipotecaria [illegible] inmueble. Las escrituras se otorgarán por ante el escribano señor [illegible] Cazón 1088 (Tigre). Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o a cargo del comprador. Soliciten planos y detalles en nuestra casa Lavalle 466. —Castex, Muñiz y Mejía. e28

Rolón y Cía.

JUDICIAL — 12 LOTES EN los Nuevos Mataderos, sobre las calles Monte, Lobos, Murguiondo y Merlo, entre las de Olidén y Larrazábal. Todos de 10 metros de frente por fondos que varían en 55 metros 76.34 y 68.25 metros. Venta en lotes con opción, de acuerdo al siguiente edicto judicial: Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Roberto Bunge en el juicio número 1288 que tramita por la secretaría del doctor F. M. Alsina, se hace saber que se ha designado a los martilleros señores Rolón y Cía., para que procedan a la venta de los lotes números 51, 52, 53, 54 y 56 de la manzana E. y 95, 96, 97, 98, 99, 100 y 101 de la manzana E, sobre las calles expresadas. Planos del ingeniero Quesnel. Con la base retasada de 9.50 pesos m|n. el metro cuadrado, 8 o|o como parte de precio y 2 o|o de comisión.

EL SABADO 3 de febrero de 1917 en nuestro escritorio, Talcahuano número 469, a las 4 p. m. v3f.

José Bacigaluppi

Ex socio de la casa Bacigaluppi y Rúa

FLORES ARISTOCRATICO. Para habitación y renta, regia casa de altos y bajos. Avd. Río Cuarto 1848 al 56 al lado del bulevar Carabobo y a 2 cuadras al Sur de Rivadavia (altura 6200). Barrio exclusivamente de familias. ¡Ideal para vivir! Es sin disputa, la ubicación descollante de la parroquia. Son 2 casas habitación muy amplias, muy lindas, una baja y otra alta, construídas con seleccionados materiales en un terreno de 12 por 92 varas. Superficie 1.104 v. c. Base ínfima y decisiva pesos 35.000 (¡Vale 3 veces más!) de cuya suma se deducirá una hipoteca de 28.000 pesos a uno y medio año de plazo. Renta mínima pesos 4.560 al año.

PLANTA BAJA: sala y escritorio al frente con balcones y celosías metálicas, puerta calle cedro, zaguán con mayólica, puerta cancel, vestíbulo, 3 dormitorios, gran comedor, 2 cuartos de baño, pieza servicio, cocina con económica, pileta, ampliísimo patio, fondo con frutales, etc.

PISO ALTO — Las mismas comodidades de la planta baja, más un espléndido balcón de invierno.

DETALLES — Frente arquitectónico imitación piedra, cielos rasos yeso, carpintería cedro, celosías íd, instalación luz eléctrica, aguas corrientes y una infinidad de detalles que los interesados podrán valorar, mediante una visita. La casa baja está desocupada. Visítese de 3 a 7 p. m. Datos, José Bacigaluppi, San Martín 56. U. T. 1163 Avda.

EL DGO. 4 de febrero a las 5. Allí. v4f.

Gruppo y Hernández

Escritorio Avenida Mitre número 247.49, Mercedes (Bs. As.)

JUDICIAL

CAMPO, CHACRA, CASAS, terrenos

EL DIA 11 de febrero de 1917 a las 4.30 de la tarde, en el salón de ventas de nuestro escritorio en Mercedes (Buenos Aires), calle avenida Mitre 247.49.

1.o Una fracción de campo ubicado en el partido de Pellegrini, compuesto de 103 hectáreas. Base de venta, pesos 10.300 m|n.

2.o — Una manzana de terreno con lo en ella edificado y plantado, ubicada en el pueblo Pedro María Moreno partido de Pellegrini, próximo a la estación Ingeniero Thompson F. C. O. con una superficie de 3.180 metros cuadrados. Base de venta, 5.000 pesos moneda nacional.

3.o — Dos lotes de terreno íd íd con una superficie de 1.000 metros cuadrados. Base de venta pesos 300 m|n.

4.o — Un lote de terreno íd íd con una superficie de 1.750 metros cuadrados. Base de venta, pesos 500 m|n.

5.o — Una fracción de terreno íd íd, con una superficie de 1.000 metros cuadrados. Base de venta, pesos 3.000 m|n.

6.o — Dos lotes de terreno íd íd con una superficie de 1.300 metros cuadrados. Base de venta, pesos 1.100 m|n.

7.o — Dos lotes de terreno íd íd con una superficie de 1.500 m. c. Base de venta, pesos 700 m|n.

8.o — Un lote de terreno íd íd con una superficie de 5.000 metros cuadrados. Base de venta, pesos 3.000 m|n.

9.o — Una fracción de terreno con lo en el edificado y plantado, ubicado en el pueblo de San Andrés de Giles, con una superficie de 420 metros cuadrados. Base de venta pesos 200 m|n.

10 — Una casa y terreno íd íd con una superficie de 1.040 metros cuadrados. Base de venta, pesos 2.500 m|n.

11 — Un terreno íd íd con una superficie de 1.971 metros cuadrados. Base de venta, pesos 800 m|n.

12 — Una fracción de campo íd íd compuesta de 14 hectáreas, 3 áreas y 26 centiáreas. Base de venta, pesos 2.400 m|n.

13 — Una fracción de campo íd íd compuesta de 93 hectáreas, 60 áreas y 70 centiáreas. Base de venta pesos 17.040 m|n.

14 — Una fracción de campo con lo en el edificado y plantado, ubicado en el cuartel 2.o del partido de General Rodríguez, compuesto de 34 hectáreas, 37 áreas, 29 centiáreas. Base de venta pesos 15.300 m|n.

Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por los Bancos de la Nación y Provincia, contra los adjudicatarios de los señores Nieto, Escribano y Cía., sobre cobro de un crédito hipotecario. Los que resulten compradores deberán entregar el 10 o|o como seña y a cuenta de precio más el 2 o|o de comisión a su cargo. Por informes y carteles con detalles completos, a nuestro escritorio. — Gruppo y Hernández.

R. Sotomayor

*AVENIDA BOEDO 525, EN*tre México y Agrelo, cómoda finca que mide 8.66 m. por 51.96 mts., 5 piezas, baño, cocina, etc., tiene cloacas y adoquinado con tranvías a todas direcciones. A un paso del subterráneo. Títulos perfectos. Base 13.000 $, siendo 12.000 al contado y el excedente a 2 años, con el 8 o|o interés.

EL DGO. 4 de febrero, a las 4 p. m., en la misma propiedad. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes, Bolívar 173. en21

Arturo Demarco

*SANTA FE Y BULNES, BA*se $ 12.000. Regia y cómoda casa a 1 cuadra de aquí. Calle Bulnes 1745 al lado de Charcas, 10x33 1|2. Edificio: Sala, frente imitación piedra con 2 balcones, vestíbulo, 3 dormitorios, comedor, pieza de servicio, baño, 2 w. c., cocina, 2 gallineros, etc. Buen edificio, cielos rasos de yeso, celosías, pisos de tea y mosaicos, cloacas, etc. Venta resuelta como único límite Base $ 12.000, por división de condominio. Remataré

EL DGO. 4 de febrero a las 5 p. m. en la misma. Visítese de 4 a 6 p. m. Más datos, Rivadavia 943. e28

BASE 2.500 $, YAPEYU 718 y México, adoquinado pago con 3 piezas grandes y [illegible]. Venta por división de condominio entre mayores de edad. En la misma.

EL DOMINGO 4 de febrero a las 4 p. m. Datos, Rivadavia 943.—A. Demarco. e31

Jaime Bergés

CASA, LOBOS 1909 AL 15, mide 8.66 por 17.32 metros, consta de sala para negocio, 3 piezas, cocina, [illegible], aguas corrientes, etc. al lado de [illegible] adoquinado y con doble vía de tranvía y a pocas cuadras de Rivadavia.

EL DOMINGO 4 a las 4 sobre la misma. Orden de venta por lo que [illegible] división de condominio. Comisión 2 por ciento. Seña 8 o|o. Mayores datos a mis oficinas, Viamonte 1330 U. T. 636 Libertad. v5

Pastor Mora

*JUDICIAL — FINCA TAN*dil 3965 entre Lacarra y Laguna. Edificada en un terreno que mide 8.66 metros de frente al SE. sobre la calle Tandil, 8.10 metros en su contrafrente y 21.65 metros en sus costados NE. y SO. Su edificio consta de una pieza grande y otra piecita, cocina y w. c., todo de material. Base pesos 2.000 moneda nacional. Orden del señor juez doctor Mackinlay Zapiola, secretaría del doctor Coronado en el juicio caratulado Ruiz [illegible] de Ferreti doña María Josefa, contra Ferraroli Rafael.

EL DOMINGO 4 de febrero a las 4 p. m. en la misma. Seña 8 o|o. Comisión 2 por ciento a cargo del comprador. Más datos en mi oficina Talcahuano 469. U. T. 7129 Libertad. — Pastor Mora. v4f

Bravo y Gallo

EN ZARATE, CON FRENTE al Paraná de las Palmas —36.500 varas cuadradas de terreno, situadas entre la fábrica de papel La Argentina, La Aduana, la Destilería de Alcohol y el frigorífico The Smithfield [illegible] a 1.000 metros de la estación [illegible] Ferry-boat, vale decir en el centro de todas las actividades industriales. Es el [illegible] de tierra más interesante de esa región y el más indicado para levantar en él un gran establecimiento industrial. Venta en un solo lote. Base $ 0.80 la v. c. Pudiendo pagarse el precio 1|2 al contado y 1|2 a un año de plazo, con garantía hipotecaria y 5 o|o de interés, pagadero por semestres adelantados.

EL MIERCOLES 31 de enero, a las 3 p. m., en nuestro hall, Corrientes 562. Mide 154m50 de frente al río Paraná de Las Palmas, 161m50 en un costado, 164 en el otro y 155m50 en su contrafrente. Superficie, 27.557 m. c. = 36.502.67 v. c. 8 o|o de seña y a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes y planos en nuestra casa, Corrientes 562. — Bravo y Gallo. e26

JUDICIAL — EN SAN LUIS

Dos fracciones de campo con una superficie total de 1.318 hectáreas, 43 áreas, 13 centiáreas, ubicadas en el departamento de San Martín, a 4 leguas al Norte de las estaciones La Toma y Naschel, del F. C. Pacífico, [illegible] de Villa Mercedes a Villa Dolores. Son tierras negras, arenosas, de gran capacidad productora especiales para el cultivo de cereales en general e inmejorables para [illegible] de alfalfa. Tienen derecho a riego de 9 días y 5 horas a contar desde el día 18 al 27 de cada mes. Venta en un lote con poblaciones, alambrados y [illegible]. Base retasada, $ 48.168.79. Orden del juez doctor Pedro V. Meléndez, secretario doctor Cúneo, juicio Compañía Agrícola e Hipotecaria Argentina, en el expediente foliado bajo el número 303 del libro de entrada de secretaría.

EL MIERCOLES 7 de febrero, a las 3 de la tarde, en nuestro hall, Corrientes 562. Linderos: La fracción chica linda al Norte con el río Conlara, al Este, con Marcial Barroso y al Oeste con Morera y Cía. y al Sud con campo que se ignora nombre del [illegible]. La fracción grande al Norte, con el río Conlara al Este, con Antonia B. de Arende, al Oeste con Marcial Barroso y al Sud con campo que se ignora nombre del dueño. Mejoras: población de tres cuerpos de adobe con techo de paja, en buen estado, una plantación de frutales de 100 árboles, 40 hectáreas de monte, 100 hectáreas de alfalfa con riego divididas en 4 potreros, alambrado en todo su perímetro con postes de algarrobo, 5 hilos lisos y uno de púa. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes y planos, en nuestra casa, Corrientes 562, U. T. 3117, Avenida.— Bravo y Gallo.

MUEBLES Y MERCADERIAS EN GENERAL

Guerrico y Williams

*LAS BUENAS INSTALACIO*nes de la casa Fontecha y Cía., calle Maipú 24. Grandes y hermosas mesas, mostradores de cedro con cajones, íd sin cajones, grandes estantes de pared, divisiones de cedro, escritorios comerciales y ministro de cedro, armarios, casilleros, caja de hierro, bancos de cedro, 2 buenas zorras, baúles para muestras de corredores, etc., etc.

EL JUEVES 1.o de febrero a la 1 de la tarde. Exposición desde el miércoles de 8 a. m. a 6 p. m. Comisión 10 o|o.—Guerrico y Williams. e31

Jaime Bergés

LIBRERIA, VIAMONTE 1666, remataré

LOS DIAS 5 y 6 de febrero a las 4 de la tarde y 8 de la noche. Buen surtido en libros de literatura, ciencias, arte, crítica, texto, etc., todo nuevo, artículos de librería y papelería en general, armazones, mostradores, muebles de familia y todo cuanto constituye dicho negocio. Las instalaciones se venderán el sábado a las 6 y los muebles el mismo día a las 10 p. m. Comisión 10 o|o. Más datos a mis oficinas Viamonte 1330 U. T. 636 Libertad. J. Bergés. v5f.

Agustín P. Taurel y Cía.

Sarmiento 1118 al 24

HOY

RICOS JUEGOS DE SALA estilo inglés de caoba, [illegible] con marquetería, estilos Luis XV y Luis XVI, otros todos con finísima tapicería de seda, ricos cortinados, espejos, jardineras, consolas, cuadros, estatuas, adornos, alfombras, arañas para luz eléctrica, mesas de centro, vitrinas de caoba y Luis XV, gran dormitorio de nogal finísimamente tallado con [illegible] y toilet de tres piezas [illegible], compuesto de seis piezas, otro de roble de tres cuerpos con aplicaciones de bronce, varios de caoba, de nogal y de roble de diferentes y modernos estilos, comedor de roble con vitrinas laterales y finísimas sillas [illegible] Imperio y 18 comedores más de diferentes maderas, escritorios norteamericanos, de cortina y de [illegible] juegos de cuero para escritorio, cajas de hierro de una y dos puertas, biblioteca de nogal y roble con puertas de vitraux, otras de roble, mesas para máquina de escribir, archivos, papeleras y nuestro [illegible] stock de muebles sueltos como ser, guardarropas, roperos, camas de bronce y de hierro al laqué, aparadores, trinchantes, mesas de comedor y de cocina, sillas para comedor, dormitorio y escritorio, vestíbulos, perchas, colchones, almohadas, lozas, cristales, batería de cocina, una partida de cigarros y otra de alhajas de metal inglés, inalterable, etc., etc. Todo lo que remataremos sin base y sin [illegible].

HOY MIERCOLES 31, a las 3 y 9 p. m., en nuestro salón de ventas Sarmiento 1118. Visítese nuestro nuevo salón anexo para la exposición y venta particular permanente. En nuestra sección Guarda Muebles Modelo recibimos en depósito. e30

Naón y Bustillo

530 B. Mitre 530

*BUENOS MUEBLES en nues*tra casa, B. Mitre 530. Juego de sala dorado y tapizado, biombo dorado, mesa centro, íd, juego de dormitorio inglés de roble, comedor de roble con sillas, dormitorios Luis XIV de nogal de 1 y 3 cuerpos, juego escritorio marroquí, dormitorio de cedro con dos roperos, comedor cedro, pianola marca Angelus con piezas, cama bronce, bañadera enlozada, palanganas íd, columna de mármol, comedor roble y bronce, escritorios, cilindro y ministro de roble, biblioteca, guardarropas de roble y de nogal, vidrieras para negocio, arañas eléctricas, ventiladores, cortinados, alfombras, mesitas de caoba y pedestales íd, biblioteca 3 cuerpos nogal y roble, aparador de nogal, sillas y sillones marroquín, estanterías para negocio de pino, mostrador roble con baranda bronce, escritorios grandes, prensa copiar, juegos escritorio roble, adornos, artículos de fantasía y un gran surtido de muebles sueltos que estarán a la vista.

EL MIERCOLES 31 de enero a la 1 de la tarde y 8 de la noche, en nuestra casa, B. Mitre 530. Comisión 10 o|o.—Naón y Bustillo, U. T. 3908, Avda. e44

Pedro López Carrera

QUIEBRA — JUDICIAL — EL MIERCOLES 7 de febrero a las 3 p. m. en la calle Belgrano 852, remataré, por orden de los síndicos liquidadores del concurso [illegible] Arning y Compañía que tramita por el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría del doctor Cermesoni: 1 automóvil limousine K 4 de 20|28 H. P. de 4 cilindros y 7 asientos, marca "N. A. G."; 1 automóvil limousine K 2 de 15|18 H. P. de 4 cilindros y 5 asientos, marca "N. A. G.". Uno de los coches está sin estrenar y el otro en perfecto estado de conservación, teniendo todos sus accesorios. Comisión 10 por ciento a cargo del comprador. Seña en el acto a entera satisfacción. Pueden verse los automóviles todos los días. Más datos a mi escritorio, Paseo Guemes, 4.o piso, oficina 409. v7f

B. F. Vidal

MOBLAJE

*HOY REMATARE EL NOTA*ble moblaje que adorna la casa habitación del [illegible] señor Aurelio I. Marquetti, Cangallo 1264.

HOY, a las 8.30 de la noche, sin base y al mejor postor. Notable juego de sala [illegible] y ricas lámparas, piano gran formato Neumann, poco uso, adornos de mármol y [illegible], comedor importado caoba [illegible] con 12 sillas tapizadas, 2 piezas [illegible], juego de mesa y todo lo necesario en un [illegible], dormitorio con ropero de 3 cuerpos y marquetería de palo rosa, [illegible] aplicaciones de bronce, una moderna [illegible] dormitorio, guardarropas y una infinidad de cosas útiles. Visítese la casa desde temprano. Seña a satisfacción. Comisión 10 o|o a cargo del comprador. Nota: El remate empezará a las 8.30 de la noche en punto. Cangallo 1264. 1p

C. Vilches y Cía.

ALMACEN Y BEBIDAS, CA[illegible] remataremos

MAÑANA [illegible] p. m. por cuenta y orden de su dueño. Armazones, mostradores, [illegible] escritorio y mucho [illegible] en mercaderías nobles [illegible] vinos y licores. Más datos a nuestro escritorio [illegible] C. Vilches y Cía. 1p

Pedro Fragueiro

[illegible] San Martín 66

JUDICIAL — DE LIBROS, obras de literatura, historia, ingeniería, obras de [illegible] revista de Buenos Aires, obras de autores nacionales, diccionarios, etc.

EL MIERCOLES 31 de enero a las 4 de la tarde en el salón de ventas de los señores [illegible] B. Mitre 757. Venta por disposición del señor juez doctor U. F. Padilla, secretaría del doctor Ferrari, como perteneciente a la sucesión del doctor Ricardo [illegible]. Exigiré seña, comisión 10 o|o en el acto [illegible] desde el martes, soliciten catálogos. Pedro Fragueiro. e27

Williams y Cía.

COMEDOR CAOBA

*HOY MOBLAJE IMPOR*tado de [illegible] Conde de Millán, por cuenta [illegible] acreedores de la [illegible] de una distinguida familia, calle Sarmiento [illegible].

ESTA NOCHE a las 8.30, procederé a vender este [illegible] que recomiendo [illegible] clientela. Juego sala dorado, [illegible] espejo, mesa, columnas doradas, [illegible] comedor Renacimiento, caoba, marquetería y bronce, sillas metales finos, cuadros óleo y bellinos, juego cuero 3 piezas, dormitorio importado de roble y bronce, [illegible] de cedro, caoba, colchones, [illegible] plantas y cuanto estará a la vista. Comisión 10 o|o. Seña sin excepción. Williams y Cía. 1p.

Luis B. Berutti y Cía.

*PANADERIA Y CONFITE*ría Costa Rica 4102 esquina Ahmagro con regio armazón, [illegible] 14 lunas biseladas, mostrador [illegible] balanza, 40 kilos nueva, [illegible] roble con [illegible] tarros, [illegible] remataremos sin base.

EL JUEVES 1.o de febrero a las 7 p. m. Visítese. 1p

LIBRERIA Y JUGUETERIA

EL JUEVES 1.o de febrero a las 8 p. m. Costa Rica 4108 al 14. Recomendamos el buen surtido en artículos de carnaval. Más [illegible]

JUAN A. RUA

EL MOBLAJE

de la "Pensión Fridmam"

ESTA NOCHE A LAS 9

En ESMERALDA 428 32

Léase detalle.

DE LA CASA DE PENSION "Fridmam", todo su buen moblaje por cesación de negocio, traído a nuestro salón Esmeralda, detalle: 9 juegos dormitorios nogal y roble Luis XV y XVI, uno inglés de cedro con sillas en la misma madera, un gran ropero [illegible], toilet y lavatorio, espléndida cama bronce camera, un juego de fresno para niña, sin cama, otro juego pintado al laqué, camas sueltas de nogal, de cedro y de hierro laqué, de 1 y 2 plazas, colchones y almohadas de lana, juegos lavatorio loza y de aguas servidas, lavatorios y roperos sueltos, juego comedor nogal y roble con mesa y sillas, carpeta felpa, juego de copas cristal íd de mesa, loza, cuadros, 26 mesitas de centro, arañas y pendientes, bibliotecas, escritorio, sofá y 2 sillones tapizados, cochecito-cuna para niños, biombos, sillas sueltas, hamacas, guardarropa de fresno [illegible], batería cocina, cantidad de muebles sueltos que estarán a la vista, remataremos al mejor postor.

ESTA NOCHE a las 9 en Esmeralda 432. —Juan A. Rúa. Exposición desde temprano. 1p

*A CONTINUACION DEL MO*blaje, remataremos: [illegible] escritorio a cortina importado por la casa Drysdale de roble, gran formato, otros de [illegible] cajones, cajas de hierro, bibliotecas, [illegible] dormitorios roble, caoba y fresno con aplicaciones bronce, mesas y sillas, [illegible] surtidos, juegos de sala [illegible] de vestíbulo, perchas, mesas y pedestales de centro, artículos fantasía, etc.

A las 9.30 en Esmeralda 428. Juan A. Rúa. 1p

M. AMARAL

GRAN HOTEL AMERICANO

v1f.

CALLE CANGALLO número 966 y Carlos Pellegrini número 457, Quiebra.

EL 2 de febrero a la 1 p. m. daré comienzo a este gran remate por orden de los síndicos liquidadores de la quiebra de José Bongiovanni, cuyos autos tramitan en el juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría del doctor Matienzo. La venta principiará por la casa calle C. Pellegrini número 167, cuyas existencias en parte, son las siguientes: camas de bronce, camera y 1 plaza, roperos, lavatorios, mesas de luz, colchones y almohadas de lana, juegos de agua y lavatorio, veladores eléctricos, arañas y brazos íd, cortinas, alfombras, juegos de sala y vestíbulos, sillas, sillones, pianos, macetas con plantas, sábanas, fundas, colchas, acolchados, consola con espejos, cuadros e infinidad de artículos que estarán a la vista el día del remate. Una vez terminado esto, continuaré con todo lo existente en el restaurant y hotel que pertenece a la calle Cangallo número 966. Más datos a mis escritorios Lavalle 1282. U. T. 670 Libertad Coop. 224 Central. v1f

AYERZA CULLEN Y SEOANE

Socios: Isaac Ayerza, Huberto Cullen Ayerza, Ramón M. Seoane

LOS LUNES Y JUEVES, a la 1 de la tarde, remate de comestibles, bebidas, ferretería, artículos rurales, tienda y mercería. En nuestra casa, Defensa 165 al 183. perm.

*ALAMBRE TEJIDO Y POS*tes cuadrados 5.800 metros alambre tejido para cercos, gallineros, corrales de cerdos, 120 rollos alambre tejido americano de 200 metros, 1.800 postes cuadrados madera dura de 3 por 3 y 4 por 4, 65 portones y puertas hierro y tejido. En nuestra casa 188 Defensa 193.

EL JUEVES 1.o de febrero a las 3 p. m. se rematarán en lotes a gusto de los compradores por cuenta de quien corresponda. Seña 20 o|o. Comisión 10 o|o.—Ayerza, Cullen y Seoane. e30

ARTICULOS DE ALMACEN, 145 cilindros yerba paraguaya de 30 y 60 kilos, 45 barricas yerba paranaguá y argentina, 120 bolsitas café caracolillo y Brasil, 80 cajones pasas higo, 40 cajones pimientos morrones, 45 cajones duraznos en almíbar, 25 [illegible] bizcochos y galletas, 45 cajones caramelos y confites, 35 barricas café torrado, 40 cajones aceite oliva, [illegible] cajones champagne, 70 cajones sidra, 20 cajones Oporto, 60 cajones [illegible] Málaga, 65 [illegible] cognac [illegible] whisky, 45 cajones ajenjo, [illegible] ginebra y 3 [illegible] cajones vinos de mesa [illegible]. En nuestra casa 183 Defensa 193.

EL JUEVES 1.o de febrero a la 1.30 p. m. se rematarán en lotes a gusto de los compradores por cuenta y orden de varias casas introductoras. Seña 20 o|o. Comisión 10 o|o.—Ayerza, Cullen y Seoane. e31

CARLOS ESPEJO Y CÍA.

ESTA NOCHE

MUEBLES

Por cuenta préstamos

REMATAREMOS A LAS 8.30 por orden de la sección préstamos con la base anticipada por no haber sido retirados a fin de mes. Varios comedores, dormitorios, arañas, infinidad de muebles sueltos a rematar esta noche en nuestro amplio salón de ventas, 1036 Avenida de Mayo 1038 todo el día en exposición. 1p

C. Ferrazzo y Cía.

*MUEBLES E INSTALACIO*nes

HOY a las 3 p. m., dormitorios, comedores, sala, armazones, mostradores y artículos varios en nuestro salón Rivadavia 3110. Ferrazzo y Cía. 1p

Angel Albini y Cía.

Bartolomé Mitre 1265

CAFE, BAR, BILLARES — Remataremos

HOY a las [illegible] p. m. rico armazón con lunas biseladas, mostrador cedro, tres billares [illegible] nuevos [illegible] sillas [illegible] heladera, zócalo con espejos, todos útiles pertenecientes al [illegible]. Martillero B. Curutchet. 1p

Vicent y Cía.

*Recados COMPLETOS MON*turas inglesas y piezas sueltas para los mismos, arreos, valijas, baúles, artículos de bazar y joyería, armas, ropas de hombre y señora e infinidad de artículos diversos de la casa de compra y venta La Protectora de los Pobres, 5 de Mayo 280, remataremos al mejor postor.

HOY, a la 1 hasta terminar con todo, acto seguido, armazones, mostradores y caja de hierro. Comisión 10 o|o al comprador. Vicent y Cía. 1p

— F. P. Bollini y Cía. —

*MUEBLES — RICO DORMI*torio Luis XVI de roble, aplicaciones de marquetería y bronce, buen comedor íd, cortinados de seda, cuadros, columnas, espejos, juegos de sala y vestíbulo, escritorios de cortina y ministro, sillas de Viena y varias, guardarropas, roperos, lavatorios, camas, mesas de comedor, centro y fantasía, aparadores, trinchantes, artefactos para gas y luz eléctrica, etc., etc. Se rematarán

EL JUEVES 1.o de febrero a las 2 p. m. en nuestra casa Bolívar 160.—F. P. Bollini y Cía. v1f

Guillermo Gowland y Cía.

REMATES SEMANALES — LOS MIERCOLES Y VIERNES: comestibles y bebidas, ferretería, tienda, artículos rurales, etc., a la 1 de la tarde, en nuestra casa. Bolívar 351 al 361. perm.

*30.000 PANES JABON REU*ter. ¡Averías! En nuestra casa 351 Bolívar 361.

EL MIERCOLES 31 de enero a las 2 p. m. se rematarán en lotes, al gusto de los compradores, por cuenta de quien corresponda y con intervención de seguros. Seña 30 por ciento.—Guillermo Gowland y Cía. e28

52 PIEZAS ARPILLERA, 10 onzas. ¡Averías! En nuestra casa 351 Bolívar 361.

EL MIERCOLES 31 de enero a las 2.30 p. m. se rematarán por cuenta de quien corresponda y con intervención de seguros. Seña 30 o|o.—Guillermo Gowland y Cía. e28

COMESTIBLES Y BEBIDAS En nuestra casa 351 Bolívar 361, 104 bultos yerba en cilindros y barricas, 29 cajones aceite comestible, 64 cajones duraznos, 547 cajas íd, 32 bolsitas café, caracolillo y Brasil, 77 cajones jabón amarillo, 55 latas café molido especial, 287 cilindritos yerba de 5 kilos, 150 cajones confites, piedritas, 81 cajones chocolate, 40 cajones dulce inglés Lipton, 24 cajones pate foi, 92 cajones champagne y moscato, 48 cajones Jerez y Oporto, 279 cajones sidra, 150 cajones vinos italianos, etc. etc.

EL MIERCOLES 31 de enero a la 1 p. m. se rematarán en lotes por orden de varias casas introductoras. Seña 30 o|o.—Guillermo Gowland y Cía. e28

*ARTICULOS RURALES y va*rios, 246 rollos alambre ovalado 17|15, 49 tranqueras lapacho doble [illegible], 87 rollos alambre púa, 63 carpas y lonas impermeables, 1.129 postes 4 por 4 y 3 por 3, 184 rollos alambre tejido con cable de medidas surtidas, 82 portones y puertas hierro, 75 tanques y bebederos, 456 postes quebracho, guarniciones, varillas, torniquetes, [illegible], bigornias, [illegible] ollas, [illegible], cacerolas, jarras, filtros, etc. En nuestra casa 351 Bolívar 361.

EL MIERCOLES 31 de enero a las [illegible] p. m. se rematarán en lotes por cuenta de varias casas introductoras. Seña 30 o|o. Guillermo Gowland y Cía. e30

*ARADOS AVERIAS! 13 CA*jones con 29 arados [illegible] número 3 [illegible] 42. En nuestra casa 351 Bolívar 361.

EL VIERNES [illegible] de febrero a las 2.30 p. m. se rematarán por cuenta de quien corresponda y con intervención de seguros. Seña 30 o|o. Comisión 1 o|o.—Guillermo Gowland y Cía. e31

Juan Pascual y Cía.

*HOTEL PENSION, C. Pelle*grini 125

EL JUEVES 1.o de febrero a la 1 de la tarde y 8 de la noche remataremos sin base y al detalle, 14 camas matrimonio de bronce fresno y nogal, 12 camas [illegible], bronce, hierro y madera, 3 roperos de 1 y 3 cuerpos, lavatorios y juegos finos, consolas espejos, notables cuadros al óleo, bordados, soberbia mesa de comedor grande, nogal, arañas eléctricas, ventiladores, 4 palas y giratorios, alfombras, [illegible] felpa.

Comedor, juego nogal estilo Renacimiento, sillas vaqueta, reloj, carpeta, juegos Limoges y cristal, servicio completo café, té, etc., [illegible] sillas [illegible] caja hierro, máquina escribir nueva, sábanas, colchas, frazadas, colchones, lana, [illegible], toallas, servilletas, etc.

Juego vestíbulo nogal, macetas y plantas finas, [illegible] batería cocina, cocina económica, máquina limpiar cubiertos, bañadera enlozada y un buen surtido de conservas y licores finos, hermosa heladera roble y fiambrera, etc. Se aceptan ofertas por todo. Visítese. Más datos en nuestras oficinas, Victoria 1970. v1f

*RAPIDO VENDERA SU NE*gocio particularmente o en remate público obteniendo el mejor resultado consultando con el señor Juan Pascual. Casa antigua, seria y de reconocida responsabilidad, oficinas Victoria 1970. v1f.

Nicolás Villa

EN MI CASA PERU 155 —EL JUEVES 1.o de febrero, a la 1 de la tarde. A plazo. Importante remate. Por cuenta de una casa importadora, la que presentará todo el surtido de mercaderías para la próxima estación como asimismo los saldos de verano. En detalle es el siguiente, bombasíes, tartanes, moletones, franelas, franeletas, mercerizados, piqués, géneros para vestidos, bramantes, uso doméstico, trués, cotines, cotonadas, casimires, [illegible], corderoys, brines, merinos, [illegible], alpacas, zephires, sargas, rasos, percalinas, percales, alemaniscos, colchas, carpetas, servilletas, repasadores, frazadas de lana y algodón, mantas, ponchos, pañuelos de seda y algodón, puntillas, ropa blanca para señoras, ropa hecha para hombres y niños, etc., etc. Al mismo tiempo por cuenta de una fábrica de tejidos todo el surtido en camisetas de lana y algodón. Perú 155. v1f

L. Vidal y Cía.

MOBLAJE

B. MITRE 1636—HOY A LAS 8.30 de la noche, remataremos el moblaje importado, sin base y a venderse, los que compran para afuera podrán embalar los muebles en la misma casa, los muebles se rematarán por orden de su dueño, quien se ausenta del país. Consola 3 piezas algo notable, marquetería de caoba y aplicaciones de bronce, 12 sillas tapizadas de búfalo, juego de mesa, cubiertos, metales, cristalería, alfombrado en toda la casa, arañas para luz eléctrica, juego de sala 8 piezas dorado y lámparas de seda, cortinados de seda bordados, jardinera y espejo, mesa de centro dorada, cuadros al óleo, piano gran formato 3 pedales, un gran dormitorio de 2 cuerpos, marquetería y caoba, otros 2 dormitorios, un antecomedor e infinidad de objetos de arte gobelinos pintados al óleo, escritorio norteamericano de persiana, 5 piezas cuero dos bibliotecas, cajas de hierro, 3 piezas de cuero de búfalo, importado juego vestíbulo laqué, etc., etc., pues todo es regio. Visiten la casa desde las 8. entrada libre. Comisión 10 o|o y seña a satisfacción, B. Mitre 1636, a las 8.30 de la noche. 1p.

Bartolomé Delucchi

*LAS EXISTENCIAS del al*macén de comestibles y bebidas, calle Larrazábal 339, buenas instalaciones, mostradores de estaño, caja registradora, gran heladera, [illegible] conservas, vinos y licores finos e infinidad de artículos que no detallo.

EL JUEVES 1.o de febrero a las 2 p. m. Comisión 10 o|o. e31

A. C. Taquini y Cía.

Suspendido

JUDICIAL — SIN BASE, UN ferrocarril completo [illegible], durmientes, [illegible], vagones, carga, zorras [illegible], estanque transporte agua [illegible], galpón, locomotoras, rodados completos para [illegible], etc. [illegible] depositado en [illegible].

EL MIERCOLES 31 de enero a las 4 p. m. en nuestras oficinas B. Mitre 475. Orden juez doctor [illegible] Estrada, secretaría doctor Grandoli, 10 o|o a cuenta de precio, 2 o|o comisión. e21

JUAN SOLARI

*ALMACEN DE COMESTI*bles [illegible] 369 casi esquina [illegible]

EL VIERNES [illegible] a la 1 de la tarde [illegible] mercaderías [illegible]. Más informes [illegible] U. T. 3027, Libertad. Juan Solari. v1f.

A. Talarico y Cía.

*TALLER MECANICO Y BI*cicletería y [illegible] muebles de familia, remataremos

MAÑANA JUEVES a las 3 p. m. San Juan 2684. Mañana detalles. Informes, Carlos Calvo [illegible] 1p

Andrés R. Galimberti

CARPINTERIA MECANICA remataré

EL VIERNES 2 de febrero, a la 1.30 en punto. Orden terminante de liquidar en el día, máquinas, motores, bancos, herramientas, materiales [illegible] de cine, tirantes de hierro, escritorio, mostrador, división, prensa de copiar, caja de hierro, etc., etc. En breve más detalles. Más datos a mi oficina, Tucumán 1585, U. T. 660, Libertad. v1f

A. Saavedra y Cía.

HOY - Regio piano

MOBLAJE, SE REMATARA a las 3.30 de la tarde, Victoria 1864, por orden del dueño y orden terminante de venta del señor F. Cabrera. Un espléndido juego sala dorado, una rica jardinera y espejo dorado con flores, riquísimos cuadros óleo firmados, tres regios cortinados, una soberbia araña eléctrica, vitrina importada francesa, bronces con columnas, 2 notables jarrones de la India y pedestales, sillas fantasía, mesa centro dorada y demás, regio comedor 12 sillas, 3 piezas [illegible], tres ricos cortinados, [illegible] araña, 7 luces, buenos cuadros óleo, 2 notables jarrones porcelana y pedestales, loza y cristal, metales finos, cubiertos y varios otros objetos, dormitorio 3 cuerpos, algo bueno, dosel, colchones, juego lavatorio, máquina de coser, tellón, silla fantasía, arañas eléctricas, cuadros óleo y demás, dormitorio roble, colchones, colchas, un espléndido guardarropa 2 cuerpos, escritorio señora, araña, sillas, caja hierro, juego lavatorio metal, otro loza, carpeta, alfombra, juego cuero 5 piezas, sofacito y varios adornos, etc., juego vestíbulo, sillas, perchas, cuadros óleo, columna, un lote plantas, 10 por ciento comisión. 1p

A. BINAGHI Y CÍA.

MARTES Y VIERNES A las 2 p. m. remate de artículos rurales, materiales de construcción, almacén, ferretería, etc. Lima 1663, plaza Constitución. 1p

Aduana de la Capital

OFICINA DE REMATES — (Galpón D) Dirección: Pasando el puente de los diques sobre la calle Belgrano, o sea donde ésta comienza.

LOS DIAS 2 a la 1.30 p. m. y 3 a las 9 de la mañana, del mes de febrero, por orden del señor administrador don Antonio Lorano, se procederá a la venta de gran cantidad de mercaderías provenientes de rezagos, comisos y averías.

REZAGOS: 7 cajones revistas impresas, 2 cajones latas sardinas, 6 bultos ropa usada, 1 cajón artículos goma, caucho, 1 cajón cigarrillos habanos y 4 cajones íd [illegible], 100 cajones latas pomidoro, 32 cajones conserva de tomate, 1 caja [illegible] natural en latas, 15 columnas alabastro, 1 cajón juegos de puños y cuellos, encaje algodón, 4 cajones mesas de madera con bronces y útiles bronce y aparador y trinchante, 12 fardos tabaco no habano, 6 cajones botellas agua mineral, 1 fardo tejido algodón (crinolina), 1 cajón fotografías, 4 cajones juegos útiles para peluqueros, espejos y jaboneras metal, 5 cajones semillas agrícolas, 1 cajón confecciones de algodón, 1 cajón sombreros fieltro y sombreros duros para hombre y 1 cajón [illegible], 5 cajones puertas y rejas de hierro y bronce, [illegible] cajones latas íd, 1 cajón tejido lana y lana con seda, 40 cascos vino, 110 cascos vacíos, 7 cajones camisas algodón para señoras y cortinas algodón, 50 canastos alambre para papeles, 2 cajones pies hierro para sillas de teatro, 7 cajones [illegible], 2 rollos alambre de cobre, 3 cajones Cristos y 1 imagen, 280 cajones botellas [illegible], 80 cajones botellas [illegible], 1 cajón juego sofá y 2 sillones (Viena), 2 bultos [illegible] y 2 bultos accesorios para autos, 2 cajones molinillos para café, máquinas de tapar botellas y cuchillos de hierro, 50 cajones vino Jerez, 1 cajón libros en francés, 1 [illegible] juegos aluminio para cocina, 1 fardo [illegible] pelo de camello, 1 cajón [illegible] tinta y accesorios de química, 1 cajón cueros curtidos, 11 atados flejes [illegible], 13 cascos tierra portland (piedras), 3 cajón armazones para anteojos y piezas para relojeros, 50 [illegible] mosaicos con rotura, 60 bultos caños de hierro, 60 bultos varillas hilo, 280 caños barro, rotos, 5 bolsas [illegible], 30 piedras afilar, 19 bultos postes madera, 1 casco naftalina, 6 cascos tierra colorada, 15 cajones polvos insecticidas y fuelles para los mismos, 16 bolsas azúcar, 193 cajones botellas vacías, 295 cajas drogas, 45 cascos botellas para sifones, 4 cajones palitos para plumeros, 1 máquina para bordar (12 cajones 3880 k.), 2 tambores con carburo, brea, etc., [illegible] modelo para cajones, 50 [illegible] jabones sapolio, 3 bolsas bulones hierro, 1 cajón jabón olor, 6 cajones papel empapelar, 55 cajones baldosas y mosaicos, 1 asfalto, paños de mesa (2 clases), 39 bultos hierro para tanques, 40 tambores desincrustante para calderas.

COMISOS — 1 cajón jabones olor, 72 cajas pasta dientes, 45 pistolas y 122 cepillos limpiar armas, 2 esqts. piedras afilar, 1 cajón jabones medicinales, 20 1|2 kilos entre confecciones de algodón, tejidos de lana y de seda, pañuelos, medias, etc., 24 kilos medias algodón, 24 cueros de vicuña, 11 esqtos. esencias varias, 232 metros tejido algodón con seda, 330 relojes metal comunes, 560 [illegible] de pomadas, 129 metros tejido de seda, 623 kilos música impresa, 7 damajuanas caña, 6 máquinas afilar.

AVERIAS — 4 cajones botones de celuloide, 1 cajón lápices (60 kilos), 1 cajón tejido de algodón, 1 cajón tapas de cartón, 1 cajón formas y sombreros de caucho.

ORDEN SUPERIOR — 3 caballos.

NOTA: Las mercaderías se encuentran a la vista de los interesados para ser examinadas, no admitiéndose reclamo alguno después de vendidas. Todas las mercaderías deberán ser retiradas por sus compradores dentro de las 48 horas de aprobado el remate por el señor administrador. Seña 20 por ciento. Sin comisión. Por el detalle completo y otros informes diríjanse al jefe de la oficina.—El jefe. v3f

Esteban Bonorino

CASIMIRES DE ALGODON, Averías. En seguida, 100 docenas cuchillos, [illegible] enlozadas, artículos de tienda, mercería, etc. En mi casa Bolívar 326.

EL JUEVES 1.o de febrero a las 2 de la tarde, procederé a la venta a dinero al contado. Seña 30 o|o. e30

Pedro Baldizzoni

ALMACEN, HOY! A LA 1.30 San Juan 802, remataré gran surtido de mercaderías como ser: aceite Oltone, Bau, azúcar, yerba, arroz, café, querosene, Canale, Bu Bu, duraznos, dulces, jaleas, aceitunas, anchoas, grasas, velas, jabón, inmenso surtido de licores y vinos, armazones, mesas, mostradores, sillas, útiles, gran escritorio ministro, etc., etc. Comisión 10 o|o.

HOY a la 1.30 San Juan 802. 1p

S. Mosicovich

*EL JUEVES 1.o DE FEBRE*ro, a las 2 p. m., remataré las existencias del almacén de comestibles y bebidas, calle [illegible] 825. Mañana detalles. Datos, Talcahuano 437, 1er piso. 1p

Pedro Ostiglia

*CAFE, BILLARES Y BOTI*llería B. Mitre 2388.

EL JUEVES 1.o de febrero, a la 1.30. Armazones cedro, lunas vidrieras, mostrador estaño, mesas billar completas, baño-maría, sillas, mesas cedro, heladera, licores, aperital Delo, cognac [illegible] Dupuy, y un enorme "stock" de vinos genuinos italianos Bracchetto, Barolo, Moscato, Barbera, etc., tazas, copas, platos, cucharitas, espejos, perchas, cortinas, etc. Se oyen ofertas particulares. Informes a mi escritorio, Garay 2302. v1f

Pedro Perri

ALMACEN y DESPACHO de bebidas.

EL JUEVES 1.o de febrero, a las 2 de la tarde, San Pedrito 434, esquina Tandil, remataré por orden de su dueño las existencias y útiles de este negocio, sin base y al mejor postor, mercaderías de calidad inmejorable, como ser yerba, kerosene, aguardiente de [illegible], fideos, pastas, arroz, aceite en latas, [illegible], Bau, Oltone y otros, conservas surtidas de pescados, velas, galletitas, café y chocolate, dulce membrillo y otros, jabón amarillo, escobas, extractos de tomate, conservas coloradas y negras, buen surtido de vinos embotellados y licores finos, tarros cristal [illegible] de plantas, báscula [illegible], mesas, bancos, sillas, [illegible] y demás útiles. Datos, Lascano 3985. Comisión 10 o|o. 1p

Pedro Valmaggia

*LOS DIAS 2, 3 y 4 DE FEBRE*ro, a las 8 de la noche, remataré por orden terminante de su dueño, todas las existencias de la casa de electricidad, calle Juramento números 2526 y 2530. Detalle: 5.000 metros cable varias clases, 6.000 metros guirnaldas, 400 metros flexo varias clases, 500 lámparas filamento y medio wat, 3.000 carbones varias clases, 300 artefactos bronce casi todo francés, 4.000 metros caños Berghmann varias medidas, 200 llaves Hart, variadas, 5.000 aisladores porcelana, 350 campanillas y perillas, 60 linternas bolsillo, voltómetros, amperómetros, motores, dínamos completos para galvanoplastia, calefones, lámparas intemperie, pantallas, tulipas, 2 cinematógrafos, 10.000 aisladores [illegible], 2 galvanómetros, 400 paquetes tornillos varios números, 1.500 banderas y [illegible], 1.000 metros cable armado, caja de hierro Heringhaus, 3.000 uniones varias, escritorio norteamericano, gran galpón armazones, mostradores, máquinas e infinidad de artículos que están a la vista de los interesados. Puede visitarse todos los días. Datos en mi casa, Juramento número 2488. v2f

Furst Zapiola y Cía.

EN RAMOS MEJIA, A POCOS metros de la avenida de Mayo (adoquinada) y frente a la espléndida quinta de Ezcurra, 6 soberbios terrenos de 10 varas de frente por 48 varas de fondo, adecuados por su ubicación entre lindos chalets para residencias veraniegas. Base real pesos 8 el lote por mes en 100 mensualidades, con escrituras definitivas y con opción.

EL DOMINGO 4 febrero, a las 4.30, sobre los mismos. Seña 2 meses. Comisión 2 o|o. Pidan planos en Reconquista 434.—Furst Zapiola y Cía. v1f.

*CASA Y NEGOCIO EN FLO*resta. A 3 cuadras de las avenidas Rivadavia y Provincias Unidas, casa habitación y negocio calle Mariano Acosta 1283 y 1287. Salón de negocio con vidrieras y cortinas metálicas, 4 habitaciones, cocina, water closet, etc. El terreno mide 10 varas por 34. Base definitiva pesos 4.800 a plazos.

EL DOMINGO 4 de febrero a las 3, sobre la misma. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos en Reconquista 434.—Furst Zapiola y Cía. e26

Juan M. Brunetti y Cía.

Sucesores de Félix Lora y Cía.

JUDICIAL — CASA central calle Del Carmen núm. 729 entre Viamonte y Córdoba. A 1 cuadra del bulevar Callao y entre edificios modernos y de valor. Edificio compuesto de sala y escritorio a la calle con un zaguán intermedio, tres habitaciones, cocina, w. c., y 1 pieza de servicio en altos, cloacas, aguas corrientes, luz eléctrica, etc. Terreno de 8 metros 85 de frente al Oeste, por 11 metros 20 de fondo y 8 metros 66 en su contrafrente. Tasación pesos 12.000 m|n. Base de venta 2|3 partes o sean pesos 8.000 m|n.

EL DOMINGO 4 de febrero a las 1.30 de la tarde, sobre la misma. Orden del señor juez en lo civil doctor Pedro V. Meléndez, secretaría del señor José Cúneo, como perteneciente a la sucesión de Pedro Benabé. Exigiremos 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Se hace constar que el dominio de dicha finca se acredita en un título supletorio de información judicial, que está agregado a los autos y que deberá aceptar el comprador sin ningún derecho a reclamo ulterior. Desocupada. Visítese de 3 a 5. Datos, Rivadavia 714.—Juan M. Brunetti y Cía. e21

CASA CON CEDULAS.—Av. Bella Vista (hoy Donato Alvarez) No. 572 entre Méndez de Andés y San Eduardo. Sobre el subterráneo y con eléctrico doble vía No. 85 al frente. Buen barrio. Edificación sólida en cal de 4 amplios dormitorios, gran comedor, pieza de servicio, baño, cocina, w. c., galería y patio de mosaicos, pisos pino tea, carpintería cedro, jardín al frente, aguas corrientes, adoquinado pago. Amplio terreno de varas 10x54. Venta resuelta con base de $ 8.000 m|n. incluídas 5.000 cédulas serie L. Un excelente negocio. Visítese.

EL DOMINGO 4 de febrero a las 4.30 de la tarde, en la misma. Seña, 8 o|o. Comisión 2 o|o. Datos, Rivadavia 714.—Juan M. Brunetti y Cía. e28

JUDICIAL — PROPIEDAD— Esquina muy bien ubicada. Bulevar Bella Vista (hoy Donato Alvarez), número 401 esquina avenida Avellaneda números 1781 al 1739. Con doble línea eléctrica número 88 al frente y 4 cuadras de Rivadavia con subterráneo. Edificio con frente imitación piedra, compuesto de salón negocio con sótano, 2 habitaciones, un galponcito de madera y cinc, cocina, w. c., galería, aguas corrientes, luz eléctrica, etc. Terreno de 16 metros 18 de frente al SE. 25 metros 63 también de frente al SO., 23 metros 03 en el costado NE. y 15 metros 45 en el SO. Superficie m. c. 385 (v. c. 518.30). El adoquinado frente a Bella Vista está pago, y el que está por Avellaneda es a pagar y será por cuenta del comprador. Tasación pesos 17.700 moneda nacional. Base 2|3 partes 11.800 pesos m|n.

EL DOMINGO 4 de febrero a las 5.30 de la tarde en la misma. Orden del señor juez en lo civil doctor Pedro V. Meléndez, secretaría del doctor José F. Oderigo, como perteneciente a la sucesión de Luis Vallitutti. Exigiremos 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Más datos Rivadavia número 714.—Juan M. Brunetti y Cía. e31

V. P. Cacuri

CABILDO Y QUESADA 2431 Una linda casa, tres amplias piezas, comedor, galería, baño, piecita, frente imitando piedra, y bonita verja, cloacas aprobadas, que funcionan, gas, aguas corrientes, electricidad, adoquinado pago, celosías. Llave en mano. Hay buen inquilino a 100 pesos. Base única: 11.000 pesos, mitad a un año, con 7 o|o. Queda al lado mismo de Cabildo. No hay necesidad de ponderar tan buen negocio. Visiten y resuelvan.

EL DOMINGO 4 de febrero a las 5.30. Allí. v4f.

*CASA PARQUE, CON CEDU*las, sobre subterráneo, avenida Provincias Unidas 1823 al 29, altura Carabobo, frente a Río Cuarto, dos cuadras de Rivadavia, una deliciosa vivienda levantada sobre un terreno que tiene entre muros unas 2.600 varas. Notable edificio de planta baja, sala, escritorio, hall, antesalas, tocador, biblioteca, gran vestíbulo cubierto, amplio comedor, cuatro dormitorios, hermoso baño, toilette, despensa, cocina, pieza para servicio, amplias galerías. Ya tiene cloacas, revestimientos de piedra artificial, entrada para carruajes, garage, vistosos jardines de caprichosa simetría, artística fuente, parque, huerta, gallineros y numerosos detalles que hacen un conjunto atrayente. Tranvías 42, 43, 45, 48, 49 al frente y a dos cuadras los números 88, 2 y 5, y Rivadavia, subterráneo, etc. Adoquinado municipal al día. Electricidad, gas, aguas corrientes. Véase de 2 a 5 para apreciar la situación pintoresca, el confort, y la acertada distribución de esta interesante propiedad. Base 47.500 pesos. Tiene acordadas 31.000 cédulas que el comprador podrá tomar u optar por abonar al contado, o con facilidades a plazos fijos.

EL DOMINGO 4 de febrero a las 5.30. Allí. Más datos, planos y fotografías a mis oficinas, Rivadavia 837. U. T. 6155 Libertad. —V. P. Cacuri. v4f

C. A. Figueroa

MEDRANO 881 AL 85 — EL mejor de los barrios, tranvía a todas direcciones, cerca Corrientes, 10 por 30, sala, 4 dormitorios, comedor, baño, cocina, etc., subsuelo, cloacas, adoquinado pago. Base pesos 14.500, incluso 10.000 cédulas argentinas, con poco dinero se compra. Remataré

EL DOMINGO 4 de febrero a las 4, en la misma propiedad. Datos, Aráoz 2574. v3f.

LAVALLEJA 136 Y Corrientes 10 por 35 varas, 3 piezas, buen material, adoquinado municipal, por 11 años hay 2 años pagos. Base 5.000 pesos. Incluso 3.600 pesos que se pagan en mensualidades, de 40 pesos, más o menos, con sólo 1.400 pesos al contado se compra, no subiendo de la base. Remataré

EL DOMINGO 4 de febrero a las 4.30 en la misma propiedad. Informes, Aráoz 2574. v3f

LEONES 3565 Y RIVERA, 10 por 25 varas. Casa nueva, toda en cal, sala, vestíbulo, 2 piezas, cocina, w. c., cloacas, adoquinado pago. Base 6.500 pesos. Remataré

EL DOMINGO 4 de febrero a las 5 p. m. en la misma propiedad. Más informes Aráoz 2574.—C. A. Figueroa. v3f

Luis F. Muro

CASA EN MAR DEL PLATA. Por orden del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sección Crédito Hipotecario; préstamo No. Ho. 1334, calle Rawson entre Guemes y Olavarría, en terreno de 17m32 por 34m64. Edificio compuesto de salón, zaguán, 3 habitaciones, comedor, cocina, etc.

EL DOMINGO 4 de febrero de 1917, a las 5 de la tarde, sobre la misma propiedad. Base de venta, $ 13.000 m|n. Reconoce hipoteca de $ 13.000, en bonos, reducida a 11.731 con 537 milésimos con la que cargará el comprador. Seña, 10 o|o y comisión 3 por ciento. Más detalles, dirigirse al martillero o al Banco. Luis F. Muro, Mar del Plata. e29

Luis La Torre

*CHACRA EN SANTA COLO*ma, (Ferrocarril Central Buenos Aires [illegible] Lacroze), Partido de Pilar, 38 hectáreas 41 áreas, 31 centiáreas, a 8 cuadras al Norte de la estación y a 20 de las estaciones Empalme y Manzanares, esta última del F. C. Pacífico.

EL DOMINGO 4 de febrero a las 4 p. m. en mi salón de ventas calle Perú 147, Buenos Aires. Base ínfima, pesos 280 la hectárea. Detalles: la chacra que ofrezco en venta, de frente al camino general de San Antonio de Areco a Pilar, es una de las mejores y bien situadas, de esos parajes, es conocida por de Plácido Lavallen (hijo) totalmente alambrada por sus 4 costados con 7, 3 y 10 hilos alambres lisos galvanizados y de púa, postes de quebracho y ñandubay. Poblaciones: una casa de material de 3 piezas, cocina, corredor con techo de teja, galpón de cinc de 10 por 6 metros, más 2 piezas de barro estilo rancho, pileta, pozo, jagüel, etc. Linda actualmente al Norte arroyo de Melo y Viuda de Ferreto, al Sur, Arturo Lavallen, al Este señor Ibáñez y al Oeste viuda de Baldizoni. No hay contrato, posesión inmediata. Los interesados que deseen visitarla deberán dirigirse al señor Juan Melo (casa de negocio), en la estación Empalme, quien facilitará carruaje y demás datos. Nota: si el comprador lo desea podrá constituir una hipoteca por la suma de 8.000 pesos m|n. a 3 años de plazo con el 8 o|o de interés anual, pagaderos los intereses por trimestres anticipados, en tal caso las escrituras se otorgarán por ante el escribano que se designará. Títulos perfectos. Seña y a cuenta de precio, 8 o|o. Comisión 2 o|o, a cargo del comprador. Planos y más datos en mis oficinas, General Rodríguez 67 (Lomas) o Perú 147, Buenos Aires.—Luis La Torre. e31